Edición de 24 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

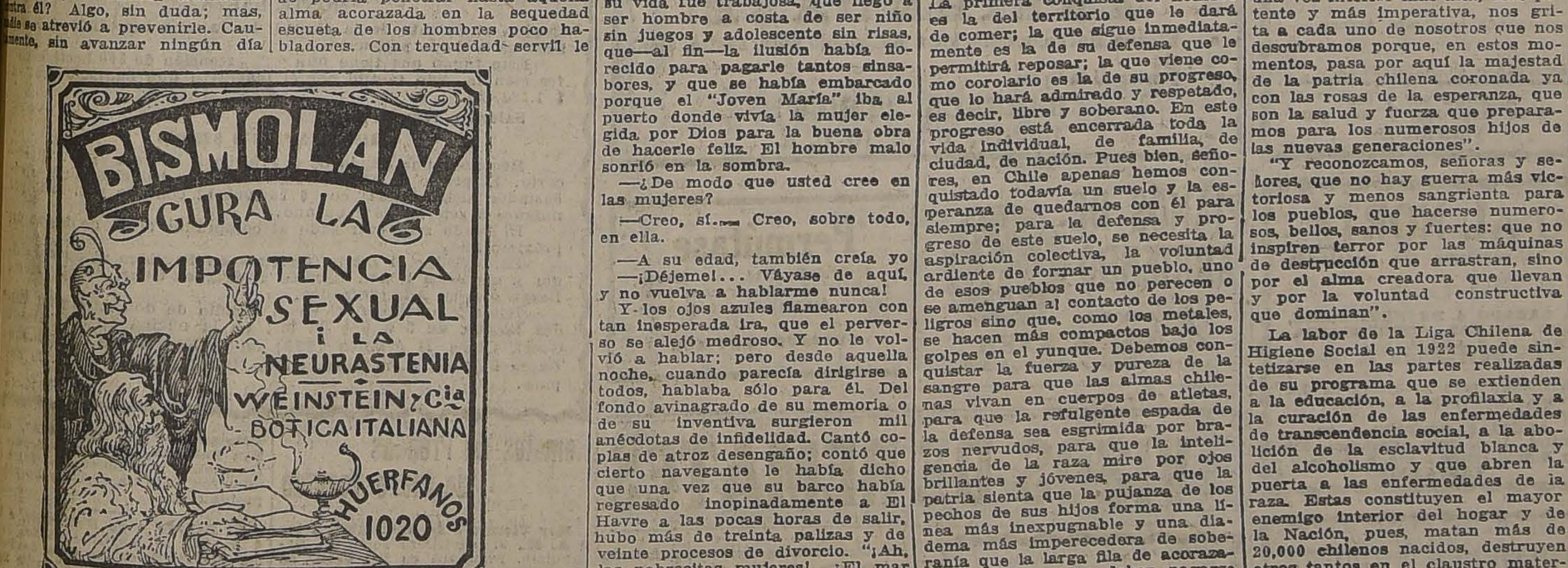
LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 3 de Noviembre de 1922 — Núm. 2,120

EL HOMBRE MALO



Era un hombre malo, y sin su [illegible] habría sido funesto. Sólo tenía dos armas: la intención y la palabra; mas, las manejaba con tan aviesa astucia, que en las almas [illegible] el dolor atrofiaba la cólera, dejándole tiempo para huir. Cuando se enrolaba en un barco, nadie, ni aún el capitán mismo, dejaba de sentir disgusto; sin embargo, no era fácil prescindir de él; buen marinero, cocinero excelente, rico en recursos, acorazado siempre en el deber cumplido, casi se gloriaba de ser antipático; y, en cuanto el barco dejaba el puerto, se dedicaba a estudiar a los compañeros, para que ninguna de sus flechas se perdiese en callosidades insensibles. Y su voz de desilusionador, contento de ver agostarse las únicas flores que podían nacer en aquellas rudas vidas, iba diciendo a cada uno las palabras precisas para apagar el entusiasmo y enturbiar la esperanza.

Sus cuentos—esos cuentos imprescindibles en los largos días encerrados—eran siempre de engaños crueles, de decepciones. Al marinero joven solía decirle, al verlo en la cruceta más alta: "¡A que si te da un vértigo!" Y al piloto tímido: "Aquella nubecilla va a traer turbonada... Aquí naufragó un bergantín hace dos años". Al contramaestre codicioso que guardaba los ahorros de varios viajes: "Tengo oído que ese Banco anda mal". Y al alocado que esperaba la llegada al puerto para soltar las fieras pujantes de sus apetitos: "No serás capaz de beberte una azumbre de ron y de ir después a la calleja que yo te digo". Y en las horas de quietud crepuscular, cuando el acordeón evocaba a proa la dulce poesía de la tierra invisible, entonaba con agria voz alguna copla grosera, que rompía el suave encanto.

Era un mal hombre; un mal hombre que lograba esquivar antes de que estallase la mina dispuesta por su insaciable saña. Cuántas veces desahogaron dos infelices, con mutuos golpes ciegos, la rabia encendida sólo por él. ¡Y cómo sabía hacerse necesario!... Industrioso y escurridizo, lo vió la tripulación del "Joven María" acercarse al segundo oficial, mozo norteño, que embarcaba en el Mediterráneo por vez primera. ¿Qué estaría tramando contra él? Algo, sin duda; mas, nadie se atrevió a prevenirle. Cautamente, sin avanzar ningún día más de lo preciso, fué vendiendo sus maneras hurañas e insinuándose en su confianza.

Lo miraba de lejos, esforzándose en percibir la grieta por donde podría penetrar hasta aquella alma acorazada en la sequedad escueta de los hombres poco habladores. Con terquedad servil le llevaba el desayuno, lo llamaba de noche al tocarle su turno de vela, permanecía junto a él alerta, callado, en las guardias nocturnas, cuando hasta el susurro del mar parecía un inmenso silencio bajo el fulgurar de los astros, y la lucecita de babor semejaba estrella caída o misterioso gusano de luz fatigado del vuelo.

Y, paso a paso, le sonsacó su historia; supo que desde edad temprana quedó huérfano, que su vida fué trabajosa, que llegó a ser hombre a costa de ser niño sin juegos y adolescente sin risas, que—al fin—la ilusión había florecido para pagarle tantos sinsabores, y que se había embarcado porque el "Joven María" iba al puerto donde vivía la mujer elegida por Dios para la buena obra de hacerle feliz. El hombre malo sonrió en la sombra.

—¿De modo que usted cree en las mujeres?

—Creo, sí... Creo, sobre todo, en ella.

—A su edad, también creía yo

—¡Déjeme!... Váyase de aquí, y no vuelva a hablarme nunca!

Y los ojos azules flamearon con tan inesperada ira, que el perverso se alejó medroso. Y no le volvió a hablar; pero desde aquella noche, cuando parecía dirigirse a todos, hablaba sólo para él. Del fondo avinagrado de su memoria o de su inventiva surgieron mil anécdotas de infidelidad. Cantó coplas de atroz desengaño; contó que cierto navegante le había dicho que una vez que su barco había regresado inopinadamente a El Havre a las pocas horas de salir, hubo más de treinta palizas y de veinte procesos de divorcio. "¡Ah, las pobrecitas mujeres! ¡El mar es tan largo, tan largo, y su paciencia tan corta!..."

El oficial callaba y enflaquecía. A veces, sombras cetrinas nublaban su rostro; y otras, luminosa sonrisa, que se tornaba despectiva en los labios, le bajaba de los ojos azules. Pero estas sonrisas eran cada día menos frecuentes, y su sueño se llenó de pesadillas hasta desaparecer consumido por el insomnio. No miraba a nadie, y menos al sembrador de cizaña; las frases de más sangrienta intención parecían resbalar sobre su indiferencia... ¡Mas no avisó su llegada al puerto, como solía hacer! Su vista estaba siempre fija en el confín, en espera de ver una línea brumosa que, al cabo, surgió y se fué acercando, precisando con sus casitas multicolores y minúsculas, el índice del faro, la bahía en cuyo seno la ciudad era apenas como un bando de palomas cansadas.

En cuanto fondeó el barco y terminaron las formalidades inevitables, el oficial tomó la lancha. Parecía sereno, sin prisa para desembarcar; mas, desde la borda lo vieron armar dos remos para ayudar al marinero y llegar antes; y en el grupo la voz maldita dijo una cuchufleta atroz, que alzó esas risas cobardes que suelen celebrar el dardo injusto cuya ponzoña nos pudo alcanzar. Luego, a bordo, todo fué silencio y tedio hasta pocas horas después.

Empezaba el crepúsculo cuando un bote dejó de nuevo al oficial en la escala del "Joven María". Ninguno notó su presencia hasta que estuvo sobre cubierta. Nada tenía su paso de inseguro, y en la penumbra no pudo verse que el azul de sus pupilas había dejado de ser claro. Pasó por entre el grupo de marineros sin saludar; se acercó al hombre que por su espíritu de mal le había dicho la verdad sin saberla, y de un solo golpe le hundió un cuchillo en el corazón.

La sangre empapó la madera y corrió por el desagüe de la regala. Al otro día los periódicos dieron unas noticias confusas; se removió una fosa; se abrió el recio portón de la cárcel, y las banderas parecieron reír más alegres en el puerto, sobre el mar centelleante de sol.

A. HERNANDEZ CATÁ.

Algunas especies escogidas de lateros

> Recuerde el alma adormida
> Avive el seso y despierte
> Contemplando
> Cómo se pasa la vida
> Hablando...
>
> Jorge Manrique (1440-1478)

Julio Camba escribió una vez un divertido artículo en contra de los lateros. Pienso yo que un tema de esta importancia debió tratarse en una forma más científica y más seria.

Un alemán habría creado primero el problema del latero. En seguida—con un nombre técnico expresado en latín o en griego—habría hecho común el nombre del latero en todos los idiomas conocidos. A continuación hubiese escrito una historia de todos los lateros y latas célebres. Por supuesto, no se habría olvidado de esa desgraciada lata con la cual la serpiente del Paraíso convenció a Eva de que las manzanas eran comestibles. Y—en una anotación al margen—habría observado seriamente que desde entonces, ninguna otra mujer se ha dejado convencer...

Finalmente el erudito alemán habría demostrado que ningún ejemplar latero se encuentra en el grupo germánico de razas. Libre así de cualquier prejuicio el sabio alemán pudo decir:

"Latero es el que piensa que la palabra es oro y el silencio papel moneda".

"Entre otras, existen las siguientes especies de lateros:

1) El latero de los discursos;
2) El latero que se despide y no se va;
3) El latero de los inventos;
4) El latero de las familias;
5) El latero de los beneficios;
6) El latero de la moral;
7) El latero de los botones; y
8) Otras especies no clasificadas.

1) **El latero de los discursos**, pertenece a una especie tan vulgar que no necesita descripción.

2) **El latero que se despide y no se va**, es el causante de la antigua superstición que consiste en colocar una escoba detrás de la mampara a fin de que se vaya la visita.

3 **El latero de los inventos**, se dedica a las latas colectivas. Sus temas habituales son el cálculo de PI, la fuerza de las olas, la energía solar, la predicción del tiempo, la aviación sin motor, el fósforo sin cabeza y la estabilidad del cambio.

4 (**El latero de las familias**, es aficionado a la historia y a la heráldica. Inventa parentescos y falsifica pergaminos. Vive para atrás. Habla de marqueses de la Colonia, caballeros de la Conquista, Reyes de Castilla, Césares romanos y patriarcas de Israel. Es un latero inofensivo al que demasiado a menudo se le sale el apellido...

5) **El latero caritativo**, es el que organiza las funciones de beneficio e idea las suscripciones populares. Fué el desgraciado inventor de las colectas.

6) **El latero de la moral**, es principalmente enemigo del desnudo. Se diría que nació vestido y que sólo se alimenta con mamadera. Habla a cada momento de la corrupción de las costumbres, de la abolición del shimmy, de la restricción del flirt, de la falda corta, de las películas inmorales y de las medias de seda...

7) **El latero botonero**, por lo común no tiene nada importante que decir. Habla por sport. Pero mientras habla le coge a uno de un botón y, hablando y hablando, le va dando vueltas al botón... Generalmente uno se separa temporalmente del latero y definitivamente del botón...

César Cascabel

Un llamado a la ciudad de Santiago

> "Nuestra Patria es un contrato triple entre nuestros nobles muertos, nuestros conciudadanos vivos y nuestros compatriotas no nacidos aún."
>
> Del Silabario de la Raza.

La colecta pro-Raza tiene lugar hoy Viernes 3 de Noviembre entre el día de los muertos y la Pascua, o sea el día de la renovación de la vida.

La Liga Chilena de Higiene Social hablará por la voz de un muerto, por la voz de un vivo y por la voz de las generaciones futuras, interpretada en el Himno de la Liga Chilena de Higiene Social por el gran poeta nacional Víctor Domingo Silva.

La voz de Joaquín Díaz Garcés revivirá en nuestras almas dándonos a conocer el sentido social y religioso del emblema de la Liga Chilena de Higiene Social, el espíritu que anima el símbolo de la bandera de la Raza que pasearán hoy por las calles de Santiago, las madres, las esposas y las hijas de esta institución y de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

He aquí las palabras imperecederas pronunciadas por Joaquín Díaz Garcés en la Velada Inaugural de la Liga Chilena de Higiene Social el 5 de Enero de 1918.

"Las almas viven en los cuerpos y los cuerpos sobre la tierra. La primera conquista del hombre es la del territorio que le dará de comer; la que sigue inmediatamente es la de su defensa que le permitirá reposar; la que viene como corolario es la de su progreso, que lo hará admirado y respetado, es decir, libre y soberano. En este progreso está encerrada toda la vida individual, de familia, de ciudad, de nación. Pues bien, señores, en Chile apenas hemos conquistado todavía un suelo y la esperanza de quedarnos con él para siempre; para la defensa y progreso de este suelo, se necesita la aspiración colectiva, la voluntad ardiente de formar un pueblo, uno de esos pueblos que no perecen o se amenguan al contacto de los peligros sino que, como los metales, se hacen más compactos bajo los golpes en el yunque. Debemos conquistar la fuerza y pureza de la sangre para que las almas chilenas vivan en cuerpos de atletas, para que la refulgente espada de la defensa sea esgrimida por brazos nervudos, para que la inteligencia de la raza mire por ojos brillantes y jóvenes, para que la patria sienta que la pujanza de los pechos de sus hijos forma una línea más inexpugnable y una diadema más imperecedera de soberanía que la larga fila de acorazados y cañones que deben pagarse con duplicación de sudores y multiplicación de ambiciones y recelos. Porque, señores, el mundo crece y la familia humana se extiende. ¡Ay de las naciones en que el sembrador no ha encontrado el ancho y sano surco de la madre fecunda y el sol vivificante de la moral y del honor establecidos!

"Pero, señores, para nosotros la tarea es más grave y más seria y más urgente. No se trata, por felicidad y honor de las madres chilenas, de requerir hijos; sino de salvarlos de la muerte haciendo limpia la semilla, fecundo el surco y segura la cosecha."

"¿Qué nos ha movido ahora a personas de diversa profesión y credos, para invitaros a esta engalanada y brillante sala, foro de nuestros regocijos, templo del arte musical y expansión de nuestras esperanzas? Nos ha unido el evangelio de la defensa de la cuna, contra esos males que la incontinencia va forjando y multiplicando en el laboratorio activísimo de las humanas pasiones, bajo la favorable penumbra e impunidad de las más falaces hipocresías y secretas complicidades. Nos ha juntado ahora la estrella solitaria del pabellón nacional para guiarnos, en esta víspera simbólica de la Pascua de Reyes, hasta el pesebre de Belén donde nació también, como niño balbuciente, el Hombre-Dios, fundador de nuestra fe y de nuestra civilización. Y ante el milagro de la vida renovada y del espíritu inmortal, invocamos a la sociedad chilena para que, como reyes y pastores, como ricos y pobres, nos inclinemos a adorar al niño que perpetúa la especie y que nace inocente y puro como el oro fundido en un crisol."

"Señoras, señores:

Aquí tenéis impreso en este mismo programa de nuestra velada inaugural, el emblema de esta Liga: la defensa de la cuna.

"Bajo la frondosa rama de un árbol, el niño resplandece en el fondo de la estrella que representa la vida, la madre arrodillada y con las manos juntas vela inmediatamente a su lado, un hombre con la figura austera y clásica del sembrador resguarda el umbral del recinto; algo más lejos, la sociedad, o mejor dicho la Nación, forma la tercera defensa de la Raza. A la adoración algo mística y contemplativa de la mujer, se agrega la práctica convencida del padre que trabaja; en seguida ponen como una tercera llave a esta caja de seguridad nacional, del tesoro de la Nación, las autoridades que representan al pueblo".

"Nada puede agregar la sola voz de un hombre a este gran canto de vida; nada que no sea el simple clamor de una garganta en el océano infinito de las multitudes humanas; pero estoy cierto de que, en estos mismos momentos, una voz interior más alta, más potente y más imperativa, nos grita a cada uno de nosotros que nos descubramos porque, en estos momentos, pasa por aquí la majestad de la patria chilena coronada ya con las rosas de la esperanza, que son la salud y fuerza que preparamos para los numerosos hijos de las nuevas generaciones".

"Y reconozcamos, señoras y señores, que no hay guerra más victoriosa y menos sangrienta para los pueblos, que hacerse numerosos, bellos, sanos y fuertes: que no inspiren terror por las máquinas de destrucción que arrastran, sino por el alma creadora que llevan y por la voluntad constructiva que dominan".

La labor de la Liga Chilena de Higiene Social en 1922 puede sintetizarse en las partes realizadas de su programa que se extienden a la educación, a la profilaxia y a la curación de las enfermedades de trascendencia social, a la abolición de la esclavitud blanca y del alcoholismo y que abren la puerta a las enfermedades de la raza. Estas constituyen el mayor enemigo interior del hogar y de la Nación, pues, matan más de 20,000 chilenos nacidos, destruyen otros tantos en el claustro materno e impiden la llamada a la vida de otros tantos. Hacen el hogar solitario quitándole el aroma de la infancia o marchitan su felicidad viciando la sangre de los padres y exterminando las generaciones futuras. ¿Qué ha hecho la Liga para educar? Ha dictado 100 mil silabarios de la Raza, de los cuales ha repartido gratuitamente ya más de 20,000 y distribuído cerca de dos mil affiches educativos. Ha enviado a todos los médicos del país las bases científicas de la profilaxia y del Silabario de la Raza, y seguirá haciendo la educación del público con estos y sus demás folletos de propaganda. Ha impreso la Defensa del Ejército contra las enfermedades sociales, ha encontrado y conseguido los 300,000 pesos que han sido la base para establecer este servicio y ha conseguido aunar la cooperación del Gobierno y de la Caja de Crédito Hipotecario para regalar al Ejército la casa para el Policlínico Militar que pronto será un hecho. Ha defendido estos servicios de higiene social en el Presupuesto del presente año.

Aparte de la labor educativa en el sentido de la continencia hay que tomar en cuenta el Ejército inmenso de los que se exponen al contagio de las enfermedades sociales para prevenirlas y curarlas.

El que se entrega a los placeres ilegítimos, como lo dice un distinguido escritor debe pensar que así como su acto delictuoso deposita el germen de la culpa en el alma, también deposita el germen de la enfermedad en el cuerpo, por lo tanto así como ha de apresurarse a matar el germen espiritual con el arrepentimiento, debe apresurarse a matar el germen material con las medidas que la ciencia aconseja y que la enfermedad no llegue así a los seres inocentes; a los hijos, a las esposas y a las madres con perjuicio gravísimo para estos y para la sociedad entera. Así, pues, la Liga ha cumplido con este alto deber de prevención entregando a las instituciones armadas y al público estos medios preventivos.

Tampoco ha descuidado la curación y después de incansables esfuerzos ha puesto el Neo-Salvarsan al alcance de una enorme población que antes estaba privada de él, reduciendo su precio considerablemente. Se sabe que este medicamento hace desaparecer antes de las 72 horas los gérmenes contagiosos de las sífilis en las úlceras que la trasmiten. Hasta la fecha ha facilitado la curación a no menos de 8,000 enfermos.

La Liga ha hecho una labor considerable para modificar el concepto público sobre el actual régimen inicuo de la esclavitud blanca y ha obtenido la dictación del decreto 1167 que lleva a cumplido término la Ley de Alcoholes 3087, estableciendo el plan de distribución de los recursos para la enseñanza de la higiene, el establecimiento de los teatros y circos populares, y los campos escolares de juegos e inicia la transformación de la producción de bebidas alcohólicas y el perfeccionamiento de estas industrias sin perturbar el interés de los actuales productores. En esta misma forma ha colaborado activamente con el Gobierno en la confección de los Mensajes del Ejecutivo sobre reforma de la ley 3087 y proyecto de zonas secas.

Ha cooperado activamente a la obtención del decreto de un millón de pesos para la construcción de habitaciones para obreros en Magallanes, que ya están iniciadas y ha colaborado a numerosas otras medidas de alto interés público.

A la Liga no le basta ya su labor educativa, profiláctica y curativa en la forma que la ha llevado hasta la fecha, quiere curar por sí misma las enfermedades sociales en el futuro hogar cariñoso de la raza, en su futuro policlínico para el cual ha adquirido el sitio de la calle Cerro 199. Necesita, pues, medio millón de pesos para construirlo o un quinto de esta suma para establecer un policlínico provisorio.

Confiamos que habrá almas generosas que colaboren a la única institución que educa y que no espera que nazca el niño con el estigma fatídico o que el azote golpee al hombre sano para atenderlo. Prevenir es la esperanza del futuro, curar la dolorosa necesidad del presente. Acudid mañana a la Colecta Pro-Raza a cumplir el único contrato sagrado que puede salvar la Nación. Preservemos al niño inmortal de la raza, no esperemos que sea demasiado tarde. A combatir las enfermedades sociales y el alcoholismo y habréis merecido bien de la Patria! Las monedas que entrarán en nuestras alcancías tienen alma, son el óbolo de la viuda que bendijo Jesús y son el cimiento de granito con que construiréis el edificio de una raza fuerte y viril.

Dr. CARLOS FERNANDEZ PEÑA.

EL HIMNO DE LA RAZA

CORO

¡Salve, estrella simbólica, hermana
de la estrella del alba cristiana!
Salve, rayo de luz tutelar
que condensa en un haz el cariño
del Hogar,—escenario del niño,—
de la Patria,—extensión del Hogar!

LA VOZ DE LOS AOVENES

Nuestra risa potente, en que vibr
un clamor de alegría triunfal,
es la nota primera del himno
que inaugura una vida ideal.
Mantengámonos puros y libres!
En nosotros reside el vigor
de la Raza: la Raza es la Patria
y nosotros su guardia de honor!

LA VOZ DE LOS JOVENES

Prodigiosa cadena es la vida
y un cerrado eslabón cada ser:
desde el niño al anciano, están todos
sometidos a un mismo deber.
Redoblemos, los hombres, el brío
y seamos el firme pilar
que sustente por siglos y siglos
el santuario del mundo: el Hogar!

LA VOZ DE LAS MADRES

A nosotras incumbe, a las madres
esa inmensa y sagrada labor.
Preservemos el germen obscuro
que mañana a la luz será flor.
Seamos dignas de nuestra tarea
y la Patria no habrá de olvidar
que "la mano que mueve la cuna
es la misma que al mundo hace andar".

TODAS LAS VOCES

Qué soberbia visión la de un pueblo
que no sea—por su alma viril—
ni una horda siniestra y rebelde,
ni un rebaño ignorante y servil,
ni un feroz mecanismo homicida,
ni un errante despojo animal
que, con torpe avidez, se disputen
la miseria, y el vicio, y el mal!

Es la cuna el crisol de la Raza.
En redor de la cuna, la voz
de las madres es himno de triunfo
y plegaria que llega hasta Dios.
Por la cuna veremos un día
que, gloriosa en su campo de azur,
nos conduce a más altos destinos
la simbólica estrella del sur!

¡Laboremos la Raza futura!
No dejemos su vida al azar.
Al latido del claustro materno
corresponda el calor del Hogar,
y la vida retenga ampliamente
los más puros instintos del ser
en el niño—que eduque la escuela—
y en el mozo que forma el taller.

¡Chile! ¡Patria adorada! ¡Montañas
opulentas! ¡Magnífico mar!
¡Cielo azul! Tierra alegre que un día
nuestros huesos habrás de guardar,
vuestra imagen presida sus sueños,
vuestras leyes le inculquen virtud
y la Raza, abrazándoos sea
como un Dios de inmortal juventud!

VICTOR DOMINGO SILVA



DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida esposa

Laura F. Vergara de Ortiz

Ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio, hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo de Nataniel 948.

Camilo Ortiz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija

Aída González Herrera

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Jesús Morillo R.

Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 3 del presente, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, San Diego 2127.

María Díaz v. de Morillo e hija.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañar los restos de nuestra querida hijita y hermana

María Teresa

Pablo Contreras y familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido don

Ignacio Fuenzalida Chacón

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 3, a las 8 1|2 A. M. El cortejo partirá de calle Tocornal 451.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija

PANCHITA

Sus funerales se efectuarán hoy Viernes a las 10 A. M., saliendo el cortejo desde Manuel Montt 48, (Providencia).

Mateo 2.o Guinart.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas que se indican y que deberán ser puestos en los lugares que se expresan:

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (puesto en La Serena):
150 pizarrones;
?40 mesas;
?00 sillas; y
?0 estantes.

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (Puesto en Ovalle):
?6 pizarrones;
?6 mesas;
?10 sillas; y
?0 estantes.

Las propuestas se abrirán el 10 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la excavación de la propiedad de la Caja Nacional de Ahorros, ubicada en la cale de Teatinos número 254.

Bases y antecedentes en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL JEFE.

Avisos de Vapores

Banco de Chile

Desde el Jueves 2 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de San Javier.

Santiago, 26 de Octubre de 1922.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

5-N

AVISOS DE REMATES

Remate del Almacén de Provisiones MACUL

(Por conclusión del negocio)

Av. Vicuña Mackenna esq. Irarrázaval

HOY VIERNES 3 de 9 1|2 a 12 y de 2 adelante

— HAY —

INSTALACIONES. — Gran mostrador con estantería, armazones, vidrieras grandes, molinillo eléctrico, 1 refrigerador, gran romana plataforma de 1,000 kilos, 2 pesos de mostrador.

MERCADERIAS.— Abarrotes en general, conservas en varias clases, como ser: centollas, choritos, calamares, pimientos, porotitos, arvejas, duraznos, sardinas curvera, pasta tomates y salsa, ají importado, atún, cigarrillos varias marcas, papel de fumar, id. de de mantequilla, lote grande papel esquela, cristalería en general, frascos, lozas, platos blancos y de color, ollas, cacerolas, varios tamaños, etc., sacos de café, maíz y porotos, bacalao, chuño, pimienta, pasta para calzado, munición, pólvora, cartuchos vacíos calibre 16, clavos para herrar marca Corona, licores nacionales e importados y orquestón.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
Martillero de Hacienda.

REMATE DE LAS MAQUINARIAS

E INSTALACIONES DE LA FABRICA DE GRASA

AVENIDA SILVA 79
próximo a San Diego

El Sábado 4 del pte. a las 3 P. M.

Por orden del liquidador

— HAY: —

Caldero vertical de 8 H. P. con rastrillo en perfecto estado de uso y su chiminea, 4 fondos de fierro, de 500 litros cada uno, 4 tinas de roble. Bomba alimentadora de caldero, picadoras de grasa, una instalación completa para fabricar envases de lata compuesta de 1 guillotina, un balancín, un pestañeador, un rodillo, dos máquinas emulsionadoras en perfecto estado, transmisiones, poleas y correas, envases de latas, etc. etc.

Un galpón de madera con techo cartón escoria, rejillas de alambre. Una estufa, completa. Una prensa. Tabiques. Divisiones madera, etc., etc.

Pago al contado.

A la vista hoy Viernes de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION MASDEU-ORTIZ

HOY Viernes, a la 1.30, en Brasil 119

SALON.— Piano vertical alemán, amoblado de Mouquet, ... Bergére y mesa Luis XVI, vitrina dorada, estante para ... mesita de caoba con bronces, pedestales Luis XVI dorados con ... moles rosados, floreros, biscuit, choapinos, muñeca grande, ... dorado, cojines, lámpara, alfombra, cortinas, cuadros, arrimo de caoba, etc.

ESCRITORIO de cortina, amoblados tapiz cuero, estante ... torio, libros, tintero de plaqué y de roble, reloj de caoba, ... de Viena e inglesas, alfombra, lámpara, cuadros, cortinas, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo "Renacimiento" con ... y lunas cortadas, mesa de correderas y sillas, carpeta, ... servilletas, servicios de mesa, cuchillerías, cristales, ... tro plaqué y cristal, alcuzas, fruteras, centros mesa, ponchera, ... vicios té plaqué, picIera, bandejas, botellita y espolvoreador ... nácar y plata, reloj, alfombra, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Dos amoblados estilo inglés de un ... pareja catres bronce, colchones lana, sobrecamas de seda, ... cios lavatorio y toilette de cristal, peinador; guardarropas ... dro, jacarandá y nogal; dos catres de bronce, costurero, ... ras, maleta de cuero, alfombras, cortinas, coche guagua, ...

COCINA Y VARIOS.— Paragüero, alfombra pasillo, ... estilo inglés, porta-abrigos enjuncados, mesa redonda, ... zada, lavatorio desagüe, calentador, botiquín, cocina económica, ... cala tijeras, plantas, jardineras roble americano, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

E. ROBUSTIANO VERA.

Ordenes para Remates: COMPAÑIA 1246, altos.—CASILLA ...

Remate Voluntario

EL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE, A LAS 3 P. M., ... derá en pública subasta en el estudio del abogado don ... Barros Errázuriz, calle Moneda N.o 1054, el fundo

"SANTA TERESA DE COLINA"

ubicado en la comuna de Colina, departamento de Santiago, por el mínimum de

400,000 PESOS

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria a ... del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 93,256.... resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con ... terés del 8 por ciento.

El fundo dista menos de 20 kilómetros de Santiago, ... consta de 402 cuadras planas y regadas.

Antecedentes en el estudio indicado, todos los días, ... a 11 de la mañana.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Gabriel Letelier ... doña Ester Elgart de Letelier, saldrán a remate el 8 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio de don ... do Opazo L., Moneda 920, las siguientes propiedades:

La casa de la calle EJERCITO LIBERTADOR N.o 58 ... pa una extensión de 1,705 metros cuadrados por el mínimum ...

$ 300,000.00

que se pagarán la mitad al contado y el resto a seis meses ... conociéndose una deuda primitiva de $ 140,000 a favor de la Caja Hipotecaria por el valor a que esté reducida el día del remate y la

Chacra "LO VIDELA"

ubicada en Santiago, a cuatro cuadras de la línea urbana ... grete, con 7 regadores del Canal de Maipo y 115.28 hectáreas por el mínimun de

$ 550,000.00

que se pagarán una tercera parte al contado y las dos restantes a seis y un año plazo, reconociéndose una deuda primitiva de ... mil pesos a favor de la Caja Hipotecaria.

REMATE DE FUNDO

Por acuerdo de los herederos de doña Octavia Molina ... Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará el ... Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, calle de Moneda 665, el fundo

MONTE BAEZA

situado al Oriente de la ciudad de Talca e inmediato a la ... tima calle de la población.

Este fundo que tiene una extensión de 550 hectáreas ... fracción ha sido tasado por el ingeniero don Santiago Cruz ... $ 1.182,294.

Saldrá a remate por el

MINIMUM DE $ 825,000

Reconoce una deuda de $ 370,000 a la Caja de C. Hipotecario. El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador dicha deuda; con $ 250,000 al contado y el resto por mitades a seis meses y un año.

El fundo será entregado al comprador el 31 de Marzo del próximo año.

Para visitar el fundo, dirigirse en Santiago al Juez Partidor y en Talca a don Osvaldo Rodríguez Gana, fundo Monte Baeza o a su Administrador.

Bases y antecedentes en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, de 3 a 6½ P. M.; en la oficina de don ... Greek Cross, Huérfanos 1283; en la Notaría de don ... Gaete Fagalde y en Talca, en la Notaría de don Mamerto ... pina.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 3 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,016 a 59,960.

Hoy Viernes 3 de Noviembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,517 a 41,988 y las armas prohibidas N.o 1,554 a 98,953.

Hoy Viernes 3 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,653 a 49,475 y 974 a 1,382 y las armas prohibidas N.o 90,536 a 7,724.

Hoy Viernes 3 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,879 a 98,700.

Hay: máquinas de escribir y de coser, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, escritorio cortina y medio amoblado, maletas maletines de cuero, bolsas de plata, sillas de montar y de Viena, servicio de té de plaqué, alfombras, sobrecamas, violines y guitarras, ternos de casimir y calzado, pieles, gran cantidad en armas de fuego y muchas otras especies.

El Sábado 4 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,708 a 45,361 y las armas prohibidas N.o 49,731 a 95,212.

El Sábado 4 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,373 a 19,893 y las armas prohibidas.

El Sábado 4 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor ...ño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle ...dignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,126 a 45,413 y ... 32,646 y las armas prohibidas ... 4,501 a 42,477.

HAY: bolsa de plata, sillas de montar y de Viena, máquinas ..., herramientas para dentistas, ... y servilletas, joyas con brillantes, piedras de color, chalones, ternos de casimir y calzado, vestidos, ... tido en ropa interior y de ..., tres, colchones, sommiers, gran cantidad en armas de fuego y otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR ...

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los formularios e impresiones escolares que se ... y que se destinarán a satisfacer ... necesidades del servicio, durante el año próximo:

300,000 Certificados anuales ...
300,000 Boletines mensuales ...
50,000 Carátulas para expedientes ...
500 Diplomas Enseñanza ...
750 Diplomas Escuelas ...les.
750 Diplomas Profesores ...se
8,500 Leccionarios.
300,000 Planillas de pago ...
20,000 Hojas Estadísticas ...
50,000 Impresiones Cartilla de Educación Cívica.

Las propuestas se abrirán el ... de Noviembre, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, ... de los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

LA NACION
Santiago, Noviembre 3 de 1922

NUEVOS MERCADOS PARA LA INDUSTRIA SALITRERA

EL FACTOR PROPAGANDA

La información universal ha dado en los últimos días a preocuparse del problema mundial de los abonos, elemento cardinal entre los factores del aumento de la producción, en que los pueblos buscan afanosamente el camino de la restauración económica. Y el salitrato de Chile ha sido nuevamente objeto de apreciaciones de diversa índole, y especialmente en cuanto se refiere a sus ventajas o desventajas frente a los competidores artificiales.

Esta circunstancia nos pone una vez más ante la vista, en toda su intensidad y sus complejos caracteres, el problema de la propaganda del salitre chileno. Y nos lleva a considerar si en este momento en que todos los países aparecen entregados a estudiar las conveniencias relativas de los fertilizantes que la naturaleza o la industria les ofrecen, cuenta el salitre de Chile con elementos de propaganda y difusión adecuados a la importancia de esta oportunidad decisiva.

No puede dejar de reconocerse que se ha consagrado algún interés a esta materia, de parte de los poderes públicos. ¿Ha correspondido la labor de propaganda desarrollada por el Gobierno y la Asociación de Productores de Salitre a las circunstancias actuales de la industria y el comercio de abonos en el mundo? ¿Se han tocado todos los resortes y contemplado todas las posibilidades de aplicación que al salitre de Chile pueden ofrecer las necesidades agrícolas e industriales en los grandes países consumidores de Europa y América?

Se han rendido esfuerzos laudables, sin duda; los servicios de propaganda oficial y los exportadores han desplegado una actividad considerable, con resultados muy dignos de ser tomados en cuenta. Mas el límite de su acción ha quedado fatalmente circunscrito a los medios financieros, exiguos e irregulares, que ha sido posible hasta hoy poner a su disposición. La labor de estudio en los mercados habituales del salitre, de las nuevas modalidades impuestas en ellas por las consecuencias de la guerra mundial, así como de posibles nuevos renglones de consumo que podría tener el salitre para surtir necesidades de la industria moderna, toda esta labor de información y acopio de nociones útiles no ha podido hacerse en la forma ordenada, minuciosa y diligente que podría darle eficacia.

En los Estados Unidos, por ejemplo, nación eminentemente agrícola y en la cual las necesidades del consumo industrial y doméstico empujan con mayor apremio a la intensificación de la producción, no se ha prestado mayor atención, que sepamos, a una circunstancia que merece un pronto y cuidadoso estudio, por las amplias posibilidades que deja entrever en cuanto a la aplicación del salitre de Chile. Procuraremos exponerla en breves términos.

Sabido que el algodón es uno de los productos que en mayor abundancia se cultivan en la zona meridional de los Estados Unidos. A más de 12.000,000 de balas o fardos ha ascendido, por término medio, la producción anual de algodón en los últimos 15 años. Las cosechas sufren cada año una merma considerable—en 1921 fué de 6.277,000 balas—debido a la acción destructora de un gorgojo (boll weevil) que devora las cápsulas del algodón en el principio de su desarrollo, impidiendo la formación del copo. Se han empleado sin fruto diversos procedimientos para atacar el "boll weevil", que año a año aumenta la cifra de sus perjuicios. Ultimamente, ciertas investigaciones hechas con el objeto de determinar el mejor medio de conjurar el peligro del voraz coleóptero, han permitido establecer que las plantas desarrolladas con precocidad pueden dar sus frutos a pesar de la acción del "boll weevil", pues apresurando el crecimiento de las matas y la eclosión de las cápsulas, se abrevia el período vegetativo y se puede proceder a la cosecha antes de que el gorgojo alcance a emprender su acción destructora. Ocioso es señalar que este resultado se obtiene sólo mediante el empleo de enérgicos abonos, y que el fertilizante más indicado para el objeto es el salitre de Chile.

Convendría entonces obtener una verificación experimental de este procedimiento, y una vez comprobada su eficacia, emprender una amplia y metodizada propaganda entre los algodoneros norteamericanos, que en presencia de un recurso que les permitiría salvar de la destrucción el grueso porcentaje de plantas que el "boll weevil" torna improductivas, no trepidarían en acogerse a él en la certeza de que el mayor gasto por la adquisición de salitre quedaría largamente compensado.

Es éste un caso típico de los factores que los dirigentes de la industria salitrera—y en primer término el Gobierno que tiene el deber y la necesidad de velar por su desarrollo—están en la obligación de considerar cuidadosamente, con espíritu alerta y acuciosa diligencia.

¿Cuántos nuevos caminos, como el que dejamos someramente expuesto, podría descubrir en el vasto campo de las aplicaciones agrícolas e industriales un servicio de investigación científicamente organizado? ¿Qué suma de probabilidades favorables podrían suscitarse mediante una propaganda amplia y activa en un país que como los Estados Unidos exige cada año a la tierra una producción progresivamente más intensa?

Nos inclinamos a creer que cualquier esfuerzo y cualquier sacrificio que se rindieran en el sentido de imponer al criterio de los productores de Norte América las singulares conveniencias del salitre chileno, sería con creces retornado por un correlativo incremento de nuestras exportaciones salitreras a aquel país, donde la propaganda de nuestro abono ha estado hasta hoy casi enteramente confiada a la iniciativa de particulares. Se realizaría con ello un punto tan importante como descuidado del programa de acción que cumple desarrollar velando por el porvenir de la industria salitrera.

Toda generosidad que se aplique a la propaganda inteligente y metódica del salitre será largamente retributiva. Pero han de ser condiciones esenciales de buen éxito la organización, la política central previsora y ordenada: una política salitrera que no regule sus inspiraciones solamente por el cablegrama del día.

DE IRIS

Nuestro huésped don José Vasconcelos

Párrafos del notable discurso pronunciado por la señora Inés Echeverría de Larraín (Iris), en la recepción que el Ateneo Gabriela Mistral ofreció ayer en honor de Vasconcelos.

¡Sea bienvenido en esta tierra y en este hogar femenino el Embajador Vasconcelos! Saludamos en él al tipo ideal realizado en nuestros tiempos, de gobernante, de revolucionario, de renovador, de funcionario público y de guía espiritual de la juventud mexicana.

Cuando se me ofreció el honor de recibir en este "Ateneo" al señor Vasconcelos, trepidé un instante, pero luego me urgió interiormente una voz insonora, que no he desoído nunca.

No sabía aun quién era el señor Vasconcelos y lo sentía ya un hermano en la secreta consigna y en la sagrada fraternidad de la liberación humana.

Luego supe de su acción, de sus pensamientos, de su desarrollo anímico, de la calidad de su alma, y lo que al principio me pareciera una sustracción de energías a la obra en que me hallo empeñada, se me convirtió pronto en complacencia exquisita y hasta en acrecentamiento de mi propia labor.

Y es que nuestro ilustre huésped tiene con nosotras, íntimas vinculaciones y secretos parentescos de alma.

Me ocuparé esta tarde sólo de establecer esas afinidades y me permitiré ser indiscreta, única manera que he encontrado hasta ahora de permanecer sincera.

Ante todo, debo agradecer en nombre de mi sexo, la distinción, que la República hermana de México, ha hecho a nuestra poetisa Gabriela Mistral.

Mientras en nuestro país las fuerzas vivas de renovación, luchaban por romper las lápidas sepulcrales de las rutinas, y la poetisa, relegada en un rincón de la República, obtenía penosamente un puesto en la capital, tras ruda pelea con los espíritus mohosos, que piden al genio diplomas universitarios, el señor Vasconcelos, entonces Ministro de Instrucción, la llamaba para sacarla de una situación oscura y colocar la luminaria de su corazón, en un candelero de oro, en que ardiese viva la llama interior.

Recibid, señor, nuestra gratitud. No analizaré yo la labor de Gabriela Mistral; pero quiero anotar, cómo la Vida ha reivindicado en Ella los derechos supremos del alma humana, por encima de los prejuicios de clase, casta y sexo.

La raza se perpetúa y progresa mediante un trabajo de selección lento y prolijo.

Necesita tiempo, para que el tipo humano pula el vaso precioso en que la esencia divina, se derrama a través de la forma corpórea, para irradiar su esplendor.

Justo es decirlo ahora, que en nuestra clase alta, es bella la generación de mujeres. Nuestras jóvenes tienen la inteligencia abierta y delicado el corazón. Sin embargo, cuando una grande alma, tomó pasaporte para la vida terrestre en Chile, prescindió de los moldes bellos que le ofreciera la aristocracia y tomó carne en el pueblo, sano, fuerte y simple.

No vino el espíritu a pedir hospedaje a nuestros cerebros anemiados de fórmulas caducas, ni a nuestra religión emparedada de fanatismos oscuros y odiosos. ¡No! la voluntad de la Vida o de Dios, que son idénticas, cuando concurren al progreso, es más imperativa y determinante.

El alma grande nace en la clase humilde, se desarrolla lejos de la sombra fanática y robustece su unión con Cristo. Vive fuera de las modalidades huecas y en contacto íntimo con la chispa divina...

Es sin duda, este caso, señores, la más cruel ironía de la vida contra los vanos y ya caducos prejuicios de nuestra clase y de nuestro farisaísmo.

La exaltación que se ha hecho de Gabriela Mistral en México, honra tanto a la República liberada y grande, que la ha llamado como nos honra a nosotros mismos.

Cúmpleme ahora expresar al señor Vasconcelos que él no llega a esta casa como un huésped, ni como un pasajero, ni tampoco como un Embajador. Llega a este hogar como un hermano, anunciado y esperado, no ya por los periódicos y por la solicitación oficial, sino por las fuerzas conductoras de la liberación del Continente americano. Sus credenciales las trae, no en títulos o puestos de carácter cívico, sino en su vida, en sus obras y en la predicación que ha hecho de los grandes cruzados de la renovación mundial, tales como Tolstoy y Rolland.

Necesitábamos al señor Vasconcelos y lo hemos llamado. En esta tierra somos libres de hecho en nuestras cartas constitucionales, pero no somos libres de verdad. Pesan sobre nosotros las cadenas de una civilización vieja, que si supo constituir un robusto organismo político, empieza ya a paralizar el desarrollo avanzado de la raza.

Queremos mayor expansión de nuestra inteligencia; urgénos entrar pronto en las altas corrientes evolutivas que ahora penetran el mundo y trastornan los valores.

La mujer chilena se había quedado atrás. Dormía la ya prolongada siesta colonial. La dama de la aristocracia no ha recibido en Chile la educación que requieren sus facultades, y a que la llama, su situación en el hogar y en la sociedad.

Si no fuera por la mujer de clase media que ha venido a buscar asilo en estos planteles educativos —los Liceos fiscales—para robustecer nuestra acción, la joven de la aristocracia habría continuado hasta ahora, atrofiando su cerebro en colegios, de sistemas atrasados y de ideas estrechísimas.

El feminismo se debe, pues, a la clase media, es decir el feminismo que yo busco, en la exaltación anímica de mi sexo, en el sentido de colaborar con el hombre, no para combatirlo, ni equiparar derechos, bien marcados por la naturaleza de los mismos sexos.

Su visita, señor Vasconcelos, puede y debe traer una influencia trascendental entre nosotros. Nos ha enseñado la importancia y el lugar que dan Uds. al Espíritu sobre la Materia, lección muy provechosa en países jóvenes, como el nuestro, en que las necesidades de la vida baja, priman sobre los reclamos de las facultades superiores. Lo que da una ganancia próxima, ocasiona una lenta pérdida y por el ansia de obtener la riqueza material, se llega a una triste indigencia espiritual...

Más de algún grave estadista habrá contemplado con indiferencia el viaje de Gabriela Mistral a México, por hallarlo desprovisto de alcance político.

Y sin embargo, ¿qué misión diplomática, ni qué tratado comercial lograría traer un acercamiento mayor, que este puente luminoso, tendido entre países distantes, por las corrientes de pensamientos afines, que establecen las gemelidades anímicas? El señor Vasconcelos aquí y Gabriela Mistral allá, me parecen los puntos de apoyo de ese puente ideal que nos ha unido por sobre todos los pactos y todos los tratados. Se han acercado las almas que tocan las cumbres del ideal y en ellas se han abrazado y fundido dos pueblos lejanos...

No es raro, por eso, que hayamos sentido en el señor Vasconcelos, un hermano.

Descubro en cada línea de la obra del señor Vasconcelos, conceptos que creo míos, por la íntima correspondencia del sentir.

El impulso inicial y motriz de la sociedad moderna está expresado en la opinión que al señor Vasconcelos le merece Pérez Galdós: "Se descubre en su obra un motivo que no está en la tragedia griega, ni en ninguna otra literatura: la bondad del corazón, como una forma de lo sublime, como un sacrificio en que se aniquila el sujeto, pero derramando raudales de gracia vivificante". Manera de sentir profundamente cristiana, pues sin bondad no vendrá la renovación social, sin amor no habrá acercamiento, y sin fusión no hay vida posible...

Donde he hallado la más perfecta comunión de ideales con el señor Vasconcelos, es en la recomendación que hizo de Romain Rolland, el más dilecto de mis autores favoritos. Funda el Ministro así su opinión: "Porque da una explicación de todos los fenómenos contemporáneos, conforme a un criterio rebosante de generosidad, y porque en sus obras se advierte el impulso de las fuerzas sociales, tendiendo a superarse, para insertar sus esfuerzos en la corriente divina, que por dondequiera conmueve el Cosmos".

Estas son palabras vivas, de un renovador que rompe los moldes viejos. Generalmente se dividen aquí los hombres sólo en dos clases: los católicos fanáticos o los ateos materialistas. Aquí hay un espíritu que el señor Vasconcelos cierne sobre las barreras y proclama un ideal más amplio.

Romain Rolland, tiene sobre los escritores modernos, la gloria de haber sacado el sentimiento divino de las criptas obscuras de los templos para entregarlo en toda su infinita integridad, al aire libre de la vida. En su obra, la Religión tiene un carácter de universalidad. No es el patrimonio de ningún credo, no está apasionada en ningún dogma, y no pertenece tampoco al misterio de iniciación de ningún cenáculo de elegidos.

En esa obra gigantesca Dios es el alma del Universo y respiramos su aliento con la vida. . . Es la energía oculta, trascendente y trasminante de la naturaleza toda que se alza más allá de toda expresión, que se adora en el silencio, que se calla por respetuosa impotencia, pero que se vive en todo momento... al contrario del pequeño "Dios" de los devotos, que se grita y pregona sin alcanzarlo jamás...

Rolland establece el reino del Espíritu, fuera de todos los decálogos, preceptos y jurisdicciones... respondiendo así en su obra de libertad espiritual, al Cristo cuando proclamó en el pozo de Sicar que ya no se adoraría, sobre la montaña de Jerusalén, ni sobre la cima de Garizim, sino en Espíritu y en Verdad...

Del fondo de este pozo místico, o sea del fondo de nuestra alma, ha salido el cristianismo libre, de que es silencioso apóstol Rolland.

Al recorrer la obra vastísima del señor Vasconcelos, en el Movimiento Educativo de México, he hallado amplia recopilación de los aspectos nuevos que se presentan para el alma moderna. Con certeza de vidente, el Rector de aquella Universidad recorre todos los horizontes de la historia, recoge del pasado lo que ahora se contempla en nueva luz a través del avance de la ciencia y el progreso del alma. Hace editar para uso de los estudiantes, "Una noticia sobre la moral Budhista, que es como anunciación de la moral cristiana, seguida del texto de los Evangelios, que representan el más grande prodigio de la historia y la suprema ley entre todas las que norman el Espíritu".

También se une a esta edición la Divina Comedia, "que es como una confirmación de todos los mensajes celestes". A nosotros, que vivimos tapiados de muros, nos sorprende la amplitud de este individuo, que toma las verdades donde las encuentra, y que las ensarta en una lógica absolutamente espiritual, planando por sobre los exclusivismos que la idea religiosa ha creado en las distintas edades del mundo. El señor Vasconcelos coloca al Budhismo como precursor del cristianismo, con lo que ha dilatado la esfera de nuestra religión en vez de limitarla.

Nunca el señor Vasconcelos es tan aliado mío, como cuando arenga a los estudiantes. "Mientras yo esté en esta Rectoría, ya sea que haya de durar en ella 20 años o 20 minutos los estudiantes no escucharán de mis labios más que la Verdad. No se enseñarán mentiras, no se enseñará a respetar a quien no merece respeto."

La adoración de los falsos ídolos, es el estancamiento de las sociedades. En nuestra vida provinciana, los ídolos de arcilla, formados por la consagración de la mediocridad, por el temor a lo nuevo, por el miedo de pensar, por la cobardía de los necios, son las compuertas de hierro, que detienen las corrientes vitales del progreso y que es menester derribar cueste lo que cueste.

Sigue el señor Vasconcelos: "No conozco ningún poder, dice, por encima de la verdad. Sobre la verdad, no hay nada ni nadie. La verdad no da excusas, ni necesita excusas. Es clara y sonora como un repique de campanas". Estas palabras me suenan a mí en el alma, como las clarinadas, que en los cuarteles de mi barrio alto, anuncian en las mañanas radiantes, la aparición triunfal del sol en las cumbres...

El señor Vasconcelos, revolucionario, se caracteriza de una manera única en su género. No ha cambiado de bandera al cambiar de situación. Lo que profesaba cuando luchaba desde abajo, es lo mismo que sostiene ahora que está arriba. Ese es el privilegio de la verdad. Los peldaños de la escala evolutiva no alteran la visión esencial de las cosas no ha cambiado porque no lo movían intereses sino ideales. Y esta prueba, a la que resisten tan pocos luchadores, es también el crisol en que brilla la sinceridad del señor Vasconcelos. El ha dado en estos tiempos revueltos, turbios y plenos de errores, su alto sentido al socialismo cristiano, que no dice a modo de los maximalistas: "**Todo lo vuestro es mío**", sino como el Maestro divino: "**Todo lo mío es vuestro**".

Y así, después de pelear desde abajo por los derechos de la fraternidad humana, cuando sube a la Rectoría, hace labor de justicia, en difundir la luz para que penetre las masas, dignifique a los seres, y haga de ellos, si no iguales —ya que la edad anímica o la ley del tiempo es inexorable entre las almas—por lo menos hermanos, en el noble y sagrado deber de crecer en conocimiento y en bondad.

Las actividades tan vastas, amplias y modernas de la Universidad de México, producen en mí la más santa envidia. No debe sorprendernos que así sea si recordamos que entre los pueblos americanos, el que posee más nobles tradiciones, más viejos y legítimos blasones nobiliarios, es la República de México, con sus varias y remotas civilizaciones, construídas como los pisos de una torre ideal, las unas encima de las otras y que hoy produce esta maravillosa eclosión de intelectualidad, que nos muestra el movimiento educativo.

Más que los monumentos arquitectónicos, me complace esta efervescencia espiritual, este buceo permanente en todos los océanos del saber, esta curiosa investigación del Pasado, para arrancarle la clave del Porvenir.

Donde se halla la síntesis del avance cultural que alcanza la República hermana, es en el lema del nuevo escudo universitario. Dice así el decreto del señor Vasconcelos: "Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituídas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana; y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia Patria, con la gran Patria Hispano-Americana, que representará una nueva expresión de los destinos humanos, se resuelve que el escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina, con la leyenda: "Por mi raza hablará el espíritu". Se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de tendencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor, apoyado todo en una alegoría de los volcanes y del nopal azteca".

Este escudo contiene un núcleo de energía y un símbolo. Por el alto vuelo de esas aves de cumbre, el águila y el cóndor, será rescatada de sus miserias la tierra baja. El ensueño ideal redimirá las pasiones groseras. La leyenda: "**Por mi raza hablará el Espíritu**", además de ser una profesía ya cumplida por el altísimo poeta Amado Nervo—teósofo y cristiano, tanto más teósofo, cuanto más cristiano—es también un vaticinio del porvenir. En su doble acepción, este lema, que logra contentar a quienes sólo sienten dentro de sus fronteras, por el vínculo racial, y a los que se creen ciudadanos del Universo, es también un anuncio del objeto a que ha de tender la cultura humana. Liberar el alma de la opresión carnal, para ofrecer al espíritu, un purísimo cáliz en que oficiar el sacrificio, de lo pasajero a lo eterno y de lo relativo a lo absoluto.

"**Por mi raza hablará el Espíritu**", ya hemos oído su mensaje, por la dulce voz del poeta místico, al entonar el himno de redención al amor...

...Oh! mujer, ya no penes...
Amar es, aun con lágrimas, el ma-
[yor de los bienes,
El amor, aûn sin honra, Dios por
[siempre será.

Magnífico grito redentor, que pone la ley de vida, por sobre todos los diques, en que se pretende estancar, el generoso y divino torrente al caer en los marcos sociales.

Asimismo, cuando Amado Nervo cantó:

"Jesús no vino al mundo "de
[los cielos"
Vino del profundo fondo de las al-
[mas
De donde anida el "yo", de las re-
[giones internas del Espíritu!
... ...
Era y es uno con "El", que se
[adentra
csado en el abismo
sin playas de sí mismo
con la luz del Amor, ¡ese le en-
[cuentra!

¡Nervo ha cumplido el lema de la Universidad de México. Por la lengua de hierro de los conquistadores castellanos, se modula ya suavemente, cual preludio de un nuevo Parsifal, el acento diáfano, cristalino, la voz del Espíritu, que predica el Amor, única salvación de los hombres!

Bellas Artes

SOCIEDAD DE ARTISTAS INDEPENDIENTES

Esta sociedad, en formación, que un grupo de pintores, escultores, músicos, literatos, etc. trabaja por fundar, celebró el Jueves de la semana pasada una asamblea general. En dicha reunión, después de un animado cambio de ideas sobre las proyecciones que tendría esta sociedad y sobre la forma en que se podría organizar, se acordó nombrar un comité organizador, el que redactaría una declaración de principios y un reglamento interno a fin de que una asamblea próxima les prestase su aprobación.

Esta comisión se ha reunido diariamente en el Palacio de Bellas Artes y habiendo ya cumplido la labor que se le encomendó, cita para hoy a las 6 y media de la tarde a una asamblea general que deberá efectuarse en uno de los salones de "El Mercurio" con el fin aludido.

Se nos pide citar en general a todas las personas que simpaticen con este movimiento de carácter renovador y en particular a las siguientes personas:

Señoritas: Enriqueta Petit, Marta Villanueva, Marta Cuevas, Raquel Fernández, Lidia Campusano, Graciela Mandujano, Rebeca Horta, Ema Cortés, Delfina Leonor, Elsa Arriagada, María Valencia, Dora Puelma, Ema Morales, Marta Vergara y señora Puga de Benavente.

Señores: David Soto, Carlos Lavín, Héctor Melo, R. Acevedo, Marcos Bonta, Juvenal Rubio, Víctor Alfonso, Angel Cruchaga S. M., Salvador Reyes, Pablo de Rocka, Oscar Chávez, Carlos Alegría, Juan Martínez, Patricio Burton, Roberto Humeres.

Notas Políticas y Parlamentarias

LA CAMARA DE DIPUTADOS, DESPUES DE TRES VOTACIONES CONSECUTIVAS, APROBO AYER LOS PODERES DEL DIPUTADO POR LLAIMA, SEÑOR MENA LARRAIN

El Lunes próximo, a las 5 P. M., quedará cerrado el término para recibir indicaciones sobre modificaciones al proyecto que crea el Ministerio de Agricultura. — Hoy continuará su discusión en el Senado

Se ha invitado a los parlamentarios aliancistas que representan a las provincias de Ñuble a Llanquihue, inclusives, a una reunión para mañana, que tiene por objeto considerar los ataques que se han dirigido a la Universidad de Concepción

ELECCION DE CAUTIN

En la sesión de ayer de la Cámara [illegible] la elección del diputado don Pedro Mena Larraín. El presidente de la Comisión de Elecciones, señor Salas Romo, formuló diversas observaciones impugnando el informe de mayoría e insinuando la conveniencia de ordenar la repetición de la elección entre el señor Mena Larraín y el candidato reclamante señor Claro Cruz.

Cerrado el debate y puesto en votación el informe de mayoría, fué aprobado después de tres votaciones consecutivas, por 30 votos y 5 abstenciones. Las dos primeras votaciones no reunieron el quorum reglamentario.

Según el informe aprobado, el señor Mena representará al departamento de Llaima, el señor Gutiérrez al de Temuco y el señor Navarro, al de Imperial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ayer se reanudó en el H. Senado la discusión del proyecto de ley que crea el Ministerio de Agricultura. Terciaron en el debate los senadores señores Echenique y Lyon y el Ministro señor Letelier E., quedando acordado que el plazo de cinco días que acuerda la ley para clausurar la discusión expirará el Lunes próximo, a las 5 P. M., y que hasta ese término se recibirían las indicaciones sobre el proyecto.

La sesión de esta tarde está también destinada a tratar de este mismo proyecto.

LOS FRAUDES MUNICIPALES DE IQUIQUE

En la sesión de ayer del H. Senado, el senador por Tarapacá, señor Briones Luco, se refirió a la investigación que la justicia hace actualmente para esclarecer los fraudes que se habrían cometido en el manejo de los fondos comunales de Iquique.

El señor Briones Luco habría manifestado, haciéndose cargo de alguna observación del senador por Concepción, señor Zañartu, que este asunto no era cuestión política, sino obra de saneamiento de la administración municipal de Iquique, gravemente comprometida por malos manejos de la mayoría que regía los destinos comunales. Se habría referido también a la actuación de los Inspectores de Oficinas Municipales del Tribunal de Cuentas que últimamente hicieron una visita a la Tesorería Municipal de aquella ciudad y que habrían informado favorablemente las cuentas, siendo que ya eran públicos los rumores de las defraudaciones que han salido a luz con la investigación judicial. Terminó el señor Briones Luco solicitando del Gobierno la designación de un Ministro de la Corte Suprema para que se avoque el conocimiento del proceso iniciado por la justicia ordinaria, por tratarse de un asunto que ha causado verdadera alarma pública.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Rivas Vicuña, ha invitado a los parlamentarios aliancistas de las provincias de Ñuble a Llanquihue, inclusives, a una reunión que se efectuará mañana a las 11 A. M., en una de las salas de la Cámara, y que tiene por objeto cambiar ideas sobre la situación que se crea a la Universidad de Concepción con los ataques que se le han dirigido en el Honorable Senado, y adoptar algún temperamento en defensa de aquella importante obra educacional.

FISCALIZACION

El diputado por Santiago, señor don Ismael Edwards Matte, formuló en la sesión de ayer nuevas observaciones sobre las irregularidades que hace algún tiempo se habrían cometido en la Inspección de Casas de Préstamos de Santiago y pidió a la Mesa Directiva que reiterara el oficio ya enviado al Ministro de Hacienda, solicitando antecedentes de las irregularidades denunciadas.

SERVICIO DE TRANVIAS

En la hora de los incidentes, el diputado señor don Santiago Labarca, usó de la palabra para referirse a la anómala situación en que se encuentra el servicio de tranvías de la capital y al grave peligro que entraña para la seguridad de la población las aglomeraciones de pasajeros en dichos vehículos, que favorecen la propagación de epidemias.

El señor Labarca después de interesantes reflecciones sobre este problema de vital importancia para la población, pidió que el Ministro del Interior concurriera a la Cámara a dar algunas explicaciones sobre el pensamiento del Gobierno, adelantando que según fueren estas explicaciones, daría o no carácter de interpelación a sus observaciones.

En el mismo sentido y apoyando al señor Labarca hablaron los diputados señores Correa Bravo, [illegible] Yrarrázaval don Miguel [illegible] y Guerra.

LOTERIAS

El senador por Concepción, señor Zañartu, presentó en la sesión de ayer un proyecto para establecer la Lotería Nacional de Beneficencia en Chile.

REUNION BALMACEDISTA

De orden del presidente del partido señor Enrique Zañartu, ha sido citado para hoy, a las 11 A. M., en el Club Presidente Balmaceda, los miembros de la mesa y los presidentes de todas las comisiones informantes de la Junta Directiva. Se encarece la asistencia.

ENFERMO

Guarda cama desde ayer el Dr. don Pedro A. Fajardo, presidente del Centro de Propaganda Demócrata de Santiago.

LOS ARREGLOS DE WASHINGTON

HOY PONDRA TERMINO A SUS OBSERVACIONES EL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR RAMIREZ FRIAS

A continuación entrará al debate el diputado señor don Ismael Edwards Matte

La Cámara de Diputados no celebró ayer la primera sesión secreta vespertina, por falta de número. Asistieron los diputados señores:

Adrián Vicente, Briones Luco Carlos, Castro de Carlos, Celis M. Víctor, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Cruzat Vicuña Manuel, Gumucio Rafael Luis, Hormann Jorge, Jorquera Francisco, Maza José, Medina Remigio, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Campo, Silva Matías, Torreblanca Rafael, Valencia Absalón, Videla Ramón Ernesto e Yrarrázaval Larraín Joaquín.

La segunda sesión

Como en ocasiones anteriores, la Cámara acordó ayer suprimir la sesión nocturna y destinar la Orden del Día de la sesión ordinaria de las 4 P. M. a continuar los debates sobre los acuerdos de Washington.

El diputado señor Ramírez Frías, que estaba con la palabra, reanudó el curso de sus observaciones en apoyo y defensa del Protocolo. Según los comentarios que se hicieron en los pasillos, el señor diputado por Santiago habría recibido las felicitaciones de muchos de sus colegas, pues en su discurso habría desarrollado un interesante estudio jurídico de las negociaciones y de los pactos. En una de las sesiones de esta tarde, el señor Ramírez Frías pondrá término a sus observaciones.

A continuación está inscrito el diputado señor don Ismael Edwards Matte, a quien con vivo interés espera oír la Cámara.

Sobre una gestión

En los círculos parlamentarios se ha hablado ayer del probable éxito de una gestión que se habría iniciado, encaminada a promover el pronto término del debate internacional, en la Cámara de Diputados.

Días y horas de sesión

La Cámara tomó ayer los acuerdos que se consignan en la citación que reproducimos a continuación:

"Santiago, a 2 de Noviembre de 1922.—De orden del señor Presidente de la Cámara tengo la honra de poner en conocimiento de US. los siguientes acuerdos tomados en sesión de fecha de hoy:

"Suprimir la sesión de esta noche;

"Suprimir las sesiones de los días Lunes, Martes y Sábado de 2 1|2 a 5 P. M.; y

"Celebrar sesiones los mismos días Lunes, Martes y Sábado de 2 1|2 a 3 1|2 P. M. y de 3 1|2 a 5 P. M. destinadas a tratar del Protocolo y Acta Complementaria suscritos en Washington por los Delegados de los Gobiernos de Chile y del Perú. Dios guarde a US.—**Alejandro Errázuriz**, Secretario".

PARTIDO DEMOCRATA

GRUPO RENOVACION.— Se cita a todos los miembros de esta institución a reunión general para el Domingo 5 del actual, a las 2 P. M. en Rosas 1049.

Tabla:

Cuenta de los delegados ante el Congreso de la Juventud Demócrata.

Aniversario social, el 7 de Noviembre.

Condonación de cuotas.

Se encarece la asistencia, pues los delegados congresales aducirán interesantes observaciones, con respecto a su actuación, y además se tratarán asuntos de suma urgencia e interés para el Grupo.

CENTRO PROGRESISTA 20 DE NOVIEMBRE.— Conforme lo acordado, los componentes de esta entidad política, el Domingo próximo 5 del presente, llevarán a efecto un almuerzo íntimo en un hotel que oportunamente se indcará; las tarjetas están a disposición de sus miembros en Matucana 826, Arturo Prat 28, y Galería Alessandri, oficina 12, del tesorero señor Estéban Toro.

Por el entusiasmo que reina, promete tener un número crecido de Agrupación de este Centro político, siendo dedicado a nuestro prestigioso correligionario señor D. G. Martínez con motivo de su reciente regreso del extranjero y a don J. D. Aguirre que se encuentra de paso en la capital, después de una larga permanencia en el Norte del país.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Con motivo de la ardua labor desarrollada por los miembros de esta colectividad en la organización y desarrollo del reciente Congreso de la Juventud Demócrata, no tendrán sesión hasta el Jueves 9 del presente, fecha en que principiarán sus sesiones ordinarias.

GRUPO RENOVACION.—Se ha citado a todos los miembros de esta institución a reunión general para el Domingo 5 del actual, a las 2 P. M., en Rosas 1049, con el fin de oír la cuenta que darán de sus mandatos los delegados ante el primer Congreso de la Juventud Demócrata, señores Antonio Vidal C., Manuel A. Guerra y Luis A. Mardones. Se encarece la asistencia, pues se aducirán diversas objeciones a la actuación de los delegados.

Igualmente se ha citado a la comisión de fiestas, para preparar el programa con que se celebrará el aniversario social, el 7 del actual.

CENTRO DEMOCRATA SOCIAL INSTRUCTIVO SAN MIGUEL.—Este Centro, en su última sesión tomó entre otros acuerdos el siguiente:

Llevar definitivamente a efecto el Sábado próximo una gran velada que terminará con un baile familiar en honor de los campeones olímpicos suramericanos, los hermanos Parisi y Carlos Abarca, y a beneficio de la biblioteca.

CLUB CONSERVADOR DOMINGO FERNANDEZ. — El directorio del Club Conservador Domingo Fernández Concha, en sesión de 30 del presente, presidido por el señor Manuel José Correa y con asistencia de los señores Luis Gutiérrez, Joaquín Echenique L., Arturo Garfias S., Gonzalo Echenique G., Luis Lira Luco, Manuel Rojas y el secretario aceptó las siguientes solicitudes de admisión de los nuevos socios señores: Cerda Comas Alfonso, Franzoy Cortés Roberto, Fuente Saavedra Héctor de la, Guzmán, Vargas Eugenio, García Huidobro Domínguez Manuel, García Ahumada Aquiles, Larraín Roberts Rafael, Lihn Doll Arnoldo, Lira Silva, Enrique, Miquel Fleishman Luis, Matte Reyes Carlos, Montt Smith Alfonso, Montes Marchant Emilio, Prévist Z. Humberto, Santa Cruz Cánepa Santiago, Silva Silva Renato, Vergara Vergara Horacio y Valenzuela de la Piedra Alfonso.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA (Comuna de Yungay). — De orden del presidente se ha citado a junta general ordinaria para el próximo Domingo 5 del presente, a las 10 A. M., en la Secretaría: Andes 4037.

Se nos pide encarecer la asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy Viernes, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria la asamblea de esta Agrupación.

Habiendo varios asuntos de gran importancia que resolver, se encarece su asistencia a todos los miembros de la asamblea.

El tesorero don Arturo Flores Vargas atenderá hoy Viernes en la secretaría general, Rosas 1049, de 9 a 11 P. M., todo lo relacionado con la cancelación de los carnets.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ.— Presidido por el diputado don Vicente Adrián, con asistencia de los vice-presidentes señores Matus y Torres Lucero, del tesorero don Fernando Barra, de numerosos correligionarios y de los secretarios señores Carlos E. Díaz y Julio Guichard, celebró sesión últimamente esta numerosa colectividad democrática.

Cumplidos los trámites de reglamento, diéronse por aprobadas doce solicitudes de admisión, y después de un amplio debate, en el cual tomaron participación los señores Vicente Adrián, Luis Torres, F. Barra, R. Zúñiga, J. P. Valderrama, E. Guzmán, L. Faure, E. Bórquez, J. González, P. Cárdenas, S. Ahumada, Carlos Díaz, A. Muñoz, F. Matus y J. Guichard, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión para que visite durante su enfermedad, al prestigioso ex-presidente de la Agrupación de Santiago, don Jonatás González, a los señores Fernando Barra, Amador González y Lorenzo Faure.

Postergar para el Domingo 12 de Noviembre, a las 9 P. M., la interesante velada - literaria y baile social, que a beneficio de varios correligionarios enfermos tenía acordada para mañana Sábado, la comisión de fiestas de este Club;

Solicitar de todos los miembros del Club, especialmente de los encargados de la colocación de entradas para este beneficio, se sirvan activar la propaganda con el objeto de que el resultado que se obtenga satisfaga ampliamente los fines verdaderamente altruistas que se persiguen.

Dejar constancia de la actividad y buen éxito, con que el vice-presidente señor Torres Lucero ha venido gestionando la personería jurídica para el Club, como igualmente el interés con que ha tomado a su cargo gratuitamente la defensa de algunos correligionarios que habían sido víctimas últimamente de una manifiesta injusticia;

Recomendar a todos los socios su asistencia a las asambleas que efectúa todos los Viernes la Agrupación de Santiago, especialmente a la de hoy, en la que deberán tratarse varios asuntos de interés general; y

Citar a asamblea general para mañana Sábado a las 9 P. M. en punto, con el objeto de elegir los correligionarios cuyos nombres deberá hacer triunfar en la elección interna del 12 de Noviembre este club, y designar al mismo tiempo las comisiones que tomarán a su cargo la propaganda en las comunas tanto urbanas como rurales.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.— La comisión pro-fondos sociales, ruega a los socios que tienen talonarios para el sorteo próximo devolverlos, a fin de no demorar la verificación del sorteo.

Diariamente de 7 a 8 P. M., atenderá la Comisión en su local: San Diego 224.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.— El Domingo tiene lugar el paseo campestre con que el Comité Ejecutivo Doctrinario festeja a sus asociados.

La manifestación se efectuará en el Llano Subercaseaux, Quinta El Níspero, paradero N.o 14, a las 2 de la tarde.




EL HOMENAJE A MAC-IVER

LA GRAN VELADA PREPARADA PARA MAÑANA, PROMETE ALCANZAR UN EXTRAORDINARIO EXITO Y CONSTITUIRA UN ACONTECIMIENTO POLITICO Y SOCIAL

Como se ha informado, mañana a las 5.30 P. M., se realizará en el Teatro Municipal de esta ciudad, la gran velada que el Partido Radical ha organizado para rendir un postrer homenaje a uno de sus más grandes hombres: don Enrique Mac-Iver.

Como era de esperarlo, están ya totalmente agotadas las entradas que se habían destinado al público.

Los miembros de la Junta Central del Pertido Radical que aún no hayan retirado las que se les tiene reservadas, deberán solicitarlas mañana en el Club Radical, pues de otro modo se dispondrá de ellas para distribuirlas entre las numerosas personas que las han pedido sin obtenerlas.

Se llama la atención a los miembros de los organismos directivos de los partidos de la Alianza Liberal que deberán encontrarse en el Teatro Municipal mañana a las cinco y media en punto, pues, tomarán colocación en el proscenio con el Presidente de la República y los Ministros de Estado. La entrada para estas personas será por la puerta que da a la calle de San Antonio.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Con numerosa asistencia se verificó la clase de Instrución Cívica que el distinguido abogado señor Jorge Solís de Ovando dió en el Partido Cívico Femenino. Durante todo el tiempo mantuvo el interés de los oyentes.

Próximamente se inaugurarán los cursos de Inglés, Castellano y Cruz Roja.

Toda mujer que simpatice con nuestros ideales, puede pasar a firmar los registros en nuestro local: Santo Domingo 849.

Puede asistir a las clases toda persona que lo desee.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO COMUNAL CONSERVADOR DE MAIPU (Sección Chuchunco).— El Directorio de este Centro tiene el agrado de invitar a todos los correligionarios del barrio a junta general para ocuparse de la situación local y de varios asuntos de política interna. Presidirá esta reunión conocidos dirigentes y representantes conservadores que tienen interés por ver surgir en esta parte de la comuna Maipú una entidad como la nuestra, para obtener de la Administración comunal, algunas mejoras que hasta el presente no han pasado más allá de la buena voluntad de los miembros que componen esa Administración. El Domingo 5 de Noviembre a las 2 P. M. en el local del Centro Francisco de [illegible]



SE HA COLOCADO EL EMPRESTITO POR 105 MILLONES DE PESOS

DESPUES DE UN CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO A MEDIO DIA DE AYER, EL MINISTRO DE HACIENDA ACEPTA LA PROPUESTA DEL NATIONAL CITY CO., DE NUEVA YORK, POR 18 MILLONES DE DOLARES

Los bonos serán tomados a 91½%, con 7% de interés anual y a un plazo de 20 años

Me complace el término de estas negociaciones, nos dice el Ministro señor Edwards Matte que pone término a la situación en que se encontraba el Fisco por la falta de cumplimiento de sus compromisos y porque ha quedado bien en claro que el crédito de Chile está intacto y en buen predicamento ante el concierto comercial de las naciones

El Ministro de Hacienda, señor don Guillermo Edwards Matte, dió a conocer en el Consejo de Gabinete que se celebró a medio día de ayer, el estudio y cuadros comparativos que había hecho de las propuestas abiertas en la noche del 30 para la colocación de bonos del Estado que produzcan 105 millones de pesos moneda corriente, más los intereses correspondientes a un año, y 3 y medio millones de pesos de moneda de oro nacional para obras de desagües en diversas ciudades de la República.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

El Ministro de Hacienda, ampliendo sus informaciones que diera en el Consejo de Gabinete celebrado a medio día del Miércoles, referente a que las firmas Kleinwort and sons, de Londres y Rollins and sons de Nueva York, no hacían ofertas por el total de suma pedida como las firmas Rothschild and sons de Londres, y National City C.o de Nueva York, dió a conocer algunos datos complementarios que había solicitado para el mejor esclarecimiento de las propuestas.

Después de un extenso cambio de ideas, y de un minucioso estudio de todas las propuestas, se produjo acuerdo unánime para aceptar la propuesta de la institución bancaria "The National City Co.", de Nueva York.

LA PROPUESTA ACEPTADA DEL NATIONAL CITY CO.

La propuesta del National City Co., ofrece tomar el total del empréstito de 105 millones, más los 3 y medio millones para obras de desagües.

La propuesta está hecha en dolars y sobre las bases siguientes:

Los bonos que se emitirán serán de 500 dólares, por un total de 18 millones de dólares a 20 años plazo.

Se tomarán los bonos al tipo de 91,5 o|o; con un interés de 7 o|o anual y 2 o|o de amortización, también anual. El tipo 91 1|2 o|o, será libre de todo gasto y contribución para el Fisco.

El interés se pagará por semestres anticipados, en 1.o de Noviembre y 1.o de Mayo, comenzando el 1.o del presente.

La amortización del 2 o|o anual, se hará, también, por semestres, comenzando a regir el tercer año.

EL DECRETO DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA

En las primeras horas de la tarde, después de la resolución que se adoptó en el Consejo de Gabinete, el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, firmó el decreto de aceptación de la propuesta del National City Co., y en el que se autoriza al Embajador de Chile en Washington para firmar la escritura pública respectiva.

SE TRANSMITE LA NOTICIA A NUEVA YORK

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda, cablegrafió a nuestro representante en Washington comunicándole la aceptación de propuesta a favor de National City Co. y anunciándole que hoy irá una nueva comunicación dándole a conocer los pormenores de la propuesta para que proceda a firmar la escritura de contrato respectiva.

SE COMUNICA LA RESOLUCION A LA CASA ROTHSCHILD

En la misma tarde de ayer, se envió una comunicación cablegráfica al Ministro de Chile en Londres, para que haga saber a la Casa Rothschild la resolución del Gobierno, de contratar el empréstito con la citada firma americana.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR EDWARDS MATTE

En la tarde de ayer, quisimos conocer la impresión que el Ministro señor Edwards Matte, tenía de este negocio, que durante tantos meses había preocupado la atención pública, en especial la de los empleados de la Administración y de cuanta persona tiene algún asunto pendiente con el Fisco.

—Comenzaré por declararles, nos dice el señor Edwards Matte, que me encuentro satisfecho de haber podido dar feliz término a estas delicadas gestiones y ver próximo el momento en que el personal de la Administración Pública no continúe sufriendo los graves inconvenientes que tiene que acarrearle la demora en el ajuste de sus sueldos y el pago de [illegible] obligaciones del Estado.

Me complace altamente, también el término de estas negociaciones porque ha quedado en claro que el crédito de Chile está perfectamente intacto y en buen predicamento ante el concierto comercial de las naciones del mundo.

El mercado del mundo ha [illegible] do también considerablemente. Por ejemplo, el empréstito [illegible] millón 675 mil libras [illegible] que se contrató con la Casa Rothschild and Sons el 3 de Enero de este año, se colocaron los [illegible] a un tipo de 90.5 o|o y hoy [illegible] por ciento; el interés del empréstito fué de 7.5 o|o y el actual a 7o|o. Estas comparaciones nos agrega, demuestran que la colocación de este empréstito [illegible] consideración, ha sido ventajoso para los intereses del país.

Otro punto favorable más, dice el señor Edwards Matte, [illegible] que en la actualidad no [illegible] cláusulas que han merecido tantos reparos, pero, que las especiales circunstancias en que se encontraba el mercado mundial [illegible] obligado en otras ocasiones a aceptar.

Terminada ya la etapa [illegible] licada de la cuestión, quedará, nos agrega para terminar el señor Ministro, preocuparse de la suerte del personal de empleados públicos, contratistas, arrendatarios, etc., que esperan el pago de los compromisos que el Estado tiene para con ellos.

A.fred Capus ha muerto

El autor de "Qui perd gagne" ha muerto. La muerte de Capus no envuelve sólo una pérdida sensible para el teatro y para la Academia, sino que una pérdida mucho más dolorosa para el espíritu de la gracia francesa. Alfred Capus era el representante genuino del ingenio chispeante, de esa alada versatilidad espiritual, que es uno de los mayores encantos del alma gala.

La obra del ilustre comediógrafo resume todo el colorido de la amena vida "bulevardera" parisién, con un ingenio elegante y fácil que sabe traducir con intensidad en escenas vivaces, los pequeños conflictos y las situaciones sentimentales. Capus tenía el dón del teatro y lo poseía con conciencia y lo manejaba con una extraordinaria cultura; de ahí su prosa precisa, limpia y de una gran nobleza, que le franqueó las puertas de la Academia. Su arte es discreto, elevado aun en los asuntos pueriles y triviales que ennoblecía con la gracia distinguida de sus frases y de sus observaciones.



El célebre comediógrafo comenzó su vida literaria en el periodismo con sabrosas crónicas impregnadas de un agudo sentido crítico y de una fina sátira. "Le Gaulois", "La Revue Belu", "L'Echo de París" y "L'Illustration" registran numerosos trabajos suyos que se hacían notar por una causticidad chispeante y una movible fantasía. "Le Fígaro" le contó más tarde como su director a la muerte sensacional de Gastón Calmette y allí se hizo notar con sus diálogos satíricos que provocaban un comentario ardiente en todo París.

Antes de entregarse de lleno al teatro, Capus cultivó la novela con éxito brillante. Entre las más celebradas están "Qui perd gagne", "Faix depart", "Monsieur veut rire" y "Les honnetes gens". Algunas de estas obras fueron adaptadas más tarde para la escena.

Pero la verdadera personalidad de Capus se formó en la escena. Alfred Capus es uno de los más notables autores teatrales de este siglo, pues su prestigio y sus méritos verdaderos son reconocidos en todas partes. Su obra teatral es vastísima y de alto mérito, pues resume las mejores cualidades del arte escénico. Cada pieza es modelo por la elegancia de su ingenio, por la vivacidad de los diálogos, por las observaciones sagaces y sobre todo por la discreta ironía, esmaltada de moderación, que puso siempre en cada obra.

Pero el valor del teatro de Capus está especialmente en su sustancia psicológica; en ella hay siempre diseminado un fervoroso espíritu de comprensión de las miserias humanas, es una obra esencialmente misericordiosa. Hombre vivido, comprensivo y de una penetración sagaz, sabe poner en cada conflicto un elemento sentimental de indulgencia y piedad. La primera obra estrenada por Capus fué "Brignol et sa fille", a la que siguieron luego: "L'Innocent", "Rossine", "Les petites follies", "Mariage burgeois", "La bourse ou la vie", "La veine", "Montailleurs", "La petite fonctionare", "Les deux ecoles", "La chatelaine", "L'Adversaire", "Notre jeuneusse", "Monsiuer Fiegois", "L'attentat", "Les passageres", "Les deuz hommes" y otras de menor importancia.

Esta labor intensa y de calidad llevó a Alfred Capus a un puesto envidiable en la sociedad francesa; se le distinguía como uno de los escritores más puros y de más talento.

EL DIA DE PANAMA

Hoy se cumplen 19 años de vida autónoma para Panamá. Hace apenas cuatro lustros la joven República era una provincia anémica y sin vida adosada al vasto territorio colombiano. La separación ha proporcionado a esa región vida propia, estimulada en alto grado por la empresa norteamericana del Canal.

Hoy por hoy la República de Panamá es una nación progresista que tiene por delante un porvenir lleno de promesas. Las actividades norteamericanas han hecho de este país insalubre y contaminado por numerosas plagas endémicas, uno de los países más sanos del mundo.

El Gobierno panameño, constituído por hombres cultos y progresistas, ha sabido aprovechar las nuevas condiciones del territorio para impulsar las industrias, la agricultura y el comercio en alta escala.

Gracias a la previsora iniciativa del doctor Porras hasé terminado ya un ferrocarril en la provincia de Chiriqui y se hallan en vías de construcción y de estudio varias carreteras. Una de las compañías petroleras más fuertes del mundo ha iniciado la exploración completa del subsuelo de la República, y la perforación de pozos en una localidad de la misma. La espléndida salubridad que reina en las ciudades de Panamá y de Colón, como en la zona del Canal, es cosa que se traduce en el inmenso número de pasajeros que constantemente atraviesan dicha región. La Fundación Rockefeller ha eliminado casi por completo la anquilostomiasis en la República, habiéndose dejado sentir desde Chiriqui hasta Darién el ejemplo del saneamiento de la Zona del Canal. Han desaparecido los días de los bucaneros, de los piratas y de las revoluciones.

Entre sus riquezas tangibles pueden mencionarse los productos de los bosques, los minerales, los metales y las tierras de labor. De los primeros se ha exportado siempre grandes cantidades de cocos, tagua, balata, caucho, zarzaparrilla y maderas de construcción. Actualmente comienzan a dar fruto grandes plantaciones de coco a las que se agregan las que anteriormente habían hecho los indios y los colonos de la costa.

Vida Social

EN LA REUNION DE ANTEAYER DEL SANTIAGO TENNIS CLUB



1. Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor William Collier, leyendo su discurso "Sin reservas".—2. Su Excelencia y la señora María Luisa Edwards de Lyon charlando 'sin protocolo".—3. Don Luis Izquierdo, haciendo uso de la palabra.—4. Excmo. señor Cesáreo Carrera, Ministro del Ecuador.—5. Señor Borjas Cifuentes leyendo sus versos.—6. Señorita Marta Alessandri Rodríguez.—7. Señor Guillermo Salinas Peña.—8. Señorita Rebeca Izquierdo Phillips.—9. Señor Eduardo Alessandri R., bailando.—10. Señor Alejandro Murillo V.—11. Su Excelencia contemplando el desarrollo de los campeonatos.—12. Señor Ismael Ossa Covarrubias (director del Santiago Lawn-Tennis Club).—Algunos croquis de jugadores.







EN EL CLUB ITALIANO.—



Asistentes al banquete que los miembros del Club Italiano ofrecían al presidente honorario de esa institución, Ministro Plenipotenciario de Italia, señor Comendador Fortuna Castoldi.

Ofreció la manifestación el señor Salvador Nicosía, contestando el Ministro en un brillante discurso, por el que agradecía la significativa manifestación de que era objeto de parte de sus compatriotas. También usó de la palabra el Ministro de Chile en Italia, señor Enrique Villegas.

FALLECIMIENTO.—

Algunos días después de su nacimiento ha fallecido el niñito Sergio Ramírez Sotomayor, hijo del general don Eduardo Ramírez Wittaker y de la señora Amanda Sotomayor de Ramírez.

GARDEM PARTY.—

El Miércoles último se efectuó el garden party que don Jorge Montes Valdés y señora María Izquierdo de Montes, ofrecían a un grupo de sus relaciones en su residencia de la Avenida Macul.

RECEPCION.—

Mañana se efectuará la recepción que el señor Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, ofrecen a un grupo de sus relaciones en su residencia de la Avenida Irarrázaval.



DINNER BLANC.—

Esta noche se efectuará en los comedores de la casa social del Club Hípico, el dinner blanc que el secretario de la Legación del Ecuador, don Ricardo Crespo Ordóñez ral y Ordóñez ofrece a un grupo de sus relaciones.

Después de la comida se seguirá una recepción, a la que han sido invitadas numerosas personas.

CENTRO FEMENINO.—

Clases de hoy: 10-12, corte; 11-12, pintura; 5-6, Derecho Civil.

Se ruega a las socias pasen a firmar los estatutos, hoy a las 5 1|2, hora en que se encontrará el notario en la institución.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo, Carlos Fernando de Praga, hijo del señor Carlos Penjean y de la señora Ester Liñán de Ariza de Penjean.

—Ha nacido en Valparaíso Federico Martínez de Santiago, hijo del señor Federico Martínez Chiriboga y de la señora Raquel de Santiago de Martínez.

Retretas de las bandas de la guarnición.—

Hoy para cooperar a la Colecta Pro-Raza, el jefe de la División, general Cabrera, ha ordenado que las bandas de la guarnición toquen en la mañana en las plazas vecinas a sus cuarteles.

Esta delicada atención del Ejército se debe a la labor eminentemente útil desempeñada por la Liga Chilena de Higiene Social en el establecimiento de los servicios para educar y prevenir las enfermedades de la raza en las instituciones armadas.

A la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, como se sabe, le está encomendada la atención de los heridos en la guerra y prepara en tiempo de paz las enfermeras correspondientes.

Se nos pide a nombre de las dos instituciones, agradecer cordialmente la atención del jefe de la División.

TERRAZA ARIZTIA.—

Muy concurrido se ha visto todas estas tardes el hermoso salón de Verano, a la hora de té y aperitivo, pudiendo los concurrentes deleitarse en el magnífico panorama de nuestra capital y alrededores y al mismo tiempo gozar de los acordes de una regia orquesta.

Hoy Viernes de Moda tendrá lugar, a las 6 1|2 P. M., el "Aperitif Tango" que ha sido recibido con verdadero entusiasmo por nuestra sociedad.

Mañana Sábado se llevará a efecto el gran baile a las 10 P. M., que no dudamos tendrá la misma aceptación, ya que muchos no pueden asistir en las tardes, dado sus quehaceres.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—

A juzgar por la demanda de localidades para el concierto de hoy, a las 6 1|2 P. M., a favor del Centro de Obreras, promete un éxito completo.

El escogido e interesante programa en que tomarán parte tan distinguidas señoritas y jóvenes, hará que este teatro sea en la tarde de hoy el punto de reunión de nuestro mundo social.



[C]OMIDA.—

Anoche, a las 8 3|4 P. M., se lle[v]ó a efecto en el Club de la Unión [u]n banquete en honor del señor [V]íctor Alvarez Aránguiz, con mo[ti]vo de su próximo viaje a Euro[p]a. Asistieron las siguientes per[s]onas:

Víctor Alvarez Aránguiz, Hernán [C]orrea Roberts, Manuel Gaete Fa[g]alde, Galvarino Gallardo Nieto, [J]osé Maza, Carlos Rusiñol, Jorge [P]hillips H., Alvaro Besa, Santiago [M]arín Vicuña, Alfredo Fleisclu[b]eanu, Ricardo Montaner Bello, [G]ustavo Gana C., Enrique Zañartu [E]., Osvaldo Bernstein, Federico [V]ergara Vicuña, Aureliano Burr, [E]lías Errázuriz Larraín y Carlos [C]hadwick Castro.

[B]AILE EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.—

Circula la siguiente invitación: "Los presidentes de los Centros [d]e Ingeniería Civil y de Minas tie[n]en el honor de invitar a Ud. al [b]aile que se llevará a cabo el Do[m]ingo 5 del presente, a las 4.30 [P]. M. en el Palacio de la Escuela [d]e Ingeniería.

[B]ANQUETE.—

Un grupo de amigos ofrecerá el [D]omingo próximo un banquete en [e]l Club de la Unión a los señores [L]uis y Miguel Cruchaga Ossa con [m]otivo de su próximo viaje a Eu[r]opa.

[B]AILE.—

A fines del presente mes se efec[t]uará el baile que la señorita Edith [L]arraín del Campo ofrece a sus [r]elaciones.

[I]N-MEMORIAM.—

El Domingo 5 del presente se [d]irá una misa por el descanso del [a]lma de la señorita Marta Nava[r]rete Velasco en la Iglesia de la [G]ratitud Nacional, a las 10 1|2 [A]. M.

LA GRAN KERMESSE DEL 11.—

A medida que se acerca la fecha de esta simpática fiesta anual organizada por el British Athletic Club, mayor es el entusiasmo que despierta entre los miembros de la colonia, asegurando el más brillante éxito.

Según el programa confeccionado habrá ese día juegos para los niños, rifas, tombolas, caballitos y argollas.

Se pondrá término a la reunión con un espléndido baile en una plataforma construída especialmente para ese objeto.

Con el fin de atender mejor a la concurrencia habrá en el local de la Avenida Bilbao un esmerado servicio de lunch y buffet.

PASEO A LA CORDILLERA.—

Ha sido bien recibido en nuestros círculos sociales la noticia del próximo paseo a la Cordillera, organizado por el expreso Villalonga, tanto de Argentina como de Chile.

La excursión será rápida y al pie del Cristo Redentor, se celebrará una misa que será oída por los turistas argentinos y chilenos.

Los excursionistas saldrán de esta ciudad y de Valparaíso el día 10 de Noviembre para regresar al siguiente día, por el tren expreso de 11.20 P. M.

El viaje se efectuará desde Santiago y Valparaíso hasta Caracoles en ferrocarril, siguiendo desde ahí hasta la cumbre en mula.

ALMUERZO AL ALCALDE.—

Un grupo de amigos del señor Silva Espic le ofrecerá mañana Sábado un almuerzo en la ruca del San Cristóbal. Han sido invitados especialmente el Intendente señor Mackenna Subercaseaux y los señores 2.o y 3er. Alcaldes.

COLONIA FRANCESA. — Fiesta de la Victoria y conmemoración de los muertos. —

El Domingo próximo, 5 de Noviembre, para unirse con las manifestaciones que se verificarán en Francia, en honor de los héroes caídos en el campo de honor, se celebrará en la Gruta de Lourdes, a las 10.30, una solemne ceremonia presidida por Su Señoría Ilustrísima y Rvdma., el señor Arzobispo de Santiago, comendador de la Legión de Honor.

El señor Ministro de Francia asistirá a dicha ceremonia.

MISA EN EL HOGAR INFANTIL ESPAÑOL EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA ESPOSA DEL VICE CONSUL DE ESPAÑA, D. MANUEL LUEJE.—

El próximo Domingo, a las 11 A. M., se celebrará en la Capilla del "Hogar Infantil Español", Avenida Matta 624, una misa en sufragio del alma de la que fué amorosa esposa del dignísimo Vice Cónsul de España en Santiago, don Manuel Lueje.

El señor Ministro de España y el Cónsul de España, han prometido su asistencia.

ECOS DEL CAMPEONATO DE TENNIS DE CHILE.—

La Comisión de Torneos del Club de Tennis Santiago, institución organizadora de los Campeonatos de Chile, conforme con los Estatutos de la Asociación de Lawn Tennis de Chile, nos pide agradecer a todos los inscritos su participación en los torneos y a los donantes de los premios, su generosidad para con el club.

Damos a continuación los nombres de los premios disputados:

Campeonato de Chile: sólo para caballeros, "Copa Club de Lawn Tennis Santiago" y medalla de oro obsequiada por la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Campeonato de Chile sólo para señoritas:

Copa Ismael Ossa Covarrubias y medalla de oro obsequiada por la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Segundo premio donado por don Oscar Dávila I.

Campeonato de Chile: dobles para caballeros.

Primero y segundo premios donados por "un admirador porteño".

Campeonatos de Chile, dobles mixtos: Premio "Federico Wightman".

Campeonato de Chile, dobles de señoritas: Premio Club de Lawn Tennis Santiago.

Campeonato Infantil de niños: "Copa César Ferrer".

Campeonato Infantil de niñas: "Copa Mónica Hurtado E."

Copa Embajador, obsequiada por S. E. M. Collier, Embajador de los Estados Unidos.

Copa Julio Covarrubias, instituída por el Club Santiago, en memoria del señor Covarrubias, muerto trágicamente.

MATRIMONIO.—

El Domingo pasado fué bendecido el matrimonio de la señorita Nelly Vergara Leiva con el señor Carlos Salgado Castro.

La ceremonia se efectuó en casa de la novia, lo que dió lugar a una animada recepción que se prolongó durante el resto del día.

Los novios partieron a Valparaíso.

VIERNES DE MODA.—

Hoy, día de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves la orquesta ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte:

1. Moszkowski. — Marsch der Zwerge.
2. Grieg.—a) Erotik; b) Ich liebe dich.
3. Mozart.—Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
4. Schubert.—Am Meer (Lied).
5. Kreiler.—Liebesfreud.
6. Wagner.—Tannhauser. Fantasía.

Segunda Parte:

1. Massanet.—Les Erinyes (Divertissement).
 a) Danse Greeque.
 b) La Troyenne.
 c) Saturnales.
2. Bece.—Souvenir de Capri. (Serenata).
3. Brahms. — Danza Húngara N.o 1.
4. Cui.—Albumleaf.
5. Mozart.—Allegro in Fa.

BAUTIZO.—

El 28 del mes próximo pasado fué bautizada María Lucía Fanny Coopman Pacheco, hija del señor Enrique Coopman y de la señora Estelia Pacheco de Coopman.

Sirvieron de padrinos el señor Julio Leseigneur y la señora Isabel Cárter de Leseigneur.

A MONTEVIDEO.—

Por la combinación transandina de mañana, se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a Montevideo, la señora Clara Gómez de Arteaga, acompañada de sus hijas Olga y Raquel.

EN HONOR DE ZOROBABEL RODRIGUEZ.—

Con motivo del brillante triunfo pugilístico obtenido por este joven, los socios del Caupolicán, institución atlética a la cual pertenece, le ofrecerán el Lunes 6 del presente, una comida en la Rottiserie Parisienne.

Hasta el momento se han recibido las siguientes adhesiones: Fernando Zañartu, Arturo Jaras, Ismael Jaras, Raul Slater, Ignacio Valdés, Nemesio Vicuña, Raul Matte, Guillermo Matte, Florencio Verdugo, Roberto Anguita, Pedro García de la Huerta, Arturo Rodríguez, Jorge Barceló, Eduardo de la Barra, Osvaldo del Río.

Las adhesiones se reciben en la Rottiserie Parisienne.

UN RECUERDO DE AMOR. —

En la próxima semana se dará por segunda vez en nuestro primer coliseo, este admirable drama histórico escrito en verso por la distinguida señora Graciela Sotomayor de Concha.

Ya son conocidas en nuestros círculos sociales las grandes cualidades literarias de la señora Sotomayor de Concha, el año pasado la distinguida escritora, vió coronados sus esfuerzos por los más entusiastas aplausos que la sociedad y la prensa le brindó al estreno de su obra.

En rima fácil y armoniosa relata la autora los grandes pasajes históricos del Libertador "Simón Bolívar". Además presenta con exquisito gusto la escena en la que luce preciosas obras de arte coloniales.

En el primer acto se baila un minuet en el que toman parte distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

En el segundo y tercer acto se desarrolla el drama, el que conserva su trama durante todo su desarrollo.

Esta obra es liviana y de gran gusto, bien desarrolladas las escenas, y no dudamos que el público le volverá a brindar los mismos aplausos del año pasado.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Viernes, a las 6.15, función de biógrafo y de danzas clásicas.

La danzarina clásica argentina, Lilette Allister, hermosa joven de 16 años, lucirá sus notables cualidades artísticas ejecutando el siguiente progra:

Danzas, de Grieg
Morte d'Ases, de Grieg y
Sueño del lago, de Strauss.

La exhibición de la hermosa película "Cuidado con la curva", elegante comedia social, completará el programa de la velada.

Valor de la entrada: $ 2.—

Presentación de alumnas: Mañana Sábado, a las 6 P. M., se presentarán las alumnas de canto de la señora Carolina C. de Gallardo, cuyo programa se publicará oportunamente.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA.—

El Domingo 5 del presente, a las 8.30, el delegado de la autoridad eclesiástica del Centro Social Católico Recoleta, Reverendo Padre Luis M. Iglesias, oficiará una misa en la Iglesia del Monasterio de las Monjas de la Victoria, calle Bella Vista N.o 665, en la que comulgarán los socios de esta institución.

El Directorio y el comité de conferencias públicas ruega encarecidamente a sus miembros la puntual asistencia.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Laura Donoso con el señor Moisés Figueroa E.

BIBLIOGRAFIA

"LA REVISTA CHILENA"

Ha salido a circulación el N.o LIV de esta importante revista de letras y ciencias, que un grupo de amigos de su fundador, don Enrique Matta Vial, edita y sostiene como homenaje a la memoria del talentoso publicista.

Trae el siguiente sumario:

C. Silva Vildósola.—Alfredo de Vigny.

XXX.—La Alemania de hoy.

B. Combes de Patois.—Las Memorias del Cardenal Ferrata.

Corpus Barga.—El tercer centenario de Molière.

J. L. Faure.—¿Qué es el cáncer? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Cuál su origen?

Julio Zegers.—Don Enrique Mac Iver.

Juana de Ibarbourou.—Noche de lluvia.

Ignacio Santa María.—Apuntes sobre la Guerra del Pacífico: I. La situación política: Los Ministros del Gabinete de Agosto de 18[...] —II. La Legación de Chile en Francia.—Alberto Blest Gana, Capitán de Navío Luis A. Lynch, Carlos Morla Vicuña.— III. Intendente General del Ejército y Armada.— Francisco Echaurren Huidobro.— Vicente Dávila Larraín.

Monna Lissa.—Goyito.

Notas y documentos.—Liberales y socialistas.—Comunismo e individualismo.— Gorgas, Laveran y Manson.—El centenario de Shelley.—El doctor Brum pide la supresión de la Presidencia de la República en el Uruguay.—Lo le[...] timo del socialismo.

Bibliografía.—Enrique Gay C[...] bó, La intromisión norteamericana en Centro-América.— Paul Géraldy, Tú y yo.—Julio Supervielle, Débarcadères. — Ernesto Nelson, Nuestros males universitarios.— Juan Agustín García, La Ciudad Indiana.

"LA SEMANA"

Hoy será entregado a la circulación el número 8 de la ya prestigiosa revista "La Semana". Trae un abundante y escogido material suscrito por firmas de reconocido mérito en nuestro medio intelectual.

Ofrece, además, algunas páginas selectas de escritores extranjeros.

Del sumario del presente número, anotamos lo siguiente: Política portuaria, Recuerdos de Jenny Backhaus, La señora Amalia Pa[...] tor de L., La sociología y las universidades extranjeras, Hernán Díaz Arrieta, Algunos poetas juzgados por Eugenio D'Ors, Una [...] nada, Crónicas de actualidad artística, literaria y científica, Versos, cuentos, etc.

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy

SANTIAGO.— Compañía Serrador-Marí.—Tarde, "Es mi hombre"; noche, "Alma gallega".
UNION CENTRAL.— Compañía de la Sotta.— Tarde, "Que viene el lobo"; noche, "Que viene el lobo".
COLISEO NACIONAL.— Compañía Báguena-Bührle.— "Su lado flaco".
SPLENDID.—Tarde y noche, "Inspiración salvadora".
IMPERIO.—Tarde y noche, "Reemplazando a Romeo".
ALHAMBRA Y VICTORIA.— Tarde y noche, "El disco de fuego".
ESMERALDA.— Tarde y noche, "¿Qué hace su marido."
SETIEMBRE.— Tarde y noche, "Robinson Crusoe", penúltima.
BRASIL.— Tarde y noche, Programa de aventuras.
DELICIAS.— Tarde y noche, "Cegada por la nieve".
MUNDIAL.— Tarde y noche, "Peligro a la vista".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche, "Las mil y una noches".
SELECTA.— Tarde y noche, "Horas de terror".
COLON.— Tarde y noche, "Temeroso de pelear".
DIECIOCHO.—Tarde y noche, "Estigma de sangre".
OLYMPIA.— Tarde y noche, "El concierto".
NOVEDADES.— Tarde y noche, "Enigma de sangre".
IMPERIAL.— Tarde y noche, "En... tinieblas".
AMERICAN CINEMA.— Tarde y noche, "Fuego purificador".
IRIS.— Tarde y noche, "Cadenas o besos".
REPUBLICA.— Tarde y noche, "El disco de fuego".
ELECTRA.— Tarde y noche, "La señorita vampiro".
FRANKLIN.— Tarde y noche, "El contrabandista".
POLITEAMA.— Tarde y noche, "A prueba de bombas".
COMEDIA.— Tarde y noche, "Los Gemelos infortunados".

UNION CENTRAL

Anoche, con teatro lleno, se estrenó la obra del señor Gustavo Campaña Gandarillas, "Que viene el lobo", que fué un franco éxito tanto por su argumento como por la interpretación tan correcta que dió a la obra la Compañía de la Sotta.

Hoy, en vista del éxito, se repriza la obra en la noche.

Mañana en la noche, estreno de la pieza de la señorita Lidia Rojas, autora de la aplaudida obra "Antes que te cases", titulada "¡Cómo me gustas, Peta!"

BERTA SINGERMAN

En la próxima semana llegará a Santiago la joven y aplaudida artista de la recitación, señora Berta Singerman, que tan buenos recuerdos dejara en su temporada de recitales.

La señora Singerman ha incrementado su repertorio con nuevas composiciones escogidas, especialmente de autores franceses, las que dará a conocer en una audición que se propone dar en esta ciudad a su paso para Buenos Aires.

SANTIAGO

Con muy buena concurrencia sigue actuando en esta sala el conjunto que dirige el señor Esteban Serrador.

Hoy en la vermouth se pone la divertida y celebrada pieza en tres actos de Arniches, titulada "Es mi hombre"; en la noche se reprisa "Alma Gallega", obra en que la señora Marí hace una excelente interpretación.

COLISEO NACIONAL

Hoy la Compañía Báguena-Bührle pondrá en escena la comedia costumbrista de René Hurtado Borne, "Su lado flaco", escrita especialmente para Elena Puelma y Arturo Bührle, que hacen una creación de sus roles.

NOTICIAS TEATRALES

"Mr. FERDINAND PONTAC". — Enrique Báguena, que hoy por hoy comparte con Nicanor de la Sotta la supremacía de los roles de primer actor de nuestro teatro, afrontará mañana la responsabilidad de una obra cuya defensa descansa en la labor del primer actor: "Mr. Ferdinand Pontac", de Armando Moock.

Moock, al escribir esta obra en la República Argentina, quiso dar ocasión al gran actor argentino Roberto Cassaux para revelar sus condiciones no sólo de actor cómico, sino de primerísimo actor.

"Mr. Ferdinand Pontac", mañana será representado por la Compañía Báguena-Bührle, y a juzgar por la confianza de la dirección artística, el éxito puede considerarse asegurado.

El papel de Mr. Pontac, como ya lo hemos dicho, será encarnado por Enrique Báguena, sirviéndole de "eading-woman" Isaura Gutiérrez, la figura femenina actualmente más remarcable de la escena chilena.

Los demás papeles femeninos estará a cargo de Elena Puelma, Rebeca Retes y Rosita Giné.

MUSICA

CONCIERTO JUAN CASANOVA

El concierto que anuncia para el 10 del presente mes el señor Juan Casanova, en el Teatro Municipal, ha despertado justo interés en los círculos artísticos, dada la magnitud de las composiciones que se ejecutarán.

El señor Juan Casanova, que partirá en breve a Europa en viaje de estudio, dará a conocer esta vez obras de Ravel, Debussy y Rimsky-Korsakow.

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO - AMERICANO

Hoy debuta en el local del Pabellón Delicias, Alameda entre Morandé y Teatinos, la compañía del Circo Hispano Americano, excelente conjunto procedente de Buenos Aires.

Se trata de una novedad para nuestra sociedad, pues hace años que no nos visita una espectáculo de este género que sea digno de verse.

Entre el numeroso personal del Circo Hispano Americano hay artistas de verdadero mérito, y entre otros podemos citar a los de la Raza, un simpático trío argentino, que interpreta admirablemente las canciones de su país; Perla de Turia, canzonetista española de mucha gracia y simpatía; Los Santos, excelentes acróbatas. Como número cómico sobresale el tony Bracco, uno de los mejores en su género.

El local ha sido arreglado con muy buen gusto, y todo su material se estrena junto con la compañía.

La empresa dará funciones los Sábados en la tarde, dedicadas a los niños.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY ESTRENA EL DRAMA PASIONAL DE LA SELZNICK, "INSPIRACION SALVADORA", POR CONWAY TEARLE Y ROSEMARY THEBY.— A las 6.30 P. M. y noche a las 10.30 P. M. de hoy Viernes, ofrecerá el Splendid el estreno de una de las más bellas obras pasionales, de gran lujo y tema social de la afamada manufactura cinematográfica americana, la Selznick. Se titula "Inspiración salvadora", y es un conmovedor poema pasional, cuyo argumento es la historio de un Pastor protestante, hombre de gran corazón y dedicado únicamente a la caridad y atención de sus feligreses, a quienes procura llevar con extrema severidad por el camino que ha ordenado la ley de Dios. Pero no hay hombre que no haya sufrido el tormento desesperante de la tentación que se presenta en su vida en forma de una lindísima muchacha separada de su marido, y por lo tanto por la que el hombre bueno, el que siempre ha castigado sin piedad el adulterio, no puede sentir ningún afecto, pues mancharía su conciencia... Tal es el tema de esta obra magnífica, de interés avasallador, que es la mejor de las interpretaciones del varonil y célebre gran actor dramático americano Conway Tearle, uno de los más grandes favoritos del mundo femenino, e inolvidable intérprete de "La señorita vampiro"; le secunda la hermosísima y elegante actriz Rosemary Theby, que actúa con refinado arte.

A las 5 P. M. y a las 9.30 P. M. se exhibirá "Las llaves de la redención", por Enid Bennett.

ESMERALDA

Inaugura hoy este hermoso coliseo sus Viernes de Moda con la misma película que da el Splendid los Domingos y los teatros Setiembre y Brasil los Jueves. Hoy se estrenará la preciosa Paramount "¿Qué hace su marido?", interpretada por la ideal pareja Doris May y Douglas Mac Lean.

—Mañana, 25.o Sábado de aventuras, se pasará el lucido programa que estrena hoy el Brasil.

IMPERIO

"REEMPLAZANDO A ROMEO", POR WILL ROGERS.—El estreno que esta sala consulta para sus dos secciones de hoy, es el de una producción perteneciente a los programas festivos de la Goldwyn Pictures, la cinta titulada "Reemplazando a Romeo", cuyo principal rol interpreta el célebre caricato Will Rogers. Esta nueva producción de la Goldwyn está realizada a base de un regocijado argumento de que son autores Elmar R. Rice, el propio Will Rogers, y, según reza una levenda, el mismo William Shakespeare. Esta broma no carece de razón, por cuanto muchas escenas de "Romeo y Juleta" aparecen reproducidas en esta graciosa comedia, por medio de una simpática reconstrucción cómica que realizan Rogers y sus colaboradores, lo que dá motivo para la presentación de escenas fastuosas y artísticas, hechas con innegable buen gusto y con mucho acierto trági-cómico. Vale la pena mencionar la reproducción viva del célebre cuadro en que aparece el cadáver de Julieta en la bóveda de los Capuletos, donde la encuentra el desesperado Romeo. A estos aspectos curiosos, la película muestra otros también muy interesantes como son los de la vida en los talleres cinematográficos, cómo se realiza el trabajo de los artistas de cine y cómo se filma una película, junto a variedades de género cow-boy y a otros novedosos detalles.

ALHAMBRA Y VICTORIA

LA PENULTIMA FUNCION DE "EL DISCO DE FUEGO" Y EL MATCH CARPENTIER - JEFF SMITH.— Doble es el programa que para hoy anuncian estos cines respecto de cada una de sus funciones. La penúltima función de la interesante serie "El Disco de Fuego", constituye la base del espectáculo, presentándosela en sus capítulos 13, 14 y 15 que son más intensos que los ya exhibidos en cuanto a emoción y sensacionalismo, como respecto del interés mismo del argumento que, lógicamente aumenta al aproximarse el final de la obra. En estos capítulos la acción cambia nuevamente de escenarios y, después de pasar en la ciudad y en el campo, entra a sucederse en pleno desierto donde ofrece emociones nuevas al espectador; además figuran en estos episodios las más admirables proezas de fuerza que Elmo Lincoln realiza en toda la película. Además de "El Disco de Fuego", será exhibida la película del sensacional match de box entre Carpentier y Jeff Smith, que, como se sabe, consta de veinte round, en los que se marcan golpes y detalles deportivos muy interesantes.

Mañana estreno de "La Repudiada", drama por Perico Metralla y Frances Edmond.

COMEDIA

Hoy Viernes de moda, se estrenará en esta Sala la hermosísima super producción Fox, "Los Gemelos infortunados", impresionante película en que hacen una descollante labor el famoso galán William Rusell y la estrella Luisa Lovely; es ésta película un interesante exponente de la casa Fox, y su interesante y bien urdida trama emociona vivamente, presentando además, el atractivo de impecable trabajo de los simpáticos penecas Ellen Stone y Malcolm Grippe, precoces artistas que llegarán a oupar un alto puesto entre figuras más eminentes de la escena muda americana.

SETIEMBRE

PENULTIMA DE "ROBINSON CRUSOE".—En vermouth y nocturna se estrenará hoy en este teatro la penúltima función de "Robinson Crusoe", la linda serie modelo editada por la Universal.

—Mañana se estrenará el 25.o programa de aventuras, cuyo detalle pueden ver nuestros lectores en la información de hoy del Teatro Brasil.

BRASIL

25.o PROGRAMA DE AVENTURAS UNIVERSAL. — En sus dos funciones de hoy este teatro estrenará en Chile el 25.o programa de aventuras de la casa Universal, combinado con un gran estreno Paramount - Glucksmann. La gran atracción de este triple programa la constituye "Buscando la muerte", la famosa novela americana "Sand", interpretada por William Hart, el cow-boy de puños de acero y mirada de águila. El hace el rol de dominador de bandidos y de galante enamorado.

Otra cinta de gran sensación es "Recompensa merecida", interpretada por Jorge Larkin (Perico Metralla. Es un lindo episodio de la Policía Montada del Canadá en su lucha contra un prófugo apodado por su mala entraña "El víbora".

Finalmente se estrenará la graciosa comedia "Cálido pero saludable", con la cual debuta el gracioso guatón Bert Roch, rival de Tripitas.

HIPPODROME

"RUTH DE LAS MONTAÑAS" O "EL AVIADOR MISTERIOSO". — Hoy, especial y noche: estreno de la más grandiosa serial de Pathé New-York: "Ruth de las montañas" o "El aviador misterioso", suprema creación de la intrépida actriz Ruth Roland.

Títulos de los episodios que se estrenan hoy: 1. El baúl misterioso; 2. El círculo concentrado; 3. La torre del peligro.

ALAMEDA

"CADENAS O BESOS" POR ELIANA HAMMERSTEIN.—Hoy se estrena en esta sala la película titulada "Cadenas o Besos", obra que tiene como figura central en su interpretación a Eliana Hammerstein, una de las grandes favoritas de los Estados Unidos y que entre nosotros es un elemento que sabe atraer a las familias al cinema. Esta obra constituye un verdadero boceto de psicología moderna, pero liviana y agradable, tomada en las grandes ciudades como New York.

AVENIDA

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON"— En sus funciones de hoy, esta sala presentará la notable producción: "La mujer que los dioses olvidaron", obra en la cual hacen una brillante interpretación Wallace Reid y Geraldina Farrar.

SELECTA

"HORAS DE TERROR o LAS CADENAS DEL CRIMEN".—Lucy Doraine la más bella mujer de Europa, interpreta este profundo drama de lujo, y sensación, que es sin disputa la mejor creación de esta gran trágica y que este teatro estrena en sus funciones de hoy, especial y noche.

POLITEAMA

"A PRUEBA DE BOMBAS" GRAN ESTRENO PARAMOUNT.— Gracioso romance de amor. Historia de un muchacho avaro, al que una muchacha convierte en un derrochador. Creaión de Bryant Washburn y de

REPUBLICA

"EL DISCO DE FUEGO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, los episodios 10, 11 y 12 (4.a función), de la superserie Universal, titulada: "El disco de fuego", interpretación de la hermosa y elegante Luisa Corraine y Elmo Lincoln. Además va también una cómica Imperio.

DELICIAS

"CEGADA POR LA NIEVE". — En sus dos funciones de hoy estrena este Teatro el profundo y conmovedor drama "Cegada por la Nieve", en el que interviene Mary Alden y los demás artistas de "La Vuelta al Nido", quienes con su regia interpretación y hermoso argumento de la obra, hacen de esta cinta una producción excepcionalmente buena.

ELECTRA

"LA SEÑORITA VAMPIRO". — Reprisa en las dos funciones de hoy la más delicada de las creaciones de Constance Talmadge, "La señorita Vampiro", genial comedia romántica de lujo y arte.



INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

EN BREVE QUEDARA ESTABLECIDO UN SERVICIO REGULAR AEREO ENTRE SEVILLA Y BUENOS AIRES

EL PARTIDO LABORISTA HA SIDO DERROTADO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE GRAN BRETAÑA

La Asamblea Nacional de Angora declara que el Sultán no seguirá siendo el jefe del Gobierno turco

EL GOBIERNO BOLIVIANO REGLAMENTA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE LOS TERRENOS PETROLIFEROS

El Comité revolucionario griego tiene la intención de llamar al ex-Rey Constantino a declarar ante el comité que investiga las responsabilidades del desastre de Asia Menor

Mussolini declara que salvaguardará la libertad de imprenta siempre que los diarios demuestren ser dignos de ella

Un fuerte temporal hace extragos en las costas europeas del Atlántico

Los automóviles han causado 10,168 muertos en todo el territorio de los Estados Unidos, durante el año 1921

GRAN BRETAÑA

EL LABORISMO SUFRE UNA COMPLETA DERROTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES, 2. — En las elecciones municipales, tanto en provincias como en la capital, el laborismo sufrió una grandísima derrota perdiendo en centenares de distritos todas las bancas que poseía.—(Havas).

LA DERROTA LABORISTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES, 2. — En las elecciones municipales los laboristas han perdido hasta ahora 162 bancas.—(Havas).

POLITICA MILITAR DE ALEMANIA

LONDRES, 2.—"The Times" llama la atención sobre la política que se intensifica en Alemania, de armarse nuevamente.—(Havas).

PROYECTO PARA SUPRIMIR LA COMISION DE REPARACIONES

LONDRES, 2. — "The Times" aconseja rechazar el proyecto de supresión de la Comisión de Reparaciones y preconiza una enérgica vigilancia del control interaliado.—(Havas).

INTERES POR EL INVENTO DEL SECRETO RADIOTELEGRAFICO

LONDRES, 2.—Los diarios elogian extensamente el procedimiento del ingeniero francés M. Belin para asegurar el secreto de los radiogramas y esperan, con gran interés, el desarrollo del invento.—(Havas).

MARRUECOS

BURGUETE NO HA SIDO HERIDO

MADRID, 2. — Se ha desmentido oficialmente que el general Burguete haya sido herido.—(Havas)....

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MELILLA, 2. — Los ... atacaron cuando se establ... posición de Tizziasa. Fue... chazados perdiendo un ... de combatientes, abandona... merosos cadáveres y arma... Las pérdidas españolas ... a un teniente a varios ... muertos y a un comandante ... capitanes, tres tenientes y ... indígenas heridos.—(Havas).

DECLARACIONES DE MR. BONAR LAW

Expone en un discurso los principales puntos del programa del nuevo Gobierno

LONDRES 2.—Mr. Bonar Law, refiriéndose a la política exterior, dijo:

"Tenemos con Francia objetivos comunes; a pesar de las divergencias pasadas y tal vez futuras, podremos demostrar que nuestros deseos son ponernos de acuerdo con Francia. Nos damos cuenta de que la tirantez entre Francia e Inglaterra sería mortal para los dos países y para la paz del Universo".

"Las relaciones con Francia deben ser el eje de la política exterior inglesa".

Respecto a Italia dijo que había contestado amistosamente la comunicación del Primer Ministro italiano, señor Mussolini.

Mr. Bonar Law, pronunciando un discurso en una reunión feminista contestó las críticas que se hacen a la política del Gobierno y estimó que solamente después de las próximas votaciones se conocerá la verdadera situación.

Hizo notar en seguida la contradicción de los dos últimos discursos de Mr. Lloyd George, que dijo en el primero de ellos que el nuevo Gobierno se atribuía los buenos resultados obtenidos por el antiguo, reconociendo después en el otro las dificultades y peligros de la situación de Bonar Law.

Agregó que era infundada la sugestión de que la coalición no trataba equitativamente a Mr. Lloyd George. Dijo que los grandes servicios prestados por él durante la guerra no le daban derecho a atacar y a secundar los ataques sobre la incapacidad del nuevo Gabinete.

Mr. Bonar Law desea la tranquilidad, estabilidad e intensificación del comercio, la disminución de los gastos y de los impuestos, el mantenimiento de la posición naval y de la política exterior y también desea que se mantenga la fuerza moral que llevó a América a participar en la guerra.

"He aquí—dijo—a lo que tenderá ahora la política inglesa, pero de acuerdo con la Sociedad de las Naciones".

Por otra parte, en el asunto de Oriente, desea un arreglo satisfactorio que permita la vuelta de las tropas inglesas, evitando así importantísimos gastos.

Mr. Bonar Law terminó expresando su confianza en que el nuevo Gobierno haría todo lo posible por allanar todas las dificultades que se presentarán.—(Havas).

LA POSIBLE ABOLICION DE LA COMISION DE CONTROL DE ALEMANIA

LONDRES, 2.— "The Times" se subleva contra la posibilidad de abolir la Comisión Militar Interaliada de Control en Alemania.—

PERSPECTIVAS PARA EL ALGODON AUSTRALIANO

LONDRES, 2.—Los diarios dicen que las perspectivas actuales para el algodón australiano son espléndidas.—(Havas).

LA COTIZACION DEL MARCO

LONDRES, 2.—El marco se cotiza a razón de 21.700 por libra esterlina.— (U. P.)

CONTINUA LA MEJORIA DE Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES, 2.— Mr. Lloyd George continúa mejorando de su afección a la garganta, creyéndose que estará en situación de hablar el Sábado.— (U. P.)

EL EMBAJADOR DE FRANCIA PARTE HOY A PARIS

LONDRES, 2. — El Embajador de Francia en Gran Bretaña, marqués de Saint Aulaire, después de celebrar importantes conferencias con Bonar Law y Curzon, parte mañana a París.—(Havas.)

Mr. BONAR LAW SE DIRIGE A LAS CIUDADES INGLESAS

UNA CONFERENCIA "PARA MUJERES SOLAMENTE", EN EL TEATRO DRURYLANE

LONDRES, 2. — Mr. Bonar Law dirigió un discurso a mujeres, solamente, en el Teatro Drury-Lane.

"Me dirijo a vosotras, dijo, como ciudadanas de Inglaterra y no como mujeres". Al referirse a los Estados Unidos, dijo: "Nada hay de perturbador en nuestro horizonte en esa dirección", agregando luego que confiaba en que los Estados Unidos se interesarían gradualmente en las actividades de la Liga de las Naciones, reconociendo su deber de contribuir a sacar al mundo del caos en que le sumergió la guerra.

Esa reunión, destinada a "mujeres, solamente", se vió concurrida por numerosas señoras pertenecientes a las más distinguidas familias y a ellas declaró Mr. Bonar Law que "no había cuestión femenina que no lo fuera también masculina".—(U. P.)

LA DERROTA LABORISTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES 2.—Hasta ahora los laboristas han sufrido una gran derrota en las elecciones municipales. Han perdido ya doscientos puestos.—(Havas).

HOLANDA

LA PROXIMA BODA DE GUILLERMO DE HOHENZOLLERN

EL EX-KRONPRINZ LLEGA A DOORN

DOORN, 2.— El ex-Kronprinz llegó a ésta a las 11 de la mañana, siendo recibido en la estación por el Maestro de Ceremonias imperial.

El Príncipe se manifestó irritado por el ejército de fotógrafos y repórters que esperaba su llegada y, con gestos impacientes, se dirigió hacia el castillo de su padre, seguido por el alcalde de Wieringen, quien es responsable del Príncipe ante el Gobierno holandés.

La Princesa Herminia llegará a las 8 de la noche a Amersfort, donde un automóvil del conde Bentink la esperará para llevarla a Amerongen, donde estará hasta el Sábado.

Desde ayer el castillo es completamente inaccesible, encontrándose rodeado por destacamentos especialmente reforzados de policía y detectives holandeses.— (U. P.)

ESPAÑA

LOS SUCESOS DE DARDRIUS

MADRID, 2.— Según noticias incompletas, procedentes de Melilla, se da acogida a los rumores de que algo habría ocurrido en Dardrius, donde se encuentra el General Burguete con su cuartel general.

Se sospecha que el enemigo, impotente contra la posición, atacó un convoy.— (U. P.).

EL PROXIMO VIAJE DE BURGUETE A MADRID

MADRID 2.—El Premier señor Sánchez Guerra ha manifestado que la próxima venida del general Burguete obedece al deseo de terminar los detalles para la creación de un Consejo Superior en Marruecos.—(U. P.)

HOMENAJE A LOS HEROES DE MONTE ARRUIT

MELILLA 2.—Los aviones arrojaron flores sobre las posiciones no ocupadas, como recuerdo a los muertos habidos en la catástrofe del año pasado, bombardeando además las posiciones enemigas.

El general Burguete colocó flores obsequiadas por las floristas de Valencia, en Monte Arruit, pronunciando un discurso a la memoria de los héroes.—(U. P.)

ATAQUE A UN CONTINGENTE ESPAÑOL EN TIZIASSA

MADRID 2.—Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que los Beni Urriagueles atacaron un contingente de peninsulares en Tiziassa. Los moros fueron rechazados, pero los españoles tuvieron en la refriega, un teniente y varios soldados muertos y un comandante, dos capitanes, un teniente y varios soldados heridos.

Los moros abandonaron diez muertos en el campo de batalla.—(U. P.)

GRANDE INCENDIO EN VIGO

VIGO 2.—Se ha declarado un incendio que ha destruído un almacén de trigo, amenazando propagarse a un depósito donde hay diez mil bidones de gasolina.—(U. P.)

FRANCIA

M. POINCARE MANIFIESTA SU PESAR POR LA PERDIDA DE CAPUS

PARIS, 2.— Los diarios dedican extensos artículos necrológicos a M. Alfred Capus.

M. Poincaré escribió a M. Robert Befler, manifestándole su pesar por la pérdida del gran escritor, cuyo ardor y fe patriótica apreció debidamente.— (Havas).

RECLUTAMIENTO DE TURCOS EN LA TRACIA

PARIS, 2.— A raíz de las informaciones que anuncian que los turcos han iniciado reclutamientos en la Tracia, los aliados dieron instrucciones a los Altos Comisarios respectivos, en Constantinopla, para que tomen medidas para asegurar la ejecución leal del Tratado de Mudania.—(Havas).

SE PRECONIZA UN NUEVO METODO DE GOBIERNO EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 2. — El delegado de Angora a la Conferencia de Lausanne, Riza Nouri, declaró ante la Asamblea Nacional que el viejo imperio turco se desmoronó y que la Asamblea debe implantar un nuevo método de Gobierno en Turquía.— (Havas).

TEMPORAL EN LAS COSTAS DEL ATLANTICO

PARIS, 2.—Más de 200 lanchas pescadoras han sido arrastradas hacia la costa, donde han encallado; muchas de ellas han naufragado en las costas de Francia, España y Portugal, sobre las cuales se ha descargado un espantoso temporal.

Se sabe que los grandes vapores, entre los cuales figuran el "Majestic" y el "George Washington" aguantan bien el temporal.—(U. P.)

LA CUESTION DE ORIENTE

ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBANIA

ATENAS, 2.— Comunican de Florina que ha estallado un movimiento revolucionario en Albania, huyendo el Gobierno de Tirana para refugiarse en Valona.

Las tropas gobiernistas están en retirada.— (U. P.)

LOS KEMALISTAS NO HAN ASESINADOS A SOLDADOS FRANCESES

LONDRES, 2. — Informaciones de Constantinopla recibidas por la Agencia Reuter, desmienten que los Kemalistas hayan asesinado a 13 soldados franceses.—(Havas).

LAS REPRESENTACIONES ALIADAS EN ANGORA HACEN ENERGICAS OBSERVACIONES AL ACUERDO DE MUDANIA

PARIS, 2.—Inglaterra y Francia están en completo acuerdo sobre la política referente a los turcos.

Las representaciones aliadas en Angora hacen enérgicas observaciones sobre el acuerdo de Mudania. Francia ha quedado encargada de hacer llegar estas observaciones al gobierno kemalista. — (Havas).

CHARPY HABRIA SOLICITADO AUTORIZACION PARA OCUPAR DARAGU

LONDRES, 2. — De fuente informada se asegura que Charpy ha pedido autorización para ocupar Daragu en el frente de Andrinópolis a fin de impedir a los turcos pasar el Maritza.—(Havas).

EL COMITE REVOLUCIONARIO SE PROPONE LLAMAR AL EX-REY CONSTANTINO A DECLARAR

ATENAS, 2.—El Comité Revolucionario tiene la intención de llamar al ex-rey Constantino para que declare, junto con los demás responsables del desastre del Asia Menor, ante el Comité de Investigaciones.

En caso de que el soberano no responda al llamado, se le seguiría el juicio por ausente en la próxima semana.—(U. P.)

LA RESPONSABILIDAD DE CONSTANTINO EN LA DERROTA DE ANATOLIA

LONDRES, 2. — Los diarios informan que hay documentos firmados por testigos, en los que se establece la responsabilidad del ex-rey Constantino en la derrota de Anatolia. Se cree que Constantino será invitado a comparecer ante la comisión investigadora.—(Havas).

NO SE CONFIRMA LA NOTICIA DE UN ENCUENTRO ENTRE FRANCESES Y TURCOS EN ADRIANOPOLIS

PARIS 2 — El Ministro de Relaciones Exteriores anuncia que no tiene información alguna respecto de las noticias procedentes de Londres, según las cuales varios soldados franceses habrían sido muertos en un encuentro habido con los turcos en Adrianópolis.—(U. P.)

EL PELIGRO DE LA ORGANIZACION DE UNA PODEROSA GENDARMERIA TURCA

LONDRES, 2. — Los círculos que hasta ahora se han mostrado favorables a los turcos critican la tentativa que éstos harían para levantar las divisiones y señalan el peligro que resultaría de la posibilidad, para los turcos de levantar un verdadero ejército bajo la denominación de gendarmería, la cual podría poner a los aliados en posición peligrosa en Constantinopla y Gallipolli.—(Havas).

PERSISTE LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DE ANGORA Y CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 2. — La situación entre los gobiernos de Angora y Constantinopla es siempre tirante. Las últimas informaciones de Angora indican que su intransigencia es irreductible sobre la ma participación del Gobierno de la Sublime Puerta en la Conferencia de Laussane.

Es probable que el Gabinete de Constantinopla publique hoy un manifiesto y renuncie en seguida.—(Havas).

MUSSOLINI NO PERMITIRA MANIFESTACIONES DEL EJERCITO

ROMA, 2.— Después de saber que los oficiales de guarnición en Roma tenían la intención de hacer una manifestación en su honor, Mussolini envió una carta al general Puglilt, manifestándole que, si bien aprecia el honor que se le quería hacer, no debe permitir manifestación alguna ni en su honor ni en la de quien sea, por cuanto el ejército nacional no tiene el derecho de aprobar o desaprobar a persona alguna.— (U. P.)

EL SULTAN TENDRA QUE ABANDONAR LA JEFATURA DEL GOBIERNO

ANGORA, 2.— La Asamblea Nacional aprobó una moción, según la cual el Sultán no será por más tiempo el jefe del Gobierno. — (U. P.)

EL JEFE DEL GABINETE GRIEGO SE DIRIGE A BELGRADO

ATENAS, 2.—El Jefe del Gabinete griego, señor Politis, se dirige a Belgrado. Se rumorea que este viaje obedece a la celebración de una entente greco-serbia, cuyo objeto sería presentar un frente unido en la Conferencia de Lausane.—(Havas).

COMUNICACIONES AEREAS ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA

En breve quedará establecido un servicio de zepelines entre Sevilla y Buenos Aires — Un viaje semanal en cada dirección. Las características de las naves que serán empleadas.

WASHINGTON, 2.—El servicio aéreo, en su boletín, anuncia que en breve iniciará sus servicios una línea de navegación aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Declara que muy luego se iniciará, en Buenos Aires y Sevilla, la instalación de aeródromos construyéndose en Sevilla tres hangares, dos con suficiente capacidad para dar abrigo a tres zeppelines y el tercero que se usará para un dirigible más pequeño que hará el servicio entre Sevilla y las islas Canarias.

Tres de los cuatro zeppelines serán de 135,000 metros cúbicos de capacidad, 250 metros de largo, 33,80 metros de diámetro; el cuarto será de 30,000 metros cúbicos de capacidad, 144 metros de largo y 21,1 metros de diámetro.

Los zeppelines mayores llevarán nueve motores de 400 H. P. cada uno y podrán transportar, además de su tripulación, 40 pasajeros, y once toneladas de malas y carga ordinaria con una velocidad de 110 kilómetros por hora, con un máximum de ... kilómetros.

Se espera que se hará un ... semanal en cada dirección, ... culándose que el viaje, en di... ción al oeste demandará ... días y dieciséis horas y, en ... tido inverso, cuatro días y ... horas, debido a que, en esa ... sión, se encontrará con ... ciones atmosféricas menos fa... rables.

Se proyecta aprovechar ... servicio para el transporte ... malas postales.

El mayor Herrera insinuó ... proyecto durante la guerra y ... cree que el Rey de España ... uno de sus partidarios más ... tusiastas, contando el proyecto además, con la calurosa apro... ción del público argentino.

El total de los gastos que ... manda la implantación de ... servicio alcanza aproximada... mente a cien millones de pe... tas. El materia de construcción así como los pilotos serán ... dos de Alemania.—HARRY W. FRANTZ.—(U. P.)

[TELEG]RAFICAS DEL EXTERIOR

[AGE]NCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENT.

EL GOBIERNO DE LOS FASCISTAS EN ITALIA

[EL T]ESORO DE SAN GENARO [H]A SIDO ROBADO

[...] ALGUNOS DISFRAZADOS DE FASCISTAS

[LO]NDRES, 2.— "The Central [News] Agency", anuncia que en [...]les un centenar de hombres [disfr]azados de fascistas atravesa[ron] la ciudad arrojando bombas, [dis]parando armas de fuego. [...]itaron varios almacenes. En[tra]ron a la Catedral y se robaron [el te]soro de San Genaro, avalua[do] en treinta millones de liras. [Fu]eron perseguidos por verda[deros] fascistas, siendo capturados [fin]almente desarmados.— (U. [P.])

[LA] REAPERTURA DE LAS BOLSAS

[R]OMA, 2.—Los Ministros de In[dust]ria y del Tesoro han acordado [la re]apertura de las bolsas.-(U. P.)

[L]A ACTITUD DEL CONDE SFORZA

[R]OMA, 2.—Hay rumores de que [el Ga]binete se ocupa de la actitud [del] conde Sforza, pues Mussolini [trat]aría castigarle por su renun[cia.]—(U. P.)

[UN] ESCRITOR SUECO PIDE LA [EX]TENSION DEL FASCISMO A [LOS] NACIONALISTAS DE SUECIA

[E]STOKOLMO, 2.—Se ha publi[cado] un artículo del coronel Alder [...], en el que se pide la exten[sión] del fascismo a los nacionalis[tas] de Suecia, donde hay gravísi[mos] problemas que pesan sobre [las c]lases trabajadoras.

[El] articulista dice que el país se [hall]a en un estado propicio al mo[vimi]ento.—(U. P.)

[SE] CONSIDERA CASI SEGURO [EL] CAMBIO DE TODOS LOS EM[BAJA]DORES EN EL EXTERIOR

[R]OMA, 2.— El corresponsal de ["U]nited Press" ha sido infor[mado] de fuente autorizada, que [...] una atmósfera hostil a Ricci, [...] allí que se considere seguro [su l]lamada eventual, como tam[bién l]a de todos los demás Emba[jado]res, a fin de que Mussolini [pue]da dar curso a su nueva polí[tica] externa.— (U. P.)

[LA] DECLARACION DEL CONDE SFORZA

[P]ARIS, 2. — El conde Sforza [ha] anunciado que persiste en su [renun]cia, pero que permanecerá [en sus] funciones hasta que llegue su [suce]sor, a pesar del tono del te[legr]ama de Mussolini.—(U. P.)

[LO]S FASCISTAS INCENDIAN [LO]S LOCALES COMUNISTAS

ROMA, 2.—"L'Epoca" anuncia [que] los locales donde funcionaban [los] círculos y organizaciones co[mu]nistas en Bari, fueron devas[tad]os e incendiados por los fascis[tas].

En la provincia de Mari y es[pec]ialmente en Andria y Bitondo [se] han producido verdaderos com[bat]es entre los partidos contrarios. (Havas).

SE ORDENA LA REAPERTURA DE LA BOLSA

ROMA, 2.— El Ministro señor Rossi, ordenó la reapertura de la Bolsa.— (U. P.).

TELEGRAMAS A MUSSOLINI

LONDRES, 2. — Mr. Bonar Law y Lord Curzon contestaron el telegrama de Mussolini, expresando los deseos de continuar en forma satisfactoria el estudio de los problemas pendientes.—(Havas).

TEXTO DE UNA COMUNICACION DE MUSSOLINI al Canciller belga

ROMA, 2.— El Premier Mussolini, telegrafió al Ministro de Relaciones de Bélgica, diciéndole:

"Llamado por mi Soberano al Gobierno de mi país, me apresuro a enviaros el testomonio de mi profunda simpatía y la del pueblo italiano. Los lazos entre Italia y Bélgica, que revestían antes de la guerra, la más perfecta cordialidad, se fortificaron para siempre desde que ambos pueblos lucharon juntos para la victoria común. El viaje del Rey de Bélgica, renovó una vez más la amistad entre ambas naciones y el Gobierno italiano piensa colaborar fraternalmente con el Gobierno de Bélgica y salvaguardiar juntos los derechos de la victoria y la paz del mundo".— (Havas).

LA ACTITUD DE LOS EMBAJADORES ITALIANOS

ROMA, 2.— Después de la severa censura de Mussolini al conde Sforza, se cree, en general, que Ricci y los demás Embajadores no enviarán su acostumbrada renuncia oficial, mientras que el premier no se las pida.—(U. P.)

NUEVO EMBAJADOR EN BERLIN

ROMA, 2.— Se ha confirmado el nombramiento del Barón Romano Avezzana, como Embajador en Berlín.— (Havas).

NUEVO EMBAJADOR EN BERLIN

ROMA, 2.—Romano Avezzana ha sido nombrado Embajador en Berlín, en reemplazo de Fasati, que renunció.—(Havas).

MUSSOLINI HARA RESPETAR LA LIBERTAD DE IMPRENTA

SIEMPRE QUE LOS DIARIOS DEMUESTREN SER DIGNOS DE ELLA

ROMA, 2.—En respuesta a un llamado de Barzilai, quien le pedía que impidiera los ataques a las imprentas, Mussolini declaró que salvaguardará la libertad de prensa siempre que los diarios demuestren ser merecedores de esa libertad.—(U. P.)

NO HABRIA HABIDO DESORDENES EN SUSHAK

BELGRADO, 2. — Oficialmente se desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Sushak con los italianos. Sin embargo, se advierte ansiedad por conocer la suerte que correrá el tratado de Rapallo.— (Havas).

MUSSOLINI ES BORRADO DE UNA LISTA DE INDESEABLES

BERNA, 2. — Las autoridades borraron al señor Mussolini de la lista de extranjeros indeseables.— (Havas).

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 2.—El Consejo de Ministros se reunió anoche. El señor Mussolini manifestó que la situación interna se vuelve rápidamente normal.

Sobre la política interna, dijo que ella se inspira en el restablecimiento de la disciplina nacional y el orden, favoreciendo las iniciativas de la pacificación.

Sobre la política extranjera declaró que los telegramas que envió a los jefes de Estado de los países amigos disiparon todas las alarmas, como lo está demostrando la mejora del cambio.—(Havas).

MUSSOLINI PEDIRA LA DESTITUCION DE SFORZA

ROMA, 2.— "Le Petit Parisién" publica una información de Roma, diciendo que el señor Mussolini, pedirá en el próximo Consejo de Ministros la destitución del Conde Sforza, como Embajador en París.—(Hapas).

EL PRIMER CONSEJO DE GABINETE

ROMA, 2. — El primer Consejo de Gabinete se inició a las 9.30 de ayer, terminando después de media noche.

Se cree que en él, Mussolini manifestó que la situación se normaliza rápidamente en toda Italia, anunciando además que 40,000 fascistas salieron de Roma.—(U. P.)

MUSSOLINI Y LOS EMBAJADORES

PARIS 2.—Comunican de Roma que Mussolini, refiriéndose a la renuncia de los Embajadores, incluso la del conde Sforza, dijo que no aceptará esas renuncias sino que despedirá a los Embajadores cuando le parezca oportuno.—(U. P.)

ALEMANIA

MEDIDAS ACONSEJADAS POR LOS TRADES UNIONS DE ALEMANIA ante la situación económica

BERLIN, 2.— La organización "Trades Unions de Alemania" ha dirigido un memorándum al Gobierno en el que declara que el desastre económico de Alemania sólo se puede evitar mediante la adopción de medidas inmediatas para estabilizar el marco; exigir un control más riguroso sobre el tráfico de cambios extranjeros, emitiendo un empréstito interno en oro y una más rápida recepción de los impuestos.— (Havas).

LA CUESTION DE LA DESOCUPACION

GINEBRA, 2.— Al terminar el debate sobre la desocupación, la Conferencia Internacional del Trabajo, votó una resolución, decidiendo que los esfuerzos que fueron iniciados por la Oficina Internacional del Trabajo, para mejorar la estadística sobre desocupación, debían ser proseguidas. — (Havas).

GESTIONES EN FAVOR DE LA ESTABILIZACION DEL MARCO

BERLIN, 2.— Herr Wirth, conferenciando con los economistas Keynes, Jenks y otros, les manifestó que era preciso preocuparse rápidamente y en forma decisiva de la estabilización del marco, pues de otro modo se produciría una catástrofe completa en la economía alemana.

Se cree que los expertos se pondrán de acuerdo sobre el plan de Jenks, consistente en un empréstito externo como medio de estabilizar el marco. Las negociaciones iniciadas con respecto de las reparaciones, han demostrado ya la necesidad de ese empréstito para la moratoria.— (U. P.)

SUIZA

EXPOSICION INTERNACIONAL DE RADIOTELEGRAFIA

GINEBRA, 2.—Se ha constituído un comité especial para organizar en Abril de 1923 una exposición internacional de radiotelegrafía y radiotelefonía.—(Havas).

LA ELECCION DE DIRIGENTES DE LA OFICINA DEL TRABAJO

GINEBRA, 2.—Suiza habría llamado a sus delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo en vista de la exclusión de Suiza del cuerpo dirigente de la Oficina del Trabajo.

El delegado portugués habría protestado por haber sido omitido en la designación de los comitées. —(Havas).

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR DA GAMA en la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA 21.— Durante la sesión de la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, el señor Da Gama invitó a plantear garantías mutuas en pro de la reducción de los armamentos. La conferencia, por 50 votos contra 33, aprobó las proposiciones de Suiza para que las reuniones sean bi-anuales en el futuro.—(U. P.).

ITALIA

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE SIAM

PARIS, 2. — Informaciones recibidas de San Remo anuncian que falleció el Ministro de Siam en Roma.—(Havas).

FILIPINAS

FILIPINAS DESEA CONSTITUIRSE EN REPUBLICA INDEPENDIENTE

MANILA, 2. — El Senado de Filipinas adoptó por unanimidad una resolución pidiendo al Congreso de los Estados Unidos autorizar a la Legislatura de Filipinas para reunir una Asamblea Constituyente, creando la República independiente, y que determine cuáles serán las relaciones que ésta mantendrá con los Estados Unidos.

Esta resolución ha sido enviada a la Cámara.—(Havas.)

CHECOESLOVAQUIA

ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

PRAGA, 2.—Un automóvil que conducía al Ministro de Defensa Nacional, señor Udrzal, fué tiroteado cerca de Kosice. Los autores del atentado serían agitadores madgyares.—(Havas).

SURESLAVIA

NO HA HABIDO ENCUENTROS EN SUSSAK

FELGRADO, 2.— Se desmiente oficialmente la noticia de la existencia de encuentros en Sussak, si bien se teme que los italianos no respeten el Tratado de Papallo.— (U. P.)

INDIA

3,000 AKALIS FANATICOS SON ARRESTADOS

LAHORE, 2.— Tres mil akalis fanáticos fueron arrestados. Un tren que pasaba en esos momentos hirió a algunos de los manifestantes que presenciaban el paso de los prisioneros.—(Havas).

ESTADOS UNIDOS

MOVIMIENTO EN FAVOR DE LA ABOLICION DE LA JORNADA DE 8 HORAS para los empleados de servicio en los trenes

CHICAGO, 2.— En los ferrocarriles se ha iniciado la campaña en pro de la abolición de la jornada de ocho horas para los empleados en servicio en los trenes, mediante una petición de modificación de los reglamentos de trabajo formulada por el "Chicago Alton Railroad" al Departamento de Trabajo. —(U. P.)

SANTO DOMINGO RATIFICA LAS CONVENCIONES POSTALES PANAMERICANAS

WASHINGTON, 2.— El Departamento de Correos anuncia que la República de Santo Domingo ratificó las Convenciones postales panamericanas aprobadas en Buenos Aires el año pasado.—(U. P.)

LA PRODUCCION MUNDIAL DE TRIGO

WASHINGTON, 2.— El Departamento de Agricultura estima que la cosecha mundial de trigo, en el presente año, sólo es un 90 por ciento de la del año anterior.

Las condicones en que se presenta la cosecha de trigo en Argentina son buenas, y lo mismo ocurre en la India y en Australia. —(U. P.)

LA CUESTION DEL CIERRE DEL CONSULADO MEXICANO

WASHINGTON, 2. — La Embajada mexicana ha hecho nuevas representaciones al Departamento de Estado, pidiendo la derogación completa de las medidas tomadas contra las propiedades del Gobierno mexicano.

Estas representaciones se han hecho después del fallo de la Corte Suprema del Estado de Nueva York, que sostiene que aún están en vigor sus disposiciones después del levantamiento del embargo de los bienes del Consulado mexicano.—(Havas).

FALLECIMIENTO DE UN DIRIGENTE FERROVIARIO

FILADELFIA, 2. — Mr. Thomas Dewit, presidente de la Pennsylvania Railroad y presidente de la Asociación de Directores Ferroviarios, murió esta mañana en su vagón privado, a raíz de un ataque de apoplegía.—(Havas).

CONTINUA LA MEJORIA DE WILLIAM TILDEN

FILADELFIA, 2. — La mano de William Tilden mejora rápidamente creyéndose que en breve quedará completamente restablecido.—(U. P.)

LAS ENTRADAS EN EL PROXIMO AÑO FISCAL

WASHINGTON, 2.—Según calculos del Departamento del Tesoro las entradas del Gobierno, en el próximo año fiscal, alcanzarán a un total de tres mil ciento noventa y ocho millones de dólares, con los cuales el Presidente Harding está seguro de que los Estados Unidos podrán hacer frente a sus gastos, sin necesidad de establecer nuevos impuestos, lo que celebra grandemente el Presidente.—(U. P.)

LA APLICACION DE LA LEY SECA

NUEVA YORK, 2.—Mr. Yellowley, nuevo director de la prohibición en el Estado de Nueva York, ha declarado que hará deportar a los comerciantes clandestinos de bebidas que pertenezcan a nacionalidad extranjera, y que hará retirar la carta de naturalización a los naturalizados que incurran en la misma infracción.—(Havas).

FALLECIMIENTO DE UN DIRIGENTE FERROVIARIO

FILADELFIA, 2.—Ha fallecido repentinamente Mr. Thomas de Witt Coyler, presidente de la Asociación Americana de directorios ferroviarios y leader de los directores intransigentes que, durante la huelga ferroviaria, se negaron a todo compromiso con los obreros federados.—(U. P.)

LAS MUERTES CAUSADAS POR LOS AUTOMOVILES

WASHINGTON 2.—La oficina del Censo anuncia que las muertes resultantes de accidentes de automóviles, en todo el país, durante el año 1921, arrojan un total de 10,168, o sea un promedio de 11.5 por cada cien mil habitantes y un aumento de más de 28 por ciento desde el año 1917.—(U. P.)

BOLIVIA

INDUSTRIAL BOLIVIANO EN VIAJE A CHILE

LA PAZ, 2. — Partió a Santiago el señor Rafael Taborga, prestigioso industrial y minero que va a Chile por asuntos particulares.—(aHavas).

REGLAMENTOS SOBRE PERMISO PARA EXPLOTAR TERRENOS PETROLEROS

LA PAZ, 2.— Se ha expedido recientemente, un reglamento sobre la adjudicación de terrenos petroleros. Este reglamento expresa que las solicitudes para la exploración y explotación de terrenos petroleros se deberán presentar al Ministerio de Industria, en papel sellado de veinte bolivianos, con un recargo de cinco bolivianos por cada mil hectáreas que excedan de la cantidad fijada.

A los ocho días después de haber sido decretada la concesión, se presentará un certificado de pago a la Tesorería Nacional de diez centavos por cada hectárea, si se trata de un permiso para hacer exploraciones y 250 bolivianos por cada mil hectáreas si se trata de la explotación, bajo pena de caducidad o caución.

Las solicitudes contendrán los puntos de referencias claramente especificados y deberán ir acompañadas de un croquis que señale la ubicación y el número de hectáreas que se solicitan. El Ministerio se reservará el derecho de conceder todo o parte del pedido.

Se aplicará la ley minera a las oposiciones que se efectúen dentro de un plazo de sesenta días por prioridad o falta de terreno adjudicable. Se concede un plazo de cuatro meses para acogerse a los beneficios de este nuevo reglamento; en caso contrario, las solicitudes que se encuentran pendientes, serán consideradas caducadas.—(Havas).

BRASIL

RUY BARBOSA REHUSA LA CARTERA DE RELACIONES

EN LA PRESIDENCIA DE BERNARDES

RIO JANEIRO, 2.—Ruy Barbosa ha declinado hacerse cargo de la cartera de Relaciones en la Presidencia del señor Bernardes, fundándose en motivos de salud.— (Especial).

EL SEGUNDO CONGRESO DE EXPANSION ECONOMICA

RIO JANEIRO, 2.—Los diarios se ocupan extensamente de la inauguración del segundo congreso de expansión económica y señalan la elección del Ministro del Uruguay don Dionisio Ramos para presidirlo.—(Especial).

INTENSIFICACION DEL CAMBIO COMERCIAL CON ARGENTINA

RIO JANEIRO, 2. — Los diarios hacen notar la intensificación del intercambio comercial, principalmente con Portugal, Uruguay y Argentina, sobre todo con este último país, respecto a las harinas y a las frutas.—(Havas).

ARGENTINA

LA REPRESENTACION ARGENTINA A LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL EN EL BRASIL

BUENOS AIRES, 2. — Se ha dictado un decreto que designa al Ministro argentino en Río de Janeiro, señor Mora Araujo, Embajador Especial a la transmisión del mando presidencial del Brasil.

Se ha dispuesto además la partida a Río de Janeiro el 10 del presente del crucero "Buenos Aires".—(Havas).

ENFERMO

BUENOS AIRES, 2. — Se encuentra gravísimo el ex-Intendente Municipal don Juan Barnetche. —(Especial).

URUGUAY

LOS EMOLUMENTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, 2.—El Parlamento fijó los emolumentos del Presidente de la República en 24 mil pesos y en 12,000 los de cada consejero.—(Especial).

VALPARAISO

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

LA GRAN JORNADA PEDESTRE VALPARAISO - SANTIAGO

Se iniciará mañana a las 10 P. M.

Mañana a las 10 P. M., partirá desde la Plaza de la Victoria y frente a la imprenta de "La Unión" de Valparaíso, el grupo de valientes atletas que por décima vez van a disputar la carrera pedestre que anualmente se corre entre dicho puerto y nuestra capital.

Las policías de Casablanca y Curacaví y demás pueblos por donde pasarán los esforzados campeones del pedestrismo chileno, han respondido todas, y con gran entusiasmo, al llamado del Club organizador, para vigilar y atender en cuanto sea posible a la célebre carrera y competidores.

EN CASABLANCA

Los campeones serán esperados al amanecer del Domingo en el hotel del señor Augusto Valenzuela, donde se les tendrá toda clase de auxilios.

La policía por su parte estará lista para acompañar a los corredores hasta la Cuesta de Zapata.

POR CURACAVI

Deben pasar los corredores entre 7 y 8 A. M., del Domingo, donde se les atenderá en el mejor hotel de ese pueblo.

El río Puangue que queda al poniente de Curacaví, puede atravesarse fácilmente y los caminos, según las noticias llegadas al Club Pietro Dorando, están espléndidos.

DE SANTIAGO

Irán a esperar a los campeones millares de deportistas en automóviles, bicicletas, y otros medios de locomoción.

Santiago Baroni, Pietro Dorando, Santiago.

Luis A. Urzúa, Pietro Dorando, Santiago.

Martiniano Becerra, Pietro Dorando, Santiago.

LOS COMPETIDORES

Faltando algunos que con seguridad se inscribirán a última hora, participarán en la prueba:

Armando Dotte, del Pietro Dorando, Santiago.

José Gutiérrez, del Juvenil Almagro, Santiago.

Fernando Acuña, Hannes Kolehmainen, Santiago.

Ricardo Beardeley, íd. íd., Santiago.

Julio Chacón, Sportivo San Ignacio, Santiago.

Guillermo Rojas, Atlético Royal, Santiago.

Julio Arce, Atlético Intimidad, Santiago.

Luis Morales, Pietro Dorando, Santiago.

Francisco Aburto, Centro Ursus, Santiago.

Carlos White, Hannes Kolehmainen, Santiago.

Angel Ramírez, Centro Los Canarios, Santiago.

Samuel Morales, Hannes Kolehmainen, Santiago.

Juan Lanckner, Atlético Penquista, Concepción.

Alvaro Peñaloza, Sportivo Valparaíso, Valparaíso.

Abel Chávez, Sportivo Valparaíso, Valparaíso.

Luis Zapata, Atlético Uruguay, Viña del Mar.

Francisco Devia, Atlético Valparaíso, Valparaíso.

Diego Toro Ovalle, Atlético Valparaíso, Valparaíso.

Faltan, como decimos, varios corredores más que inscribirse, lo que hace asegurar que los participantes pasarán de 25.

Los premios, que son de gran valor, serán dados a elegir, según sea el orden de llegada.

En Santiago hay ocho premios y en Valparaíso varios más.

A los miembros del jurado general de la carrera, se les pide pasar hoy y mañana a cualquiera hora del día a retirar sus tarjetas que los acreditará como a tales; éstas se entregarán en Avenida Matta 1371, casa del señor Gabriel Droguett.

Por el ordinario de hoy, de las 12.50 P. M., se dirige a Valparaíso el presidente del Pietro Dorando, Martiniano Becerra, para ultimar en ese puerto los preparativos de la carrera. Irán también acompañándolo varios corredores, entre los cuales figuran Aburto, Morales, Baroni, Urzúa, Gutiérrez, etc.

Mañana por el mismo tren parte el resto de la representación santiaguina de esta tradicional competencia, que ha despertado en esta capital y Valparaíso un colosal entusiasmo.

AYER SE VENDIERON 16,036 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Hasta la fecha se han vendido 9.635,071 quintales métricos

Las entregas para Noviembre suman 700,608 quintales métricos

Durante el día de ayer se vendieron 16,036 quintales métricos de salitre para la exportación y 508 quintales métricos para consumo en el país.

El detalle del salitre vendido para ser exportado, es el siguiente:

1,036 quintales métricos de salitre, vendidos por la Asociación de Productores de Salitre de Chile, entregables para el 7 de Noviembre entrante, al precio de 20 chelines y 4 peniques el quintal métrico. De esta partida hay 20 quintales métricos entregables el 1.o de Noviembre a 21 chelines y cuatro peniques el quintal métrico.

15,000 quintales métricos vendidos por el Chilean Nitrate Committe de Londres, entregables en la primera quincena de Diciembre, al precio de veinte chelines y ocho peniques el quintal métrico.

También se vendieron para consumo en el país 508 quintales métricos, entregables el 1.o de Noviembre entrante.

Con estas ventas, la Asociación de Productores de Salitre de Chile ha vendido hasta la fecha 9.635,071 quintales métricos.

Las entregas de salitre que tienen que efectuarse en el curso de Noviembre entrante suman ya 700,608 quintales métricos.

Mejor de salud

La salud del joven Arturo León, hijo del juez del 1er. Juzgado del crimen don Gregorio León Villarroel, sigue un poco mejor después del grave accidente de que fué víctima mientras se daba un baño de tina en su domicilio.

EL PATRONATO DE REOS

Una institución que hacía falta

Se ha fundado en este puerto el Patronato de Reos, institución que hacía falta y cuyo programa de trabajo en favor de los desgraciados o culpables que llenan nuestra cárcel, está llamada a hacer mucho bien.

Valparaíso tenía numerosas instituciones benéficas en favor de otros semejantes desvalidos por enfermedad o la miseria, pero faltaba una que llenara los fines que persigue la que acaba de fundarse y en la que figuran personas de reconocido espíritu público.

El accidente al vapor "Alejandro"

Se ha designado una Corte Naval con el fin de esclarecer las responsabilidades habidas en el accidente sufrido por el vapor "Alejandro", de la firma Braun y Blanchard, en los mares de la costa de Llanquihue.

Dicha Corte que ha de juzgar el caso estará compuesta de las siguientes personas:

Presidente, capitán de navío señor Braulio Bahamonde.

Secretario, teniente 1.o señor Santiago Zavala.

Vocales, los capitanes de marina mercante señores Nicolás Urrutia, Francisco Pozo y Domingo Osorio.

Extensión Universitaria

Hoy en la noche habrá un interesante acto de extensión universitaria en los salones del L... Hombres.

Movimiento de naves

Ayer entraron:
El Guayas de Guayaquil.
El América de Arica.
El Maipo de Lota.
Ayer salieron:
El Antártico para Punta Arenas.
El Aysen a Talcahuano.
Hoy se anuncian:
El Orita a Liverpool.
El Sizak para Hamburgo.
El Magallanes a Arica.
Mañana saldrán:
El Maipo a Pimentel.
El América a Arica.
El Emilia a Iquique.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

Noviembre 1.o

Hablando sobre la base naval aérea de Valparaíso, supone las deficiencias y perjuicios que dicho punto presenta para su establecimiento, haciendo ver la conveniencia de que se instale en el puerto de Quinteros, por presentar más seguridad para los pilotos.

Estima que el verdadero puerto para establecer dicha base naval aérea es Talcahuano, por cuanto presenta condiciones ventajosísimas para ello, y por que cuenta con terrenos fiscales, como los de la Rocuant o Los Reyes, que son bajo todo punto de vista aprovechables y que no carece de elementos, como los mecánicos, estaciones inalámbricas, etc., para el mejor servicio de la instalación.

"El Correo" de Valdivia

Noviembre 1.o

Sobre los numerosos crímenes denunciados en este último tiempo por los diarios del sur del país, donde la criminalidad cunde de una manera verdaderamente alarmante, pone en claro la inepcia de los encargados de encontrar a los criminales, que no se sabe si es verdadera o fingida.

Cita varios de los últimos crímenes y expresa la confianza de que en el futuro los criminales serán perseguidos, hasta que se les encuentre aplicándoles una severa sanción, para terminar de una vez con todos estos desgraciados que están entrabando el verdadero progreso de los campos.

"La Aurora" de Valdivia

Octubre 31

A propósito del asesinato del joven Isaías Sepúlveda, habla de los criminales que están ciertos antes de cometer sus delitos de que no se les castigará.

Hace referencia después a la recomendación del Iltmo. Tribunal que teniendo antecedentes de la conducta del Juez de La Unión, recomiende a éste tan sólo que demuestre diligencia en este asunto.

Termina exponiendo la necesidad de que se nombre un Ministro Visitador y pidiendo se determine este nombramiento cuanto antes porque la justicia y el bienestar social de la región, así lo exigen.

"La Prensa" de Osorno

Octubre 31

Con motivo de las manifestaciones de que fué objeto el capitán Plaza, a causa de la sanción aplicada a los criminales que tomaron parte en el asesinato del indígena Catrigual, y en la cual pronunció palabras que descubren una especie de animadversión contra ciertas clases sociales, por salir de ella los criminales, rebate dichas ideas expresadas, diciendo que es un desprestigio para el funcionario que la pronuncia pretender que sólo de la clase a que él alude, salen dichos criminales.

"El Malleco" de Angol

Octubre 31

Ante el problema del trigo o sea la invasión de trigo argentino a nuestro país, hace ver la inconveniencia de esta importación, por cuanto perjudica los intereses de los agricultores chilenos, quienes a continuar así las cosas, no tendrían otra cosa que hacer, que reunir todos sus enseres de labranza, hacer de ellos una pila y prenderla fuego por los cuatro costados, cruzándose después de brazos para ver cómo el país se abastece de mercaderías extranjeras, teniéndolas en su propio país, con gran perjuicio para sí mismo.

Romería al Cementerio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 2.—Ayer se efectuó la acostumbrada romería al cementerio, concurriendo una inmensa cantidad de gente, efectuándose con gran solemnidad y con asistencia de las autoridades la inauguración del mausoleo de los Veteranos del 79.

Durante la ceremonia se pronunciaron numerosos discursos por los padrinos, los representantes parlamentarios, el primer alcalde y otras personalidades.

VALDIVIA

Recrudece la criminalidad

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 2.— La criminalidad recrudece con caracteres de violencia inaudita.

Anoche asesinaron en Río Bueno, disparándole tres balazos, al señor Carlos Casanova, mayordomo de don Fernando Cañas.

En Purranque asesinaron al señor Pedro Reyes Coronado, empleado de don Edmundo Carmona.

CONCEPCION

LA CORTE DE APELACIONES DECRETA UNA VISITA EXTRAORDINARIA A LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACIONES Y DISTRITOS

LOS JUECES DE CONCEPCION Y LAUTARO DEBERAN INFORMAR ESPECIALMENTE SOBRE LOS RUMORES DE IRREGULARIDADES EN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACIONES DE LOTA Y PENCO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION.—La Corte ha dispuesto que los jueces letrados de los Primeros Juzgados de: Concepción, Lautaro, Lebu y Mariluán, practiquen una visita a los juzgados de subdelegaciones y distritos, en un plazo que no será superior a 30 días, a contar desde el 13 del presente mes.

Los jueces de Concepción y Lautaro informarán especialmente acerca de si existen efectivamente las irregularidades o abusos, que según los denuncios llegados al Gobierno se habrían ejecutado en los juzgados de subdelegaciones de Lota y Penco.

La Corte manifiesta la necesidad absoluta que existe para nombrar reemplazante para el Primer Juzgado de Concepción, y el del Departamento de Lautaro, mientras dure la visita.

Esto se hace en atención a los recargos existentes en dichos juzgados.

TARAPACA

LA JUSTICIA ORDINARIA EMPIEZA A HACER LUZ EN LOS GRAVES FRAUDES COMETIDOS EN LA ADMINISTRACION COMUNAL DE IQUIQUE

LA CORTE DE APELACIONES DESECHO, POR UNANIMIDAD, EL RECURSO DE AMPARO DEL ALCALDE PORTILLO Y DE LOS DEMAS INCULPADOS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS

Se habría despachados exhortos a Santiago pidiendo la comparescencia de los Inspectores del Tribunal de Cuentas que practicaron la última inspección en la Tesorería Municipal

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 2.—El proceso municipal se sigue desarrollando con actividad. El alcalde Portillos, el cajero Barbas y otros presentaron un escrito a la Corte de Apelaciones, de amparo por los procedimientos del Juzgado.

La Corte se reunió en la tarde, bajo la presidencia de don Cipriano Avello y con asistencia de los Ministros señores Ismael Poblete, Bonifacio Poblete y Gustavo Sepúlveda. El Ministro señor Poblete manifestó que en vista de ser padre del secretario municipal, encontrábase implicado para actuar, por cuya circunstancia se retiró de la Sala.

Después, prolongada la sesión, la Corte no accedió al recurso de amparo. En la mañana prestó declaración el tercer alcalde don José M. Letelier, saliendo en libertad a las doce del día; pero se sabe que está citado nuevamente para la noche en que seguirá actuando el juez.

El diario "La Provincia" publica un aviso judicial que el Juzgado ha ordenado, citando a comparecer a más de 20 personas desconocidas como proveedoras del Municipio, y a favor de las cuales hay cuantiosos decretos de pagos extendidos y pagados por tesorería. Casi todos los nombre supuestos tenían facturas en blanco en la Alcaldía, en donde se llenaban a voluntad.

IQUIQUE, 2.— Reina gran expectación pública ante el curso que toma el proceso que se sigue a la mayoría municipal de esta ciudad, para esclarecer las graves irregularidades que se habrían cometido en el manejo de los fondos comunales.

Hoy ha ingresado a la Cárcel el tesorero municipal, Víctor Contreras, ex-contador de Ejército y a quien se sindica en unión del Alcalde Portillo, como uno de los principales autores de la defraudación.

Igualmente se encuentran en la Cárcel el inspector de servicios municipales, Joaquín Brito, el cajero de la Tesorería, Guillermo Barbas; el jefe de Egresos, Manuel Vallejos, y el Primer Alcalde, Pedro Portillo. Todos se encuentran incomunicados.

Se han despachado numerosas citaciones y órdenes de prisión que están por cumplirse.

Se estima están comprometidos los tres Alcaldes, todos los jefes de las oficinas municipales y que el desfalco sube a varios centenares de miles de pesos.

Se habla de que entre los decretos expedidos por el Alcalde Portillo y de los cuales se ha incautado la justicia ordinaria, aparecerían algunos de los cuales se desprenderían graves responsabilidades para los Inspectores de Municipalidades del Tribunal de Cuentas, señores Canales y Dell' Orto, quienes practicaron recientemente una visita a la Tesorería Municipal de esta ciudad, informando favorablemente las cuentas.

Con este motivo el juez sumariante habría despachado exhortos a Santiago, pidiendo la comparescencia de los citados inspectores de Oficinas Municipales, señores Canales y Dell'Orto.

Todos los diarios de la localidad, sin distinción de colores políticos, aplauden la labor que desarrolla la justicia ordinaria para esclarecer los graves hechos denunciados, que constituyen un escándalo casi sin precedentes en la administración comunal de Iquique.

TACNA

Un caso de exantemático a bordo

ARICA.— La Estación Sanitaria hizo anteayer una completa desinfección del vapor "Huasco", procedente de Valparaíso, por haberse declarado el tifus exantemático. El enfermo fué dejado en Iquique, pero las autoridades sanitarias creyeron conveniente fumigar completamente el buque, aislando a los pasajeros de tercera. Por este motivo, el "Huasco" fué puesto en libre plática sólo cerca del medio día de su llegada.

ÑUBLE

Incidencias en el juzgado de Florida

BULNES.—Dice "La Voz de Bulnes": "La ciudad de La Florida ha sido profundamente conmovida por recientes y bochornosos hechos promovidos por la conducta atropelladora y los arbitrarios procedimientos del señor Jorge Espinoza".

"Desde hace tiempo se vienen produciendo incidentes, causados por autoridades que en vez del papel que les corresponde desempeñan como tales, infringen las leyes y hacen caso omiso de las buenas costumbres, de la equidad y la justicia.

"Días atrás el juez señor Espinoza solicitó licencia, la que le fué concedida, pasando a reemplazarlo durante ella el señor Promotor Fiscal.

"Tres días después se le ocurrió a Espinoza renunciar a su permiso y sin saber si se había aceptado esa renuncia, se presentó al juzgado a ocupar el puesto que entonces ocupaba en reemplazo suyo el Promotor Fiscal.

"El secretario señor Muñoz le hizo presente que mientras no se presentara un decreto derogando el permiso concedido, no podía ocupar el puesto que nuevamente solicitaba.

"Pero éste no hizo caso de estas observaciones, y quiso hacer salir a viva fuerza al Promotor Fiscal, de la sala donde éste se encontraba desempeñando su papel de juez.

"Con este motivo hubo un serio cambio de palabras entre el señor Espinoza y el secretario señor Chávez, quien se limitó a enviar un telegrama a la Iltma. Corte denunciando el desacato.

"Pocas horas después el Tribunal resolvió que el legítimo juez era el Promotor Fiscal y no el señor Espinoza, quedando de esta manera desautorizado este último.

"Se cree que la renuncia del señor juez de su feriado, fué motivada porque para aquellos días había pendiente un comparendo im... te sobre nombramiento de administrador de los bienes de un señor Riffo".

CAUTIN

Ecos del incidente de la cárcel de Temuco.— El alcalde señor Santa María sale en libertad incondicional

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 2.—La Corte de Apelaciones, conociendo en el proceso instaurado por prisión del alcalde señor Santa María, por unanimidad resolvió dejarlo en libertad incondicional, comunicándose la resolución por telégrafo al Juzgado.

El señor Santa María fué declarado reo por el juez señor Castro, por una supuesta complicidad en la evasión de un reo.

El Partido Radical encomendó la defensa del reo al abogado y diputado señor Braulio Navarro. El señor Santa María saldrá mañana en libertad del cuartel de carabineros, donde había sido recluído.

EL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

NO DESEA CONTINUAR EN SU PUESTO

ASI LO MANIFIESTA EN LA REUNION DE AYER DEL DIRECTORIO

Otros asuntos tratados en esta reunión

Conforme a la citación mensual que existe para este caso, ayer a las seis y media de la tarde ha celebrado sesión ordinaria, el Directorio general del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A la hora indicada, y bajo la presidencia del Superintendente don Luis Claro Solar y actuando de secretario el titular, don Manuel Torres Boonen, se abría la sesión, dándose lectura al acta de la reunión anterior, la que fué aceptada.

En seguida, se pasó a preocuparse de asuntos del servicio.

Se conoció el informe presentado por la comisión respectiva, que se refiere a la petición de la 2.a compañía, para reformar el artículo 96 de los Reglamentos Generales, a objeto de exonerar al tesorero y secretario, de la concurrencia a academias y ejercicios. La comisión fué de opinión, que la 2.a, manteniendo ese deseo, podría modificar el artículo que tenga referencias con el punto citado en sus reglamentos especiales, con lo cual quedaba salvado el asunto. Se acordó comunicarle este informe a la citada compañía.

El tesorero, señor Alejandro Mac-Kenny, presentó un balance general de los fondos con que cuenta el Cuerpo, el que arrojó un déficit en contra del Cuerpo por $67,211.89.

El Directorio se pasó a preocupar después, de la romería que se tiene pendiente a la tumba de don Ignacio Santa María, fallecido no hace mucho en esta ciudad, y que ocupaba el puesto de Director Honorario.

A esta romería, que se verificará el Domingo 12 de los corrientes, concurrirán todas las compañías con su material, en la mañana del citado día.

EL SUPERINTENDENTE MANIFIESTA DESEOS DE RETIRARSE

A continuación, el Superintendente del Cuerpo, señor don Luis Claro Solar, pide al Directorio lo disculpe por sus faltas a las últimas sesiones, motivadas por las muchas preocupaciones que siempre tiene pendientes.

Agrega, que como esta situación no está de acuerdo con su deseo de que cuando hace algo, hacerlo bien hecho, ruega a las compañías, que con motivo de acercarse la fecha de las elecciones generales, piensen ya en una persona que lo venga a reemplazar, porque éste será el último período que actuará en el puesto de confianza que desde tantos años viene ocupando.

A las palabras del señor Claro Solar, contestó el Vice-Superintendente, señor Oscar Dávila, quien manifestó estar en desacuerdo con los propósitos del Superintendente, por cuanto el Directorio había podido constatar que el señor Claro Solar ha estado siempre atento a cuanto se le ha solicitado en favor del Cuerpo, razones por las cuales termina rogándole a nombre de todas las compañías, desista de su deseo de alejarse del puesto que, con la confianza y el respeto de todos ocupa actualmente.

Hac uso de la palabra nuevamente el señor Claro Solar, quien insiste en sus propósitos, alegando que las múltiples preocupaciones le impedirían en adelante desempeñar el puesto conforme han sido siempre sus prácticas. En consecuencia, ruega a las compañías se sirvan pensar en el que lo ha de reemplazar.

Por último, el secretario general, señor Manuel Torres Boonen, participa en el debate, estando de acuerdo con el pensamiento unánime de los presentes.

Poco después de las siete de la tarde se levantaba la sesión.

EL EJERCICIO GENERAL DE PASADO MAÑANA

Como lo hemos anunciado, pasado mañana a las tres de la tarde se encontrarán reunidas las diversas compañías de bomberos, en la elipse del Parque Cousiño, a objeto de asistir al ejercicio general que se verifica en dicho sitio anualmente.

Este año, la demostración de los adelantos y progresos del Cuerpo, superará al de ocasiones anteriores, por lo que se le augura al ejercicio del Domingo próximo todo un éxito.

A este torneo concurrirá especialmente invitado, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, sus Ministros de Estado, el Intendente don Alberto Mackenna Subercaseaux, el Alcalde don Emilio Silva Espic, el Arzobispo de Santiago, señor Crescente Errázuriz, el Comandante en jefe de la Comandancia General de Armas y muchas otras personas.

Las entradas para este ejercicio se están expendiendo en el Cuartel General, Santo Domingo 980, diariamente de 5 a 8 de la tarde, y el día de la fiesta en el local de ella, desde las doce y media del día.

En favor de los niños hambrientos de Rusia

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Errázuriz, ha dictado la siguiente resolución:

"Santiago, 31 de Octubre de 1922.—El Padre Santo ha enviado a Rusia una Misión Pontificia de socorro en favor de los niños hambrientos de esa Nación, y ha hecho un llamado a la caridad de los fieles de todo el mundo, y de todos los que abrigan en sus corazones sentimientos de humanidad, para salvar del más horroso martirio a millones de esas tiernas e inocentes víctimas.

Para responder a tan piadoso llamado del Vicario de Jesucristo hemos resuelto nombrar una comisión que permanentemente se ocupe de allegar recursos a esta santa y caritativa causa, colectando limosnas entre los fieles de la Arquidiócesis, o recurriendo a las asociaciones católicas, a la prensa del país o valiéndose de cualesquier otros medios de propaganda que concurran a la bendita iniciativa del Padre Común. Esta Comisión se compondrá del Prebendado don Manuel Tomás Meza, que la presidirá; de los presbíteros don Francisco Javier Valdivia, don Alfredo Cifuentes; y de los señores don Luis ... Brown y don Elías Tagle.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. — El Arzobispo de Santiago.—Miller S., secretario

LA SOCIEDAD AGRONOMICA SE DIRIGE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

SOLICITAN LA APROBACION DEL CONGRESO PARA LA CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Beneficios que reportaría esta repartición

Felicitaciones al Ministro de Industria por su actuación en la redacción de dicho proyecto

La Sociedad Agronómica ha presentado al señor Ministro de Industria y Obras Públicas la siguiente solicitud:

"Señor Ministro:

La Sociedad Agronómica de Chile, que desde hace muchos años viene preocupándose de la necesidad de crear el Ministerio de Agricultura, Departamento de Estado que tantos beneficios prestará al progreso agrícola nacional, ha seguido con todo interés la labor de US., tan eficiente como enérgica, en la elaboración del proyecto que hoy se discute en el Senado de la República y en la brillante defensa que de él hace en los debates de esa alta Corporación.

El último discurso pronunciado por V. S. en la sesión del Senado del 30 del presente, en el que V. S. esbozó en forma magistral la síntesis del problema, tocando los puntos principales que evidencian la necesidad de crear el nuevo Departamento, ha merecido la más calurosa aceptación de todos los agrónomos, que desean manifestarle en esta ocasión sus respetuosas felicitaciones porque interpreta con verdadero talento de estadista el sentir de los que nos preocupamos con interés del progreso agrícola nacional..

Las objeciones hechas al proyecto por algunos honorables senadores, no desvirtúan en nada el fondo de él, y sólo exteriorizan dudas o expresan temores que V. S. ha aclarado en forma que sin duda llevará al ánimo de los señores senadores el convencimiento de que ese proyecto sirve una sentida necesidad de bien público.

Entre otras objeciones, la de que este proyecto, a pesar de significar economía por el momento, puede en el futuro originar mayores gastos, no puede estimarse de valor efectivo, por cuanto la labor del Ministerio de Agricultura se traducirá en un progreso agrícola evidente que aumentará la producción, facilitará las exportaciones, etc., y será, por tanto, una fuente de entradas nacionales que incrementará la riqueza pública.

Esto compensará sobradamente, dejando un gran saldo a favor, el mayor presupuesto que posiblemente tendrá que consultar este Ministerio en su progreso futuro.

Muchos hechos podrían puntualizarse respecto a lo ocurrido en otros países con la creación de este Ministerio, en lo referente a resultados inmediatos de aumentos en la producción, como V. S. lo insinúa en su brillante discurso pronunciado en la última sesión del Senado, y nos bastaría recordar solamente uno relacionado con la importación de semillas seleccionadas, que el Ministerio de Agricultura de la República Argentina, estableció poco después de su creación, y que se tradujo en un aumento de la producción triguera en más de un 30 por ciento, lo que significó algunos cientos de millones de pesos en la riqueza nacional, para justificar que no se debe buscar la economía en gastos de presupuestos si no que deducirla de la mayor producción nacional.

Muy extenso e inoficioso sería, señor Ministro, expresarle en esta nota de entusiastas aplausos que hemos querido dirigirle, pasar en vista aún suscinta, toda la importancia que tendrá para el país el Ministerio de Agricultura en proyecto, tanto más cuanto que V. S. está convencidos de que V. S. está profundamente penetrado de su importancia y perfectamente documentado de la organización y labor de este Ministerio en los principales países del mundo.

La Sociedad Agronómica hace votos porque el Ministerio de Agricultura sea en Chile una pronta realidad y espera del patriotismo ... versación del Honorable ... el despacho del proyecto ... su alta aprobación, no dudando que V. S. ha de seguir prestando a su discusión las luces de su ... talento y el entusiasmo decidido que hasta hoy ha dado pruebas.

Reiterándole nuestras más calurosas felicitaciones por su patriótica actuación, nos suscribimos de V. S. respetuosamente, sus atentos y S. S.—Carlos Henríquez, Presidente.—C. E. Nazarit, secretario."

Los intentos de suicidio

Elena Concha Cortés, de ... años de edad, domiciliada en Ricardo Santa Cruz N.o ..., empleada de la señora María Riveros de López, quiso poner fin a sus días bebiéndose una dosis de permanganato.

En grave estado fué conducida a la Asistencia Pública, siendo después llevada al Hospital San Borja.

...A DE LA VICTORIA ITALIANA

...Gral. Italiana, ... sociedades ... del territorio ... Tacna has... fin es ... intelectual ... conmemorar el ... victoria italiana ...

Esta manifestación será presenciada por el Ministro de Italia, señor Castoldi, y será ofrecida en honor de los ex-combatientes. Se ha designado el Instituto como local de la ceremonia, ya que en ese plantel de educación se encuentran grabados los nombres de los muertos para la grandeza de la Italia, y por ser la escuela la más noble y digna de las instituciones, por su misión de cultura y de educación que desarrolla.

Harán uso de la palabra oradores de la Federación y de la Asociación de los "Reduci", y se desarrollará un escogido programa literario-musical a cargo de alumnos del Instituto Italiano, preparado por la dirección de ese plantel de educación.

LA DEFRAUDACION DEL CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL

EL SEÑOR SANTA CRUZ HA REINTEGRADO 2,350 LIBRAS

Conocen ya nuestros lectores las diversas incidencias a que ha dado motivo la defraudación de dineros fiscales en el Consulado en Liverpool.

En una de nuestras ediciones anteriores, dijimos que el Cónsul de Chile en ese puerto, de la cantidad de 25,922 libras que son las que aparecen como no remitidas a Chile, había reintegrado ya 1,500 libras.

A esta suma hay que agregar hoy, 2,350 libras que ha depositado últimamente.

Según informaciones oficiales recibidas en el Gobierno, el Cónsul inculpado habría prometido depositar en el curso de esta semana 10 mil libras esterlinas, lo que en total haría la suma de 13,850 libras, faltándole, en consecuencia, 12,072 libras por reintegrar.

Respecto de la designación del reemplazante del señor Santa Cruz, hasta hoy no se ha resuelto nada sobre el particular.

...ELADA ORGANIZADA POR LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

...VO A EFECTO CON GRAN EXITO EN LA TARDE DE ... EN EL SALON CENTRAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

...grama de la tarde ... a efecto en el Salón ... la Biblioteca Nacional preparada por la ... Higiene Social. ... velada el senador ... Yáñez, el doctor ... y otros dis... sala de la Biblioteca ... ocupada desde antes de la hora indicada por numerosa concurrencia.

Correspondió el número principal de la velada a la doctora señora Ernestina Pérez, quien dictó una interesante conferencia sobre enfermedades de trascendencia social. La conferencia de la doctora señora Pérez revistió especial interés, pues fué ilustrada por proyecciones luminosas recientemente llegadas de Alemania.

A continuación el doctor señor Sierra dió a conocer los nuevos procedimientos curativos de la sífilis y otras enfermedades venéreas. Ambos conferencistas fueron largamente aplaudidos por los numerosos asistentes.

La velada fué amenizada por diversos trozos musicales ejecutados por alumnos del Conservatorio.

La manifestación de anoche en honor del Coronel señor Sotomayor

Anoche se efectuó el banquete que los miembros del Club Militar ofrecían al coronel señor Sotomayor, con motivo de su retiro del Ejército.

En el momento oportuno el coronel señor Lara ofreció la manifestación en un brillante discurso que fué contestado en términos elocuentes por el coronel Sr. Sotomayor, agradeciendo al mismo tiempo la manifestación de que lo hacían objeto.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

HOY SE EFECTUARA LA COLECTA PRO-RAZA

La Liga Chilena de Higiene Social, que mantiene sus servicios de Educación, Profilaxia y Curación, trabaja activamente por ofrecer al público un Policlínico para las enfermedades de trascendencia social. Para su instalación pide la ayuda de todos, pues, necesita $ 30,000. ¡Sed generosos!

Eliodoro Yáñez,
Presidente.

...ucas Sierra, Enrique Zañartu,
Vice - Presidentes.

Martina Barros de Orrego,
Ernestina Pérez,
Vice - Presidentas.

Monseñor Rafael Edwards,
Jorge Larraín Rojas,
Tesoreros.

Carlos Fernández Peña,
Secretario.

La Cruz Roja sostiene un Dispensario en la calle Independencia 339, en el cual se atienden 80 enfermos diarios. Para su sostenimiento cuenta con las cuotas de sus socias y las generosas dádivas de personas caritativas. Con mayores recursos de parte del público, la atención a los enfermos sería superior. ¡Dad una limosna!

Carmela Prieto de Martínez,
Presidenta.

Ana Zegers de Echenique,
Vice- Presidenta.

Beatriz Letelier de Reyes,
Blanca Figueroa de Riesco,
Secretarias.

Clorinda Ibáñez de Martín,
Graciela Lira Palma,
Tesoreras.

DIRECTORAS DE COMISIONES

Calle Ahumada, señora Clorinda Ibáñez de Martín.

Calles Estado y San Antonio, señora Amanda Brieba de Lorca.

Calle Bandera, de Alameda a Catedral, señora Ana Fornes de Ostornol; señoritas Lucía Claro Lastarria y señora María González de Nebel.

Calles Puente y Bandera, de Catedral a Mapocho y Esmeralda, señora Atilia Villalón de Constantino.

Calle Morandé, de Alameda a San Pablo, señorita Amelia Charpín.

Alameda, acera norte, de San Francisco a Brasil, señora Blanca Figueroa de Riesco.

Alameda norte, de Brasil a Estación, señorita Elena Buzio B.

Calle Moneda, de Santa Lucía a San Martín, señorita María Luisa Lorca.

Calles Agustinas y Huérfanos, de Santa Lucía, a San Martín, señora Julia Brieba de Rodríguez.

Calles Merced y Monjitas, señora Graciela Sotomayor de Concha.

Correo Central, señora Beatriz Letelier de Reyes.

Portal Fernández Concha, señorita Olga Fernández S.

Calles Catedral y Compañía, señora Luisa Prado.

Calle Santo Domingo, de Parque Forestal a Brasil, señora Clara Yánquez de Brieba.

Calle San Pablo, de 21 de Mayo a Teatinos y Mercado Central, señora Dorila Pizarro de Torrealba.

Centro de Alameda, de San Francisco a Estación, señora Sara Ortúzar de Vicuña.

Alameda Sur y Norte, de V. Mackenna a Serrano, señorita Berenice Castañón Salinas.

Avenida V. Mackenna, ambas aceras, Plaza Italia, señorita Laura Guerrero.

Avenidas Providencia y P. Valdivia, Ñuñoa, señora Mercedes Molina.

Calles Maestranza, Lira, Carmen y San Isidro, señora Juana Rosa Benavides.

Calle Santa Rosa, señorita Albina Bustos.

Calles San Francisco y Serrano, señorita Margarita Reyes.

Calles Arturo Prat y San Diego, hasta Avenida Matta, señora Clara de Celery.

Calles San Ignacio y Cochrane, señorita Ester Buzio B.

Calle Castro, señora Lucía Infante de Arteaga.

Calle Dieciocho, señora Adela Reyes de Gimpertz.

Calle Ejército, señora Blanca Errázuriz de Ureta.

Calle Vergara, señora Julia Brieba de Rodríguez.

Calles Echaurren y Carrera, señorita Teresa Caviedes.

Calles Blanco Encalada, Bascuñán y Exposición, señorita María Teresa Goyenechea.

Plaza de Armas, señora Marta Orrego de Rodríguez.

Calles Claras y Miraflores, señora Berta Velasco de Laso.

Alameda sur, de Serrano a Estación, señora Vitalia Heem de Valledor.

Población Huemul, señora Domitila Cortés.

Matadero Público, señor Arsenio Poupin.

Calle San Diego, de Avenida Matta a Franklin, señorita Adriana Valdivia.

Calle Agustinas, Matucana, Chacabuco y G. Reyes, señora Carmen Mandujano de Figueroa.

Calles Agustinas, García Reyes y Almirante Barroso, señora Ercilia Mateluna de Páez.

Calles San Martín, Huérfanos, Matucana y Compañía, señorita Clorinda Drebet.

Calles Santo Domingo, Cueto, Mapocho y Matucana, señorita Celia Núñez.

Avenida Recoleta, señorita Olga Fernández.

Avenida Independencia hasta Hospital San Vicente, señorita Graciela Lira Palma.

Avenida Independencia, de Hospital San Vicente a Plaza Chacabuco-Cementerios, señora Emma Correa de Palma.

Las alcancías deben entregarse a las 5 P. M. en la Secretaría de la Liga Chilena de Higiene Social, Bandera 166, personalmente al Tesorero señor Jorge Larraín Rojas.

Las señoras directoras de Escuelas tienen licencia para salir en la colecta, concedida por el señor Inspector de Instrucción Primaria y ha sido comunicada a los respectivos Visitadores.

...ÑOR VASCONCELOS CONTINUA SIENDO ...GASAJADO POR TODAS LAS COLECTIVIDADES

...ITA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

El banquete en la Moneda

...l Garden Party de esta tarde ofrecido por el profesorado

El programa de hoy

...el día de ayer ha continuado desarrollándose el programa de festejos organizado en honor de nuestro distinguido huésped, ...tro de Educación Pública ..., señor don José Vascon[celos].

...mañana el señor Ministro ... a visitar los establecimientos de Instrucción empezan[do] ...

INSTITUTO NACIONAL

...é recibido por el Rector



...MINISTRO DE MEXICO LEYENDO SU CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—2.. LA CONCURRENCIA AL ACTO.

...blecimiento, señor Juan N. ... por el Inspector General ...nzo Marmentini, por el ...tor señor Abel Castro y por ...miembros del cuerpo de pro[fesores] ...

...or Vasconcelos acompañado ... Ministro de México señor ...erdo de Tejada y de las ... arriba indicadas recorrió ... principal plantel de educa... ...edando gratamente impre...

...guida el distinguido visi... ...e trasladó al

...O DE NIÑAS TERESA PRATS DE SARRATEA

...mo se sabe, es dirigido por ...e poetisa, actualmente en ...r la Patria del señor Vas... ..., Gabriela Mistral. ...Dirección del Establecimien... ...a confeccionado un progra... ...rario-musical, cuyos núme... ...ron muy aplaudidos. ...presentación del señor Vas... ...s fué hecha por la Directo... ...rina señorita Zelmira Zúñi... ...continuación usó de la pa... ...a señorita María Urzúa, dan... ...bienvenida al visitante, sien... ...bas muy aplaudidas por la ...ulda y numerosa concurren[cia] ...

...restantes números del pro... ...se desarrollaron con gran ...

...erminar el acto, el señor ...celos usó de la palabra por ...momentos, agradeciendo la ...ación de que era objeto y ...ando en elogiosos conceptos ...Gabriela Mistral y en general ...el profesorado chileno; el ...r fué largamente ovacionado. ...continuación se le invitó a ...e los salones donde se sirvió ...sistentes un espléndido buf-fet que amenizó la orquesta del establecimiento.

CLUB DE SEÑORAS

donde se tributó al distinguido huésped una entusiasta acogida por el numeroso público que llenaba por completo todo el Teatro del Club.

Inmediatamente se dió comienzo al programa literario musical preparado por la Dirección del Club siendo todos sus números muy aplaudidos.

Finalmente el Ministro de México señor Trejo Lerdo de Tejeda dió lectura a su interesante conferencia sobre la mujer chilena, recibiendo una gran salva de aplausos.

Poco antes de las 8 P. M. se daba fin a esta interesante recepción.

SE SUSPENDE LA RECEPCION EN EL ATENEO DE SANTIAGO

A causa del corto tiempo de que dispone el señor Vasconcelos para asistir a los actos celebrados en su honor, se ha suspendido la recepción que le había preparado el Ateneo de Santiago para hoy día.

Los intelectuales le ofrecen hoy un almuerzo en el Club de Setiembre, en el cual se le saludará en nombre del Ateneo y se le hará entrega del diploma que lo acredita como miembro honorario de la institución.

EL SEÑOR VASCONCELOS DARA EN LA MAÑANA DE HOY UNA CONFERENCIA A LOS ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes de Chile, en su deseo de tributar un homenaje al señor secretario de la Educación Pública de México, licenciado, don José Vasconcelos, logró obtener de él una conferencia dedicada a los estudiantes chilenos.

El tema de esta conferencia es la evolución de la enseñanza pública mexicana y las reformas introducidas en la organización universitaria y en los planes de estudio de la Universidad de aquel país.

Es obvio decir que entre los estudiantes esta noticia ha causado un intenso entusiasmo y los universitarios se aprestan para escuchar la palabra del señor Vasconcelos, quien, como se sabe, ocupó la rectoría de la Universidad de México durante dos años.

Para esta gran asamblea estudiantil, que se efectuará como hemos anunciado, a las diez de la mañana de hoy en el local de la Federación de Estudiantes de Chile, se cita a todos los alumnos de las escuelas universitarias e invita especialmente a los profesores de instrucción secundaria y superior como asimismo a los parlamentarios y a todas las personas que se interesen por las materias de la conferencia.

EL PROGRAMA DE HOY

3 P. M. Visita a la ciudad.

4 P. M. Garden Party, ofrecido por los profesores en el Santa Lucía.

LA COMIDA EN LA MONEDA

Conforme con el programa de festejos confeccionado, anoche tuvo lugar en la Moneda la comida íntima que ofrecía el Presidente de la República al señor Vasconcelos.

Asistieron a esta manifestación distinguidos educacionistas y numerosas personalidades.

EN EL LICEO ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ.— UNA INTERESANTE VELADA LITERARIA

A las 4 P. M., se dió ayer comienzo al acto literario que el Ateneo "Gabriela Mistral", del Liceo Antonia Salas de Errázuriz, había preparado en honor del Embajador de México, señor José Vasconcellos.

Característica de este acto fué un sabor de bien entendido americanismo, y especial de simpatía chileno-mexicana. Se recitaron, con aplauso, poesías patrióticas de autores mexicanos, se cantaron canciones mexicanas; se agradeció al señor Vasconcelos la invitación y la calurosa acogida que en México se ha dispensado a Gabriela Mistral; se formularon votos por la amistad de México y de Chile.

La alumna señorita Aída Alvarado, caracterizó muy bien tipos mexicanos en varias canciones que ejecutó; por su parte, la señorita Adriana Herrera, interprtó "La Estrellita", del músico mexicano M. M. Ponce, y la señorita Camila Bari Vélez, tuvo a su cargo una serie de canciones y bailes de la colonia, que interpretó con arte admirable

Como números especiales, se puede citar el estudio de la señora Inés Echeverría de Larraín, sobre la obra cultural del señor Vasconcelos, como Rector de la Universidad de México. Espiritual y valiente como siempre, la distinguida escritora mantuvo vivo el interés del auditorio y recibió de éste aplausos reiterados.

El discurso de la señorita Ida Corbat, directora del Liceo, tuvo por objeto entregar el diploma de miembros honorarios del Ateneo "Gabriela Mistral", al Embajador señor Vasconcelos, y señoras Inés Echeverría de Larraín y María Luisa Hernández de García Huidobro.

El interesante discurso de la señora Inés Echeverría de Larraín se publica en otra página de este diario.

Consejo de Educación Primaria

Bajo la presidencia del señor don Claudio Matte, celebró sesión esta Corporación con asistencia de los Consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Pedro N. Montenegro, don Darío E. Salas, Director General del Servicio; don Ernesto Palacios Varas, don Domingo Tocornal Matte y del secretario don Guillermo González M.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para la Cátedra de Ciencias de la Escuela Normal N.o 3 de Santiago: doña Ema Rayo Campo ,doña Corina Venegas Delcartes y doña Lidia Rubio Aravena.

Para la Cátedra de Matemáticas de la Escuela Normal de Chillán: don Agustín Ossa Fernández, don Luis Atilio Venegas y don Eduardo Palacios Uribe.

Para profesor auxiliar de la Escuela diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptores de Chillán: don Alberto Carrasco Carrasco, don Fabio Flores Contreras y don Candelario Sepúlveda Lafuente.

Para la dirección de la escuela de primera clase N.o 5 de Santiago: don Luis Beas Hidalgo, don Alvaro Medina Morán y don Arturo Soto Quevedo;

Para la dirección de las siguientes escuelas de tercera clase: N.os 93 y 216 de Santiago y 38 de La Victoria.

El Consejo estudia extensamente las nuevas consideraciones que ha hecho presente el Magisterio Primario, con motivo de la reclamación interpuesta sobre el decreto de su clasificación, de 22 de Marzo de 1921, y acuerda expedir su pronunciamiento definitivo en la sesión del Martes próximo.

El Consejo despachó, finalmente, numerosos asuntos relacionados con provisión de material de enseñanza para las escuelas públicas y diversas solicitudes particulares del personal.

El funcionamiento de la perrera

Durante estos últimos días hemos recibido varios denuncios de parte de algunos vecinos, con motivo de la deficiencia del servicio de la perrera.

Se nos informa que el carro encargado de recoger los animales vagos presta sus servicios únicamente a ciertas horas de la mañana.

De desear sería, nos agregan los denunciantes, que dicho carro funcionara a toda hora del día, en especial en esta época en que a diario se presentan casos de hidrofobia.

EL REGRESO DE LA DELEGACION CHILENA DE EQUITACION

Por el expreso ... llegaron a esta capital los oficiales de la Escuela de Caballería que representaron a nuestro país en los primeros juegos olímpicos latinoamericanos, realizados en Río de Janeiro, en las justas hípicas.

En la estación del Norte, los esperaba una numerosa concurrencia. A medida que se aproximaba la hora de llegada del expreso, el entusiasmo se fué acrecentando y, tan pronto se apercibió el público de que hacía su entrada a la estación, prorrumpió en vivas demostraciones de complacencia.

Había allí una multitud formada por toda clase de personas, jefes superiores del Ejército, oficialidad de todos los regimientos de la guarnición, algunos diputados, socios de los clubs de paperchase de la capital y un público compacto, ávidos todos de tributar su saludo de bienvenida al esforzado y valiente grupo de jóvenes oficiales que defendió en forma tan honrosa los colores nacionales en las grandes contiendas olímpicas de equitación.

Al detenerse el tren, todos se confundieron en un atronador arranque de júbilo, y los representantes de nuestro Ejército bajaron en hombros de sus compañeros de armas y amigos, dejándose oir entusiastas hurras junto con los nombres de los oficiales que tuvieron actuación más sobresaliente en el concurso, especialmente de Galvarino Zúñiga, el bravo, teniente que en la prueba de obstáculos difíciles venció después de una contienda titánica al experto campeón argentino señor, Fernández Bazán, montando la ya popular "Chilenita".

Se sucedió un momento verdaderamente conmovedor. Todos querían ser los primeros en abrazar a aquellos predilectos hijos de nuestra tierra que tan en alto han colocado el nombre de Chile y de su querida Escuela. En los rostros de los viajeros se dejaba notar la honda impresión que les causaba ese sincero homenaje que se les tributaba y, sin duda han recibido una de las impresiones más profundas de su vida.

Al paso de los oficiales por los andenes, la multitud estacionada prorrumpió en estruendosos aplausos, mientras una banda militar los saludaba con una diana. El entusiasmo se mantuvo latente hasta que los viajeros tomaron los carruajes que los esperaban a las puertas de la Estación. El teniente Zúñiga desfiló en andas hasta las afueras del local.

La delegación internacional y comitiva se dirigieron directamente hacia la Escuela de Caballería, en donde la oficialidad les ofreció una copa de champagne y en seguida té. A este acto concurrieron especialmente invitados a pesar de su carácter íntimo, delegaciones de todas las entidades del Ejército y numerosos particulares, reinando en él la animación que es fácil comprender.

Antes de abandonar la Estación, tuvimos oportunidad de conversar algunos breves instantes con el comandante Ibáñez, jefe de la delegación, quien se sirvió expresarnos que viene profundamente reconocido de las finas atenciones que se les prodigó en los países hermanos que visitaron, y al agradecernos la forma en que hemos sabido interpretar la labor que les correspondió a cada uno de los componentes de la Embajada, nos pidió fuéramos intérpretes de sus sinceros agradecimientos, por el afectuoso recibimiento que se les hizo objeto, el cual quedaría grabado para siempre en el corazón de todos los oficiales.

Por nuestra parte, cumplimos gustosos el encargo, congratulándonos que la ciudad de Santiago haya sido justiciera en su homenaje de admiración y cariño hacia quienes en forma tan bizarra pusieron de relieve en tierra extranjera nuestras tradiciones de pujanza y destreza.



LA LLEGADA DE LOS MILITARES CHILENOS QUE FUERON AL BRASIL

Ejército y Armada

EN EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL DE AYER SE TRATA DE LA SUPRESION DEL BATALLON TERCERO DE LOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA

La manifestación de ayer en honor del Coronel venezolano señor Sanchez

El homenaje al soldado español

Ayer regresa a la capital el General señor Pérez Treviño

Reunión de generales

La colecta pro - raza

El General Pérez Treviño

Después de recorrer diversas ciudades del Sur ha llegado a la capital el distinguido general mexicano, señor Pérez Treviño.

Hoy en el Club Militar se ofrecerá un banquete los generales de la guarnición.

Reunión de Generales

Presidido por el jefe de la Dirección General, señor Luis Cabrera, se efectuó una reunión de generales en el Departamento Administrativo del Ministerio de la Guerra, para proseguir estudiando las economías que deben hacerse en los gastos del Ejército.

EL CORONEL VENEZOLANO SEÑOR SANCHEZ

El coronel venezolano señor Carlos Sánchez ha seguido siendo objeto de diversas manifestaciones.

En la mañana de ayer estuvo en el campo militar de Apoquindo, donde presenció un importante ejercicio que desarrollaba el Regimiento Buin. El jefe militar venezolano quedó muy satisfecho de la excelente preparación del cuerpo, felicitando al comandante del Regimiento.

En la tarde el coronel señor Sánchez asistió al Regimiento Pudeto, a una manifestación que le efectúa la superioridad del cuerpo en el casino de oficiales. En el momento oportuno el comandante del Pudeto señor Andrade, ofreció la manifestación en una elocuente improvisación que fué brillantemente contestada por el coronel señor Sánchez.

En seguida el coronel venezolano presenció un interesante ejercicio que terminó con algunas pruebas de gimnasia, esgrima y de salto.

La Escuela de Carabineros ofrece hoy un almuerzo al coronel señor Sánchez. En la tarde concurrirá a la Brigada de Infantería a presenciar el juego de la guerra que se inicia en esta Brigada.

LA REUNION DE AYER DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se reunió en la Presidencia el Consejo de Defensa Nacional, para ocuparse de las economías que deben introducirse en el presupuesto de la Guerra para 1923. Consejo que lo forman los Ministros de la Guerra, Relaciones y Hacienda, el sub-secretario de Relaciones, el Inspector General del Ejército, el Jefe del Estado Mayor General y el Director de la Armada.

El Ministro de la Guerra señor Correa Roberts manifestó a los presentes que en las frecuentes reuniones que había celebrado con los jefes del Departamento ya se había estudiado detenidamente las economías que pueden efectuarse en el presupuesto de la Guerra para 1923.

Resultado de estos estudios ha sido el proyecto de supresión de los batallones terceros de los Regimientos de Infantería, del cual nos hemos ocupado en informaciones anteriores; y que se dió a conocer en esta reunión. Además, indicaron las economías que podían introducirse haciendo el aprovisionamiento de los cuerpos del Ejército por administración y otras economías.

Se hizo presente que a pesar de estas severas economías, siempre se pasaría en unos cuatro millones de pesos la cuota fijada por la Comisión Mixta de Presupuestos para el Departamento de Guerra.

Por su parte el Ministro de Hacienda había manifestado que era indispensable hacer las mayores economías toda vez que la situación del Erario así lo exigía, pero que él por su parte podría ofrecer para el Ministerio de la Guerra un millón de pesos que representaba una mayor economía sobre la cuota fijada por la Comisión Mixta.

Sobre el particular el Ministro de Hacienda señor Guillermo Edwards quedó de enviarle hoy una nota al Ministro de la Guerra señor Correa Roberts.

El Ministro señor Correa Roberts quedó de estudiar qué otras economías podrían hacerse en el presupuesto de la Guerra.

Hemos sido informados que sobre la supresión de los batallones terceros no se tomó una resolución definitiva, en espera de encontrar otros medios, que permitan encuadrar los gastos del Ejército con la cuota que ha sido fijada.

Sabemos que en último caso se recurrirá a este arbitrio.

HOMENAJE AL SOLDADO ESPAÑOL

El Comité Patriótico Pro Demarcación de los Campos de Batalla de Maipo ha dirigido una comunicación al Ministro de España en Chile, en la cual tomamos los siguientes acápites:

"En representación del Comité que me honro en presidir, tengo el alto honor de dirigirme a V. E. y elevar a su conocimiento de que el Comité que represento ha acordado proceder a la erección de una columna conmemorativa en homenaje al soldado español en los campos históricos de Maipo.

La columna estará decorada por un bronce escultórico con el escudo de España, época de la conquista.

Al tener el agrado de comunicar a V. E. el propósito del Comité, me hago un deber expresarle que la columna es complemento de los trabajos patrióticos y de orden histórico que el Comité realiza en los campos de Maipo.

En los Cerrillos, sitio designado en la historia como campamento del ejército patriota, ha inaugurado ya una columna conmemorativa, la cual será embellecida con un bronce escultórico: un condor sosteniendo entre sus garras los escudos nacionales de Chile y de Argentina.

En el campamento del ejército realista, que a la vez en los accidentes de la lucha, fué el último baluarte de la defensa, será colocado un monolito con una inscripción grabada en piedra.

Otras inscripciones en conmemoración de hechos memorables de la acción serán distribuidas en los campos, como medio de cooperar a la enseñanza objetiva de la historia".

Excursión Técnica Teórica

El Batallón Telégrafo, en la próxima semana hará una excursión táctica.

Este importante ejercicio se efectuará en los alrededores de Santiago.

Regimiento Cazadores

El Regimiento Cazadores se ha dirigido ayer a Rinconada de Lo Cerda, a hacer vida de campaña durante 15 días.

Colecta Pro-Raza

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que a fin de cooperar a la mayor realización de la colecta pro-raza, que se efectuará hoy (organizada por la Liga Chilena de Higiene Social y Cruz Roja de las Mujeres de Chile); concurran de 9 1|2 a 10 1|2 A. M. las bandas de músicos a los sitios que se indican.

La del Buín a la Plazuela de Recoleta; Pudeto a la Plaza de Armas; Cazadores a la Plazuela de Vicuña Mackenna; Tacna a la de Brasil y Maturana a la Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

ESCUELA DE TIRO DEL CULENAR. — Ha sido destinado a esta Escuela el teniente señor Brownell.

Departamento General de Guerra

Ayer el mayor señor Ernesto Grez se hizo cargo de la Sección Caballería del Departamento General de Guerra.

CONFERENCIA SOBRE EL ARMA DE ARTILLERIA.—Mañana el inspector de Artillería, coronel señor Stuardo, dará una conferencia en el Regimiento Maturana, que versará sobre el arma de Artillería.

REVISTA DE PELOTON. — El Jueves próximo se efectuará la revista de pelotón del Regimiento Pudeto.

RETIRO DEL EJERCITO.— En la tarde de ayer se efectuó la manifestación que los sub-oficiales del Regimiento Pudeto ofrecerán al practicante 1.o, señor Luis Ramírez, de este Cuerpo por retirarse del Ejército.

El comandante del Rebgimiento, señor Andrade, le obsequió al señor Ramírez un reloj de oro como recuerdo.

REGLAMENTO ORGANICO N.o 2 DE EJERCITO.—Ha sido modificado el Reglamento orgánico N.o 2 del Ejército.

RESIDENCIA.—Ha sido autorizado el veterinario 2.o en retiro, señor Juan Cáceres para fijar su residencia en la ciudad de Valdivia.

ASOCIACION DE TIRO.—El Club de Tiro Dirección General de los Ferrocarriles, ha sido incorporado a la Asociación de Tiro.

MAESTRANZAS DEL EJERCITO. —Hoy será enviado al Congreso el mensaje por el cual se solicita la personalidad jurídica para la Maestranza del Ejército.

REGIMIENTO MAGALLANES. — Se ha destinado la suma de 108,480 pesos para pagar a la firma Castagneto por pasto que ha entregado al Regimiento Magallanes.

PAGOS DE PASAJES.—Se ha mandado pagar a la firma Castagneto la suma de 11,790 pesos por forraje suministrado a los adictos en Argentina.

FONDOS.—Para atender a la reparación de los cuarteles de los Regimientos Pudeto y Maipo, se han destinado 8,088 pesos.

PRESENTACIONES. —A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Carlos Gutiérrez y Julio E. Brownell.

Sociedades Anónimas

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO

24-N

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR — DE — VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de $ 1.00 moneda corriente por acción, que se pagará por el **BANCO DE CHILE**, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

N-15

SOC. FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, que por Decreto del Supremo Gobierno, de 24 de Octubre del presente año, han sido aprobadas las reformas que se introdujeron a los Estatutos de la Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de Agosto ppdo.

En consecuencia, los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de la nueva emisión, a las que tienen derecho en proporción de una acción nueva por cada una antigua que posean, deberán pasar a firmar la escritura del caso en la Notaría de don Tomás Ríos González, en Valparaíso, o de don Fernando Errázuriz T., en Santiago, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha, debiendo pagar en ese acto, el valor de la primera cuota que asciende a tres pesos por acción. De esta suma se deducirá el dividendo de $ 1 por acción acordado en la última Junta General Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 28 de Octubre de 1922.

EL DIRECTORIO.

5-N.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES & ENLOZADOS

Para los efectos de llevar a cabo el aumento de Capital, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de Agosto próximo pasado, se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, que el registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 27 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusives y que tendrán derecho para suscribir las nuevas acciones sólo aquellas personas que figuren como accionistas en los registros de la Compañía.

Santiago, 31 de Octubre de 1922.

EL GERENTE.

5-N.

A los señores Arquitectos, Contratistas y Constructores

La **"Asociación de Proveedores de Materiales para Construcciones"**, ha abierto en la calle Huérfanos N.o 761 Oficina 9.a una oficina dedicada a recibir las órdenes que quieran dársele para acarreos de toda clase de materiales para construcciones.

La Oficina atenderá al público todos los días hábiles, de 9 1|2 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Crónica Policial

[...]ER OBTIENEN SU LIBERTAD INCONDICIONAL LOS DETE[...]NIDOS POR VENTA DE ESTAMPILLAS FISCALES PROCEDENTES DE PUENTE ALTO

[...]ienen también su excarcelación bajo fianza los reos procesados por falsificación de boletos de las instituciones hípicas

[...]etenida y puesta a disposición de la justicia la persona acusada de estafa al Club de Señoras

[...]aprehende a un operario de joyería, que en ausencia de su patrón se sustrae alhajas por valor de $ 2,000

Son aprehendidos dos individuos acusados de homicidio

Hallazgo de un cadáver en la Comuna de Tiltil

Un crimen que permanecía ignorado durante varios días

[...]a joven que abandona una criatura por falta de recursos para alimentarla

Se ordena la detención de un peligroso estafador internacional

Aburrida de su vida, una muchacha intenta envenenarse

Dos agentes son felicitados por sus jefes

Atropellamientos. — Pendencias. — Lesiones. — Asaltos

[...]IDENTES A QUE DA LUGAR LA [...]PREHENSION DE DOS MALHECHORES

[...]ALTA DE AYUDA Y DE RESPETO A LA AUTORIDAD POLICIAL

[...] sospechosos de los últimos [...]currídos en la ciudad, figu[...]merosos individuos reconoci[...]mo ladrones.

[...] Reyes Espinoza y Samuel [...] Monardes, que, como delin[...] tienen una nutrida hoja de [...] fueron sorprendidos por [...]entes, señores Morales y Ore[...] en circunstancias que condu[...]rios paquetes.

[...] individuos, al notar que eran [...]jos, emprendieron la fuga y [...]ron al interior de la casa ha[...] por José Bravo, Baquedano [...]

[...] detectives siguieron en su [...]cción, pero se encontraron con [...] formidable resistencia de [...] del dueño de casa, que ampa[...]mente a los delincuentes.

[...] sólo los amparó sino que [...] de insultar a los agentes los [...] con un barrote.

[...]alentonados con esta actitud [...] sospechosos hicieron también [...] a los agentes, quienes se vie[...]ron obligados a disparar al aire, a fin de llamar la atención de la policía.

En esos momentos llegó al lugar donde se desarrollaban los sucesos el agente don Oscar Molina, quien con ayuda de los agentes Morales y Orellana, procedió a aprehender a Bravo y a Víctor Reyes, logrando escapar el otro delincuente.

Una vez aprehendidos, Bravo y Reyes fueron conducidos a la Sección de Seguridad.

En la tarde de ayer estos individuos fueron puestos a disposición del juez del crimen, señor Villagra.

En los círculos policiales se nos informa que no es la primera vez que cierta clase de gentes asaltan a los detectives cuando éstos, en cumplimiento de sus deberes, persiguen a los ladrones; y sin embargo, son los primeros en protestar cuando la policía no los detiene cuando ellos, a su vez son víctimas de los malhechores.

[...]E DESCUBRE UN CRIMEN EN LA COMUNA DE TILTIL

AYER SE DA CUENTA A LA JUSTICIA

[...] la orilla del estero Polpaico, [...]e a la Puntilla del Cobre, la [...]a de Tiltil descubrió el cadá[...] de un desconocido en esta do[...]composición.

[...] tuvo conocimiento de este ha[...] fúnebre por indicaciones pro[...]onadas por Modesto Berríos, [...] expresó que el Domingo últi[...] un individuo a quien no conoce [...]bía manifestado que en la Pun[...] del Cobre existía un cadáver y [...] se daba cuenta a la policía por [...]a que lo detuvieran.

[...]a policía de Tiltil inmediatamen[...]se dirigió al citado lugar y des[...] de algunos trabajos, el cadá[...] fué encontrado entre unas ma[...] de chilcas.

El cadáver presenta varias heridas a cuchillo y diversas contusiones hechas con piedra.

Registrada la ropa se encontró una libreta de apuntes con el nombre de Daniel Valenzuela, un riel de bala de rifle mauser y diez centavos en dinero.

En la comuna de Tiltil, el cadáver no fué reconocido por nadie.

Las investigaciones practicadas por esa policía llegan al resultado de que ese individuo fué asesinado el 20 o 21 de Octubre.

Los antecedentes llegaron ayer a conocimiento del juez del crimen enviados por el juez de subdelegación de Tiltil.

[...]E APREHENDE A LA AUTORA DE UNA ESTAFA DEL CLUB DE SEÑORAS

[...] la edición del 24 de Octubre [...]amos una información dando [...]ta de una estafa cometida al [...] de Señoras.

[...]a estafa la habría llevado a [...] una persona que se presentó [...]tando el teatro de la institu[...] con el objeto de dar una vela[...] con fines altruistas.

[...]mo la citada persona no inspi[...] sospechas al Directorio del [...] no hubo dificultad en facili[...] el teatro y dos libretos con [...]ntas entradas cada uno.

[...]a interesada colocó en Santiago [...] citadas entradas y nadie tuvo [...]onfianza en adquirirlas en vista [...] que ellas llevaban impresas el [...]bre del club.

[...]ada entrada tenía un valor de [...]tro pesos, de modo que lo reu[...] ascendía a la suma de $ 1,600.

Pero la velada en cuestión no se llevó nunca a cabo y como el Directorio del Club de Señoras se impusiera de la venta de esas entradas, sospechó de que se estaba tomando el nombre de la institución para cometer una estafa.

Para evitar que las cosas siguieran adelante, la señora presidenta del Club dió cuenta a la Sección de Seguridad de lo que ocurría a fin de que esta repartición polial hiciera las investigaciones del caso.

Tan pronto tuvo onocimiento la Sección de estos hechos y del nombre de la persona que aparecía como ulpable, inició las pesquisas y después de algunos trabajos logró aprehender a la persona que figura como autora de esta estafa.

Esta persona conjuntamente con el parte respectivo fué puesta a disposición de la justicia.

[...]L PROCESO DE LAS ESTAMPILLAS Y EL DE FALSIFICACION DE BOLETOS HIPICOS

[...]TIENEN SU LIBERTAD INCONDICIONAL LOS PROCESADOS POR VENTA DE ESTAMPILLAS FISCALES Y BAJO FIANZA, LOS COMPROMETIDOS EN LA FALSIFICACION DE BOLETOS DE APUESTAS MUTUAS

[...]iene conocimiento el público, por [...]stras informaciones anteriores [...] proceso que se instruye en uno [...]os juzgados del crimen, relacio[...]os con el affaire de las estam[...]llas.

[...]omo se sabe, la Sección de Se[...]ridad tuvo conocimiento de que [...] persona vendía en el comercio [...]n diversas ciudades del país, es[...]mpillas por grandes cantidades.

[...]niciadas las investigaciones, fué [...]prehendido don Ernesto Caballero [...]gomedo, que resultó ser la perso[...] de que hablamos.

[...]e las declaraciones dadas por [...]e caballero se desprendió que [...]parecía también comprometido Sal[...]dor Narváez Alvarez, operario de [...] fábrica de papel de Puente Alto, [...]ien proporcionaba las estampillas.

[...]n esas informaciones manifesta[...] que numerosos sacos contenien[...] estos valores, habían sido tras[...]dados desde la Moneda a la fá[...]ca de Puente Alto, creyendo que [...]lan especies inútiles.

[...]nició el proceso el juez señor Vi[...]gra, quien después de interrogar [...]tenidamente a los detenidos, pudo [...]mprobar que estos individuos no [...]nían culpabilidad criminal.

Y con fecha de ayer decretó la libertad incondicional de estos dos ciudadanos, por no haber méritos para su detención.

Se han impuesto también nuestros lectores del proceso iniciado por la justicia para perseguir la responsabilidad criminal de las personas que aparecen comprometidas en la falsificación de boletos de apuestas mutuas de las instituciones hípicas.

Como se sabe, fueron aprehendidos dos individuos, los cuales después de permanecer varios días incomunicados fueron declarados reos.

Estos individuos confesaron su delito y en presencia del juez reconstituyeron la forma cómo efectuaban la impresión gráfica de esos boletos.

La defensa de los reos solicitó la excarcelación de éstos, bajo fianza, la que le fué concedida por el juez sumariante fijándole la suma de dos mil pesos en efectivo.

Esta resolución fué en consulta a la Corte de Apelaciones, la que ayer le dió su aprobación con la declaración de que la fianza debía ser reducida a mil pesos.

Cumplidos esos trámites, los reos obtendrán su libertad.

CONSECUENCIAS FATALES DE UN ENCARGO

[...]N OPERARIO QUE EN AUSENCIA DE SU PATRON, DISPONE DE LO QUE NO LE PERTENECE

Don Moisés Aguirre es dueño de [...]a relojería ubicada en Franklin [...] y tiene para que efectúe los [...]abajos que su clientela le enco[...]ienda, como operario a Elcazar [...]pinosa Ibarra.

El señor Aguirre se vió obligado [...]cer un viaje fuera de Santiago a [...] de efectuar diversos negocios.

Dejó al cuidado de su estableci[...]ento a su operario Espinosa, re[...]mendándole encarecidamente la [...]nción de su taller y que atendie[...] debidamente a su clientela, pues [...]ería que durante su ausencia, sus [...]rroquianos no echaran de menos [...] presencia del propietario.

[...] confiando en que sus consejos [...] muy bien atendidos, don Moisés arregló sus maletas y tomó el tren.

Pero el operario Espinosa de todo hizo caso menos de las recomendaciones de su patrón. Y como le gustaba demasiado el frasco, empezó a visitar todas las noches los diversos bares del barrio.

En estas nocturnas visitas se hizo de numerosos amigos, los que no lo dejaban ni a sol ni a sombra y cada vez que se encontraban con él le manifestaban todo su aprecio y las profundas simpatías que se había conquistado por su generoso desprendimiento.

Y el maestro Espinosa creyendo conquistar un mundo, cada vez que le faltaba dinero para obsequiar a sus improvisados amigos, acudía a la joyería, tomaba una alhaja o una joya de valor cualquiera y la llevaba directamente a la agencia.

En esta forma el dichoso empleado se sustrajo mercadecrías avaluadas en $ 2,000.

Pero como todo tiene fin en esta vida, cuando menos lo pensaba el maestro Espinosa, he aquí que regresa a Santiago el dueño de la joyería.

Entonces fueron los apuros del pobre maestro. El señor Aguirre con una sola mirada escrutadora a sus vitrinas le bastó para comprender de qué había sido objeto de parte de su operario de un abuso de confianza.

Y un pequeño balance hecho a la carrera le demostró que habían desaparecido diversas joyas por valor de la cantidad que ya hemos indicado.

Y como consecuencia lógica de este descubrimiento hizo el denuncio respectivo a la Sección de Seguridad.

Esta repartición policial inició las investigaciones del caso y aprehendió al operario Espinosa, quien confesó su delito y expuso que las joyas sustraídas se encontraban en diversas agencias, cuyos nombres indicó.

Redactado el parte con la confesión del operario, ayer en la tarde fueron puestos en conocimiento del Juez de turno los detalles de estos hechos.

Ayer mismo, el Juez señor Villagra interrogó al detenido quien después de prestar una larga declaración fué declarado reo.

Un estafador a la alta escuela

Se ha decretado orden de prisión contra Juan Lastreto Olivera, que



también se hace llamar Manuel Paz Paz, alias "El oriental".

Este individuo es conocido como estafador internacional y ha cometido en diversas ciudades del país iguales delitos.

Actualmente se le procesa en varios Juzgados del Crimen.

Intento de envenamiento

En Santa Cruz N.o 767 intentó poner fin a sus días Elena Concha Caster, bebiéndose una dosis de permanganato. En grave estado fué conducida a la Asistencia Pública y de allí trasladada al Hospital de San Borja, donde quedó hospitalizada.

Interrogada por qué había dado este paso, manifestó que lo había hecho debido a que se encontraba enferma y aburrida de la su vida.

La Prefectura felicita a dos detectives

La Prefectura felicitó a los agentes Lisandro Figueroa y Alejandro Echeverría, porque, habiendo sido encargados de las investigaciones para descubrir a los autores del robo de estampillas de impuesto y postales, los agentes citados, procediendo con constancia, discreción y habilidad, llegaron a obtener un feliz y brillante resultado, aprehendiendo a Ernesto Caballero y Salvador Narváez, autores de esta sustracción, y recuperando especies postales por valor de más de diez mil pesos, evitando así que se continuara defraudando los intereses fiscales.

Se dió orden para que esta felicitación fuera anotada en sus hojas de servicios.

Los crímenes ocultos

Permanecen detenidas en la Casa Correccional las personas aprehendidas de orden del Juez del Crimen señor Villagra y que aparecen mezcladas en el proceso de los crímenes ocultos.

El juez señor Villagra sometió a las detenidas a un careo.

La matrona doña Ema Amó de Torres presentó ayer dos escritos a fin de obtener su libertad. Ayer mismo rindió información sumaria respecto de su conducta.

El juez sumariante resolverá estos escritos en el día de hoy.

Los dramas de la miseria

Hacen pocos días, en calle de Gálvez N.o 75, fué encontrada abandonada una criatura de siete días.

Hecho el denuncio respectivo, la Sección de Seguridad encomendó las investigaciones al agente don Leonidas Muñoz.

Este detective pudo comprobar que la madre de la criatura es una muchacha llamada Ana Rosa Díaz Broud.

Detenida la Díaz e interrogada en la Sección, manifestó que verdaderamente era la madre de la criatura y que la había abandonado porque carecía de recursos para alimentarla.

Asimismo expuso que había dado ese paso, en venganza de que el padre de la guagua le había negado toda ayuda.

La Díaz fué puesta hoy a disposición del Juez señor Villagra.

NO HABIA MERITOS PARA PROCEDER EN SU CONTRA.— En informaciones que publicó la prensa acerca de los delitos cometidos por Juan Bautista Iglesias, se dió el nombre de don Eduardo Escobar Alday, como cómplice de este delincuente.

Detenio el señor Escobar, pudo comprobar su absoluta inocencia, quedando en libertad por no haber méritos para proceder en su contra.

El interesado ha obtenido un certificado del Juzgado respectivo, en el que aparece que no ha tenido participación alguna en los delitos por los cuales se procesa a "El Zapateador Iglesias".

ATROPELLADO POR UN AUTO.—Bartolo Muñoz fué aprehendido por la 1.a Comisaría, por haber atropellado con su auto a Rafael García, ocasionándole daños que éste avalúa en $ 500.

PENDENCIA.— Por trabar pendencia en público, fueron detenidos por la 8.a Comisaría, Segundo Leiva y Guillermo López.

Ambos resultaron contusos.

EL AUTOR DE UNAS LESIONES.—Por ser el autor de unas lesiones ocasionadas a Clorinda Salgado, fué aprehendido Domingo Núñez.

POR HERIR CON CUCHILLO. — Carlos Solís, ha sido detenido por herir con cuchillo a Arturo Aranís.

ATROPELLO A UNA CARRETA.—La 1.a Comisaría detuvo ayer a Manuel Valenzuela, por haber atropellado con su carretela a la de Saturnido Bañados, ocasionándole daños que se estiman en $ 600.

ASALTO— La 5.a Comisaría ha detenido para ponerlo a disposición del Juzgado del Crimen a Luis Reyes, por haber asaltado en compañía de otros individuos a Godofredo Garrido y además agredirlo y robarle su sombrero.

ATROPELLAMIENTO.— Santiago Vergara fué aprehendido por un guardián de la 6.a Comisaría, por haber atropellado con su auto a Carlos Martínez, causándole contusiones de gravedad.

AGRESION. — La 9.a Comisaría aprehendió a José Ruiz y Samuel Bernal, por asaltar a María Abarca, Luis Quiroz y Pedro Varas.

Como estos se defendieran, todos resultaron con heridas.

Bernal, que se encontraba con heridas graves, quedó hospitalizado en la Asistencia Pública.

ACUSADO DE HOMICIDIO.— Julio Pardo y Fernando Peralta, fueron aprehendidos por tener participación en el homicidio de Enrique Ubeda.

Ayer fueron puestos a disposición del Juez.

MUERTO DE UN ATAQUE AL CORAZON.— Ayer fué trasladado a la Morgue, Juan de Dios Moya, de 70 años de edad, persona que falleció a consecuencias de un ataque al corazón.

SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE.— La 5.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen, que la niñita Artemia Jorquera, de 7 años de edad, había sido muerta instantáneamente a consecuencias de un atropellamiento originado por el auto N.o 7413.

El chauffeur Herminio Rojas Cornejo, que no alcanzó a ser aprehendido, según se informó ayer en "Los Tiempos", por haber huído, se presentó voluntariamente a la Sección de Seguridad.

Del cadáver de la mencionada niñita se hizo cargo la familia.

GUAGUA ENCONTRADA EN LA VIA PUBLICA.— Ayer un guardián de la 6.a Comisaría, encontró una guagua de 10 días, abandonada en la vía pública.

Entre las ropas donde se encontraba envuelta la criatura, también se encontró una carta, la que se acompañó en el parte pasado al Juzgado del Crimen.

SE TEME UNA DESGRACIA. — Tobías Hurtado se ha presentado a las 7.a Comisaría a exponer que su hermana Julia, de 35 años de edad, había desaparecido de "Lo Solar de Santa Rosa", ignorando hasta la fecha su paradero.

Hurtado cree que este desaparecimiento se deba a una desgracia ocurrida a su hermana.

A LA MORGUE.— Ayer fué trasladado a la Morgue, el cadáver de Juan Olguín.

Olguín ha fallecido, según diagnóstico del médico de ciudad, a consecuencias de una fuerte pulmonía.

ROBO DE ESPECIES.— Don Alberto Araya ha dado cuenta a la Sección de Seguridad, que de su casa-habitación, robaron especies que avalúa en la suma de cuatro mil pesos.

En dicha Sección, se ha procedido inmediatamente a las investigaciones para dar con el paradero de los ladrones que efectuaron este robo.

A LA PENITENCIARIA.— Ayer fueron remitidos a Santiago, por las autoridades da Casablanca, los reos Rosamel Ibarra Romero y Juan González Araya, quienes han sido traídos a esta capital con el objeto de cumplir condenas por homicidio en la Penitenciaría.

Esas condenas les fueron impuestas por el Juzgado de Casablanca.

BOX

MAÑANA, EN EL HIPPODROME CIRCO, VEREMOS UN MATCH INTERESANTE: LUIS VICENTINI Y HUMBERTO PLANE DISPUTARAN EL CAMPEONATO DE CHILE, PESO LIVIANO

INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA ENTRE NUESTROS AFICIONADOS

Mañana, nuestros aficionados verán en el Hippodrome Circo, el match de box más sencional de la temporada.

Luis Vicentini, muchacho de aspiraciones múltiples, se encontrará frente a un hombre de raras cualidades pugilísticas: Humberto Plané.

Si en el pugilismo nacional han figurado hombres de grandes aptitudes para triunfar en cualquier ring, son éstos, los verdaderos colosos del peso liviano en Sur-América.

Vicentini, que pronto partirá de su patria, en busca de nuevos laureles para ella, quiere llevar a tierras extranjeras un título valedero en el pugilismo mundial: campeón suramericano de peso liviano.

Si sólo hay un hombre que pude oponer serias dificultades a las justas aspiraciones del pupilo de Bersac, es el bravo y valiente campeón del Norte, el audaz vencedor de Salas y Diomedis, el gran boxeador Humberto Plané.

Si esta pelea, la mejor que hemos visto, no logra reunir un numeroso público, quiere decir que nuestro pugilismo está en pañales.

Pero, la suerte lo ha querido: dos hombres de igual capacidad, se encontrarán en un match sensacional en que dominará el mejor, el de más ciencia, el más valiente.

Así lo comprenden nuestros aficionados, al pensar que el encuentro entre Luis Vicentini y Humberto Plané es el mejor match, el más denso y el más difícil de pronosticar.

LOS HOMBRES ESTAN LISTOS

Vicentini se cuida. Su manager Bersac, científico y cuidadoso, como siempre, quiere que Vicentini triunfe. Tiene condiciones para ello, y ahí lo veremos.

Plané, siguiendo los mejores cuidados, está seguro de ganar. El hombre boxea y pega fuerte. De esta pelea depende su carrera.

Condiciones son éstas para no atreverse a pronosticar un triunfo.

Vicentini y Plane se merecen, por sus conocimientos y valentía. Se llevará el honor de la victoria el que pegue mejor y el que sea más valiente.

EL PUBLICO ESPERA

La pelea de mañana marcará nuevos rumbos al pugilismo suramericano.

El que gane será seguramente el campeón suramericano, y posiblemente, un gran representante de Chile en los rings extranjeros.

Nuestros aficionados quieren ver el match de mañana, porque él definirá cuál es el mejor pugilista americano, nacido en tierras australes y al hombre que está llamado a desempeñar un gran papel.

En suma, el match de mañana es de suma importancia.

Luis Vicentini debe ganar; Humberto Plané quiere vencer; será campeón de Chile el que pueda ser campeón suramericano. Allí lo verán nuestros aficionados.



HUMBERTO PLANE, EL RIVAL DE LUIS VICENTINI



LUIS VICENTINI, QUE DISPUTARA CON PLANE EL TITULO PESO LIVIANO DE CHILE

MANUEL CONTRERAS Y ANTONINO PARISI FIRMAN CONTRATO DE PELEA.—Disputarán todo el premio al vencedor.—Otro remate.—Después de muchos inconvenientes, por ambas partes, ayer se reunieron en la Federación de Box de Chile, los pugilistas Manuel Contreras y Antonino Parisi, quienes en compañía de sus representantes firmaron un contrato de pelea.

Curioso es anotar que Parisi, campeón suramericano de aficionados, al hacerse profesional, se mide con un boxeador de méritos como Contreras, y aún más, se atreve a disputar todo el premio al vencedor.

Ambos contendores no han trepidado un instante al firmar el contrato en estas condiciones, pues creen que la pelea terminará en las primeras vueltas.

Serán diez rounds, con guantes de combate, los que llamarán justamente la atención de nuestros aficionados, pues todos saben que Contreras ha ganado casi todos sus encuentros por K. O. y que por lo tanto pega con fuerza sorprendente.

Parisi, que se ha visto frente a pugilistas verdaderamente buenos, ya sean chilenos, argentinos, uruguayos o brasileños, tendrá esta ocasión un competidor que le opondrá serios peligros.

El monto del premio que disputarán aún no se ha fijado; sabemos que hay empresarios interesados en hacer esta pelea; pero como las ofertas hasta ahora son más o menos iguales, los pugilistas han acordado proceder al remate de la empresa, el que se efectuará el Lunes próximo, a las 6 de la tarde.

HOY TERMINA EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—Interesante programa de seis encuentros. — Hoy, a las 6 de la tarde, se dará comienzo en el ring de la Federación de Box de Chile a la última reunión del campeonato que con tanto éxito organiza la Asociación Escolar de Deportes entre los alumnos de los colegios de la capital.

El programa será el siguiente:

Final de la categoría mínimum: Víctor Valenzuela, 45 kilos, de la Academia, contra Gustavo Moreno, 44 kilos, de San Agustín.

Final del campeonato extra: Carlos Vial Vergara, 32 kilos, de los Padres Franceses, contra Enrique Thenet, 32 kilos, de la Escuela Normal.

Presentación del campeón peso mosca, Roberto Ugarte, de la Escuela de Artes, con un compañero del mismo establecimiento.

Final del campeonato semi-medio: César Poblete, 62 kilos, de la Escuela Normal, y campeón del año, contra Guillermo Brantes, 66 kilos, del Politécnico y campeón de 1921.

Presentación del campeón de todos los pesos de 1921 y 1922, señor Víctor Torres, de la Escuela de Artes, contra el señor Uldaricio Pérez, del Instituto Pedagógico.

Final del campeonato peso medio: Carlos Hugot, 70 kilos, de la Escuela de Artes, contra Fernando Palacios, de 70 kilos.

Se ruega a los peleadores de los primeros encuentros estar a la hora en punto, 6.15. El jurado y los árbitros serán nombrados en la misma reunión entre los socios de la Federación de Box.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHIDE.—Hoy Jueves, a las 6.30 P. M., sesionará el Consejo de delegados, en Arturo Prat N.o 38. Se advierte que está en vigencia el artículo que suspende al delegado que no asista y no envíe representante a tres sesiones consecutivas. La tabla es de gran importancia.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS S.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría, Coquimbo 585. Se encarece la asistencia por tratarse de la aprobación de los estatutos.

URSUS - ARCO IRIS.—Cítase a reunión, hoy a las 9.30 P. M., en San Diego 780, para tratar de asuntos relacionados al encuentro Abarca-Rodríguez.

CAPITAN SCOTT B. C. — Hoy cita a junta general extraordinaria a todos los socios y a los recién incorporados a firmar los registros. Hora: 8.30 P. M.; local, Teatro Condell.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 25 extraordinaria en 2 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta de un mensaje del Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de las presentes sesiones extraordinarias, el proyecto que concede, para los efectos de su retiro y montepío, el título, rango y prerrogativas de general de brigada al coronel retirado del Ejército, don Agustín Echavarría Moreno.

Se mandó archivar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra antes de la orden del día.

VISITA JUDICIAL

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Lamento que no se encuentre en la Sala el señor Ministro de Justicia para hacerle una petición.

La prensa ha dado cuenta de que ha sido tomado preso el Alcalde de Iquique. Yo, a este respecto, no avanzo opinión alguna. Creo que es una de las cuestiones más graves el que un poder público invada el campo de otro poder público; pero los antecedentes que en otras ocasiones he dado en este recinto, y el hecho de que las campañas electorales en Iquique hayan asumido siempre un carácter muy vehemente, me inducen a solicitar del señor Ministro del ramo que tenga a bien ordenar la visita de un Ministro de la Corte.

Ya los procesos de la Municipalidad anterior están a cargo de un Ministro en visita quien, según entiendo, ordenó la prisión de un ex-Alcalde.

Repito que yo no anticipo juicio sobre el particular; pero los antecedentes que he dado en otras ocasiones, y los antecedentes que se desprenden del carácter violento que asumen las luchas partidaristas en Iquique, me inducen a pedir la indicada visita de un Ministro de la Corte de Iquique o de la Suprema que investigue los antecedentes de este bullado negocio.

MORTALIDAD EN CHILE. — PROYECTOS PARA EVITARLA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Quiero ahora referirme a otro punto que, a mi entender, es de grande interés nacional.

Nosotros tenemos la costumbre de esperarlo todo de la buena suerte de Chile. Esto de "la estrella de Chile" nos está perjudicando en forma extraordinaria; y no se refieren, por cierto, los que así hablan, a la que ostenta la bandera, sino a la buena estrella que, según ellos, salva al país de todos los quebrantos. Nada hay más sin fundamento que dicha idolatría a la estrella.

No queremos ver que este país ha ido perdiendo, desde hace mucho tiempo, la situación privilegiada que tenía en América. Es evidente que si comparamos al Chile de hoy con el Chile de algunos años atrás; si vemos la potencia de sus fábricas, el número de los ciudadanos que reciben instrucción, la extensión de sus servicios, veremos que este Chile es superior al Chile de hace treinta o cuarenta años; pero si comparamos la situación actual de nuestro país con la de otras naciones de América, veremos que hemos perdido considerablemente, en comparación con ellos; y solamente la comparación sirve para apreciar el adelanto de los países; ella nos puede indicar si nosotros hemos seguido o no con rapidez el camino del progreso.

Basta ver las alternativas porque han pasado muchas de nuestras industrias más importantes, a pesar de que tenemos en gran abundancia las materias primas. La minería ha sufrido crisis profundas, muchas de las cuales se habrían podido evitar, con una acción enérgica de los Poderes Públicos.

Hoy mismo está en crisis la industria del carbón, crisis que ya han señalado el Honorable Senador por Cautín, otros señores Senadores y el señor Ministro del ramo. Acabamos de pasar por una crisis de la industria salitrera, sin que tomásemos medida alguna para conjurarla.

En realidad, esta fe en la buena suerte del país nos está perjudicando, porque no es el optimismo que se transforma en una gran fuerza activa que, en consecuencia impulsa la acción; por el contrario, esa fe es fatalismo, es indiferencia, es, por fin, el sentimiento de muchos de nuestros pescadores del sur, que se embarcan en un bote, arrojan el anzuelo en alta mar y se echan a dormir, pensando que la muerte les llegará, si Dios quiere, sin que puedan nada para evitarla.

Y así, señor Presidente, vamos pasando; así vamos sufriendo crisis tras crisis, daño tras daño, plaga tras plaga, ante las cuales el país se encoge de hombros y, lo que es peor, las clases dirigentes también se encogen de hombros, a pesar de que con frecuencia oímos protestas, tanto en ésta como en la otra Cámara, por el número de personas que mueren víctimas de la viruela y del tifus exantemático, sin que nada se haga en realidad por evitar las víctimas. Así vamos, como digo, de tumbo en tumbo, perdiendo gente y riqueza, y perdiendo, en consecuencia, la probabilidad de recuperar alguna vez la situación que antes teníamos entre los países americanos, y de dar un poco de felicidad a nuestros compatriotas.

Entre todos los grandes problemas descuidados es de gran importancia el relativo a la mortalidad, y su posible remedio, la higiene pública.

Como lo dije en una de las sesiones pasadas, en mi entender la base del progreso en general de un país, considerado en todas sus manifestaciones, se encuentra en la riqueza, ella es, a mi juicio, la base de la higiene, la base de la felicidad y hasta de la moralidad misma.

En efecto, es imposible encontrar moralidad en la pieza de un conventillo, donde, en revuelta confusión, viven hombres, mujeres y niños, siete o diez personas; donde, al lado de un ebrio, duerme uno que no lo es, al lado de una muchacha, un joven, etc. Todo esto se debe principalmente, a la falta de producción, a la falta de riqueza.

Por otra parte, es natural que la mortalidad no se escape de esta regla general, y que, en consecuencia, gran parte de ella se deba a la pobreza.

Afortunadamente, parece que estos problemas de la producción empiezan a preocupar al Gobierno y al Congreso, a ellos se refiere el proyecto de que nos ha estado hablando en sesiones anteriores el señor Ministro de Industria y Obras Públicas sobre protección al carbón, así como el señor Ministro de Hacienda, don Samuel Claro, dictó un decreto que tiende a organizar la industria alcoholera que tiene también, a mi juicio, gran importancia en el problema industrial del país.

Como sé que dentro de este Cuerpo se tiende a uniformar las opiniones en el sentido de aumentar la producción, no quiero quitar más tiempo al Senado, volviendo sobre el tema, y me quedo esperando que el señor Ministro de Industria no habrá de desatender la petición que le hice de nombrar una comisión compuesta de industriales agricultores, mineros y comerciantes, al mismo tiempo que de algunos congresales para que estudie en un plan de conjunto los medios de aumentar la producción.

El otro remedio para disminuir la mortalidad está en la mano del Congreso y del Gobierno.

Señores: no se puede negar que nuestro pueblo sufre con motivo de las enfermedades a que está constantemente expuesto por la falta de servicios higiénicos y de hospitalización. En Santiago mismo hay épocas del año en que los hospitales no dan abasto; sabemos que en la Maternidad a veces tienen que estar dos y tres mujeres en cada cama; sabemos que enfermos de tifus exantemático tienen que quedarse en sus casas o sea tratándose de gente pobre, en los conventillos donde viven a veces 400 o 500 personas.

Y esto pasa en la capital de la República. ¿Qué será en las provincias, en los puntos apartados de los centros principales de población?

Fuera de la capital, puede decirse, sin emplear figura literaria, que no hay servicios higiénicos: saliendo de la línea férrea central y fuera de las ciudades principales, ocho o diez kilómetros con dirección a la cordillera o hacia el mar, no se encuentra ni un hospital, ni una casa de socorro, ni un dispensario para enfermos, ni un mal curandero.

A veces un detalle pone a la vista todo un sistema, un orden completo de cosas.

Conversaba el otro día con un amigo que venía llegando del campo, y hablándole yo de estas cosas, me relataba el siguiente hecho, que expongo descarnadamente a mis H. colegas para que vean la importancia y lo fácil de remediar esta causa de la mortalidad en el país: llegó mi amigo a su fundo, no lejos de Santiago, y se encontró con que su cochero estaba de luto. Le preguntó la causa, y supe que se le habían muerto dos hijos en la semana, y lo peor era que el menor, de cuatro años, apenas, parecía que se iba también a morir, atacado por el mismo mal, que los otros. Visitó a la familia la persona a que me refiero, le dió al niño enfermo uno de esos remedios que llevan casi siempre los viajeros precavidos, un calomel y aceite, y a las seis horas después el niño estaba perfectamente bien. Se trataba de una vulgar indigestión. Sin embargo, no porque le faltaron veinte centavos para comprar aceite de ricino a este hombre, se le habían muerto ya dos niños, siendo que era él el más acomodado que el resto de los inquilinos, y se le habría muerto el tercero, a no ser por la intervención del patrón. Se les habían muerto por falta de un médico, practicante y de medicina.

Se habían podido salvar dos vidas con cuarenta centavos de aceite.

Para subsanar inconvenientes de esta clase, hace más o menos cuatro años presenté un proyecto aquí, que se complementaba con otro del ex-Senador don Carlos Aldunate Solar, los cuales tenían las siguientes características: el mío creaba por cuenta del Gobierno un policlínico en la cabecera de cada comuna; en la cabacera de cada departamento, una casa de socorros; y en cada provincia, un hospital. Se proyectaban también hospitales de zona, de acuerdo con las ideas del Honorable señor Aldunate Solar. De esta manera, la ciencia médica iba a buscar los enfermos desde los contrafuertes de la cordillera hasta las ensenadas de la costa para dictaminar inteligentemente sobre sus dolencias, y curarlas, proporcionándoles remedios aunque no hiciera ésto precisamente un facultativo de los distinguidos, en mil casos bastarían los primeros socorros, para salvar al país un número considerable de vidas.

Pero, este proyecto, ha tropezado con dificultades, como todos los proyectos, y no porque se desconozcan sus ventajas. ¿Quién había de desconocer las ventajas de salvar la vida de miles de nuestros conciudadanos, de tener un servicio que es primordial en todo país civilizado?

Tampoco encontró dificultades este proyecto, por su organización que es sencilla, y sus autores manifestaron desde el primer momento que aceptaban las modificaciones que se propusieran. Pero encontró una dificultad: la falta de dinero.

A mi juicio, tratándose de cuestiones de higiene pública, no debe presentarse como un inconveniente la falta de fondos. Sin embargo, desde que inicié mis tareas legislativas hace diez y seis años, he visto estrellarse mis esfuerzos en defensa de la higiene pública en la falta de dinero. Y tal vez muchos de mis Honorables colegas, que tienen más años de servicio al país, habrán encontrado la misma dificultad en casos análogos, desde hace más tiempo.

En presencia de esta situación yo digo: ¿Es posible que nos crucemos de brazos confiados en la Divina Providencia que salvará las vidas de los enfermos? No vemos que todas estas personas que perecen restan fuerzas útiles al organismo nacional? No vemos que la muerte de cada uno de estos seres significan dolores profundos y amarguras legítimas en los hogares de los menesterosos y aún de los hogares que no están sumidos en la indigencia. Estos males deben ser evitados por los Poderes Públicos.

Por todas estas consideraciones el Partido a que tengo el honor de pertenecer, junto con el Honorable Senador por Maule, estudió esta cuestión de importancia trascendental en su última Convención y su Comisión de Higiene Social presentó un proyecto destinado a dotar al país de una Asistencia Pública. En este proyecto también se contempla la fuente de recursos que debe proporcionar los fondos que se necesitan y que es una lotería lisa y llana.

Mi colega el Honorable Senador del Maule don Héctor Zañartu y yo hacemos nuestro ese proyecto y lo presentamos al Senado para que corra los trámites reglamentarios.

Yo ruego al Senado que me permita leer el informe que lleva la firma del presidente de la Comisión aludida, don Lautaro Ferrer y el señor Humberto Gacitúa, secretario de la misma.

Dice así:

"La Comisión de Estudios Sociales y de Higiene Pública, que tengo el honor de presidir, ha estudiado el hondo problema de la miseria en que yace la Beneficencia del país. Las epidemias del tifus exantemático y de la viruela, burlas denigrantes de un Estado culto, como las enfermedades de trascendencia social, la tuberculosis, el alcoholismo, la morbilidad infantil, y demás plagas que invaden de víctimas todos los hospitales de la República, han llegado a producir la más intensa crisis de los servicios de Asistencia Pública.

"No hay camas, no hay dinero, es un grito a diario de las Juntas de Beneficencia, y todo sigue sin solución, sin que se estime la gravedad de la situación y sin pensar en satisfacer tantas necesidades que aún no se atienden por falta de servicios como el de hospitalización de incurables y de asistencia preventiva entre otros.

"Este estado de cosas no debe subsistir por más tiempo. Veamos algunos números que hablarán mejor que los argumentos.

"El déficit de los hospitales de la República ascendió el año 1921 a $ 5.930,773.78, siendo el monto de sus presupuestos la cantidad de $ 19.292,235.92.

"La capital, el centro de la hospitalización del país, tuvo el año próximo pasado una subvención de $ 3.587,331 y los gastos llegaron a $ 10.186,163; pero las necesidades de sus servicios dejaron un déficit de $ 2.200,000, que hubo necesidad de saldar por medio de una ley. Para las provincias hubo también que dictar otra ley de auxilio por tres millones de pesos, los cuales aún no se han pagado por falta de fondos en arcas fiscales. Permanecen, pues, los déficits de los hospitales provinciales, haciendo cada día más aflictiva la situación de los servicios. Entre la larga lista de los déficits de 1921, entresacamos los siguientes:

Tacna, $ 60,000.
Iquique, $ 38,000.
Tocopilla, $ 110,000.
Taltal, $ 35,000.
Copiapó, $ 40,000.
La Serena, $ 120,000.
Valparaíso, $ 400,000.
Quillota, $ 75,000.
Talca, $ 280,000.
Chillán, $ 200,000.
Concepción, $ 600,000.
Los Angeles, $ 40,000.
Valdivia, $ 50,000.
Punta Arenas, $ 40,000.

Y dejamos sin anotar numerosas partidas que fluctúan entre 15 y 40 mil pesos en contra de cada uno de los hospitales de provincias.

La asignación fiscal a la Beneficencia Pública ascendió en 1921 a $ 10.073,840. En números redondos, contando varias leyes de asignaciones extraordinarias, se gastaron en el año 1921 veinticinco millones de pesos, suma que estuvo muy lejos de satisfacer las necesidades nacionales.

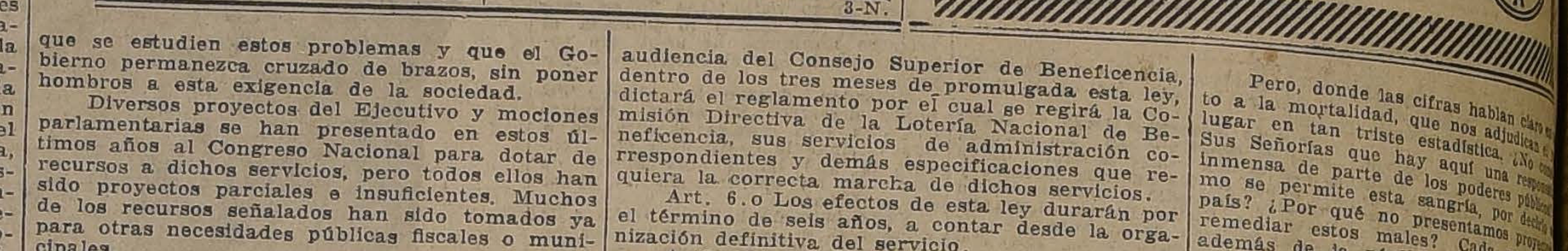
La Beneficencia Pública gasta, pues, anualmente $ 20.000,000; el Fisco la auxilio con $ 10.000,000, y queda un déficit permanente de seis millones de pesos, necesitándose de otros seis millones más para cumplir satisfactoriamente las necesidades de esta rama importante del deber del Estado. Este vital problema nacional exige dos soluciones:

1.a Reformar la Beneficencia Pública, en forma científica, con servicios dirigentes y responsables, que traerán necesariamente una economía de millones tanto para el Presupuesto como para las Cajas de las asociaciones de caridad.

2.a Dotar de subsidios propios y suficientes para este servicio público, que es el punto que ahora debemos abordar con serenidad y valentía.

No es posible que pasen años tras años sin que se estudien estos problemas y que el Gobierno permanezca cruzado de brazos, sin poner hombros a esta exigencia de la sociedad.





Diversos proyectos del Ejecutivo y mociones parlamentarias se han presentado en estos últimos años al Congreso Nacional para dotar de recursos a dichos servicios, pero todos ellos han sido proyectos parciales e insuficientes. Muchos de los recursos señalados han sido tomados ya para otras necesidades públicas fiscales o municipales.

La venta de terrenos salitrales, presentada en el proyecto del Senador señor Aldunate Solar, de 9 de Julio de 1919, es hoy día un proyecto negativo.

Las contribuciones a los naipes, licores, juegos y carreras, artículos de lujo, espectáculos públicos, etc., o han sido ya tomadas como ya hemos dicho, o no resisten una mayor carga, porque se destruirían de hecho las mismas fuentes de entradas.

Los impuestos actuales, ¿resistirían un nuevo aumento en medio de la crisis que agobia al país?

Exponer la pregunta es contestar también negativamente.

Los impuestos de la renta, tabacos, estampillas, etc., son reclamados para el gasto general del Estado, y aún son insuficientes para los actuales compromisos del Presupuesto. Quedaría una contribución de sangre o directa para cada ciudadano y habitante del país; pero cabe preguntar también, ¿no sería hoy perturbadora e ingrata para la situación popular?

Creemos, por tanto, que es hora de hablar sinceramente para sostener con tenacidad y sin reticencia injustificada el único sistema congruente y apropiado para la difícil situación del momento: la Lotería Nacional.

Veamos las principales razones contrapuestas: Porfiados impugnadores del sistema, y que sin embargo nada han estudiado ni ofrecido en cambio, han repetido que la lotería es un juego inmoral. Pero esos escrupulosos, jamás tampoco han hecho nada por impedir el juego desenfrenado de los hipódromos o para asegurar una severa sanción policial sobre los millares de tapetes verdes que se toleran en pleno centro y en todos los rincones de los barrios.

La respuesta de que la tolerancia de un vicio no es razón para soportar otro, es un sofisma demasiado trillado; no habría ese consecuente si sus premisas no fuesen mantenidas por los mismos que dividen sus personalidades para juzgar severamente por un lado, pero para dejar hacer por el otro.

El que compra friamente un boleto de lotería, con su ahorro, una o dos veces al mes, con el loable fin de obtener un alivio para la subsistencia de su hogar, no puede compararse con el hombre vicioso, enervado en el juego, víctima de su obcecación que lo obliga a perder el salario de la semana, a empeñar sus prendas, a dejar con hambre a su familia, a perder su honor tras la mesa del naipe o entre las patas de los caballos.

Por otro lado, sería pensar en ponerles compuertas al mar la utopía de una ley que prohiba la compra de boletos de loterías extranjeras. El impuesto a los avisos y la supresión de las agencias, son prohibiciones ilusorias, pues nunca faltarán los medios para burlarlas.

En años pasados, cuando se cerraron de verdad, por algunos días, las agencias de loterías, los boletos siguieron vendiéndose a domicilio, y el correo tuvo que trabajar incesantemente enviando por millares los giros y cartas con valores declarados a las agencias del extranjero.

¿Ignora alguien acaso que son muchos los millones de pesos que anualmente se escurren al extranjero en busca de la suerte?

¿No sabemos acaso que hoy más que nunca, por la misma crisis económica, es cuando más se compran boletos de lotería, y que no es la clase pobre la que más llega a las agencias en busca de un boletito?

¿No es público y notorio que a las naciones vecinas les fomentamos los servicios de sus espléndidos hospitales, y que aun del sobrante contribuimos al sostenimiento de los lujosos planteles de educación pública extranjera?

El Honorable Senador de Aconcagua en 1918, don José Pedro Alessandri, con fecha 15 de Octubre de aquel año, presentó un proyecto de ley, publicado en el Boletín N.o 3686 de la Cámara de Senadores, sobre organización de una Lotería Nacional de Beneficencia. En dicho proyecto se señalan datos de importancia para refutar los argumentos de apariencia moral y de protección social con que se ha querido sugestionar a la opinión, y se definen bases que hemos tomado muy en cuenta para este trabajo.

Nos ha guiado también, para nuestro estudio, la franca declaración de principios del estatuto de nuestro Partido, aprobado en la última Convención General que recomienda la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia, como medida subsidiaria, intertanto el Gobierno disponga de recursos suficientes para cumplir con al mandato constitucional y legal de defender la salud pública y de atender la asistencia social."

El proyecto de ley que tengo el honor de presentar a la consideración del Senado, en compañía del señor Senador por Maule, don Héctor Zañartu, dice así:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para establecer la Lotería Nacional de Beneficencia.

Art. 2.o Este servicio estará a cargo de una Comisión Directiva compuesta del Intendente de Santiago, que la presidirá, y de cuatro personas designadas por el Presidente de la República en una lista de ocho, que deberá presentarle el Consejo Superior de Beneficencia Pública.

Esta Comisión durará en sus funciones por el plazo de tres años, pudiendo sus miembros ser reelegidos.

Art. 3.o Del producido total de cada Lotería deberá asignarse un setenta por ciento para premios, una parte que no excederá del diez por ciento para gastos de administración, agencias y otros análogos, y el resto será distribuido por S. E. el Presidente de la República en el mes de Enero de cada año, en la forma y proporción propuesta por el Consejo Superior de Beneficencia, según las necesidades de la asistencia pública.

Art. 4.o Queda prohibida en el país la venta de boletos de loterías extranjeras. Los que contravinieren esta disposición serán penados con una multa de doscientos a mil pesos por cada infracción, además de la pena establecida en el inciso 3.o del artículo 276, del Código Penal.

Art. 5.o El Presidente de la República, con audiencia del Consejo Superior de Beneficencia, dentro de los tres meses de promulgada esta ley, dictará el reglamento por el cual se regirá la Comisión Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia, sus servicios de administración correspondientes y demás especificaciones que requiera la correcta marcha de dichos servicios.

Art. 6.o Los efectos de esta ley durarán por el término de seis años, a contar desde la organización definitiva del servicio.

Artículo transitorio.—Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos, que se tomarán de las rentas generales de la Nación, para atender los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley."

El proyecto fija un plazo para la vigencia de la ley en la esperanza de que antes de que termine se habrá organizado definitivamente la asistencia pública proporcionándosele por los Poderes Públicos tantos recursos extraños como emanados del servicio mismo, pues la verdad es que sólo en Chile son gratuitos los servicios hospitalarios. En otros países es obligatorio el pago de una parte de ellos siquiera, sólo es gratuito respecto de aquellas gentes menesterosas que nada pueden pagar.

Yo sé que los moralistas se van a escandalizar cuando se impongan de este proyecto y que protestarán de él en todas las formas imaginables. Por mi parte, hace mucho tiempo que no me dejo guiar por estas exageradas manifestaciones de estupefacción o de extrañeza, moralidad tan barata como irreflexiva, y entro más al fondo del problema. Yo me explicaría que alguien se escandalizara de la idea de establecer loterías con fines de beneficencia si pudiera sostenerse, si existiera en la conciencia pública la certidumbre de que en este país no se juega; pero, por el contrario, la verdad es que se juega en todas partes, que juegan las clases altas, las clases medias y las clases bajas, que se juega en las Bolsas Comerciales, en los clubs, en los garitos, en los hipódromos, que en los caminos públicos se juega al monte, a las chapitas o a la rayuela, sustrayéndose unos a otros los trabajadores el producto de su trabajo la economía de $ 0.30 o 0.40 centavos después de sudar un día entero. Esa es la verdad de las cosas.

Por lo demás, ya hemos autorizado el juego por medio de una ley, la que permite las apuestas mutuas en las carreras e impone sobre ellas una contribución en favor de la beneficencia.

De manera que si se juega en la Bolsa, en las carreras de caballos, en las plazas, calles y caminos públicos, si anualmente enviamos una fuerte suma al extranpero a las loterías de otros países que no baja de cien mil pesos al año, ¿no les parece a mis Honorables colegas que es imposible evitar el juego, que es preferible y más lógico aceptarlo y reglamentarlo sobre todo cuando se tiene en vista un fin muy noble como es el de salvar las vidas de tantos de nuestros conciudadanos? Díganme Sus Señorías en forma terminante que en un plazo dado, en seis meses o un año, por ejemplo, van a extirpar por completo el juego en el país en condiciones que habremos de convertirnos en una nación de una austeridad que sería envidiable para un convento de cartujos... Indiquen los señores Senadores cualquier medio, que no resulte un cuento del tío demasiado vulgar, para salir del paso, díganme que en su afán de prohibición están dispuestos Sus Señorías hasta llegar a la violación de la correspondencia privada y hasta intervenir en el envío de letras o giros para el extranjero, única forma en que se podría evitar el juego en las loterías de otros países. Si están dispuestos a tanto Sus Señorías, yo digo está bien, busquemos, entonces, otros medios para allegar fondos para la beneficencia. Pero fondos hay que darle.

El más inmoral de los juegos no alcanza a ser pecado ante los males gravísimos que se ocasionan al país y al pueblo por falta de beneficencia pública y ante la responsabilidad enorme de los dirigentes por no establecer convenientemente este servicio tan indispenusable en todo país.

Es la primera obligación de un Gobierno, de un Congreso, de todo dirigente en una nación cuidar de la vida de los habitantes.

También la beneficencia debe extenderse a socorrer a la gente que se encuentra en la miseria y el abandono, salvando su moralidad. Son innumerables las muchachas o niñas menores, como lo ha denunciado la institución llamada de la Cruz Blanca que viviendo en conventillos en la miseria más espantosa, sucumben en la inmoralidad y el vicio por falta de un socorro a tiempo.

Y bien, si esto sucede y se puede evitar en gran parte permitiendo la lotería por ley, cuando en el hecho existe, yo digo que la declaración franca de la ley, permitiéndola es un pecado muy insignificante cuando por otra parte se hace un bien y se cumple con una obligación tan primoddial como la indicada.

Se dirá que para cumplir esta obligación pueden establecerse contribuciones especiales; pero la verdad es que esto no se ha hecho en cien años.

Para comprobar lo que digo, referente a nuestra responsabilidad, voy a indicar algunas cifras sobre la mortalidad en diversos países y su natalidad, que aparecen en el cuadro siguiente:

Países	Natalidad por 1,000 habitantes	Mortalidad por 1,000 habitantes
Chile	38	27.4
Alemania	29	16.9
Argentina	36.7	15.9
Australia	27.8	10.8
Austria	31.6	21.3
Bélgica	23.2	15.5
Dinamarca	25.2	12.8
España	29.9	2.08
Francia	18.8	8.4
Gran Bretaña	23.7	14.5
Hungría	35.6	24
Italia	31.5	19.3
Noruega	24.9	13.37
Rumania	41.9	24.5
Serbia	37.3	23.57
Suecia	22.45	13.9
Uruguay	29.55	12.8

Según estos datos, Chile marcha a la cabeza de todos los países, salvo Rumania, en cuanto a mayor natalidad, lo que podría asegurarnos un crecimiento extraordinario de la población, sin necesidad de empresas de colonización descabelladas que no han hecho otra cosa que traer cuatro familias al país con gastos enormes, cuando con la tercera parte que se hubiera gastado en atender a los que nacen tendríamos una población criolla con la gran ventaja de la homogeneidad de la raza, incrementada en una proporción considerable.

Pero, donde las cifras hablan claro es en lo tocante a la mortalidad, que nos adjudica el ... lugar en tan triste estadística. ¿No ... Sus Señorías que hay aquí una responsabilidad inmensa de parte de los poderes públicos ... no se permite esta sangría, por decirlo así, del país? ¿Por qué no presentamos proyectos ... remediar estos males? Cada muerte ... además de la pérdida de fuerza ... dolor para cada hogar que la experimenta ... tragedia a veces, y esto se viene repitiendo ... de hace cien años viéndolo nosotros ... Cada vez que hemos propuesto recursos ... atender a esta necesidad, como el de ... por ejemplo, se ha protestado en nombre de la moralidad, cuando precisamente lo ... mente inmoral es permitir que se pierdan ... de muchachas que viven en las miserables ... meraciones de nuestros conventillos y que ... ran centenares de miles de niños que ... salvar gastando unos pocos pesos.

Por otra parte, la lotería es pedida por el país entero para satisfacer la necesidad ... me refiero y entre quienes la piden ... personalidades muy morales y austeras ... Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor BRIONES LUCO.—Rogaría al señor Presidente, se sirviera solicitar el asentimiento del Senado para que el Senador ... pueda decir unas pocas palabras ... de los puntos de que se ha ocupado el Honorable Senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con la venia del Senado, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BRIONES LUCO.—El ... Senador por Concepción ha hecho referencia a los acontecimientos ocurridos en Iquique con motivo de la prisión del Primer Alcalde y de algunos empleados de la Municipalidad. La verdad es que desde hace mucho tiempo ... yo que sucediera lo que ha acontecido ... respecto. En varias ocasiones he hecho presente al Senado el estado en que se encontraba aquella mayoría municipal, y los repetidos ... sos y arbitrariedades que cometía en el desempeño de sus funciones, de manera que no es raro tiene que haya sucedido lo que ... presenciando.

Por lo demás, no hay en esto cuestión política de ninguna especie por una razón sencilla: el juez de primera instancia que conoce del sumario respectivo ha llegado hace poco tiempo a desempeñar ese puesto, de manera que no tiene vinculaciones de ninguna naturaleza ni con los inculpados ni con elementos políticos de aquella localidad.

Hasta este momento han sido detenidos el Primer Alcalde señor Portillo, el tesorero municipal, señor Víctor Contreras, el ... ro señor Guillermo Barba; el jefe de ... señor Manuel Vallejos; y el inspector de servicios municipales, señor Joaquín Brito. De manera que no se trata solamente de un ... metido por el Primer Alcalde, sino de ... ganización y corrupción más absoluta ... el personal que desempeña los cargos municipales.

"La Nación" publica hoy entre los telegramas de su corresponsal en Iquique, el siguiente:

"La mayoría municipal no tiene quien la defienda ante los Tribunales, debido a que los abogados Marco de la Cuadra y Prudencio Álvarez Latorre, ambos balmacedistas, se han negado a tomar a su cargo la defensa.

Además de éstos, también se han negado varios otros abogados, contándose entre ellos el señor Valentín Brandau".

Todos estos caballeros pertenecen al Partido político que cooperaba a la administración comunal compuesta de cinco municipales ... Yo pregunto entonces: ¿podrá haber política en esta campaña cuando los abogados ... que son hombres dignos y respetables, ... defender a los municipales acusados, que pertenecen a la misma combinación política de que ellos formaban parte?

Pero hay en este asunto algo más grave todavía y respecto de lo cual me permito llamar la atención del señor Ministro de Hacienda. Según informaciones fidedignas que he recibido de aquella localidad, parece que en estos latrocinios e ignominias que se han cometido en la Municipalidad de Iquique aparecen comprometidos dos inspectores de Tesorerías fiscales que fueron hace algún tiempo a esa ciudad a fin de investigar lo que había de verdad respecto de una serie de denuncios de incorrecciones o abusos que se habían hecho al Tribunal de Cuentas. Hay antecedentes que permiten creer que estos inspectores fiscales no procedieron correctamente, de modo que se hace indispensable que el señor Ministro de Hacienda ordene que se haga una investigación respecto de los informes que estos señores dieron en aquella oportunidad. Recuerdo que hace poco se envió a Iquique al señor ... Inspector de Tesorerías, que es ... alejado de estas actividades, a fin de que hiciera una investigación sobre algunos fraudes que se habían denunciado, lo que dió lugar a que se instruyeran diversos procesos.

Me permito, pues, rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar se haga una ... y severa investigación sobre este asunto que me atrevo a formular.

En cuanto a la petición que ha hecho el Honorable Senador por Concepción para que se envíe a Iquique a un Ministro de Corte a fin de que se avoque el conocimiento de todos estos procesos, por mi parte la acepto gustoso, siempre que se envíe, como lo insinuaba Su Señoría, a un Ministro de la Corte Suprema.

Sería muy conveniente que el Ministro de este alto Tribunal se trasladara a aquella ciudad con el fin indicado, así como ... la misma Corte, señor Castillo, hizo ... análoga hace algunos años a Iquique con muy buenos resultados, pues aplicó una ... inmediata a todos los municipales ... de la corporación que vivían al amparo de las arcas municipales.

Al terminar, repito, una vez más, ... juez de primera instancia, señor Mesa, que viene en este proceso, es un magistrado correcto y honorable, de manera que estoy perfectamente seguro que sus resoluciones están perfectamente ajustadas a los principios de justicia y a la realidad de las cosas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pido la palabra, señor Presidente, para decir muy pocas ...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con la venia del Honorable Senador ...

...ha pedido antes, puede hacer uso de Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo no ...dicho una palabra después de las que ...expresar el Honorable Senador por Tarapacá acerca de los sucesos relativos a la Municipalidad de Iquique, puesto que Su Señoría ha ...mi petición, si no fuera por la forma ...puesta de mi Honorable Colega.

...respeto al Poder Judicial, y si ...que la visita de un Ministro, es únicamente por ...instancias que ahora y siempre han rodeado los sucesos relacionados con la Municipalidad de Iquique.

...quiero, para rebatir al señor Senador por ...quien se ha referido a un suelto de "La ...leer un artículo de "El Diario Ilustrado" ...que se va mucho más lejos que lo que yo ...que no creo que debemos traer aquí ...informaciones periodísticas, como base de antecedentes ...sino pedir que se esclarezca lo que hay al ...si el Alcalde de Iquique ha procedido ...que se le aplique el marco de la ley con ...rigor.

...ciudad de Iquique es de cuestiones extraordinarias, un Alcalde anterior al actual, correligionario del Honorable señor Briones Luco, ...a la sombra, por desfalcos a la Municipalidad, y fué acusado por un correligionario ...creo que candidato a Diputado para el ...período...

El señor BRIONES LUCO. — Esa fué una ...política.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) — Su Señoría la califica de cuestión política mirando las ...desde lejos; pero yo me atengo a las resoluciones de la justicia, porque creo que lo demás ...es hacer revuelta desde aquí mismo, ...desconocer las facultades de los demás Poderes Públicos, es vejarlos y suponerles intenciones...

Yo no haré jamás eso; pero sí, pido garantías ...por eso solicito la visita de un Ministro ...Corte Suprema, porque eso está dentro de ...mecanismo constitucional y legal. Tanto ...impone esta visita cuanto que existe el ...que acaba de dar el señor Senador por Tarapacá.

...dicho S. S. que han ido a Iquique dos ...tores de Tesorerías Municipales, y que los ...encontrado que era correcto el proceder ...Alcalde actual. El señor Senador, para encontrar ...incorrecto, los acusa a los dos visitadores ...de incorrecciones. Yo no creo que a dos ...que han trabajado durante mucho tiempo ...un puesto delicado, se les pueda declarar ...sin más antecedentes que los telegramas ...de gentes dominadas por la pasión política. ...estas informaciones S. S. lanza una acusación ...a dos funcionarios que mientras no haya ...en contrario, está obligado a creer que ...pundonorosos.

Yo no caeré en la falla en que ha incurrido ...Senador al hacer sus observaciones, y reitero mi petición de que se envíe a Iquique un ...de la Corte Suprema.

OCUPACION INDEBIDA DE TERRENOS FISCALES

El señor TORREALBA.—Me había propuesto, señor Presidente, dar lectura a un documento ...de que el señor Ministro de Relaciones ...se sirviera tomar nota de él; pero ...la hora es ya muy avanzada, me privaré ...hacerlo, limitándome a rogar al señor Presidente se sirva hacerlo publicar como parte integrante de la versión que se publique en la presente sesión.

Se trata de una comunicación pasada al directorio del Partido a que tengo la honra de pertenecer, por un grupo de vecinos y miembros de ...Agrupación Demócrata de Puerto Montt, en ...se hacen graves denuncios acerca de las ...irregularidades cometidas por la Sociedad Austral del Aysen. En esa comunicación se dan datos interesantes acerca del número de hectáreas de terrenos fiscales de que se ha apropiado esa Sociedad, así como acerca de las disposiciones del contrato respectivo a que no ha dado cumplimiento.

Como he dicho, me permito solicitar que se inserte ese documento en el Boletín de Sesiones.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor HUNEEUS.—Por mi parte, desearía saber, señor Presidente, si ha sido incluido en la convocatoria el proyecto que prohibe la publicación de avisos de loterías.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ...ha llegado a la Mesa el oficio respectivo, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Entonces me permito pedir a la Mesa que se sirva reiterar la petición anterior a nombre del Senador que habla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que ha indicado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, respecto de la publicación del documento a que se ha referido Su Señoría, y se reiterará el oficio que ha silicitado el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, en la forma acostumbrada.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS DE INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y FERRO CARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión general del proyecto sobre creación del Ministerio de Agricultura.

Puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—No voy a ocuparme en la presente sesión de reforzar los argumentos que he venido haciendo, para manifestar la necesidad que existe de crear el Ministerio de Agricultura. Voy a referirme de una manera rápida a algunas de las observaciones que se han hecho a este proyecto.

Desde el comienzo de la discusión se ha asegurado que no es este un proyecto de economía. Tal afirmación no es exacta.

En él se dispone de los ítem fijos del presupuesto de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, que ascienden a $ 369,730. Estos ítem, con las reducciones que se hacen en el Ministerio de Industria y Obras Públicas y ...reparticiones que pasan a formar parte del Ministerio que se propone crear, se rebajan a la suma de $ 320,800—lo que da una economía de $ 40,000—en números redondos o sea un 14 por ciento de lo que actualmente se invierte en materia de sueldos.

La parte de gastos variables no se toca porque no corresponde a una ley de carácter permanente; estos serán los que anualmente fijen las leyes de presupuestos, conforme las necesidades del país lo requieran.

Se ha manifestado también el temor de que este nuevo Ministerio será una nueva fuente de gastos. Yo debo declarar que el Gobierno no tienen ningún interés en aumentar los gastos de la nación, y sí muy grande en reducirlos, de modo que estas partidas no serán alteradas por el momento. Si en el futuro el crecimiento del país y la necesidad de atender más de cerca las actividades de la agricultura reclaman un mayor gasto, o mejor dicho, nuevos servicios, corresponderá a las Cámaras aprobar o no los gastos que se soliciten.

Pero conviene notar que estos departamentos son los que van a tener a su cargo directo el fomento de la riqueza y no van a representar un gasto ni siquiera de 4 por ciento del presupuesto general de la nación.

Con servicios bien organizados esta nueva creación va a reportar crecidas sumas a la riqueza pública, en cambio de lo poco que en ellos se invierta.

No deseo entrar al estudio de detalle de este proyecto, porque ello es materia de la discusión particular.

Y para terminar, hago presente al Honorable Senado que esta idea de la creación del Ministerio de Agricultura responde a una vieja y sentida necesidad, reconocida por todos aquellos que se han dedicado a los trabajos agrícolas. Desde el año 1872 la Sociedad Nacional de Agricultura, en notas de que debe haber constancia en los archivos de los cuerpos legislativos, ha venido sosteniendo la necesidad de que se cree este nuevo Departamento de Estado.

Chile es uno de los pocos países—por no decir el único—que no tiene establecido un servicio de esta naturaleza, y es lamentable que en este orden de actividades hayamos sido tan descuidados. Es la agricultura una de las industrias que fomenta más directamente la riqueza pública, y en nuestro país debe protegerse hasta obtener con su crecimiento y desarrollo que llegue a constituir una de las principales fuentes de riqueza positiva para los particulares y para el Estado.

El señor LYON.— Aún cuando no asistí a todas las reuniones celebradas por la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles antes de evacuar su informe sobre el proyecto que reorganiza los departamentos de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, este lleva, sin embargo, mi firma, porque estoy enteramente de acuerdo con los ideas generales que en él se sustentan.

Creo, como muy bien lo ha manifestado el señor Ministro, de que hay conveniencia manifiesta en separar la Dirección de asuntos tan heterogéneos como son la construcción de ferrocarriles, de caminos, de edificios públicos, y los que se relacionan con la agricultura, con las industrias y con el comercio.

Me parece que la creación del Ministerio de Agricultura hace realmente falta para el desarrollo de esta industria.

Existen cuestiones tan importantes como el crédito agrícola, por ejemplo, que no ha sido tomado en consideración por el Gobierno hasta la fecha.

Pende de la aprobación del Honorable Senado, desde hace bastante tiempo, un proyecto sobre crédito agrícola, sin que hasta el presente ninguno de los señores Ministros que han pasado por el Ministerio de Industria se haya preocupado de activar su despacho. Lo mismo se puede decir respecto de otros problemas de interés para la agricultura, tales como los referentes a obras de regadío, a reservas y plantaciones de bosques, a la industria de la alboricultura frutal y a tantas otras cuestiones a que ya ha hecho referencia el señor Ministro.

Otro tanto se puede decir respecto de los tratados comerciales que debieran celebrarse con muchos países suramericanos y a los cuales parece que el Gobierno no ha dado todo el interés que debiera. Sobre este particular tenemos un ejemplo de actualidad, me refiero a la propaganda en el extranjero de los productos chilenos, como es el que se relaciona con la ley de alcoholes que dispone que el cincuenta por ciento de la contribución a los viñedos se dedique al fomento de la exportación de los vinos. Pues bien, este dinero, hasta la fecha, no ha sido entregado sino en parte insignificante a la Asociación de Vinicultores, que es la Sociedad a la cual la ley destina estos fondos; pero a pesar de esto, con los pocos recursos que ha contado la Asociación, ha aumentado la exportación de este producto que, hace poco tiempo, alcanzaba a trescientos mil litros por año hasta llegar en el presente a un millón quinientos mil litros.

Esto se ha hecho sin que el Fisco haya prestado la ayuda que merece una industria tan importante para el país.

Hago referencia a estos datos, porque creo que si hubiera un Ministerio encargado especialmente de estos asuntos, es indudable que la industria nacional alcanzaría un gran incremento y, por consiguiente, podríamos pretender al aumento de nuestras exportaciones.

Los pequeños gastos que pudiera irrogar la creación del Ministerio de Agricultura, serían pagados con exceso con la mayor entrada que proporcionaría al Fisco el aumento de la producción; aumento de producción que tendría origen precisamente en la ayuda y atención que prestaría a la industrias el mismo Ministerio.

Desde hace cerca de dos años, hay en estudio en la Comisión de Agricultura del Honorable Senado un proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que se refiere a esta misma materia, proyecto que la Comisión no había informado precisamente por la razón que ahora se hace valer, la del aumento de los gastos públicos. Pero cuando el señor Ministro nos trajo un proyecto de creación del Ministerio de Agricultura, que no solamente no significaba mayores gastos sino economías, la Comisión no tuvo inconveniente alguno para informar favorablemente ese proyecto; y yo adherí a él con todo entusiasmo.

No sé cómo puede decirse que el Ministerio de Agricultura importará aumento de gastos, puesto que todos los servicios que se agruparán en este Ministerio existen hoy día en otros, y el hecho de que se agrupen en un sólo departamento de Estado no es razón para que haya aumento de gastos o gastos abusivos. Más bien parecería lo contrario, puesto que si esos servicios se van a agrupar y van a estar bajo una dirección independiente, se les podrá atender más de cerca y es de suponer que existirá una fiscalización más perfecta que permitirá justamente corregir abusos si es que los hay hoy día.

Por todas estas razones he puesto mi firma al informe de la comisión, y estoy dispuesto a votar favorablemente el proyecto en discusión.

Ya que estoy con la palabra, voy a formular una pregunta al señor Ministro acerca del alcance que da el Gobierno al número 1.o del artículo 3.o del proyecto, que establece que corresponderá al nuevo Ministerio "la concesión de patentes de invención y los registros de marcas de fábrica".

Desearía saber si se piensa quitar el registro de marcas de fábrica a la Sociedad Nacional de Agricultura, la cual hace a este respecto un servicio muy completo. Es de advertir que esa es la única subvención que dicha sociedad recibe del Estado.

Como, por otra parte, esta sociedad ha prestado y presta grandes servicios a la agricultura y lleva estos registros sin gravamen alguno para el Fisco, me parece conveniente dejarlos en su poder.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Respecto de la pregunta que acaba de formular el Honorable Senador por Aconcagua, debo declarar que el pensamiento del Gobierno en este asunto es no alterar en lo más mínimo la situación existente, ni propender a derogar la ley de 1872, que confía a la Sociedad Nacional de Agricultura el registro de marcas de fábrica, que, por lo demás, está muy bien llevado.

El único alcance que tiene el artículo citado es el siguiente: que el Ministerio de Agricultura quede encargado de resolver las cuestiones que puedan suscitarse sobre las marcas de fábrica y las demás consultas que se hagan al respecto.

El señor ECHENIQUE.—Celebro la declaración que acaba de hacer el señor Ministro de Industria en orden a que no se innovará respecto a la ley del 72, que confía a la Sociedad Nacional de Agricultura el registro de marcas de fábrica.

Este servicio le produce a la Sociedad alrededor de 30,000 pesos, pero nada le cuesta al Gobierno.

En cambio, si el registro de las marcas de fábrica dependiera del Gobierno, se gastaría una enormidad. Desde luego, aparte del gasto de oficina, el jefe tendría un sueldo de unos quince o veinte mil pesos, el primer oficial, algo menos y después vendrían los empleados subalternos, el portero, etc.

De manera que, junto con recibir con agrado la declaración del señor Ministro, yo pediría que se dejara constancia de ella en el acta, porque me parece que el proyecto tiende a innovar en esta materia.

Ahora, hablando en general del proyecto, se dice aquí que se trata de la creación del Ministerio de Agricultura, pero en realidad se trata de la reorganización de dos Ministerios. Yo habría celebrado, señor Presidente, que el proyecto, ya que comprende la reorganización de dos Ministerios, hubiera abarcado la reorganización de todos los Ministerios.

Es muy conveniente lo que propone el proyecto en el sentido de que la Sección de Colonización pase al Ministerio de Agricultura y la Oficina del Trabajo al Ministerio del Interior. Pero es indudable que se pueden hacer muchos cambios más, como, por ejemplo, el Ministerio de Ferrocarriles, que hoy no tiene ningún trabajo relativo a su ramo, porque existe un Consejo Autónomo que gobierna la Empresa, debería estar dentro del Ministerio de Hacienda, puesto que lo único que el Ministerio de Ferrocarriles atiende, es la rentabilidad de la Empresa.

Aún la Sección de Obras Públicas podría depender del Ministerio de Hacienda, porque el punto más importante de las Obras Públicas está en la inversión del dinero que se pone a disposición de la Dirección del ramo.

En el momento oportuno, yo haré insinuación para que se agreguen al Ministerio de Hacienda las secciones de Obras Públicas y Ferrocarriles.

De esta manera, el actual proyecto vendría a ser efectivamente de creación del Ministerio de Agricultura.

El señor AGUIRRE CERDA.—Mi partido ha mirado siempre con mucho interés todo lo que se relaciona con el desarrollo de la agricultura y de la industria, y por esto ha visto con la más viva complacencia la actitud del señor Ministro, empeñándose en el despacho de este proyecto que no sólo tiene las ventajas que ha señalado, relativas a la agrupación, en el nuevo Ministerio, de materias que son homogéneas y que hoy se hallan diseminadas en distintas reparticiones dependientes de diversos Ministerios, sino también la muy fundamental de crear un organismo que venga a dar a la agricultura e industrias de ella derivadas, el impulso que requiere en el momento actual.

Porque, señor Presidente, es bien curioso observar que hoy día, en medio de las nuevas orientaciones que se insinúan, nos preocupamos mucho, tal vez demasiado, en la **distribución** de la riqueza y dejamos bastante de la mano un punto fundamental: la **creación** de la riqueza misma. Y, sin embargo, es incuestionable que tiene mucha mayor importancia y que no puede ser preterita la creación de la riqueza a su distribución.

De aquí es que yo mire con honda simpatía este proyecto.

Observaba con mucha razón el Honorable señor Echenique, que había muchas otras cosas que reformar en la organización de los otros Ministerios; pero a mi vez debo recordar aquello de que lo mejor es el peor enemigo de lo bueno; y que si con este proyecto quisiéramos reformar todo lo que es susceptible de mejora en los demás Ministerios, podríamos encontrarnos con que habríamos abandonado los objetivos fundamentales del proyecto en debate y que no dábamos paso a la reforma urgente y primordial que en él se propone.

El objetivo capital es dar mayores facilidades para el desarrollo de la producción agrícola, o sea, para fomentar la adquisición, en buenas condiciones, de maquinarias y utensilios, dar familidades para la obtención de semillas seleccionadas, crear un instituto que analice estas semillas y las tierras mismas, en forma científica y económica, fijando en cada caso el abono que convenga aplicar, de tal suerte que los agricultores tengan a la mano en cualquier momento esta clase de elementos que son tan necesarios para el desarrollo de la industria agrícola.

Estos puntos tienen tanta importancia como el de dar facilidades a los agricultores para que obtengan dinero barato a plazos prudentemente bajos para el fomento de sus trabajos.

Si estudiamos las operaciones de la Caja Hipotecario, veremos que este instituto no presta, a determinadas regiones del país, todos los beneficios que debiera.

Esa institución tan importante, creada especialmente para servir a la agricultura, presenta hoy el grave inconveniente de que no extiende sus beneficios a todas las provincias del país. Para justificar esta deficiencia se darán razones muy justificadas tal vez, como por ejemplo, la de la irregular constitución de la propiedad en el Sur; pero el hecho cierto, efectivo, es que esta parte importantísima de nuestro territorio no recibe ningún beneficio de la Caja Hipotecaria, creada por la ley para fomentar la industria agrícola.

Yo tengo aquí algunos datos tomados de la memoria de la Caja correspondiente a 1921, y según ellos se han hecho préstamos por 320 millones de pesos, más o menos, sobre propiedades rústicas y 266 millones sobre propiedades urbanas.

Pues bien, en la provincia del Valdivia, es decir en los departamentos de Valdivia, Unión, Villarrica y Río Bueno, se ha facilitado sólo poco más de millón de pesos; y en las de Llanquihue y Chiloé, provincias netamente agrícolas, ni un solo centavo.

En cambio, en la región central, en el departamento de Victoria de la provincia de Santiago, varias decenas de millones!

El señor SILVA CORTES.—Eso se debe a la mala constitución de la propiedad en las provincias australes.

El señor AGUIRRE CERDA.—Precisamente allá voy con mis observaciones, señor Senador. No me he referido a estas anomalías no las he anotado para criticar el procedimiento; no, señor. Lo he hecho para demostrar que con la creación de un organismo que se hubiera preocupado de estudiar todos los aspectos del problema agrícola en las varias y muy diversas zonas del país, fijando las condiciones y peculiaridades de cada una, seguramente aquello de la deficiente constitución de la propiedad territorial en las provincias australes, se habría subsanado oportunamente y la Caja Hipotecaria hubiera podido facilitar a los agricultores de una región los recursos necesarios para el incremento de sus faenas, la valorización del suelo y el crecimiento de la producción, que es fuente de riquezas para el país.

Tengo entendido que ha llegado al Senado un proyecto despachado por la Cámara de Diputados sobre constitución de la propiedad en el Sur. Ese proyecto debe hallarse sometido al estudio de la Comisión de Industria y Colonización. Y como los miembros de esa Comisión han manifestado siempre verdadero interés por todo cuanto se refiere a este interesante problema, no dudo que se apresurarán a evacuar el informe respectivo sobre un proyecto que es fundamental para el crédito agrícola.

Existen en otros países, la República Argentina, por ejemplo, instituciones de crédito para el desarrollo de la agricultura, como el Banco de la Nación que da toda clase de facilidades a los propietarios de predios rurales.

Recuerdo que en Francia, antes de la guerra, en compensación de los beneficios que ese Gobierno concedía a las instituciones bancarias, había recibido de ellas préstamos gratuitos por cierta cantidad de millones de francos anuales con el objeto de prestarlos, a su vez, a las cooperativas agrícolas a un interés bajísimo, habiendo alcanzado estos préstamos a más de ciento cincuenta millones de francos.

El mismo Gobierno francés por intermedio de sus oficinas, buscaba a los agricultores y les decía: "Tengo tantos millones de francos para prestarlos a las asociaciones, a las cooperativas agrícolas, agrúpense ustedes en sociedades, en cooperativas, etc." Esta es la fórmula que nosotros tenemos para los efectos de constituir o crear un organismo que pueda producir.

Y, en seguida, asociadas todas en agrupaciones mayores, pueden obtener las ventajas que nacen de la gran asociación; no las ventapas que obtienen algunas asociaciones de otros países, por ejemplo los trusts de Norte América, que absorben la industria particular, sino las ventajas de una asociación mucho más amplia dirigida por el Gobierno, orientada por el Gobierno, y bajo cierta vigilancia, para establecer, por ejemplo el **standard** de la producción, su más fácil venta, una producción ordenada. Es eso lo que ha hecho, por ejemplo, una ley de 1918 en Francia que se refiere al tipo único en materia de mecánica, recomendado en forma muy especial por un Congreso de Ingeniería que tuvo lugar ese año en aquel país, y que hizo ver las ventajas que proporciona el tipo único para abaratar la producción, para buscar mercados en el extranjero, etc., etc.; múltiples beneficios que nacen de esta fuerza nueva, de esta fuerza moderna, que no elimina ni agota la energía particular, y que se llama el espíritu de cooperación de las diversas actividades nacionales.

Para realizar ese propósito pueden no sólo reunirse separadamente los grupos de agricultores, industriales y demás gremios productores, sino que deben estar estrechamente unidos todos entre sí, inclusive con las instituciones bancarias.

Precisamente por eso es que en el programa del partido político a que pertenezco hay una disposición que contempla la creación de un organismo de esa naturaleza; organismo que sólo puede crearlo un Gobierno que tenga la dirección superior muy bien organizada, y no que se hayen repartidas en diversas oficinas las distintas materias que deben servir para la vida misma de aquel gran organismo general. Nosotros tenemos, por ejemplo, tratándose de colonización nacional, que una parte está radicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y otra, la parte comercial, en el Ministerio de Hacienda, et sic de casteris...

Fuera de estos puntos relativos a la producción propiamente dicha, debemos considerar lo que podríamos llamar la distribución de los productos y las facilidades que deben darse al agricultor para que obtenga el máximo de provecho en su labor, de sus productos.

En esta parte debemos considerar el mejoramiento de la red de caminos nacionales. Felizmente hemos dictado al respecto una ley que más tarde nuestros descendientes habrán de agradecernos.

Existe, también, la cuestión relativa a los puertos y la relacionada con los trasportes mismos. Nosotros sabemos que es un hecho que tanto en Chile como fuera de nuestro país los servicios ferroviarios van poco a poco, por razones que no es del caso exponer, aumentando más y más su cuota de valor en cuanto a transporte.

Esto sucede y tendrá que seguir sucediendo en Chile en forma excepcional, ya que nuestro país tiene una longitud considerable y algunas zonas aparecen perfectamente marcadas, como la del Sur, que es zona productora, y la del Norte consumidora.

De manera que no teniendo carga, los trenes que llevar de retorno al Sur, se recarga más y más el transporte de los productos que van al Norte.

Por estas circunstancias yo había recomendado desde el Gobierno, hace algún tiempo, la conveniencia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado estudiara la única forma que me parece posible,—yo no soy técnico, de modo que no puedo recomendar mis ideas sino como materia de estudio,—el establecimiento de una vía marítima paralela a la vía terrestre, fijando algunos puertos de zona de atracción, a los que llegaría la punta de rieles de suerte que desde ellos pudieran embarcarse determinados artículos como maderas, papas, etc., que podrían así llegar por mar a los centros de consumo del Norte.

Estudié, entonces, esta idea con algunos jefes de los propios ferrocarriles, de la Armada y con otras personas que a mi juicio entendían la materia. Por desgracia, había que hacer importantes obras en los puertos, porque el flete marítimo sin ellas, venía a resultar más caro que el transporte terrestre.

Pero con el despacho de la ley sobre puertos ya ha desaparecido ese inconveniente, produciéndose el mejoramiento de los puertos,—no digo su construcción porque de esto no podemos hablar en un país de tan escasos recursos económicos. Pero con ese mejoramiento de los puertos podrá hacerse tal vez una combinación que permita de una vez por todas resolver este problema, que se irá desarrollando más y más en contra del productor y, por consiguiente, del consumidor, porque de nada nos servirán las economías que haga el Gobierno, las contribuciones que dicte el Congreso, si no podemos producir más.

Las primeras podrán gravar al productor sin aumentar considerablemente el beneficio del Estado y las segundas, nos harán vivir en una forma más miserable que en la actualidad.

Por último, me permitiré apuntar de paso otros factores, beneficios que todo Gobierno culto proporciona a capitalistas y asalariados.

Las marcas del ganado, las guías de tránsito para los mineros etc., que aunque de simple policía, son, sin embargo, de suma importancia para la seguridad de los campos y para evitar el cuatrerismo.

A esta última circunstancia está íntimamente ligada la organización de las policías rurales, hoy en condiciones deplorables. En efecto, las policías comunales no tienen organización alguna y su personal carece de todo estímulo en el cumplimiento de sus deberes, porque vive sometido a la voluntad de mayorías ocasionales de los municipios. Cambia la mayoría municipal, y de capitán a paje, todos los empleados policiales tienen que abandonar sus puestos; son unos infelices que reciben sus sueldos durante un cierto tiempo y que viven con el sobresalto de que el día menos pensado pueden encontrarse en la calle. En buenas cuentas, son meros agentes políticos de la mayoría que impera en la Municipalidad y todos los partidos sin distinción, usufructúan de ellos cuando se encuentran en mayoría.

La ley que organizó el Cuerpo de Carabineros, dió a las municipalidades ciertas facilidades para que pudieran servirse de esta fuerza para hacer el servicio de orden y seguridad en las comunas rurales. Pues bien, el Gobierno obligado está a organizar este servicio de tan vital importancia para el resguardo de la vida y hacienda, de los ciudadanos, aunque tuviera que imponer a las municipalidades correspondientes el consultar cierta suma de dinero para el sostenimiento de este Cuerpo, o de otro, si es que este no se acepta, en que haya gente respetable, verdaderos servidores de la comuna y no mezquinos servidores, por no decir sirvientes, de los municipios. Tal servicio sería una garantía para los campos. De todas partes se pide a grito herido parejas de carabineros para el resguardo, aún de la vida de los agricultores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora ,podrá quedar con la palabra Su Señoría.

El señor ECHENIQUE. — Permítame una palabra, señor Presidente, antes de que levante la sesión.

Como no sabemos si la discusión general de este proyecto va a ocupar las sesiones de los cinco días, yo quisiera saber de Su Señoría cuándo se pueden hacer indicaciones. Porque si el debate se cierra automáticamente, habiendo durado la sola discusión general los cinco días contemplados por la ley, no habrá discusión particular ni oportunidad, por consiguiente, de formular indicaciones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Valdría la pena que se recibieran desde luego todas las indicaciones que se presentaran por los señores Senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Las indicaciones para modificar un proyecto deben formularse en la discusión particular; pero el Honorable Senado, dada la situación en que se encuentra el debate, puede acordar el procedimiento que crea conveniente.

El señor OCHAGAVIA. — Pero siempre que ese procedimiento no salga de la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿De qué ley, señor Senador?

El señor OCHAGAVIA. — De la ley a que se ha acogido el Gobierno en la discusión de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No comprendo la observación de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Digo que este proyecto de ley se está discutiendo en conformidad a una tramitación especial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero las discusiones se rigen por el Reglamento de la Cámara.

El Honorable Senador por Santiago, ha consultado a la Mesa sobre el tiempo en que se pueden formular indicaciones, dado el desarrollo que va tomando la discusión general y que posiblemente va a ocupar los cinco días en que debe discutirse el proyecto.

El señor ECHENIQUE. — Y ya llevamos tres días de discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La discusión debe terminar en la sesión de mañana.

El señor ECHENIQUE. — Entiendo que hemos discutido sólo tres días, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este proyecto estaba en la tabla para la sesión del Martes y aunque ese día no hubo segunda hora, la orden del día era este proyecto.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Pero no se discutió.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senado resolverá si se toma o no en cuenta esa sesión; pero la ley habla de cinco días y no de cinco sesiones.

El señor OCHAGAVIA.—A esto me refiero, precisamente, señor Presidente. No pretendo de ninguna manera formular un cargo a S. S., sino que deseo que nos mantengamos dentro de las prescripciones de la ley, porque debemos ser respetuosos de ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La observación que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, no la hace porque se haya faltado a la ley, sino para recordar que las indicaciones que se formulen sobre el proyecto, deben hacerse en la discusión particular, que probablemente no tendrá lugar, dada la latitud de la discusión general, y en la discusión general únicamente se discuten las diversas ideas que el proyecto contiene, pero no pueden formularse indicaciones.

Ahora el Honorable Senador por Santiago pregunta si la discusión general de este proyecto va a ocupar las cinco sesiones y cuándo será el momento oportuno para formular indicaciones.

El señor OCHAGAVIA.—Me parece que podría acordarse recibir indicaciones hasta el último día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado podrá acordar lo que crea más conveniente, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Creo que tal vez habría conveniencia en aceptar desde luego de que en cualquier momento de la discusión general del proyecto se puede tomar en consideración las indicaciones que se formulen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si al Senado le parece podría aceptarse el temperamento que propone el Honorable Senador por Maule.

Acordado.

Por mi parte entrego al señor Secretario, desde luego, las indicaciones que tenía redactadas.

El señor URREJOLA.—La interpretación que se ha dado a la ley es de que este proyecto se discuta durante cinco sesiones seguidas, y bien podría suceder que se reclamara de la hora y se frustrara una sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado ha tomado el acuerdo de aceptar el temperamento indicado por el Honorable Senador por Maule.

Actualmente faltan dos sesiones, la de mañana Viernes y la del Lunes en que deberá quedar cerrado el debate.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Hay sesión mañana, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIO.

La nota cuya publicación fué acordada a petición del señor Torrealba, dice como sigue:

"Puerto Montt, Julio 9 de 1922.—Señor presidente del Directorio General del Partido Demócrata.—Santiago.—Distinguido señor: Este Directorio Departamental, reunido en sesión de fecha 5 del corriente, ha acordado dirigirse a eso Directorio General, con el objeto de ponerlo al corriente de lo que pasa en la Sociedad Industrial del Aysen. Esta Sociedad trabaja desde el año 1904; habiendo contraído el compromiso de instalar doscientos colonos nacionales dentro de la concesión y entregar al servicio público un camino. Sobre el primer punto podemos asegurar a usted que apenas tienen instalados doce colonos, a pesar de que con fecha 16 de Mayo de 1919 se le rebajó el número de colonos a 100. Con el fin de esquivar el cumplimiento de su compromiso respecto a la colonización, hacen valer ahora que Valle Simpson está ocupado con más de trescientos pobladores, pero es esa un argumento sin fondo de ninguna especie; pues Valle Simpson sólo pertenece a ellos desde el año 1914, fecha en que se le concedió una prórroga de diez años. Cuando la Sociedad del Aysen pidió el Valle Simpson, lo hizo con la especulación de impedir que se poblara ese lote de tierras fiscales, el cual se le concedió cuando ya estaba casi poblado. En cambio, de Valle Simpson devolvieron el lote N.o 3 que indica el plano respectivo: pero como les fué imposible expulsar la numerosa población existente, con fecha 16 de Mayo de 1919 devolvieron al lado sur del río Simpson con 80,000 hectáreas más o menos, habiéndoseles concedido nuevamente el lote 3.o cuya extensión es de 397,000 hectáreas aproximadamente. Estos cambios de lotes es una prueba fehaciente de que la Sociedad mencionada ha escabullido siempre el cumplimiento de las estipulaciones de su contrato, más aún si se toma en cuenta que de las 800,000 hectáreas que ocupan, no explotan siquiera 150,000. El segundo punto, que es el camino, es la traba que ha impedido el desarrollo industrial y comercial de esa zona; pues, además del pésimo estado en que se encuentra, tienen un Balseo establecido en el río Manantiales, en el cual cobran las siguientes tarifas:

Una carreta	$ 20.00
Animal vacuno, caballar o mular	2.00
Ovejunos o cabríos	1.00
Persona	1.00
Quintal métrico	1.00

Es fácil comprender que con esta exorbitante tarifa, la población prefiere sacar sus productos por el lado del Atlántico, pues los caminos son casi intransitables. La actual concesión vence el año 1924 y no vemos con qué antecedentes pueden pedir su renovación, en circunstancias que no han dado cumplimiento a sus compromisos. Sin embargo, sabemos que ya andan en trajines con el fin de conseguir su objeto. Esta causa nos ha obligado a dirigirnos a usted, y por su intermedio, a la representación parlamentaria demócrata para evitar que se le renueve la concesión a la Sociedad indicada. En los terrenos que ocupa se pueden colocar ochocientos colonos que, unidos a la numerosa población actual, traería como consecuencia la formación de una comuna autónoma, o sea la base de un Diputado demócrata y aún un Senador.

Ahora, si posible fuera conseguir la no renovación, siempre se podría sacar partido al darle prórroga.

Por ejemplo, tienen inmensas extensiones de terrenos desocupados, los cuales podrían quedar fuera de la concesión. Todo el retazo de Mano Negra serán setenta y cinco mil hectáreas, y en el cual existe, más o menos, dieciseis mil animales vacunos vaqueables que pertenecen al Fisco, pues han muerto algunos que tienen más de veinte años de edad, siendo el tipo del color muy distinto a los de la Compañía.

En caso que se les concediera prórroga, rogamos a usted que nuestros representantes en el Congreso establecieran los siguientes puntos:

1.o Entrega total del Valle Simpson;

2.o Entrega total de Mano Negra;

3.o Entrega del puente al tráfico público gratuitamente;

4.o Arreglo del camino con ripio, correspondiendo a la población una parte de los gastos;

5.o Formación de un pequeño pueblo en Río Aysen y entrega de algunos potreros, con el objeto de facilitar la salida de todos los productos a Puerto Montt;

6.o Formación de un pueblo en lugar llamado Corral de la Pampa, con el objeto de desviar la corriente comercial de la Argentina por Puerto Aysen.

No dudamos que usted, tomando en cuenta la importancia de este problema, interpondrá sus valiosas influencias ante la representación parlamentaria de nuestro partido con el fin de que a la mayor brevedad se pidan los antecedentes relacionados con la concesión del Aysen, en cuyo plano oficial está el detalle de lo que exponemos.

Este Directorio ha tomado cartas en este asunto porque vemos en él un brillante porvenir para nuestra causa, al mismo tiempo que se puede favorecer a muchos correligionarios.

Con los sentimientos de nuestra más alta consideración, quedamos de usted Attos. SS. SS. y correligionarios.—Juan B. Andrades, presidente.—F. Valdebenito R., vice-presidente.—Eduardo Garfias, secretario.—Héctor Seguel, secretario.—Guillermo Olivares, tesorero".

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 32.a extraordinaria en 2 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y SILVA SEPULVEDA

Se abrió a las 4 hs. 14 mts. P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Mena L., Pedro
Balmaceda T., Enrique	Menchaca L., Tomás
Briones L. Carlos	Navarro O., Luis
Cárdenas, Nolasco	Opazo L., Pedro
Castro de, Carlos	O'Ryan, Manuel J.
Celis M., Víctor	Oyarzn, Enrique
Claro L., Samuel	Padilla, Miguel A.
Claro S., Héctor	Pereira, Guillermo
Concha A., Abaraím	Piwonka, Alfredo
Cordero N., Nicolás	Pouchucq, Roberto
Correa R., Luis	Ramírez F., Tomás
Cortés, Guillermo	Rodríguez H., Aníbal
Cruzat V., Manuel	Rosselot, Alejandro
Duhalde, Pedro	Ruiz, Carlos A.
Durán, Domingo	Saavedra, Cornelio
Echavarría, José A.	Salas R., Luis
Edwards M., Ismael	Sánchez, Roberto
Escobar, Ernesto	Serrano A., Luis
Garcés G., Francisco	Sierra, Wenceslao
González C., Luis A.	Silva C., Gustavo
González R., Juan B.	Tagle, Joaquín
Grez P., Eduardo	Tizzoni L., Emilio
Guerra, Jorge A.	Torreblanca, Rafael
Gumucio, Rafael L.	Undurraga, Luis A.
Herrera L., J. Ramón	Urzúa J., Oscar
Jara de la, René	Valencia, Absalón
Jorquera, Francisco	Vargas M., Juan
Labarca L., Santiago	Vergara V., Aquiles
Leckie, Abraham	Vidal G., Francisco
Lisoni, Tito V.	Videla, Ramón E.
Lois, Arturo H.	Yrarrázaval C., Edo.
Marín P., Paulo	Yrarrázaval L., Joaquín
Maza, José	Yrarrázaval S. Miguel
Medina, Remigio	Zañartu U., Héctor

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Aldunate Solar (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 30.a, celebrada el 30 de Setiembre próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 31.a, celebrada el día 31, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De seis mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En los tres primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada;

El que cede en uso al Cuerpo de Bomberos de Rancagua, unos terrenos de la propiedad de la Escuela Profesional de Niñas de esa ciudad; y

El que libera de derechos de internación diversos artículos destinados al Hospital de Osorno.

Con los tres siguientes somete a la deliberación del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno que aprueba el Presupuesto de entradas y gastos del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, para 1923;

Otro que declara libres de derechos de internación diversos medicamentos, objetos sanitarios y otros artículos destinados al Hospital de San Agustín de Valparaíso; y

El último que reorganiza el servicio de las Escuelas Profesionales de Niñas de la República.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que remite la Memoria de ese Departamento correspondiente a los años 1913 y 1920.

3.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, en respuesta al que se le dirigió, a nombre del señor O'Ryan, pidiéndole los datos sobre la boleta de garantía presentada por don Félix [illegible] en la propuesta para las obras de canalización del río Mapocho.

4.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, en respuesta al que se le dirigió, pidiéndole, a nombre del señor Lois, los antecedentes sobre aumento de tarifas del Ferrocarril Salitrero de Taltal y sobre concesión de una línea en una de las calles de la ciudad del mismo nombre.

5.o De tres oficios del H. Senado:

En el primero manifiesta que ha insistido en la aprobación de la modificación que había introducido al proyecto sobre Almacenes Generales de Depósito.

En otro comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta Cámara al proyecto de ley sobre concesión de pensiones a las familias de los funcionarios policiales que cayeron en acto del servicio.

Y con el último remite aprobado el proyecto que fija el cálculo de entradas y gastos de la Nación para el ejercicio financiero de 1923.

6.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina recaído en el proyecto del H. Senado que concede una pensión de gracia a las hijas solteras del Mayor de Ejército, don Luis Enrique Gómez.

7.o De dos solicitudes particulares:

Una de don Emilio Dueñas Galán, en que solicita se le conceda, por gracia, su ascenso a Teniente Coronel.

Y la otra de doña Elena Lantaño viuda de Cáceres, en la que pide pensión de gracia.

CONFERENCIA INTER-PARLAMENTARIA DE VIENA

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación:

"Ginebra, 25 de Setiembre de 1922.

Señor Presidente:

Tengo el honor de acompañar a V. E. cuatro ejemplares del texto de las resoluciones adoptadas por la Conferencia Interparlamentaria que se reunió en Viena del 28 al 30 de Agosto último.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. y por su digno intermedio, a los miembros de ese H. C. mis expresivos agradecimientos por la acogida que me dispensó al designarme como uno de sus representantes en dicha Conferencia.

Dios guarde a V. E.—**Manuel Rivas Vicuña**".

HOMENAJE AL CAPITAN ARACENA

El señor CORREA BRAVO.—Me permite un minuto, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.—Solamente para rogar a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Sala para los efectos de prorrogar la primera hora de esta sesión por 15 minutos, que [illegible] se destinan a despachar el proyecto que se relaciona con el Capitán Aracena.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C., se procedería en la forma indicada por el H. D. por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor MAZA.—¿Por qué no destinamos al proyecto los primeros 15 primeros minutos de la sesión.

El señor CORREA BRAVO.—A fin de no interrumpir a los colegas que están inscritos y desean hablar en la hora de los incidentes.

El señor MAZA.—Se podría tratar el proyecto dentro de la sesión secreta.

El señor CORREA BRAVO.—Por eso pido que se prorrogue la hora por quince minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C...

El señor DURAN.—No hay acuerdo todavía, señor Presidente.

El señor ADRIAN.—Mi colega, el H. señor Pradenas Muñoz, me manifestó que tenía deseos de tomar parte en la discusión de este asunto, y por este motivo me opongo a la insinuación hecha por el H. D. por Osorno.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

ELECCIONES DE TEMUCO, IMPERIAL Y LLAIMA

El señor GUMUCIO.—Ha llegado a la Mesa, señor Presidente, el informe de la Comisión respectiva sobre la elección del D. por Llaima, señor Mena. Como este asunto no dará lugar a discusión, ruego a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento de la C. para tratarlo sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si no hay oposición, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por La Victoria, señor Gumucio.

Acordado.

El señor CORREA BRAVO.—Y debe tratarse inmediatamente.

El señor SECRETARIO. — El informe de Comisión termina proponiendo el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o Deséchanse las reclamaciones entabladas en contra de las elecciones verificadas en la agrupación de Temuco, Imperial y Llaima.

Art. 2.o Apruébanse definitivamente los poderes presentados por don Pedro Mena L.

Art. 3.o Los señores Gutiérrez y Durán representarán al departamento de Temuco; el señor Navarro al de Imperial; y el señor Mena al de Llaima".

Sala de la Comisión, Octubre 16 de 1922.—**Aquiles Vergara Vicuña**, Diputado por Coquimbo.—**Francisco A. Vidal Garcés.—M. L. Yrarrázaval.—Pedro Opazo Letelier. — Joaquín Tagle R.—Roberto Pouchucq.—Francisco Garcés Gana.—Ramón de la Vega.—J. Francisco Urrejola**, Diputado por Rere".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor SALAS ROMO.—Yo ruego al señor Secretario que tenga a bien leer el voto disidente que presenté a propósito de esta elección.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"El infrascrito ha disentido de la opinión de la mayoría, en el informe de la elección de Cautín, y ha sostenido que debe anularse el funcionamiento de las mesas que pasan a indicarse, y por las causales que se anunciarán, y que deberán funcionar las mesas receptoras que no lo hicieran el 6 de Marzo de 1921; y todo en consideración a que con el funcionamiento de esas mesas puede cambiar el resultado general de la elección de Diputados en la provincia de Cautín y respecto de los candidatos que obtuvieron las dos últimas mayorías.

Las mesas receptoras que no funcionaron son dos: una de ellas formada por cinco secciones de la subdelegación 6.a, y la otra por cinco secciones, también, de la subdelegación 8.a, de la comuna de Cunco, del departamento de Temuco, las que tienen un total de 496 inscritos, o sea, un total de 1,984 votos, y como la diferencia que hay entre los dos candidatos señores Pedro Mena y Emilio Claro es de 1,276 votos, se puede afirmar que el funcionamiento de esas mesas puede influír en el resultado general de la elección, y de consiguiente ellas deben funcionar.

Prescindo de considerar una mesa de la comuna de Freire, que no funcionó y porque respecto a esa falta de funcionamiento no se ha deducido reclamación.

Por resolución del Juzgado de Llaima de 26 de Febrero de 1921, se declaró la inhabilidad de los 21 vocales, que son: Luis Wulliamy, Píndaro Hidalgo, Maximino González, Alejandro Núñez, Isaías Deramond, Juan S. Toy, Griceldo Arévalo, Florentino Yáñez, Humberto Mollinari, Constantino Sabugal, Oscar Estay, Antonio Zapata, Florentino Cuevas, Cayetano Ruminot, Armando Petit Alarcón, Víctor Manuel Cuevas, Arturo Estay, Pedro Deramond, Víctor Petit Alarcón, Juan Filomeno Salazar, Emilio Bornand, Alfonso Silva, Abel Godoy, Oscar Silva, Belarmino Sepúlveda, Antonio Jiménez, Carlos Bravo, Román Francois, Oscar Lapierre, Vicente Iturriaga y Arturo Ossandón.

Esa resolución fué confirmada el 18 de Marzo de 1921 por la I. Corte de Valdivia. Pues bien, esos vocales inhábiles funcionaron en mayoría y con la concurrencia de ellos indispensable para el funcionamiento legal, recibieron sufragios las siguientes mesas receptoras: secciones 6 y 7 y sección 8.a de la subdelegación primera y secciones 4.a y 5.a de la subdelagación 3.a.

Cree el infrascrito que la H. Cámara, ni ninguna otra corporación, puede ni debe hacer otra cosa que respetar los fallos que la autoridad judicial dicta en ejercicio de las atribuciones que las leyes le han conferido, y anular el funcionamiento de las mesas referidas. No sería posible que la H. C. validara lo que la justicia declaró inválido, ni tomara en consideración los escrutinios de mesas que funcionaron con vocales cuyos nombramientos son nulos.

Las mesas que funcionaron con vocales inhábiles, o sea que no tenían mayoría legal de miembros hábiles, tienen un total de 821 inscritos, o sean, 3,284 votos, y es evidente que este guarismo influye en el resultado de la elección. Lo expuesto se mantiene sin perjuicio de los porcentajes de rebaja que se pretende aplicar.

Debe, pues, invalidarse el funcionamiento de estas mesas de Llaima y ordenar la repetición de la elección en ellas.

La mesa receptora de la sección 6.a y 7.a de la primera subdelegación del departamento de Llaima, cometió diversas arbitrariedades e irregularidades, y los principales abusos son : expulsión de apoderados de uno de los candidatos, ocultamiento del escrutinio, entrega exageradamente atrasada de los útiles electorales en el correo, y por estas consideraciones debe declararse también nulo su funcionamiento, siendo indispensable que la C. condene y sancione esas irregularidades con la pena de nulidad para evitar futuras repeticiones.—**Luis Salas R.**"

El señor SALAS ROMO.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Está con la palabra S. S.

El señor SALAS ROMO.—En el informe de mayoría se nota, en primer término, una irregularidad, ya que aparece suscrito por miembros de la Comisión que no han intervenido en su discusión. Y creo, Sr. Presidente, que esto se debe a un error en que han podido incurrir esos Hs. Ds. creyendo que había unanimidad en la apreciación de los hechos que son materia del informe.

Y refiriéndome muy a la ligera al fondo de la cuestión, me parece que no habría conveniencia alguna en aprobar el informe de mayoría, porque el número de sufragantes o de electores que deben tomar parte en la votación, si se anulan las mesas cuyo funcionamiento evidentemente es nulo, va a influir en el resultado general de la elección. Hay cerca de 2,500 votos por emitirse, que deben tomarse en cuenta, y la diferencia que hay entre el Sr. Mena y el Sr. Claro, es de mil doscientos setenta y tantos votos; de modo que el número de electores que debe tomar parte en la votación, va a influir en el resultado y no sería aventurado decir que pudiera obtener el Sr. Claro, sin mayor esfuerzo, un mayor número de votos que el Sr. Mena.

Las mesas que se debían hacer funcionar, son aquellas que no funcionaron o que lo hicieron con vicios que la C. no puede aceptar. Sabe la C. que en el departamento de Llaima se declaró, por el juzgado, la nulidad del nombramiento de 31 vocales, según creo, cuya nómina aparece en el informe que he emitido por separado. Estos 31 vocales no han podido, evidentemente, funcionar, ya que sus nombramientos estaban declarados nulos, nulidad que confirmó la Corte de Apelaciones de Valdivia con posterioridad.

No me he querido referir a otra cosa que al número de mesas que han funcionado con todos sus vocales inhábiles, sin considerar en absoluto esas mesas en que la mayoría de los vocales eran hábiles, pero que también tenían algún miembro inhábil.

De manera que, si ahora la C. aprobara el informe de mayoría, se vendrían a validar los actos de las mesas que funcionaron con vocales cuyo nombramiento ha sido declarado nulo; y esto sería establecer un precedente legal, que la C. no debe adoptar.

Además, como consta del informe de minoría, hay una mesa en la que aparece el señor De Ramón, en donde se cometieron diversas irregularidades que la C. va a sancionar. Se procedió allí al escrutinio, expulsando antes al apoderado de uno de los candidatos, y se impidió dejar constancia de las irregularidades que, a juicio del representante de uno de los candidatos, se habían cometido, haciéndose el escrutinio con prescindencia de los interesados, que querían se verificara en su presencia.

No creo que sería conveniente que se aceptara como bueno este procedimiento, que, por mi parte, considero profundamente censurable.

Me parece, en consecuencia, que la C. debe aprobar el informe de minoría y no el de mayoría.

El señor CORREA BRAVO.—¿Qué dice el informe de mayoría? Ruego al señor secretario se sirva dar lectura a las conclusiones...

El señor SECRETARIO.—Da lectura únicamente al proyecto de acuerdo propuesto en el informe de mayoría.

El señor CORREA BRAVO. — ¿Quiénes firman?

El señor SECRETARIO.—Los Sres. Vergara Vicuña, Vidal Garcés, Yrarrázaval don Miguel Luis, Opazo, Tagle, Pouchucq, Garcés Gana, de la Vega y Urrejola.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Muy buenas firmas.

El señor SAAVEDRA.—¿No es costumbre llamar a los candidatos?

El señor LOIS.—¿Estamos en la tabla de fácil despacho?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está discutiéndose este asunto sobre tabla, por acuerdo de la C.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor SALAS ROMO.—¿Qué se vota?

El señor SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo de la mayoría de la Comisión.

El señor SALAS ROMO.—Yo pido que se vote, Sr. Presidente, porque deseo saber quiénes van a votar este proyecto de acuerdo, ya que no se ha dado razón alguna en el informe de la mayoría para considerar que es válida la elección verificada en mesas que son nulas, porque sus vocales han sido declarados inhábiles; y no me parece conveniente que se vaya a aceptar esto a fardo cerrado, sin que se sepa siquiera quiénes van aceptar este procedimietno.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Se vota el proyecto de acuerdo sobre las elecciones de Temuco, Imperial y Llaima, que propone la mayoría de la Comisión.

—Votado el proyecto de acuerdo, resultaron 24 votos por la afirmativa y dos por la negativa, habiéndose abstenido de votar nueve Sres. Ds.

—Durante la votación:

El señor LABARCA.—Voto que sí, porque creo que si este asunto ha estado durmiendo desde hace año y medio en Comisión, es porque no había probabilidades de hacer otra cosa de lo que se ha hecho.

—Después de la votación:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay votación. Se va a repetir. Ruego a los Hs. Ds. que se han abstenido, se sirvan emitir su voto.

—Repetida la votación, dió el siguiente resultado: 26 votos por la afirmativa, uno por la negativa y diez abstenciones.

—Durante la votación:

El señor CELIS.—Como se acaba de manifestar que el proyecto de acuerdo lleva firmas de miembros de la Comisión que no han asistido a sus reuniones, por una parte, y, por otra parte, que ha habido hechos o actos electorales irregulares que no han merecido las sanciones correspondientes en el informe mismo presentado por la mayoría, me abstengo de votar, Sr. Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Sí, Sr., el informe de mayoría está muy bien fundado.

—Después de la votación:

El señor SAAVEDRA.—¿Por qué no dejamos la votación para la próxima sesión, señor Presidente?

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).—No, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se va a repetir la votación, llamándose durante cinco minutos.

Ruego a los Hs. Ds. se sirvan emitir su voto.

—Votado nuevamente el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 30 votos, habiéndose abstenido de votar 9 señores Diputados.

ELECCIONES MUNICIPALES EN VARIAS COMUNAS

El señor NAVARRO OCAMPO.—Ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la H. C., a fin de despachar sobre tabla el proyecto que ordena efectuar elecciones en varias comunas.

Un señor DIPUTADO.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor NAVARRO OCAMPO.—¿No ha habido acuerdo, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No, señor; se opuso un H. D.

Entrando a la hora de los incidentes...

El señor NAVARRO OCAMPO.—¿Quién se ha opuesto, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Un H. D.

PETICIONES DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor De Castro pide que se reitere el oficio que, por su indicación, se dirigió al señor Ministro de Hacienda, para que remita a la C. los datos relacionados con el pago de las primas que la ley de alcoholes concede a los exportadores de vino.

El señor Herrera Lira solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva enviar la nómina y hoja de servicios de los empleados de la Oficina de la Aduana del Correo de Santiago.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirán los oficios solicitados por los Hs. Ds.

SESIONES PARA EL PROTOCOLO DE WASHINGTON.—ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

INDICACIONES

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Maza ha formulado las siguientes indicaciones:

Para que se acuerde celebrar sesiones diarias de 1 1|2 a 2 1|2 de la tarde para tratar del Protocolo y Acta suscritos en Washington;

Para que las sesiones acordadas para los días Lunes, Martes y Sábados, de 2 1|2 a 5 P. M., se sustituya por sesiones de 2 1|2 a 3 1|2 y de 3 1|2 a 5 P. M., para el mismo objeto de ocuparse del Protocolo y Acta suscritos en Washington;

Para que en virtud de lo dispuesto en el Art. 15 del Reglamento, se inserten en el acta respectiva los nombres de los Diputados que hayan dejado de asistir a cuatro sesiones consecutivas de las destinadas a la discusión del Protocolo y Acta suscritos en Washington, y se anuncien por los periódicos sus faltas;

Para que, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento, se compela a los Diputados a la asistencia a las sesiones destinadas a tratar del Protocolo y Acta suscritos en Washington, imponiéndoles, por ahora, una multa de cincuenta pesos por cada inasistencia.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Pido segunda discusión para esas indicaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Algunas de estas indicaciones no tienen segunda discusión, y en consecuencia, deben votarse al término de la primera hora.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Entonces pido segunda discusión para las que puedan tenerla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Las que pueden tener ese trámite, quedarán para segunda discusión, y las otras en discusión.

En la hora de los incidentes está inscrito en primer lugar, en el libro de la minoría, el H. D. por Lontué, señor de Castro.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Quisiera saber, señor Presidente, cuáles son las indicaciones que van a votarse en esta sesión.

El señor SECRETARIO.—Son las siguientes:

Para que se acuerde celebrar sesiones diarias de 1 1|2 a 2 1|2 de la tarde para tratar del Protocolo y Acta suscritos en Washington;

Para que las sesiones acordadas para los días Lunes, Martes y Sábados, de 2 1|2 a 5 P. M., se substituyan por sesiones de 2 1|2 a 3 1|2 y de 3 1|2 a 5 P. M., para el mismo objeto de ocuparse del Protocolo y Acta suscritos en Washington.

Las otras dos indicaciones del señor Maza han quedado para segunda discusión.

RENUNCIA AL DERECHO DE USAR DE LA PALABRA.—INCIDENTE

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Como no se encuentra en la Sala el H. D. por Lontué, señor de Castro, corresponde usar de la palabra al H. D. por La Victoria, señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.—Yo renunciaría al uso de mi derecho, a fin de que la C. pudiera continuar en la discusión del Protocolo de Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, podría constituírse en sesión secreta para los fines que indica el H. D. por La Victoria.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Me opongo.

El señor DURAN.—¿Y no hay inscritos otros Hs. Ds.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sí, señor; hay inscritos otros Hs. Ds., y es por eso que había pedido el asentimiento unánime de la C...

El señor LOIS.—Parece que no hay inconveniente..

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría el H. D. por Tarapacá, señor Silva Campo, que tampoco se encuentra en la Sala. Correspondería, entonces, usar de la palabra al H. D. por La Laja, señor Maza, que está inscrito en segundo lugar.

El señor MAZA.—Yo también renunciaría a hacer uso de la palabra, a fin de que la Sala se constituyera en sesión secreta para continuar tratando del Protocolo y Acta Complementaria de Washington. Creo que mi H. colega, señor Navarro Ocampo, no tendrá inconveniente para esto, ya que lo que se podrá tratar en la hora de los incidentes, no tendrá, tal vez, tanta importancia como la discusión del Protocolo.

El señor NAVARRO OCAMPO. — Yo no retiraré mi oposición, mientras no se despache el proyecto que ordena verificar elecciones municipales en varias comunas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA BRAVO.—Pido la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Terminados los incidentes.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo había pedido la palabra antes que el señor Presidente declarara cerrados los incidentes, y parece que S. S. no ha alcanzado a oirme.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No he alcanzado a oír la petición de S. S. debido tal vez al ruido que había en la Sala.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Creo que la culpa no es de los Ds., y acaso sea de S. S., que no tiene el rigor necesario para resguardar el orden en la Sala.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Yo hago todo lo posible por mantener el orden, H. D.

El señor CELIS.—La culpa es de Niblinto...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo he pedido la palabra mientras S. S. la ofrecía, y no soy responsable de la bulla que ha motivado en la Sala el proyecto sobre elecciones en Niblinto.

El señor MAZA.—Yo me opongo, porque ha terminado la primera hora.

DEFRAUDACIONES EN LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

PETICION DE DATOS

...tar a la Mesa si han llegado algunos antecedentes relacionados con la Junta de Beneficencia de Parral.

El señor SECRETARIO.—No, H. D.

El señor CORREA BRAVO. — Entonces, por cuarta vez voy a pedir que se dirija oficio al Ministerio del Interior, solicitando el envío de estos antecedentes a la C. Y debo prevenir que si a esta cuarta insinuación no se remiten estos documentos, yo tendré que hacer uso de mis derechos como D. para hacerme respetar, porque no estoy dispuesto a tolerar groserías ni faltas de respeto de ninguna repartición pública, por muy alta y bien colocada que esté.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se reiterará el oficio que solicita S. S.

Puede usar de la palabra el H. señor Labarca.

El señor CORREA BRAVO.—Y en el oficio se dirá que por cuarta vez se piden estos antecedentes.

El señor LABARCA.—Aprovecho la ausencia de algunos de los Ds...

El señor SECRETARIO.—En el oficio se hará referencia a los oficios anteriores. Se dirá: reiterando los oficios tales y cuales, de tal fecha, etc.

El señor CORREA BRAVO. — Perfectamente.

TIFUS EXANTEMATICO EN SANTIAGO.— TRANVIAS ELECTRICOS

El señor LABARCA.—Decía que iba a aprovechar la ausencia de algunos de los Sres. Ds. ... para ocuparme de un grave problema que aflige a la ciudad de Santiago, departamento que represento en esta C.

Me voy a referir a la epidemia del tifus exantemático.

Conforme informaciones que hasta mí han llegado, puedo aseverar que el Supremo Gobierno no da las facilidades ni los medios necesarios para que la Dirección de Sanidad y la Jefatura de las Brigadas Sanitarias puedan combatir esta epidemia en forma eficiente.

Por este motivo, el número de tifosos aumenta diariamente en esta ciudad, con peligro para toda la población.

Además, hay relacionado con este problema un negocio que es necesario que el Supremo Gobierno solucione: el de los tranvías eléctricos.

Hace algún tiempo, el H. D. por La Laja, Sr. ..., preguntaba al jefe del Gabinete anterior qué medidas pensaba tomar el Gobierno para solucionar el problema tranviario, ya que, según un informe de la Inspección de Sanidad, son los tranvías los que reparten esta epidemia por toda la ciudad.

El jefe de ese Gabinete contestó que en esos momentos se estaba tramitando una especie de proposición informal entre la Municipalidad y la Empresa que permitiría llegar a un arreglo.

Esta proposición informal llegó a conocimiento de todo el país. Unos la recibieron con disgusto y otros con aplauso; pero lo cierto es que hasta ahora, el servicio de tranvías no se normaliza, y a mí me parece que el Gobierno tiene los medios necesarios para obligar a la Empresa, en bien de la salvación pública, a que ponga en circulación el número de tranvías suficientes para que este servicio sea hecho en debida forma.

No sé si tendrá apoyo el proyecto presentado al Congreso sobre este particular; pero, por mi parte debo manifestar que lo encuentro de todo punto inconveniente. Y es preciso que, mientras tanto, el Gobierno tome algunas medidas para obligar, desde luego, a la Empresa de Tranvías a que haga un servicio de transporte que evite este mal enorme del contagio del tifus, mediante la prohibición, como me dice mi H. colega el Sr. D. por Taltal, de las acumulaciones enormes de pasajeros en los tranvías.

Hemos visto que la Empresa ha usado toda clase de armas para presionar a la ciudad y a la opinión, a fin de obtener el alza de las tarifas y el logro de sus propósitos. Esto me parece indigno de un país organizado como el nuestro. Hemos visto a la Empresa reírse de las autoridades, del Supremo Gobierno y de la Municipalidad, y obtener por fin, entre gallos y media noche, un arreglo con el cuerpo edilicio. Pero mientras tanto los tranvías siguen siendo los verdaderos vehículos de la muerte.

Cuando los obreros se declaran en huelga, el Gobierno, diciendo que se trata de un servicio de utilidad pública, reemplaza a los obreros por guardianes y soldados del Ejército y hace correr los tranvías. Pero cuando los capitalistas se declaran en huelga para presionar en un sentido dado a la ciudad, la autoridad permanece tranquila, por más que se declare que las aglomeraciones en los tranvías propagan en forma cada vez más peligrosa la epidemia reinante.

Yo no me explico esta actitud del Gobierno sino por aquellos, que es muy cierto, de que sólo cuando se trata del pobre se aplican las leyes y se hace justicia; pero cuando se trata de los poderosos, que no reconocen las leyes, ni respetan a las autoridades, entonces nadie se acuerda de que es necesario hacer justicia, de que es necesario atender a un objeto de conveniencia pública.

Yo pido al señor Ministro del Interior, aunque bien sé que sólo está de paso en el Gobierno, en espera de la aprobación del Protocolo de Washington, que se preocupe de este problema que afecta a una población de 500 mil habitantes, que necesariamente puede y debe exigir del Gobierno una mayor atención de sus necesidades.

Tal vez el señor Ministro del Interior, debido a que tiene concentrada toda su atención en la solución de un problema de alto interés nacional, no alcance a imponerse de esta sesión por la prensa. Yo comprendo que el señor Ministro tiene un exceso de trabajo que, sin duda, no le permite preocuparse de los problemas de menor importancia que se traten en la hora de los incidentes; pero yo debo hacer presente en estas circunstancias que, si las explicaciones del Gobierno sobre este particular no me satisfacen, daré el carácter de iterpelación a mis observaciones, porque creo que el problema de que me ocupo es fundamental y porque nosotros, que hemos llegado hasta aquí en representación de ciertas tendencias, tenemos la obligación de exigir un poco de justicia, necesitamos saber si existe un Gobierno parejo para los poderosos y para los humildes, para los capitalistas y para los trabajadores.

Si una empresa, porque tiene capital extranjero y porque poderosos miembros de la sociedad chilena están ligados a sus intereses, puede burlarse de las autoridades y vejar a una población, será porque en Chile no existe un Gobierno, porque vivimos en el caos, porque nos encontramos en una situación que cualquier día puede hacer crisis.

Por mi parte, como digo, me voy a permitir formular una interpelación al señor Ministro del Interior, si no me da una respuesta satisfactoria sobre este particular.

Por lo demás, creo que es inútil apresurar el despacho del proyecto de ley que a este respecto se tramita en el H. Senado, porque el D. por Santiago que habla está firmemente dispuesto a emplear todos los recursos que el reglamento le permita para impedir su despacho, mientras la Compañía de Tranvías no se coloque en el camino en que debió colocarse desde el primer momento: el de la legalidad y de la honradez.

Yo no puedo permitir que, so pretexto de tratarse de capitalistas extranjeros, se venga a atropellar a las autoridades y al pueblo chileno.

El señor CORREA BRAVO.—Yo quiero agregar unas cuantas observaciones a las muy atinadas y oportunas que ha formulado el H. D. por Santiago, señor Labarca.

La situación que está creando a la ciudad la actitud de la Empresa de Tranvías Eléctricos es verdaderamente insoportable.

Hay un reglamento que autoriza a la Municipalidad—y aún creo que forma parte del Contrato de la Municipalidad con esa Empresa—para tomar medidas compulsivas a objeto de hacer que se ejecuten las disposiciones de la Alcaldía que, con arreglo a ese reglamentos, se dicten.

Entre las disposiciones de aquel reglamento, de que puede hacer uso la Alcaldía, figura una que ordena que en cada tranvía sólo pueda transportarse un número determinado de pasajeros; y, a este efecto, en la parte delantera de los mismos, va una pequeña pizarra en la cual se consigna que en primera sólo pueden viajar tantos pasajeros y, en la segunda, cuantos. Establece el Reglamento que cuando vaya mayor número que el permitido, la Alcaldía puede, con el auxilio de la fuerza pública, hacer bajar a los pasajeros que vayan demás, o sea, compeler a la Empresa a que no transporte en cada tranvía mayor número de pasajeros que los indicados.

En la actualidad hay tranvías que tienen capacidad para 20 personas y, en los cuales, hace poco, yo he contado 63 personas, lo que significa que la Empresa, cuando tiene la obligación de hacer un servicio con tres tranvías y un poquito más, lo hace sólo con uno. De esta manera los que tienen necesidad de usar los tranvías, se exponen a recibir algunos pisotones y también a recibir algunos de esos vehículos del tifus exantemático, aparte de que algunos suelen verse obligados a dejar en ellos su cartera, o a soportar cualquiera otra gracia por el estilo.

Y todo esto porque la Empresa obliga a viajar en un tranvía, a una cantidad de gente que apenas si podría caber con cierta comodidad en tres. Así la Empresa, con la tercera parte de los trabajadores y del material que el servicio normal requeriría, obtiene un mayor provecho, y cobra lo mismo.

El señor DURAN.—¿Me permite una interrupción el H. D?

El señor CORREA BRAVO.—Con mucho gusto.

El señor DURAN.—Yo ceo, señor Presidente, que no es esta una cuestión que debe mirarse no sólo desde el punto de vista de las molestias que sufren los pasajeros, porque atañe también a la vida misma de los habitantes de Santiago. Yo he presenciado, en el corto espacio de tres meses, por lo menos, 8 ó 10 accidentes. He visto carros en los cuales los pasajeros iban colgados como verdaderos racimos humanos y sin que pudieran tomar las precauciones necesarias para sacar el cuerpo a los postes, que en muchas de las calles están demasiado cerca de la vía y no dejan, por lo tanto, espacio suficiente para que una persona tomada del tranvía pase sin ser amenazada por éstos.

Yo he visto caer heridos por esta causa a una serie de individuos; y estoy seguro de que si se llevara una estadística de los accidentes acaecidos por este exceso de pasajeros en los tranvías, no serían ellos menos de ciento. Y la vida de los habitantes vale dinero.

La Empresa está abusando en una forma ignominiosa de la paciencia del público. Yo estoy seguro de que si volviéramos a los viejos tiempos en que un patriarca de la democracia hizo que el pueblo tomara en serio los arreglos que habían sido constantemente atropellados por la Empresa Tranviaria de entonces, la Empresa actual tomaría el único camino, lógico, honrado y racional, que le corresponde seguir: el de aumentar el número de carros en servicio en forma razonable.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—No es oportuno discutir por ahora, señor Presidente, si la Empresa tiene obligación de aumentar el número de tranvías, como lo sostiene la Municipalidad; pero, sí, es oportuno tratar el punto que se relaciona con la obligación de la Empresa de ajustarse a los reglamentos en los tranvías que tiene en servicio.

La Dirección de Sanidad y todo el cuerpo médico de Santiago han estado de acuerdo en establecer que los tranvías son la causa principal de la propagación del contagio del tifus exantemático. Este es un hecho por todos reconocido, puede decirse, un hecho inamovible.

Y, ¿qué ha hecho a este respecto la autoridad?

La Municipalidad pidió el auxilio de la fuerza pública, porque la ley la autoriza para pedirla, a fin de obligar a la Empresa a cumplir una prescripción reglamentaria, que establece que no debe permitirse en los tranvías sino un número determinado de pasajeros; pero esta prestación de la fuerza pública se le denegó por la autoridad administrativa.

Entonces, no es la Municipalidad la responsable de esta situación, porque, de su parte, ha hecho todo lo que estaba a su alcance. Hay otras autoridades sobre las cuales se debe hacer pesar la responsabilidad de esa situación, de la propagación de la epidemia del tifus exantemático en Santiago, de la cual no saldremos acaso ni en 50 años más, porque está establecido que, cuando esta epidemia se arraiga, se localiza en alguna parte, no se la saca de allí tan fácilmente. Así ha pasado en Polonia, en la Argentina y en otras partes, donde se han gastado centenares de millones de pesos para extirparla, sin lograrlo. Hay aquí en la Sala algunos distinguidos médicos que pueden confirar lo que digo.

Yo quiero dejar consignados estos hechos para cuando llegue la hora de hacer efectiva las responsabilidades, a fin de que cada uno asuma la que le corresponde.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Varios Hs. Ds. que me han precedido en el uso de la palabra, han manifestado ya la situación anormal en que se encuentra la Empresa de Tranvías de Santiago, por la enorme cantidad de pasajeros que transporta en sus carros eléctricos, contrariando sus propios reglamentos.

El H. D. que acaba de usar de la palabra ha declarado que la Municipalidad, en lo cual debo declarar que estoy de acuerdo con S. S., ha hecho lo que ha podido o, mejor dicho, todo lo humanamente posible por remediar esta situación que obliguen a sufrir y que están soportando todos los habitantes de la ciudad.

En efecto, los carros sólo pueden llevar una cantidad determinada de pasajeros: 20 abajo; y sin embargo, todos los días vemos que no hay carro que lleve menos de 50, y el H. D. por Osorno nos ha dicho que había contado los que iban en uno y encontró más de 60.

La Municipalidad, para hacer cesar este abuso, no tiene otro recurso que dirigirse a la autoridad pidiéndole que le preste la fuerza pública para hacer cumplir sus resoluciones y los reglamentos del caso.

Hasta la fecha y aunque la Municipalidad ha cumplido con su obligación, haciendo las peticiones del caso, no ha sido oída, y como esto corresponde al señor Ministro del Interior, porque está dentro de sus facultades el dar órdenes a la Policía para que preste su ayuda a la Municipalidad, espero que el señor Ministro tomará nota de las opiniones que han manifestado diferentes Ds. en esta C. en el sentido de que haga cumplir los acuerdos del Municipio, o sea que se apliquen las medidas a que me he referido.

Estas medidas no han sido tomadas sólo por este Municipio sino que también por otros anteriores.

El señor MAZA.—¿No podría S. S. hablar un poco más alto para poder oirle?

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel L.) —Decía que tanto este Municipio como los anteriores habían tomado la medida a que se refería el H. D. por Osorno, la que no había sido cumplida hasta la fecha, por no haber encontrado de parte de las autoridades administrativas la ayuda de la fuerza pública para poder cumplir estos acuerdos y hacer cesar esta situación anómala.

Por eso decía que esperaba que el señor Ministro del Interior tomara nota de las opiniones manifestadas por los diferentes Diputados e hiciera cumplir los acuerdos municipales.

Esta situación es enteramente independiente de la que se refiere al aumento de las tarifas, en la que ha habido declaraciones contradictorias de la misma Municipalidad. Una corriente en el sentido de mantener las actuales tarifas y otra, con mayoría en la actualidad, para subirlas.

Pero este asunto del alza de las tarifas no depende sólo de la I. Municipalidad, porque con ello se altera lo establecido en un contrato existente aprobado por la legislatura, y así lo ha entendido la I. Municipalidad y la misma empresa al pedir la aprobación legislativa de su último acuerdo. Los Municipios por sí solos no pueden alterar los contratos celebrados en la forma del de la Cía. eléctrica de tranvías y alumbrado, por un tiempo considerable muy superior al que faculta la ley de Municipalidades.

De ahí, como decía, que el Municipio en el nuevo arreglo hecho con la Empresa se dirigiera al Congreso Nacional a fin de que éste le pudiera prestar aprobación a las modificaciones de contrato. Aún no ha llegado el caso de que se inicie este debate.

En el H. Senado está pendiente un debate sobre una materia análoga aunque no de la importancia de la modificación a que se refiere, pues únicamente se trata del aumento de la tarifa cuando el cambio baje de 9 peniques y volver a restablecer la tarifa actual, si el cambio sube de nueve peniques.

En esa corporación ha encontrado viva resistencia aún esta modificación, accidental, sujeta al tipo del cambio internacional.

En cuanto al aumento de la tarifa por todo el tiempo del contrato, no ha correspondido aún al Congreso Nacional tomar conocimiento de este asunto. Sólo se han visto las opiniones respecto a alzar las tarifas de los tranvías durante la extraordinaria baja del cambio internacional.

El acuerdo nuevo contempla un alza de tarifas permanentes, construcciones de líneas y otras varias modificaciones al contrato, sin atenerse a cuál fuere el tipo del cambio internacional.

Más, como he expresado, el punto a que se ha referido mi H. colega, no es el relativo al alza de tarifas, sino al aumento de pasajeros en los tranvías. Lógicamente, desaparecería todo inconveniente si la Empresa aumentara el número de carros en lugar de mantener en servicio sólo 250 en lugar de los 450 que tenía antes de iniciar su guerra al público.

Dicha Empresa ha podido ver los sacrificios y esfuerzos que ha hecho la Municipalidad para obtener este aumento de tranvías, llegando hasta convenir en la modificación del contrato en la forma solicitada por la Empresa, extralimitando sus facultades.

La Compañía de Tranvías, debería, por su parte, hacer cesar la desesperante situación actual, sobre todo cuando la ciudad está atacada por una epidemia como la del tifus exantemático.

En los últimos días se ha visto que el número de pestosos ha aumentado en esta ciudad, a más de trescientos. Como ve la H. C., la epidemia adquiere mayor desarrollo de día en día, y está amenazado Santiago de infestarse, a lo que contribuye la Empresa de Tranvías Eléctricos con su terquedad incomprensible para aumentar los tranvías a pesar de los esfuerzos de las autoridades para hacerlo cejar e impedir así el aumento del tifus exantemático. Con el aumento de carros que la Empresa tiene guardados y cuya falta de circulación causa enormes perjuicios a los vecinos de la ciudad, desaparecería la propagación de la epidemia que se efectúa por la aglomeración de pasajeros.

Es indudable que la Empresa tiene muchas utilidades con el servicio actual, debido a la enorme cantidad de pasajeros que transporta cada carro, pero si se tomara la medida de obligarla a cobrar sólo el número de pasajeros que pueda trasportar cada carro, según los reglamentos, tendría entonces un perjuicio efectivo y quizá no haría sufrir a la ciudad las considerables daños que está en estos momentos ocasionándole con el aumento del tifus exantemático, y se resolvería a entregar a la circulación mayor número de tranvías.

Abrigo una remota esperanza de que la Empresa al fin ceda en sus nefastos propósitos y atienda el clamor de una ciudad de más de seiscientos mil habitantes, ya que con su actitud está contribuyendo a que se infesten y peligren sus vidas, con la propagación del tifus, por la aglomeración de gente en los tranvías.

MUNICIPALIDADES DE CHILIN Y DE PUQUELDON

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — No deseo, por ahora, extenderme más sobre este asunto y aprovecho que estoy con la palabra para recordar que hace tiempo que presenté un proyecto de ley, que pasó en informe a la Comisión respectiva, sobre la supresión de una de las Municipalidades de Chiloé, para que pasara a unirse a la de Puqueldón.

Ruego al Sr. Secretario se sirva decirme si ha sido informado el proyecto que, como he dicho, presenté hace tiempo a la H. C., para que se suprima la comuna de Chilín en Chiloé, y se agregue a la de Puqueldón, porque en la primera no hay Municipalidad.

El señor SECRETARIO.—No está informado todavía, H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Esto constituye un perjuicio considerable para los habitantes de esa localidad que se podrá evitar agregando esa comuna a la de Puqueldón, la cual podría hacer todos los servicios.

El señor SECRETARIO.—Aún no ha sido informado el proyecto a que se refiere S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Rogaría al Sr. Presidente se sirviera pedir a los Hs. miembros de la Comisión a que me refiero apuren el despacho del informe.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Los Sres. miembros de esa comisión se impondrán de los deseos de S. S.

TRANVIAS ELECTRICOS DE SANTIAGO

El señor GUERRA.—Refiriéndome al mismo incidente que ha promovido el H. D. por Santiago, Sr. Labarca, que es muy justificado, porque ya la intolerancia de la Empresa de Tranvías y conducta para el público constituye un verdadero reto para nuestra cultura, voy a rogar al Sr. Ministro del Interior que se sirva interponer sus buenos oficios, en forma más práctica que teórica, ante el H. Senado y ante la autoridad local, si fuera necesario, para que, junto con resolver el problema sobre alza de tarifas de que está tratando el H. Senado, se estudie también la posibilidad de una rebaja en la tarifa sobre el consumo de luz eléctrica. Las tarifas que se cobran por energía eléctrica para el consumo de luz constituyen un verdadero abuso, ya que la Empresa paga casi todos los servicios que se refieren a este ramo en papel moneda y cobra a los consumidores en oro sellado chileno, con un recargo antojadizo que nada tiene que ver con el servicio que se paga; calcúlase que la Empresa coloca a sus tarifas el recargo del oro chileno sellado tomado para nuestros derechos de Aduana con dos o tres meses de anterioridad.

El pago de estos consumos de luz debería hacerse en papel moneda, o a lo sumo en moneda esterlina que es la moneda en que se pagan algunos materiales que importa y que, según entiendo, es para lo único que le podía facultar la ley.

El señor CORREA BRAVO.—Y cuando los consumidores no pagan inmediatamente, se les corta la luz...

El señor GUERRA.—Eso es ya más reglamentario; pero creo que el costo de este servicio es muy excesivo y que no debemos permitir que al amparo de cierta vaguedad de algunas de nuestras disposiciones legales se perpetúe un abuso de esta naturaleza. Me permito, pues, rogar al señor Ministro del Interior se sirva interponer sus buenos oficios ante quien corresponda, a fin de que no deje de estudiarse este punto del problema, sobre el cobro abusivo de las tarifas por consumo de luz eléctrica...

El señor CORREA BRAVO.—Eso no se v...

a conseguir, H. colega, mientras no se despache el proyecto sobre servidumbres eléctricas, en el cual se faculta a S. E. el Presidente de la República para revisar las tarifas de las empresas explotadoras de energía eléctrica...

El señor GUERRA.—Muy bien, H. colega. Pero temo mucho que el proyecto a que se refiere S. S. no sea despachado con la rapidez que exige la solución de este problema de las tarifas, de que hablo, que importa ya un abuso incalificable de parte de una empresa particular, hecho a la sombra de una disposición legal interpretada a su paladar por la Empresa y al amparo de la excesiva deferencia con que en nuestro país se mira al capital extranjero.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE PETORCA

El señor GUERRA.—Ya que estoy con la palabra, voy a permitirme rogar al señor Ministro del Interior se sirva enviar a la C. los antecedentes relacionados con una resolución sobre la reorganización de la Junta de Beneficencia de Petorca, pedida por toda la representación parlamentaria de aquel departamento y cuya solución está pendiente hace más de un año y ha sido ofrecida varias veces por los Ministros anteriores.

La solución de este negocio es tanto más urgente porque son especialmente los desgraciados enfermos de los hospitales los que están sufriendo en primer término los efectos de esta desidia del Gobierno. Agradecería de preferencia al Sr. Ministro se sirviera comunicarnos la resolución justiciera de este asunto, antes que el envío de los antecedentes, porque dado los informes que él ya tiene en su poder, no hay razón que justifique un retardo más prolongado. Y yo confío en que la gentileza del Sr. Ministro ha de evitarme volver otra vez ocupar la atención de la C. sobre este negocio.

TARIFAS DEL FERROCARRIL DE CURANILAHUE

El señor MEDINA.—Oprovecho la oportunidad, ya que de tarifas se ha hablado, de hacer presente la situación anormal en que se encuentra el ferrocarril de Concepción a Curanilahue. Desde hace mucho tiempo, hay un clamor general por el precio excesivo de las tarifas que cobra este ferrocarril.

La ley respectiva lo único que autoriza es que las tarifas no sean inferiores a las del Estado; pero, pretendiendo cumplir con esta disposición, el Gobierno con verdadera complacencia ha fijado tarifas excesivas. Fijadas al cambio de 18 peniques y con el recargo del oro, ha habido período, como el del trimestre anterior a Octubre último en que las tarifas se cobraban con un 20o|o y además con el recargo de 205o|o. Constituían un verdadero monopolio. De esta manera los fletes de los pasajes de primera clase, por ejemplo, en una distancia de 91 kilómetros, que es el recorrido del ferrocarril de Concepción a Curanilahue, era de 22 pesos, cuando en los Ferocarriles del Estado, por un recorrido análogo, se cobra sólo 13 pesos 10 centavos. Por pasaje de segunda se cobraba 8 pesos 70 centavos en los Ferocarriles del Estado y en el ferrocarril de Concepción-Curanilahue, 16 pesos 10 centavos. Y así por el estilo.

En cuanto se refiere al flete del carbón el precio era enorme, a tal extremo que se cobra 20 pesos por el trasporte de la tonelada en un recorrido de 91 kilómetros. Tratándose del trasporte de animales mayores también la desproporción es enorme, pues de 84 pesos que cuesta en los Ferocarriles del Estado el flete de un carro, en el que caben 8 animales, en el Ferrocarril de Concepción a Curanilahue subía a 139 pesos 50 centavos.

En buenas cuentas, la Compañía ejerce un verdadero monopolio con la explotación de este ferrocarril, y sus tarifas son verdaderamente prohibitivas; pues si se puede traer algo por tierra, la gente, los interesados, prefieren traerlo por esa vía antes que por el ferrocarril en referencia.

Y como este ferrocarril viene a servir a una zona importante, como lo es la provincia de Arauco, que tiene que dar salida a sus productos por esta línea férrea, y no existiendo una ley especial que contemple estos intereses, se hace necesario que el Gobierno tome alguna medida para que este ferrocarril preste alguna garantía a los vecinos.

Además, el Gobierno tiene autorización, según la ley, para fijar con anticipación de tres meses el cobro de tarifas durante un período de tiempo que no exceda del año. Pues bien, el Gobierno fijó las tarifas el año pasado con la anterioridad debida, 30 de Setiembre de 1921, para que rigieran desde el 1.o de Enero de 1922 y ha resultado que la Compañía ahora manifiesta que resolvió aplicar las tarifas que se le habían fijado desde el 10 de Mayo de este año en lugar del 1.o de Enero. Esto no es correcto.

De esta manera el decreto Supremo que mandaba que rigiera esta tarifa desde el primero de Enero, quedará burlado; y en tal caso los vecinos y todos los que tengan que hacer uso de este ferrocarril, tendrán que pagar una contribución que estimo injustificada.

Hago estas observaciones a la ligera porque sólo en estos momentos he podido consultar los datos que he pedido en el Ministerio de Ferrocarriles, y espero que el señor Ministro, impuesto de ellas vendrá a la C. a contestar las siguientes preguntas:

1.o Si estima S. S. que las tarifas de este ferrocarril, como lo estima el D. que habla, fijadas por Decreto Supremo de 30 de Setiembre del año pasado, han debido regir desde el primero de Enero de este año hasta el 31 de Diciembre venidero; y 2.o Que corresponde al Gobierno dictar inmediatamente el Decreto fijando nuevas tarifas para que rijan para el año próximo a contar desde el 1.o de Enero.

También hago presente la necesidad de que el señor Ministro reduzca esas tarifas a sumas que sean equitativas, pues no es posible que sean el doble o el 50% más caras de las que cobran los Ferrocarriles del Estado. Se comprende que cuando las tarifas de los Ferrocarriles del Estado eran bajas, las cobrara elevadas la Compañía de Curanilahue en su ferrocarril particular. Pero ahora—siendo comerciales las tarifas del Ferrocarril del Estado y estando con un recargo de 50% sobre las antiguas—no es posible autorizar a una compañía particular a cobrarlas más subidas. Sería esto muy irregular, por lo cual, desde luego, pido al señor Ministro fije a ese ferrocarril tarifas iguales a las de los Ferrocarriles del Estado.

Espero que el señor Ministro vendrá a darnos su opinión sobre los puntos que he tratado tan a la ligera y en esa oportunidad formularé, si es necesario, otras observaciones que llevarán al señor Ministro a la convicción de proceder en la forma concreta que he expresado.

El señor SERRANO (don Luis)—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Permítame S. S.: la había solicitado con anterioridad el H. señor Rosselot.

CAMINO PLANO DE VALPARAISO A VIÑA DEL MAR

El señor ROSSELOT.—Señor Presidente, ya que se trata de estos servicios públicos, quiero que el señor Ministro del Interior se imponga de las observaciones que voy a formular.

El Martes estuve en Valparaíso y recorrí el que allá se llama Camino Plano de Valparaíso a Viña del Mar, que es una obra regia, una avenida muy ancha. Ahí costó el metro de terreno tres mil pesos.

Ya dije que la calzada es amplia, pero la acera, tal vez porque el espacio es poco, se ha reducido como a 80 centímetros, si no me equivoco, y creo que esto es imposible de corregir por la estrechez del terreno. Pues bien, resulta que todavía, en el medio de la acera se han plantado los postes de la tracción eléctrica; de modo que los peatones tendrán que traficar por la calzada y seguramente habrá que lamentar más de algún accidente.

Yo no me explico esta falta de cuidado para hacer estas obras.

Entiendo que existe una comisión, dependiente del Gobierno, para que vigile la construcción de este camino y me parece que la preside el Intendente de la provincia. Creo que si se vela por los intereses públicos, deben hacer sacar esos postes, cosa que se haría sin mayor gasto para la Empresa. Y sacando ese centenar de postes un poco más afuera a la altura del mismo muro que ha servido para defender el terraplén, quedarían perfectamente colocados.

Ojalá que de estas observaciones se impusiera el señor Ministro del Interior, a fin de que hiciera sacar estos postes que constituyen hasta una falta de estética en ese camino. Yo no sé cómo han podido colocarlos ahí... Esta no es siquiera cuestión de técnica; hasta a un ciego se le ocurriría que debían sacarse estos postes.

PETICION DE DATOS

El señor LOIS.—Yo desearía que se reiterara oficio al Ministerio de Industria y Obras Públicas a fin de que este Ministerio mande los antecedentes referentes al aumento de tarifas del Ferrocarril Salitrero de Taltal, y también los antecedentes relativos a ciertas incidencias ocurridas entre la Empresa anterior y la Municipalidad con motivo de la concesión de una calle para mantener una línea ferroviaria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se reiterará el oficio.

TIFUS EXANTEMATICO EN SANTIAGO. — TRANVIAS ELECTRICOS

El señor LOIS. — En cuanto a las observaciones que se han hecho con respecto a la epidemia del tifus exantemático, muy poco tengo que agregar a lo que ha dicho el Director de Sanidad, en repetidas ocasiones, y que se repite hoy, de que a esta acumulación de gente en los carros, a este tráfico tan estrecho, se debe principalmente el gran desarrollo que ha tomado el tifus exantemático.

Esta Empresa de Tranvías Eléctricos, tiene, en realidad, muchos privilegios para hacer lo que se le ocurre. He tomado también nota de las observaciones que hacen los vecinos del Parque Inglés, de la Alameda. Continuamente se están quejando de que se concede a esta Empresa las calles para hacer heridos, concesiones que son por lo general larguísimas, que a veces duran dos, tres o cuatro meses, con las consiguientes molestias que ocasiona la interrupción del tráfico durante ese tiempo.

Ocupa en estos trabajos apenas dos o tres operarios, con lo cual economiza mucho, pero demora largo tiempo los trabajos, perjudicando así el tráfico por esta economía que no tiene razón de ser. Antes se hacían estas concesiones sólo por dos o tres días, y entonces tenían que ocuparse muchos trabajadores, terminándase esos trabajos rápidamente. Hoy es increíble, trabajan sólo dos o tres operarios, el tráfico pasa suspendido; los rieles se mantienen encima de la vereda, o a través de las calles, etc., lo que produce continuos accidentes. Esta Empresa parece que no sólo tiene privilegio para acumular la gente en los tranvías, con las consecuencias anotadas, sino también para ocasionar accidentes y trabajar en la apertura de zanjas en las calles, colocación de líneas, etc., con una economía ridícula de obreros, y con gran perjuicio para la ciudad y su tráfico.

Agrego estas observaciones a las ya hechas para que el señor Ministro del Interior las tome en cuenta.

CANALIZACION DEL MAPOCHO

El señor O'RYAN. — Hace algún tiempo solicité se dirigiera oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que enviara a la Cámara algunos antecedentes relativos a las propuestas sobre la canalización del Mapocho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Están en la Cámara.

El señor O'RYAN. — El señor Ministro ha enviado un oficio que no guarda relación con mi petición.

Yo dije, y lo recuerdo muy bien, que solicitaba que el Director de Obras Públicas certificara cómo es verdad que la boleta de garantía presentada por don Félix Margoz había sido adulterada, agregándose la frase: "Por la Sociedad de Buques y Maderas". El señor Ministro ha enviado un oficio que dice que no hay datos y que lo único que existe en la Dirección es una boleta por 583 mil pesos de garantía de la propuesta.

Yo quiero que se reitere mi petición a fin de que el señor Director de Obras Públicas certifique cómo es verdad que esta boleta fué adulterada. Al mismo tiempo, quiero hacer esta otra petición: un pedido del señor Félix Margoz por el cual se desistía de sus propuestas por las razones dadas en ella.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio.

Terminada la primera hora.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO.—Indicación del Sr. Maza, para que se acuerde celebrar sesiones diarias de 1.30 a 2.30 de la tarde para tratar del Protocolo y Acta suscritos en Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se dará por aprobada.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Que se vote.

En votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — —Votada la indicación, fué desechada por 27 votos contra 13. Se abstuvieron de votar dos Sres Ds.

Durante la votación:

El señor URZUA.—Yo creo que si no se celebran las sesiones de las 2.30 de la tarde, es porque la hora es inconveniente, porque los Ds. tienen que disponer de algún tiempo para atender a sus negocios particulares, y no es posible exigirles que asistan a las 2.30, cuando desde las 4 están prestando sus servicios a la Nación.

De manera que yo creo que vá a resultar peor este sistema; los partidarios de estas sesiones tendrán que convencerse de que la hora no es adecuada. Yo creo que lo que se debiera hacer es buscar una hora en que todos pudiéramos asistir.

El señor HERRERA LIRA.—Si a las sesiones de las 2.30, los partidarios del Protocolo no han querido dar nmero, con mayor razón faltarán a la 1.30.

El señor MEDINA.—Yo votaría cualquiera indicación para las sesiones de 10 a 12 de la mañana o de 10 a 12 de la noche; pero, a estas horas que fija esta indicación, es materialmente imposible asistir.

El señor SALAS ROMO.—Como la no celebración de las sesiones de las 2.30 significa que no somos capaces de reunir número a esa hora, considero que mucho menos lo seremos de reunir a la 1.30.

(Varios Sres. Ds. hablan a la vez).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Sres. Ds. se sirvan guardar silencio para poder continuar la votación.

El señor LOIS.—Con mucho gusto daría mi voto, pero sé que estas sesiones no se van a verificar. Voto que no.

El señor DURAN.—Si hubiera probabilidades de que estas sesiones se celebraran, también daría mi voto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Rectifico mi voto señor Presidente. Me había abstenido, y voto negativaente.

El señor URZUA.—Se dice que hay 79 Ds. partidarios del Protocolo, y sin embargo no son capaces para reunir 29, el número necesario para dar quorum.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a Ss. Ss. tener presente que estamos en votación.

El señor MAZA.—No se trata aquí de partidarios o no partidarios del Protocolo...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El Sr. Maza que es tan reglamentario, ¿por qué no permite a la Mesa proclamar la votación?

El señor MAZA.—Como S. S. había permitido hablar a otros Ds., no creía que no tuviera para conmigo la misma benevolencia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se lo he advertido a todos, H. D.

El señor SECRETARIO. — Indicación del Sr. Maza, para que las sesiones acordadas para los días Lunes Martes y Sábados, de 2 1|2 a 5 P. M., se sustituya por sesiones de 2 1|2 a 3 1|2 y de 3 1|2 a 5 P. M., para el mismo objeto de ocuparse del Protocolo y Acta suscritos en Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

INTERPELACION. — JUICIO DEL FISCO CON LA COMPAÑIA SALITRERA "LASTENIA"

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde seguir ocupándose de la interpelación formulada por el H. D. por Valparaíso.

El señor MAZA. — Yo formulo indicación para que destinemos la orden día a la discusión del Protocolo, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se destinaría la orden del día a la discusión del Protocolo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Siempre que se suprima la sesión nocturna, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Suprimiéndose la nocturna.

Si a la H. C. le parece, se procedería en esa forma.

El señor LECKIE.—Yo debo manifestar a la H. C. que no tengo inconveniente para que se suspenda la interpelación hasta el Miércoles próximo.

El señor DURAN.—Yo me opongo, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿S. S. se opone?

El señor DURAN.—Sí, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo. Tiene la palabra el H. D. por Valparaíso, Sr. Leckie.

SESIONES PARA EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor GUMUCIO.—Permítame, Sr. Presidente. Yo le rogaría al Sr. Secretario se sirviera leer de nuevo la indicación que se acaba de aprobar.

El señor SECRETARIO.—Dice [illegible]

El señor GUMUCIO.—Son sesiones [illegible] tas. No es que se hayan divido las sesiones.

El señor MAZA.—No, H. D. Son distintas.

El señor SECRETARIO.—Son sesiones [illegible]

INTERPELACION.—JUICIO DEL FISCO CON LA COMPAÑIA SALITRERA LASTENIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Valparaíso, Sr. Leckie.

El señor LECKIE.—Tengo especial [illegible] de continuar en la obra que me había propuesto, con el mismo criterio, con la misma imparcialidad con que he tratado hasta ahora esta materia.

Cuando inicié el debate, dije que no me guiaba pasión ni interés partidista [illegible] interés público, el interés en que se [illegible] los servicios administrativos, y se seleccione el personal de la Administración, por cuyo [illegible] de inmoralidad creía que estaba [illegible] complicado en este incidente en que [illegible] interés particular de por medio, [illegible] juicio del Fisco contra la salitrera "Lastenia".

El H. señor Celis se interesó en tomar parte en este debate para hacer la defensa de los empleados inculpados, pero se limitó a [illegible] del Superintendente de Aduanas, dejando abandonado a una persona que, como el [illegible] rros, tanta parte ha tenido en este [illegible] Este empleado, por ser más modesto, [illegible] bil, y para que se cumpliera el adagio de que la cuerda se corta siempre por lo más delgado, ha quedado sin deefnsa.

De paso, hizo también algunas observaciones S. S. para fundar, en parte siquiera, el hecho de que fuera defensor del Fisco en [illegible] sión el señor Camus Valdés.

Pero, en realidad, me ha dejado [illegible] impresión la defensa desgraciada del señor Celis. Muchas palabras, pero ningún hecho concreto para desvirtuar, ni siquiera levemente los cargos formulados; ninguna prueba [illegible] como son los documentos públicos que [illegible] base de las acusaciones hechas contra los empleados públicos.

Durante el trascurso de su larga [illegible] que tuvo la desgracia de haber sido interrumpida 7 veces, por haber quedado la Sala sin número, a pesar de cuanta oportunidad tuvo [illegible] seguir en la defensa de su causa, nada dijo de la situación moral en que están [illegible] estos empleados inculpados...

El señor CORREA BRAVO.—[illegible] oportunidad de imponer al señor Ministro de Hacienda de que se está tratando de esta interpelación por si quiere tomar nota de lo que se diga para contestar la interpelación.

SESION SECRETA.—PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor MAZA.—¿Por qué no tratamos [illegible] jor del Protocolo de Washington?

El señor SILVA S. (V. P.)—El H. señor [illegible] rán manifiesta a la Mesa que no insiste en su oposición para tratar en esta sesión del Protocolo de Washington.

Si a la C. le parece, se acordaría postergar la interpelación hasta el Miércoles y constituirse en sesión secreta para tratar del Protocolo de Washington, suspendiendo la sesión nocturna.

El señor LECKIE.—Cuando empecé mis observaciones, dije que no tenía inconveniente en postergarlas hasta el Miércoles; porque el que habla no será jamás un obstáculo para que se discuta un asunto que, como éste, es de alto interés nacional.

El señor SILVA S.—(V. P.)—Acordado.

Se van a despejar las galerías.

—Se constituyó la C. en sesión secreta.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

LA ASOCIACION SANTIAGO INICIA SUS ENTRECIUDADES

EL PROXIMO DOMINGO DIRIMIRA SUPREMACIAS EN LA CANCHA INDEPENDENCIA CON EL SELECCIONADO DE LOS ANDES

La Asociación de Foot-ball de Santiago, que con tanto brillo ha sabido siempre desempeñarse en sus entreciudades, no había tenido en este año la ocasión de presentar en la capital el fuerte elenco que posee. A partir del próximo Domingo, la prestigiosa institución iniciará una serie de partidos con algunos de los cuadros más poderosos o bien organizados del país. Valparaíso, Los Andes, Curicó, Concepción, presentarán a la Asociación la oportunidad de probar sus elementos.

A Los Andes le ha correspondido el honor de la primera jornada.

En efecto, este partido que venía tramitándose desde hace poco tiempo se ha fijado en forma definitiva para el Domingo 5 del presente. Anoche se reunió extraordinariamente el Directorio de la Asociación y ratificó la designación de los siguientes hombres que defenderán sus colores:

Gamboa
Abello Baeza Teuche
Lagarreta (cap.) Moraga Molina
A. Pardo J. Pardo

Como nuestro público puede ver, los componentes de la Santiago forman el equipo, tal vez más homogéneo y poderoso del país, y ya era tiempo de que la Asociación nos presentara a los hombres que, seguramente, serán los mismos que opondrá en breve plazo al seleccionado de la Liga Valparaíso, en competencia por el Escudo Frederic Martínez.

Según referencias que obran en nuestro poder, el equipo de Los Andes posee hombres de verdadera valía, tanto en el ataque como en la defensa; mañana ya podremos dar la nómina completa del elenco, pero desde luego podemos adelantar que él está formado en gran parte por los mismos excelentes jugadores que hace pocos años triunfaron en Los Andes sobre la Asociación Santiago.

Estamos, pues, a la expectativa de un encuentro de resonancia y prometemos al público informarle ampliamente de todo lo que se relacione con la brega anunciada.

Asociación de Foot-ball de Santiago

En sesión de Directorio celebrada el 30 del mes pasado, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Fijar para el 12 la partida Prat I c. M. Eléctrica I.

2.o Multar en cinco pesos al Normal I, por omitir informe de su partida con el Wanderer I.

3.o Conceder los permisos solicitados por los clubs Guacolda I y Libertad I.

4.o Citar al árbitro del encuentro Arco Iris I c. 5 de Abril, señor Márquez, a la sesión del Lunes 6 del presente.

—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el Consejo de esta colectividad, a fin de pronunciarse sobre la doble inscripción de un jugador; la renuncia del director señor Manuel Muñoz Guzmán y otros asuntos.

—El Directorio se reunirá también mañana, una vez terminada la sesión de Consejo, con el objeto de ultimar los preparativos del entreciudades con Los Andes.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El Domingo próximo se jugará el encuentro final de la serie intermedia entre el Yungay y el Raab Recoleta, a las 4 1|2 P. M. en la cancha O'Higgins, ante el árbitro Moisés Avila.

Directores de turno, señores Luque y Valdivieso.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División

Escuela de Aviación c. Unión Argentina. Cancha Metropolitana. Hora 4.15 P. M. Arbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Segunda División

Zenteno II v. José Tocornal II. Cancha Metropolitana. Hora 2.30 P. M. Arbitro, señor Homero Aguirre.

Director de cancha, señor Luis Contreras.

Se avisa a los clubs que están a su disposición los formularios del Consejo Local, los cuales deben estar firmados y listos para entregarlos a ese cuerpo antes del 31 de Diciembre del presente año.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales para el Domingo próximo:

Primera serie:

A. Simpson I v. T. Edison I. Cancha San Eugenio. Hora 3.45 P. M. Arbitro, R. Barrueto.

Segunda serie:

Girardi I v. A. Simpson II. Cancha San Eugenio. Hora 2.30 P. M. Arbitro, M. Canales.

Bernal II v. Constitución I. Cancha San Eugenio.

CERVANTES v. MUZARD.—Mañana, a las 4 P. M., se efectuará en la cancha del Magallanes un interesante partido entre estos dos clubs. Dado los componentes de ambos teams el encuentro ha despertado entusiasmo entre los socios de ambas instituciones.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Partidas fijadas para el Domingo próximo:

Defensores de Chile (A) con Casa Villalón I. Hora 3.45 P. M. Arbitro, señor Valentín Berríos. Cancha de la Asociación.

Director de turno, señor Juan Doña P.

UNIVERSIDAD CATOLICA CONTRA GOLD CROSS.—En vista de que el match anual entre las dos universidades se ha fijado para el Sábado 11 del presente, el cuadro de la Universidad jugará un amistoso mañana con el primer equipo del Gold Cross, campeón de la Liga Metropolitana en la presente temporada.

El team de la Católica ha sostenido encuentros con el Seminario, Escuela Normal y otros equipos y a todos ha logrado dominarlos en forma brillante, por lo que es de suponer hará un buen encuentro frente al campeón de la Liga.

INDEPENDENCIA INFANTIL III v. WANDERER INFANTIL III.—INDEPENDENCIA II (B) c. WANDERER I INFANTIL.— Estas partidas oficiales por la tercera y segunda series, respectivamente de la Liga Infantil, se llevarán a efecto el Domingo próximo en la cancha O'Higgins, a las 9 y 10 A. M.

NACIONAL POTRERILLOS DE LOS MAITENES v. CARIOCA F. C. DE LA CAPITAL.—El Domingo próximo se llevará a efecto en la planta eléctrica de Los Maitenes, un interesante match amistoso entre los primeros equipos del Nacional Potrerillos de esa localidad y el Carioca F. C. de la capital.

Los jugadores y acompañantes del Carioca se trasladarán a Los Maitenes por el tren de 7.50 A. M. desde la Estación de Pirque (Providencia).

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales del próximo Domingo:

Primera División

Santa Elena I v. Fábrica de Vidrios I. Cancha Campos de Sport de Chile. Hora 4 P. M. Referee, don Carlos Tagle.

Segunda División

Sportivo Ecuador I v. Carlos Walker II. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora 4.15 P. M. Referee, don Eduardo Huidobro.

Manuel Acevedo II v. J. M. Infante I. Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora 3 P. M. Referee, don Pedro Silva.

Tercera División

Fábrica de Vidrios III v. Fígaro I. Cancha Campos de Sport de Chile. Hora 2.30 P. M. Referee, don Alfredo Guzmán Z.

Directores de turno: Campos de Sport de Chile, don Alfredo Guzmán Z.

Cancha Escuela de Artes, don Arturo González.

ATLETISMO

LA A. D. A. DE CHILE ELIGE AYER DIRECTORIO PARA LA PROXIMA TEMPORADA

En el local de la secretaría se reunió en la tarde de ayer el Consejo de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, bajo la presidencia del señor Enrique Labra, tesorero de la institución, y con la asistencia de los delegados de las Asociaciones de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Talcahuano, Angol, Cautín, Valdivia y Magallanes, representadas por los señores Isaac Poblete, Roberto Müller, C. Aguirre, R. Slater, Eduardo Betteley, F. Stewart, Marcos A. Vera, A. Jensctre y Juan Gálvez R., respectivamente.

Se procedió a tomar la votación para designar nuevo directorio, obteniéndose el siguiente resultado:

Para presidente:
Señor Gustavo Silva Campo, 7 votos.
Señor Aquiles Vergara, y 1 voto.
Señor Alfredo Betteley, 1 voto.

Para vice-presidente:
Señor Alfredo Betteley, 6 votos.
Señor Armando Venegas, 1 voto.
Señor A. Jenscke, 2 votos.

Para tesorero:
Señor Enrique Labra, 9 votos.

Para secretario:
Señor Quigolino Vera, 7 votos.
Señor Isaac Poblete, 2 votos.

Para pro-secretario:
Señor H. Gómez, 7 votos.
Señor Marcos A. Vera, 1 voto.
Señor Santiago Pérez, 1 voto.

Quedó, en consecuencia, proclamado el mismo directorio de la temporada última.

Como dato ilustrativo, diremos que la A. D. A. Chile, tiene actualmente 19 asociaciones afiliadas.

LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS ENTRE FERROVIARIOS

LOS AFICIONADOS QUE HARAN ACTO DE PRESENCIA POR LA RED CENTRAL NORTE

Los lances deportivos organizados por la Sección Bienestar de los Ferocarriles del Estado han despertado especial entusiasmo en nuestras esferas deportivas.

LOS DEPORSTISTAS DE LA RED CENTRAL NORTE

Desde hace dos días se encuentran en esta capital los deportistas que componen la delegación del Comité de la Red Central Norte y que preside el señor Cristóbal Holch.

La embajada viene igualmente a cargo de los directores señores Pedro Moraga y René Acuña y los siguientes footballistas:

De Coquimbo: señores J. Rojas, H. Díaz, Lewelly y Rivera.

De Ovalle: señores Jofré, Báez, Peña, Montenegro, Beas y Gmo. Rodríguz.

De Copiapó: señores Campos, López, Navarro y Castro.

De Illapel: señor E. Escobar.

En atletismo harán acto de presencia los aficionados señores Barrantes, de Coquimbo; Araya, de Copiapó y Bravo y Valencia, de Illapel.

Vienen además delegaciones de box y de tiro al blanco.

Los lances de foot-ball y los torneos de atletismo se llevarán a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa; los concursos de tiro al blanco en el polígono del Club Nacional; el lawn-tennis en las canchas de San Bernardo y el box en el local de la Federación.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Elección de presidente y torneos de la serie Oscar Barrientos.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Con gran entusiasmo se continúan los preparativos para el torneo interno que este Club llevará a efecto el próximo Domingo en la Quinta Normal.

Las inscripciones recibidas son numerosas entre las que se destacan los señores Gualardo, Castro, Campos, Flores y Pérez.

Mañana habrá entrenamiento general en la Quinta Normal, a las 9 A. M.

—Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Consejo se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves

Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el período 1922-23:

Presidente, señor Juan Nario; vice-presidente, señor Alberto Parodi; secretario, señor Erasmo López; pro-secretario, señor Juan Mayer; tesorero, señor Oscar Mackenney; pro-tesorero, señor Teodoro Bourasseaux; directores: Hipólito Claveria, Miguel Campos, Homero Vives, Primitivo Prado y Arturo Monsalve.

Comisión de foot-ball, Homero Vives y Miguel Campos; comisión de atletismo, Hipólito Claveria y Erasmo López; comisión de tennis, Juan Mayer y Alberto Parodi; comisión de tiro al blanco, Teodoro Bourasseaux y Primitivo Prado; comisión de andinismo, Arturo Monsalve.

Citaciones

Small Star F. C.—Cítase a los jugadores del 1er. equipo para el Domingo, a las 2 P. M., para competir por el campeonato interno del Patronato Santa Filomena.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8½ P. M., en Crédito 421.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 1453, casita 25.

Independencia Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

General Borgoño F. C.—Junta general para esta noche, a las 9, en "El Mercurio".

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Recoleta N.o 215.

Sportivo Lincoyán.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Chacabuco 27.

Centro Social y Deportivo "Libertad". — Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo Juvenil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Carlos N.o 1155.

Club Ciclista Cóndor.— Cita al Directorio para hoy, en San Pablo 2628, a las 9 P. M.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Richard N.o 1008.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Shackleton"

El Domingo último esta institución celebró una sesión solemne con motivo de la presentación oficial de su presidente honorario señor don Ismael Edwards Matte.

A la llegada del señor Edwards fué recibido por el presidente efectivo señor Abel Espinoza y por el que en esos momentos actuaba como secretario señor Pedro Rosales.

Después de la presentación de estilo, el señor Espinoza en breves palabras dió a conocer el motivo de la reunión y agradeció a nombre de sus compañeros la presencia del señor Edwards en la sesión, contestando este señor en elocuentes frases llenas de entusiasmo y prometiendo al mismo tiempo su cooperación a la naciente institución.

A nombre de las socias, hizo uso de la palabra la joven y entusiasta señorita María Allende, mereciendo muchas felicitaciones del señor Edwards muy especialmente y de sus compañeros.

Terminados los discursos el presidente honorario abandonaba la sala muy complacido del recibimiento hecho a su persona y manifestando una vez más el placer que le producía ver ahí reunidos a un grupo de jóvenes amantes de los ejercicios físicos y exhortándolos a seguir adelante llenos de fe y firme entusiasmo.

EXCURSION DEL DOMINGO A SANTA INES, ORGANIZADA POR EL HISPANO-AMERICANO.— El próximo Domingo llevará a efecto el Cuerpo Excursionista Hispano-Americano una excursión al pintoresco y vecino pueblo de Santa Inés de Nos, en celebración de su 5.o aniversario.

Con este motivo, se realizará en ese pueblo un importante campeonato atlético, un almuerzo campestre y por la tarde se efectuará una partida de foot-ball, entre los primeros equipos del Santa Inés F. C. e Hispano-Americano.

Por el entusiasmo que reina por asistir y el número de inscriciones, promete tener esta excursión un gran éxito. Las adhesiones se reciben diariamente y también ese mismo día en la estación.

CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS".— Ultimamente efectuo este Centro un torneo atlético que logró reunir a un buen número de aficionados y cuyo resultado fué el siguiente:

100 metros: Alberto Uranga, Alfonso Pau, José Uranga.

200 metros: Alberto Uranga, Alfonso Pau, José Uranga.

400 metros: A. Uranga, A. Pau, y Ricardo Navarro.

Lanzamiento bala: Ricardo Navarro, A. Pau, Abel Peragallo. Distancia: 9.20 metros.

Lanzamiento dardo: Ricardo Navarro, Abel Peragallo, José Uranga. Distancia: 33 metros.

Lanzamiento disco: Ricardo Navarro, Alfonso Pau, Abel Peragallo. Distancia no se tomó.

Salto largo con impulso: Alberto Uranga, Ricardo Navarro y Abel Peragallo.

Salto alto con impulso: A. Uranga, Ernesto Flores, Ricardo Navarro.

Salto largo sin impulso: A. Uranga, A. Pau, Abel Peragallo.

—El Miércoles pasado, con numerosa asistencia de socios, se reunió la junta general del Centro y tomó los siguientes importantes acuerdos:

1. Celebrar el 8.o aniversario con el siguiente programa:

Día 5 de Noviembre: excursión a Los Maitenes.

Día 12 de Noviembre, a las 8.30 A. M.: Segundo torneo atlético; a las 3 P. M., sesión solemne y lunch en la Secretaría.

Domingo 19: Paseo familiar campestre.

2. Recordar a todos los socios que se han atrasado en el pago de sus cuotas, que pueden quedar al día mediante el pago de $ 5.

3. Hacer presente que en la elección de Directorio que conforme a los Estatutos debe celebrarse el 1.o de Noviembre, sólo podrán ser elegidos y podrán votar los socios que estén al día en sus cuotas.

4. Aceptar las solicitudes de socios presentadas por los señores Teodoro González, Julio Guajardo y René González, dándoles un voto de aplauso.

5. Poner en conocimiento de los amigos e instituciones deportivas que deseen mantener relaciones con el Centro Deportivo Los Pirineos, pueden dirigirse a Casilla 3733.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".— Con una numerosa asistencia de socios se verificó la sesión el último Sábado, bajo la presidencia del señor Carlos Valdivieso, actuando de secretario el señor G. Whipple.

Después de aprobarse varias cuentas, entre ellas la relacionada con la excursión y almuerzo campestre que se efectuó el Domingo 22 a Talagante, se tomaron los siguientes acuerdos:

Tomar en arriendo para local de la secretaría, una oficina de las que posee la Casa de los Deportistas, en Huérfanos 1062 (tercer piso);

Dejar facultada a la Mesa Directiva para que presente en la próxima sesión un modelo definitivo de uniforme;

Verificar una gran excursión a Peñalolén el Domingo 12 de Noviembre;

Cambiar los días de sesiones, para dar mayores facilidades a los socios que no pueden asistir los Sábados, fijando el día Miércoles, a las 9 P. M., de cada semana;

Autorizar al señor presidente para que inicie las gestiones relacionadas con la enseñanza del popular juego de basket-ball, por cuanto esta corporación será la primera en practicarlo entre el elemento excursionista.

TIRO AL BLANCO

EL CONCURSO DEL PROXIMO DOMINGO

SELECCIONADO FERROVIARIO DE CONCEPCION v. CLUB NACIONAL DE SANTIAGO

El Certamen del 12 del presente por la Copa Enrique Bermúdez

El próximo Domingo, a las 9 A. M., en el Stand de Recoleta, se verificará el certamen entreciudades concertado entre el equipo Ferroviario de Concepción y un equipo seleccionado del Club Nacional de Tiro al Blanco.

El elenco local ha quedado constituído por los siguientes deportistas, señores: J. M. López, Eulogio Duarte, Julio Alvarado, Antonio Martín, Zorobabel Moya y A. Blanco Garcés.

Este interesante certamen, libre para todo tirador de la República sea socio o nó del Club Nacional de Santiago se verificará el Domingo 12 de Noviembre próximo en el local de esta institución.

Las bases porque se sujetará este concurso son las siguientes:

Blanco: 24 zonas.

Distancia: 200 metros.

Posición: Tendido, sin apoyo.

Rifle: Militar, con o sin agregado, exceptuando las alzas telescópicas o de aumento.

Munición: Las proporcionará el Club Nacional de Tiro al Blanco.

Inscripción: $ 2.

Series: Uno, de siete tiros, más uno de prueba opcional.

Empates: Se resolverán por mayoría de visuales, empezando con las famas.

Premios: Habrán varios, entre los cuales hay:

La copa Enrique Bermúdez.

Una máquina fotográfica Kodack.

Un objeto de arte.

Una cigarrera de plaqué con estuche.

Medallas, diplomas y otros premios de valor.

NATIONAL SPORTING CLUB.—En el certámen interno que se está desarrollando en cuatro Domingos, la situación de los tiradores es la siguiente:

Primera categoría

1.o Señor Francisco Boj, con 91 puntos.

2.o Señor Luis Aránguiz, con 89 puntos.

3.o Señor Elías Torres Santa, con 86 puntos.

Segunda categoría

1.o Señor Arturo Rodríguez, con 98 puntos.

2.o Señor Luis Zegers, con 70 puntos.

3.o Señor Oscar Encina, con 67 puntos.

Tercera categoría

1.o Señor Luis Abella, con 84 puntos.

2.o Señor Héctor Solá, con 73 puntos.

3.o Señor José Robles-Vja. con 58 puntos.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO ORGANIZADAS POR EL CLUB MUNDIAL

SE INICIARAN A LA 1 1|2 P. M. EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

El reglamento para la carreras de postas

El Domingo próximo, en el Velódromo del Parque Cousiño, el Club Ciclista Mundial verificará una interesante reunión que servirá de preliminar a la importante prueba que el 12 del corriente llevará a efecto el Audax Italiano, las 5 horas.

El programa que se desarrollará el Domingo es el siguiente:

Primera parte

1.a carrera: 3,000 metros para tercera categoría.

2.a carrera: 8,000 metros, para segunda categoría.

3.a carrera, 8,000 metros, para primera categoría.

4.a carrera: 10,000 metros, para campeones.

Segunda parte

1.a carrera: posta ciclista para tercera categoría, 1,000 metros por 4.

2.a carrera: posta ciclista para 1.a y 2.a categoría, 1,000 metros por 4.

3.a carrera: 1,000 metros para campeones por series.

Premio: una copa: Esta se ganará por mayoría de puntos y se definirá en esta reunión. Los puntos se computarán: para el primer puesto, cuatro puntos; para el segundo, dos puntos. Además, habrá una medalla que se entregará al Club triunfante en cada una de las postas para que éste la dé al corredor que haya tenido mejor actuación en el desarrollo de la prueba.

En caso de presentarse un empate, se hará la definición corriendo una posta de 333 metros por 4. con un equipo que puede ser formado con cualquier corredor que haya actuado en las postas de la tarde, ya sea de tercera, segunda o primera categoría.

Reglamento de las Postas Ciclistas

En la pista actuará solamente un equipo por Club, compuesto de cuatro corredores por la categoría que rece el programa.

No podrán actuar más de cuatro equipos o lo que es lo mismo, más de cuatro corredores en la pista.

Cada Club, conforme le convenga, debe señalar el orden de entrada a cada corredor, para evitar confusiones en el desarrollo de la prueba.

Al final de cada etapa, ya sea 1,000, 1,500 ó 2,000 metros, los corredores señalados para reemplazar a los que van a terminar su recorrido reglamentario, deberán esperarlos y ponerse en movimiento, por el lado exterior de la pista, a la entrada del último viraje para emparejarle (igualarle posición), entre los diez primeros metros antes de llegar a la meta y la entrada del primer viraje después de la meta. El corredor que termina la etapa, deberá abandonar la prueba dentro de los límites señalados sin estorbar la acción de los demás corredores. En caso contrario, será descalificado el equipo o distanciado.

Al ser distanciado un corredor, el que lo va a reemplazar, deberá partir de la meta. En esta emergencia, podrá reemplazarlo cualquier corredor que esté inscrito en el equipo si el corredor anteriormente indicado se haya puesto en movimiento.

El resultado final de la prueba se fallará por la colocación rigurosa que presenten los competidores en la última etapa.

Las carreras internas y excursión del Club Chacabuco

Anteayer efectuó este club sus carreras internas a Puente Alto en la que tomaron parte un buen número de corredores. Ocuparon los primeros puestos en la primera serie, los señores: Custodio Ibarra, Marcos García y Humberto García; y en la segunda serie, los señores: Astelio Rodríguez, Luis Aguilera y Manuel Cabrera. Una vez llegados al punto indicado se reunieron con los excursionistas, siguiendo viaje en número más o menos de 35 al lugarcito denominado "La Obra", en una de cuyas quintas se efectuó un campeonato atlético en el que tomaron parte varios de sus socios, obteniendo lucidas victorias en varias pruebas.

En dicha quinta se sirvió un almuerzo y once, transcurriendo las horas en la más completa y alegre camaradería, regresando a Santiago en las últimas horas de la tarde trayendo sus socios un grato recuerdo de esta reunión que como todas las que efectúa el Chacabuco, obtienen un gran éxito.

LAS 5 HORAS CICLISTAS.— Mañana se cierran las inscripciones.—Como está anunciado, el 12 del presente se correrá en el velódromo del Parque Cousiño la "clásica" prueba ciclista de las 5 horas por equipos con 15 llegadas y que organiza el Audax Italiano. Entre los aficionados a este deporte se nota gran entusiasmo por presenciar esta gran prueba que, a no dudarlo, será todo un éxito para el club organizador que trabaja con todo interés en su organización, no descuidando ningún detalle.

Los competidores se preparan con gran entusiasmo y dispuestos a competir y luchar palmo a palmo por conseguir el laurel de la victoria.

El club organizador ha hecho instalar tribunas con el objeto de dan toda clase de comodidades a los espectadores, como asimismo se ha dado comienzo a los arreglos de la pista y la parte del centro del velódromo donde se desarrollará un gran baile amenizado por una banda militar.

Este torneo será en honor del Ministro de Italia en Chile, Excelentísimo señor Fortunato Castoldi.

Han sido invitados, además, prestigiosos miembros de la Colonia italiana de la capital. Se nos pide hacer presente a los clubs que mañana Sábado, a las 5 P. M., quedarán cerradas las inscripciones de equipos y demás requisitos pedidos en los reglamentos y ellos deberán ser remitidos a San Antonio 36 antes de la hora indicada.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9 1|2 P. M. en segunda.

Tabla: perjuicios del último incendio.

T U R F

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—4,400 METROS

Demetrio 70, Sr. C. Alarcón.
Pérfido 68, C. Miranda.
Don Floro, 66, H. Córdova.
Gravina 66, C. Pinon.
Bromuro 63, M. González.
Tártaro 63, M. Soto.
Panizo 62, S. Rojas.
Florentino 60, J. Fernández.
Chó 58, P. Guerrero.

2.a CARRERA.—1,600 METROS

Johnson 56, Arm. Nieto.
José Gener 56, L. A. Zúñiga.
Quilipín 56, H. Ramírez.
Old Gin 56, A. Molina.
Xanrof 56, R. Hernández.
Guernsey 54, Alf. Silva.
Hot Point 54, N. Oteiza.
Sin Duda 54, D. 2.o López.

3.a CARRERA.—1,500 METROS

Paramé 59, V. Jara.
Puff 58, A. Molina.
Slogan 55, E. Aguilera.
Juerga 53, H. Ramírez.
Adriático 52, Alf. Silva.
Fanfarrona 50, Arm. Nieto.
Guitón 50, L. A. Zamora.
Last Gift 50, R. Bravo.

4.a CARRERA.—1,400 METROS

Rábida 60, V. Jara.
Itálica 58, J. Arancibia.
Calembour 58, J. F. Bernal.
Iriarte 56, N. N.
Náutico 56, A. Garay.
Veldora 56, C. Santander.
Bismuto 55, C. Pombet.
Francesita 54, R. Acuña.
Commnera 54, V. Ramírez.
Rintintín 54, Arm. Nieto.
Fumarola 53, P. Morales.
Víctor Noir 53, G. Aravena.
Injuria 52, D. 2.o López.
Antilla 51, Arm. Silva.
Muro 51, L. A. Zamora.
Alava 50, S. Jiménez.
Flanders 49, C. Castro.
Furgón 48, L. Bravo.
Tómbola 46, J. Pinto.

5.a CARRERA.—1,100 METROS

Yelcho 58, J. Vergara.
Melusine 55, Alf. Silva.
Bilanz 52, H. Huerta.
Assaye 51, G. Guerra.
Paradox 51, Arm. Nieto.
Verderón 51, J. Oregón.
Alacrán 50, D. 2.o López.
Pavlowa 50, L. A. Soto.
Billy White 49, H. Ramírez.
Elmore 49, G. Aravena.
Porridge 48, S. Jiménez.
Wintergreen 48, L. Bravo.
Alita 48, L. A. Zamora.
Hesperia 46, J. Osorio.
Exhalación 45, J. Pinto.

6.a CARRERA.—2,000 METROS

Chile 59, M. Verdejo.
Falkland 59, J. M. Baeza.
Greenock 53, Alf. Silva.
Malackoff 53, V. Jara.
Honoria 51, J. Vergara.

7.a CARRERA.—1,800 METROS

Paramé 58, N. N.
Puff 55, A. Molina.
Camueso 54, H. Ramírez.
Mahmond 54, V. Jara.
Velada 51, si corre, C. Pombet.
Tetuán 50, Alf. Silva.
Frangollo 48, G. Guerra.
Graciosa 46, J. Urzúa.
Kiss Me 44, U. Ibarra.
King's Ferry 43, M. Vera.
Jadil 41, S. Jiménez.

8.a CARRERA.—1,100 METROS

Borgus 59, E. Canales.
Pochochingue 59, Alf. Silva.
Fugitiva 57, H. Ramírez.
Paimpolaise 57, Sr. C. de Landa.
Albeytar 54, A. Molina.
Provenza 51, C. Pombet.
Edimboro 47, N. N.
Alavy 46, L. A. Zamora.
Corisande 44, no corre.
Shackleton 44, J. Pinto.
Farrutín 43, S. Jiménez.
Filoche 43, J. Osorio.
Papagayo 43, N. N.
Molibdeno 42, A. Sánchez.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS

Bataille, 58, C. Pombet
Gaitero, 57, G. Aravena
Peyuco, 56, C. Pinon
Fomina, 51, L. A. Orellana
Mamadeira, 49, H. Ramírez.
Pasajes, 48, J. Osorio.
Pica Sola, 47, L. A. Zúñiga.
Vía Láctea, 46, S. Jiménez
Soplona, 45, N. Ramírez.
Lorita, 45, J. Pinto
Xilene, 44, R. Henríquez.
Topete, 40, A. Sánchez.

2.a CARRERA. — 900 METROS

Sperata, 59, E. Canales
Cara de Masa, 53, Alf. Silva
Turquestán, 53, C. Pombet
Taglioni, 52, R. Acuña
Asiático, 51, G. Aravena
Costo, 50, M. Vergara
Sensation, 48, J. Osorio
Flanders, 46, J. Pinto
Hila, 45, R. Henríquez
Miguet, 43, R. Ubilla
Fantomas, 42, S. Jiménez
Principichesca, 41, M. Núñez
Pepa de Oro, 40, A. Sánchez

3.a CARRERA. — 1,500 METROS

Hircanie, 58, Alf. Silva
Glaneuse, 57, A. Molina
Gentille, 54, L. A. Soto
Rezongona, 53, L. A. Orellana
Gran Maestre, 53, C. Santander
Orense, 51, J. Osorio
Pililullo, 50, H. Ramírez
José Gener, 50, L. A. Zúñiga
Sastre, 47, J. Pinto
Tercerola, 44, N. N.
Gallion, 40, A. Sánchez

4.a CARRERA. — 900 METROS

Cambio, 58, E. Canales
Costino, 57, M. Vergara
Honolulu, 56, C. Pombet
Hesperia, 56, G. Aravena
Golden Queen, 55, H. Ramírez
Wisconsin, 54, C. Santander
Márida, 53, L. A. Orellana
Porridge, 52, A. Nieto
Wild Girl, 48, R. Ubilla
Aralar, 47, J. Osorio

5.a CARRERA. — 1,500 METROS

Matadera, 58, Alf. Silva
Agosto, 58, C. Pombet
Loto, 54, A. Garay
Carbonero, 53, G. Aravena
Rintintín, 51, H. Ramírez
Iguazú, 50, C. Santander.
Chichí, 49, D. 2.o López
Pajarita, 47, J. Pinto
Palpito, 46, J. Osorio

6.a CARRERA. — 900 METROS

Provenza, 58, C. Pombet
Kilimanjaro, 56, L. A. Orellana
Burloncillo, 54, Alf. Silva
Marialva, 53, C. Pinon
Octubre, 52, J. Osorio
Alita, 50, H. Ramírez
Ancoa, 45, S. Jiménez
Saltarella, 44, A. Sánchez.
Espina de una flor, 52, M. Núñez
Exhalación, 42, J. Pinto

7.a CARRERA. — 1,500 METROS

Poincaré, 60, Alf. Silva
Edinboro, 52, A. Molina
Frangollo, 52, L. A. Jerez
Schackleton, 51, G. Aravena
Cara Carmen, 51, C. Pombet
Merengue II, 50, J. Osorio
Graciosa, 49, C. Santander
Eylau, 48, S. Jiménez
Tiránica, 47, N. Ramírez.
Wintergreen, 46, G. Guerra
Iriarte, 43, J. Pinto

LA VENIDA DE CITOYEN ES UNA REALIDAD

ES ADQUIRIDO POR EL SEÑOR ERNESTO BOUQUET EN LA SUMA DE $ 40,000 NACIONALES ARGENTINOS

Algunos antecedentes del nuevo elemento

Desde hace algunos días se ha venido corriendo el rumor de haber sido adquirido por un turfman chileno, en la República Argentina, Citoyen, uno de los mejores elementos que en la actualidad competían en la pista de Palermo.

La noticia la hemos confirmado, pudiendo adelantar a nuestros lectores que la adquisición ha sido hecha por el señor Ernesto Bouque, quien pagó por Citoyen la suma de $ 40,000 nacionales argentinos ($ 108,000 de nuestra moneda).

El nuevo elemento que vendrá a disputar en nuestro Club, es un cuatro años, hijo de Amsterdam y Coral.

Los antecedentes de Citoyen no pueden ser mejores y bástenos decir que es hijo de una media hermana del gran "cract" Botafogo.

Su campaña ha sido sobresaliente, llegando a clasificarse como uno de los mejores animales de las pistas bonaerenses.

Citoyen viene de ganarse el Clásico Ayacucho, sobre 2,800 metros en el que batió al gran favorito Caid, otro de los "ases" del hipódromo de la vecina República.

Como consideramos de interés dar a conocer este último triunfo del nuevo huésped, a continuación transcribimos lo que dice uno de los últimos diarios argentinos llegados:

"En el premio "Ayacucho" contó con el favoritismo abrumador Caid, pero el hijo de Sandal no respondió a lo que de él se esperaba.

Ordenada la partida en buen momento, Fred se destacó al frente, seguido por Citoyen, Aldeano, Caid y Rumor. A la altura del palo de los 1,200 metros pasó a la vanguardia Citoyen, para seguir en el puesto de honor hasta el disco. Caid arremetió con mucho empuje en los tramos finales, pero no logró dominar al defensor del stud Montiel, que se adjudicó la victoria por medio cuerpo. Tercero, Aldeano, cuarto Rumor y último Fred.

Se marcaron estos tiempos parciales:

Primeros	300	metros	19".
"	800	"	50".
"	1000	"	12" 2/5.
"	1200	"	1'15" 3/5.
"	1400	"	1'28 8.
"	1600	"	1'41".
"	1800	"	1'53" 3/5.
"	2000	"	2'5" 3/5.
"	2300	"	2'17" 3/5.
"	2500	"	2'38".
Ultimos	2500	"	2'38" 3/5.
"	2000	"	2'7" 3/5.
"	1800	"	1'55" 1/5.
"	1600	"	1'42".
"	1400	"	1'29" 3/5.
"	1200	"	1'16 3/5.
"	1000	"	1'4".
"	800	"	0'52".
"	600	"	0'40".
"	300	"	0'19" 3/5.

Tiempo total en los 2,800 metros: 2'57" 2/5.

Premio Ayacucho

$ 20,000 al 1.o, 3,000 al 2.o y 1,500 al 3.o—Distancia: 2,800 metros

1	CITOYEN, 58 k., por Amsterdam y Coral, del Stud Montiel, M. Acosta	10441 —
2	Caid, 62, L. Leguisamo	62645 —
3	Aldeano, 60, A. Arcuri	16198 —
4	Rumor, 58, A. Grassi	6365 —
0	Freid, 58, R. V. Lanatti con Aldeano).	— —
		95644 —

No corrieron: Gin Fizz y Alpes.
Dividendo del 1.o, $ 16.50.
Tiempo: 2'57" 2/5.
Ganada por 1/2 cuerpo; del 2.o al 3.o, 1 1/2 cuerpo.
Entraineur: D. Pianezzi.

Citoyen se cuidará bajo la dirección del competente preparador José Celpa.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Malackoff.—Montado por V. Jara, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.7 3/5; después de un descanso repitió 700 metros en 47.

Acorazado.—Montado por H. Ramírez trabajó una vuelta en 2.19, en los últimos 1.600 metros fué acompañado por Kiss Me, llegando iguales.

Paimpolaise.—Montada por un aprendiz, movió 700 metros en 45 dos quintos.

Old Gin.—Montado por A. Molina, largó 1,400 metros a voluntad, en 1.41 2/5.

Veldora.—Montada por C. Santander, pasó 1,200 metros en 1.24.

Quilipín.—Montado por H. Ramírez, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.36.

Itálica.—Montada por J. Arancibia atropelló 700 metros en 47 dos quintos; después de un regular descanso repitió igual distancia en 48.

Adriático.—Montado por V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.53.

Tártaro.—Montado por J. Oregón, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.40 2/5, en la primera vuelta marcó 2.25 3/5.

Alita.—Montada por L. A. Zamora, pasó 1,000 metros en 1.9 4/5.

Old Point.—Montada por N. Oteiza, atropelló 700 metros repetidos; la última vez marcó 51.

Garonne.—Montada por R. Henríquez, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

Pitimití y Jota Beche.—Ambos montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.42, llegando iguales.

King's Ferry.—Montado por M. Vera, pasó 1,800 metros en 2.8 1/5.

Albeytar.—Montado por A. Molina y **Rentería** por J. Polanco, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

Vista Alegre.—Montada por un aprendiz, atropelló 700 metros en 48.

Guernsey.—Montada por R. Henríquez, pasó 800 metros en los últimos 600 metros marcó 43; después de un descanso repitió 800 metros en 55.

Gloriola. — Montada por J. F. Bernal, pasó al carrerón 800 metros en 59; después de un descanso repitió igual distancia en 56.

Don Alvaro.—Montado por H. Michaels, pasó 1,400 metros, en los últimos 1,000 metros marcó 1.13.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

		G.	P.
1	El Mercurio	47	156
2	El Diario Ilustrado	44	158
3	La Nación	43	156
4	Las Ultimas Noticias	42	147
5	El Pronóstico	40	152
6	La Huasca	39	147
7	Zig-Zag	34	136
8	La Patrie	34	127
9	Deutsche Zeitung	25	107

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	El Mercurio	26	115
2	El Ilustrado	21	115
3	Las Ultimas Noticias	20	106
4	La Huasca	19	121
5	El Pronóstico	18	114
6	La Patrie	17	108
7	Zig-Zaz	15	96
8	La Nación	14	113
9	Deutsche Zeitung	13	82

NOTICIAS DEL TURF EXTRANJERO

Resultado del Cambridgeshire Stakes que se disputó la semana pasada en Newmarket

Un triunfo de Re-echo

En el Cambridgeshire Stakes, la prueba más importante de fin de temporada en el turf británico, disputada la semana pasada en Newmarket, con premio de 1,955 libras esterlinas, le correspondió el triunfo a Re-Echo, potrillo de 3 años, entrando segundo y tercero Poisoned Arrow y Hasty Match, respectivamente.

Re-Echo, propiedad de Sir Ernest Paget, es por Neil Gou y Corrie Rae, y fué uno de los principales candidatos en el último Derby, debido a su espléndida performance en la categoría de dos años entrando primero, segundo y tercero en otras tantas pruebas importantes contra enemigos destacados.

Inició su campaña en el turf en el Woodcote Stakes, batiendo al favorito Silpho y media docena más de estimables competidores. Después en el Cauventy Stakes, fué vencido por Pandoland y Drake's Drum, pero entró un buen tercero, desalojando de ese puesto a Silpho. Más tarde, en el Redear Foal Stakes, fué runner up de Irish Belfry, continuando sin casi interrupción alguna su campaña hasta la prueba ganada hoy.

Neil Gou, el padre de Re-Echo, nunca se destacó mayormente como stayer, pero su hijo ha demostrado serlo desde su iniciación en las pistas.

EL PRECIO RECORD DE DONCASTER

Los diarios que con fecha 15 de Setiembre último acaban de llegarnos de Londres, abundan en comentarios muy favorables sobre las ventas de "yearlings" en Doncaster.

Se refieren muy particularmente al príncipe de la India, Aga Khan, notable turfman cuyos colores se ven hoy con marcada frecuencia en las pistas de Inglaterra y Francia. En las referidas ventas de Doncaster, el día 14 de Setiembre, el príncipe pagó 9,100 guineas, o sean unos 113,000 pesos moneda nacional, en número redondos, por una potranca de un año, por Marvelens, padre de Patriarch, marcando el récord de precio en la actual temporada.

El mismo día Mr. Marshall Field adquirió otra potranca de un año por Bay Crusader y Honoura en 3,500 guineas, cuyo equivalente en moneda nacional son unos 43,000 pesos.

DEL TURF AUSTRALIANO

El campeón de sumas ganadas

Después de conservar el record durante más de 30 años entre los productos ganadores de mayor suma de dinero en el turf australiano, el famoso "racer" Carbine perdió finalmente su envidiable posición.

En efecto, con su última victoria alcanzada en Sydney, Eurythmic pasó al gran Carbine por más de 9,000 pesos oro. Eurythmic tomó hasta ahora parte en 35 pruebas, ganando 28 de ellas.

Por las últimas noticias que nos llegan, vemos que el nuevo campeón de Australia es allí tan idolatrado como Man O' War lo fué en su corta carrera por las pistas norteamericanas, o como Rico lo es hoy en Argentina.

Dos veces ha fallado Eurythmic en otros tantos de los más importantes clásicos australianos, y, sin embargo, el público, recordando que llevaba sobre su lomo 145 libras de peso, en una distancia de 3,200 metros, en que se corre la Melburne Cup, recibió esas decepciones de su héroe con repetidas salvas de aplausos. Eurythmic tiene actualmente 5 años de edad. Al cumplir los 4 había ganado ya ciento y pico mil dólares en premios, en 12 carreras, 3 de las cuales fueron sobre 2 1/2 y 3 millas de distancia, respectivamente.

Eurythmic es hoy propiedad de Mr. Lee Steer, presidente del West Australian Turf Club. El padre fué un caballo enviado de Inglaterra a Australia, por Forfarshire, hijo de la yegua Merry Hampton, ganadora del Derby de Epmson en 1887. Por la línea materna, Eurythmic tiene sangre de la yegua inglesa importada Actress, por Storckwell.

Hasta que Poitrel "broke down", y fué retirado al haras durante la última temporada, Eurythmic tuvo un formidable rival en ese caballo, a quien la revista "Referee", de Sydney, llamó "el más grande dos millas que conociera el turf australiano". Su victoria en la Melburne Cuy de 1920, es comparable a la mejor performance del mismo Carbine. Cargando 140 libras de peso, Poitrel venció a Eurythmic (130), a Erasmus (98) y a Camedy Queen (93), en forma impresionante, cubriendo la distancia en 3' 35", el mejor tiempo marcado en Australia para esa escala de peso. Días después de dicha prueba, Poitrel y Eurythmic se midieron en un match a peso por edad, corriendo la última media milla en 47", y ganando Eurythmic por tres cuartos de cuerpo.

Poitrel fué el segundo ganador de la Melburne Cup, entre los productos del importado semental St. Alwyne, hijo de St. Frusquin y Lady Alwyne, madre de la ganadora de los Oaks, Airs and Graces, madre, a su vez de Jardy.

El turf está actualmente en Australia en todo su auge, habiendo distribuído unos cinco millones de dólares en premios, durante la última temporada. Los precios pagados allí hoy por productos de la mejor clase, dan un promedio mayor que en parte otra alguna del mundo. Ultimamente se ha agregado otros premios de 35,000 dólares, por el estilo del Sydney Derby, cosa notable si se tiene en cuenta que hace ahora veinte años los clásicos de esa naturaleza sólo estaban dotados de 3,700 dólares como máximo.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL ENTRAINEUR SAMUEL GONZALEZ

A una sentida manifestación de pesar dieron origen los funerales del entraineur Samuel González, que se efectuaron ayer a las 5 de la tarde, partiendo con numerosísimo cortejo desde el local de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño".

Entre el numeroso cortejo pudimos anotar la presencia de miembros de varias sociedades, numerosos propietarios de caballos, la casi totalidad del gremio hípico y representantes de la prensa.

En el momento de ser inhumados los restos en el Cementerio General, hicieron uso de la palabra los señores Bernardo Loyola, Enrique Rojas, Pedro Pacheco, Uldaricio López, Segundo Rojas y un representante del Centro Social Hipódromo Chile.

Damos a continuación algunos de los discursos pronunciados:

Del señor Bernardo Loyola

Señores:

La muerte implacable, siembra nuevamente en nuestras filas el desconcierto y el dolor profundo.

Hace muy pocos instantes que acudimos a este sagrado recinto a dejar a uno de nuestros inolvidables asociados, cuando hoy, otra vez, la muerte arrebata de su hogar al amante esposa y bondadoso padre, y a nuestra institución, uno de sus servidores más útiles y entusiastas.

Pregunto yo, señores: ¿Quién va tener energías de hierro y corazón de piedra para no lanzar gritos aterradores que hieren el alma y verter lágrimas amargas ante esta cruel realidad, que para nosotros parece un sueño, un algo que no es efectivo...

Ayer no más, este gran hombre—hoy un cuerpo inerte— nos acompañaba en nuestra Sociedad, marchando a la vanguardia de ella, alentándonos a seguir trabajando por su engrandecimiento, con la sonrisa en sus labios y sus energías juveniles...

Una cruel y rápida enfermedad, en la que se agotaron los recursos de la ciencia médica y el cuidado más delicado de sus colegas, lo sepulta eternamente, aquí en nuestra casa, a dormir el sueño de los justos, sin más ruido que el llanto lastimero de unos pequeñuelos y los ayes de dolor de sus amigos.

¡Qué será de mañana, cuando lleguen hasta aquí con pasos lentos, suaves y silenciosos, como roce de mariposas entre las flores, una viuda con una pequeña de la mano, y cayendo de rodillas se incline llena de fervor, con sus hijitas y derrame ante esta tumba las flores más tiernas y delicadas, empapadas con lágrimas de seres sensibles al dolor, y les diga a esos inocentes con frases amorosas: ¡Hijitas, aquí descansa tu padre! ¡Besad esa cruz y orad por él!...

Samuel González: Tu partida prematura, de nuestro lado, nos [illegible] ce algo que no podemos [illegible]. Nos sentimos tan afectados [illegible] tros corazones y sin energías [illegible] cientes que deseamos llorar [illegible] tos, como niños, y mostrar [illegible] grande es nuestra desesperación [illegible] cuán terrible son nuestros [illegible] pero no podemos ni [illegible] nernos a tu lado; somos [illegible] de soportar este martirio; [illegible] mos, tengas compasión de [illegible] somos tan pequeños ante Dios y [illegible] débiles ante tu espíritu!...

Descansa tranquilo, amigo [illegible] vidable; tus compañeros [illegible] tus hermanos de la Sociedad [illegible] dean en estos instantes, [illegible] como fieles y buenos amigos [illegible] deber.

Y tú, desde allá... donde [illegible] mia a los buenos y se castiga [illegible] malos, alumbrándonos con la [illegible] cha de la Divina Providencia [illegible] muéstranos el camino de [illegible] y del cielo, que nosotros [illegible] velaremos por la felicidad [illegible] amante esposa y el cuidado [illegible] pequeñas hijas.

He dicho.

Del señor Enrique Rojas

Señores, amigos:

La muerte nos ha arrebatado a uno de nuestros más queridos amigos, Samuel González.

Ayer lo vimos lleno de vida cumpliendo sus obligaciones y hoy venimos a dejar su cadáver a la tumba sombría, camino que [illegible] de tendremos que seguir todos [illegible] otros.

Señores, la suerte se ha [illegible] tan cruel, que les ha arrebatado a esos pobres pequeñuelos, el [illegible] les había dado en vida todo [illegible] ellos codiciaban. Su pobre [illegible] ñera, ¡con cuánto dolor habrá [illegible] dado su corazón! al ver que [illegible] dado con sus pichoncitos [illegible] dos en el nido, y al ver que [illegible] zador traidor, la muerte, les ha [illegible] batado a su querido esposo.

Señores: Samuel González [illegible] en vida, ejemplo de trabajador [illegible] rado y como un buen padre de familia. Samuelito, como cariñosamente le decíamos, sintiéndose [illegible] nunca dejó de velar ni hasta el [illegible] timo momento por los intereses de sus patrones.

Samuelito, te has ido para [illegible] volver más, y has dejado a tu señora, a tu Olivia, Orfelinda y [illegible] da, a tus patrones y amigos en el más profundo dolor, pero nadie olvidará de tí, tu señora e hijas derramarán tristes lágrimas, tus amigos dejarán un humilde ramo de flores a las puertas de tu [illegible] meda y perpetua habitación, y los pajarillos entonarán sus [illegible] cantos al rayar la aurora y al [illegible] nar el día.

Samuelito, descansa tranquilo en paz en tu tumba...

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los utensilios de aseo y varios que se indican y que se destinarán a satisfacer las necesidades del servicio, durante el año próximo:

3,200 jarritos para el agua.
10,000 escobas.
2,500 plumeros.
500 lavatorios completos.
1,000 baldes.
1,200 regaderas.
3,000 metros de osnaburgo.
300 escudos nacionales.
300 campanillas.
12,000 tablas de álamo.
10,000 banderolas nacionales.
50,000 ganchos para perchas.
1,000 banderas nacionales; y
500 banderas nacionales.

Las propuestas se abrirán el 6 de Noviembre, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Instrucción Primaria

N-2

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose celebrado la Junta General Ordinaria convocada el 2 del actual con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de este año, por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cítase nuevamente con el objeto indicado para el Viernes 3 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Compañía, Prat N.o 192. La reunión tendrá lugar con el número de accionistas que asista.

El Registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 23 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Octubre 19 de 1922.

JUAN E. LYON,
Gerente.

8-N

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y [illegible] IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante le año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las [illegible] la tarde de los días que a continuación se indican:

El 6 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 4.—Artículos varios por valor aproximado de ... $ 40,000 [illegible]
Grupo N.o 26. — Artículos de escritorio por valor aproximado de ... $ 100,000 [illegible]
Grupo N.o 27.—Materiales de imprenta por valor aproximado de ... $ 500,000 [illegible]

El 27 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 5.—Cadenas, cables metálicos, manillas y cordeles por valor aproximado de ... $ 20,000 [illegible]
Grupo N.o 13.—Maderas del país por un valor aproximado de ... $ 600,000 [illegible]

El 17 de Enero de 1923

Grupo N.o 16.—Materiales en lingotes, materiales y útiles de fundición por valor aproximado de ... $ 400,000 [illegible]
Grupo N.o 24.—Telégrafos, teléfonos, y timbres por valor aproximado de ... $ 300,000 [illegible]

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 2.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de ... $ 1.900,000 [illegible]
Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de ... $ 500,000 [illegible]

El 10 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de ... $ 145,000 [illegible]
Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de ... $ 320,000 [illegible]
Grupo N.o 8.— Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de ... $ 200,000 [illegible]

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por MADERAS DEL PAIS, correspondientes al Grupo [illegible] 13, y cuya apertura está anunciada para el 27 de Diciembre próximo, se recibirán y abrirán no sólo en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, como dicen las bases, sino que también simultáneamente en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zona en Concepción y Valdivia, respectivamente, a las 3 de la tarde de dicho día.

Los interesados podrán igualmente, obtener las bases y antecedentes necesarios, tanto en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago como en las Administraciones nombradas.

Santiago, 30 de Octubre de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

PUENTE METALICOS

Pídense propuestas públicas para el suministro de 23 tramos metálicos de diferentes luces, destinados a la renovación de puentes de la 2.a Zona.

Las propuestas se abrirán el 21 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

FUNDACIONES PARA TORNAMESA

Pídense propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones y desagües de la tornamesa de San Eugenio, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 17,780.20 m/cte.

Las propuestas se abrirán el 21 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
[illegible]	Libra	1	1	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.15	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.15
[illegible]	Franco	25.22	64.10	0.51¼	0.51¾	......	0.52	0.5145	0.52	......	0.52	......	0.52¾	0.516	0.519	0.51¼	0.51½	......	0.51¾
[illegible]	Marco	20.43	15000	0.0021	0.0023	......	0.0016	......	......	......	......	......	0.0018	......	......	......	......	......	0.00145
[illegible]	Dólar	4.86	4.47¼	......	7.44	......	7.43¾	......	7.437	......	7.44	......	7.44	......	7.436	......	7.41	......	7.49
[illegible]	Peseta	25.22	29.21	1.12¾	1.13¾	......	1.141	......	1.143	......	1.14⅛	......	1.14¼	......	1.14⅛	......	1.13¾	......	......
[illegible]	Lira	25.22	104.50	0.31¼	0.31½	......	0.318	......	0.3185	......	0.3185	......	0.33	......	0.319	......	0.32	......	......
[illegible]	Nacional	11.45	12.29	......	2.70	......	2.69¼	......	2.69¼	......	2.69	......	2.69	......	2.70	......	2.68	......	2.69
[illegible]	Franco	25.22	69.10	......	0.48	......	048 1/3	......	0.48¼	......	0.48¼	......	......	......	0.48¼	......	0.48	......	0.484
[illegible]	Franco	25.22	24.42	......	1.36	......	1.36½	......	1.361	......	1.36¼	......	1.36½	......	1.36½	......	1.36	......	1.36¾
[illegible]	Florín	12.101	11.29	......	2.94½	......	2.92¼	......	2.93⅜	......	2.91¾	......	2.92	......	......	......	......	......	2.91¾
[illegible]	Corona	18.158	16.47	......	......	......	......	......	2.01½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.01
[illegible]	......	—	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.36¼
[illegible]	Boliviano	—	14.00	......	......	......	236 2/3	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.32	......	......
[illegible]	......	—	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.50¾

CAMBIO BANCARIO: $ 32.90.— COMERCIAL: $ 33.00

1 DOLAR, $ 7.44; 1 FRANCO, 0.51 1/4; 1 MARCO, 0.0021; 1 PESETA, 1.12 3/4; 1 LIRA, 0.31 1/4; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.70.

PREMIO DEL ORO: 162.50 o/o.— UN PESO PAPEL VALE 7 1/4 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las ruedas de ayer tuvieron actividad.

Efectuaron transacciones de ... en Caupolicán y Ca... y Llallagua y en otros valores que se detallan en los boletines publicados a continuación.

En los bonos transados el número de conformes le correspondió a los del Banco Hipotecario de Chile del 8 o/o y 10 o/o, de los cuales se vendieron en total ... nominales.

En lo que respecta a los precios de los títulos de sociedades y los ... se mostraron más o menos ... según podrá observarse en las siguientes fluctuaciones:

SUBIERON: Caja 7-1, 1; Caja 8-1/2; Gatico, 1/8; Lebu, 1/2; María Francisca, 1/8; Nueva Elqui, 1/2; Oruro, 1/2; Vacas, 1/2; Antofagasta, 1 1/4; Galicia, 3/4; Lastenia, 2; Gas Santiago, 1/4; Viña del Mar, 1/2; S. A. Vapores, 1 y Caupolicán y Calacoto, 1/4.

BAJARON: Caja 6-1, 1/2; 8-1, 1/4; Hipotecario 8-1, 1/8; Banco Español, 1; Araca, 2 1/2; Chacaltaya, 1/4; Disputada, 1 1/2; Llallagua, 5; Marta, 1/4; Minera e Industrial, 1/2; Oploca, 1; Tres Puntas, 1; Nacional de Vidrios, 4; Cacheuta, 1/8 y Rafaelitas, 1/4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

... Tres Puntas, Nov. 16, 9
... Oruro, Nov. 16, 19 1/2
... Gas Santiago, 45 1/2
... Garantizador 8, 95
... Caja 6-1, 90
... Hip. 7-2, 1910-12, 94
... Lastenia, Nov. 16, 29
... Llallagua, Nov. 30, 372
... Llallagua, Nov. 30, 371
... Caja 8-1/2, 98 1/8
... Antofagasta P. H., 45 1/4
... Antofagasta, Nov. 16, 46
... Llallagua, Nov. 16, 370
... Araca, Nov. 16, 218
... Lebu, Nov. 16, 72
... Lebu, Nov. 16, 72 1/2
... Llallagua, Nov. 16, 371
... Caupolicán, Nov. 30, 3 1/4
... Llallagua, Nov. 373
... Caupolicán, Nov. 30, 3
700 Lastenia, Nov. 16, 30

SEGUNDA RUEDA

49000 Hip. 8-1, 91
2000 Hip. 7-1, 91
700 Lebu, Nov. 16, 72 1/2
5000 Caupolicán, Nov. 30, 3 3/8
10 Gas Santiago, 45 1/2
45200 Caja 6-1, 90 1/2
2000 Garantizador 8-1908, 86
500 Vacas, Nov. 16, 7 1/4
600 Vacas, Nov. 16, 7 1/8
100 Oploca, Nov. 30, 980
15 Gas Santiago, 45 3/4
3 Banco Español, 155
500 Cacheuta, 2
500 Gatico, Nov. 30, 10 1/4
200 Llallagua, Nov. 30, 376
50 Transportes Unidos, 30
500 Kelluani, 5
100 S. Rita, Nov. 16
100 Vacas, Nov. 30, 7 1/4

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
... 6-1	8,500	90	....	....
... 7-1	....	....	10,000	97
... 7-2	7,500	96	19,000	98
... 8-1/2	15,000	98⅛	5,000	98¼
... 8-1	....	....	17,000	102⅝
...antizador 8	10,000	83	....	....
...otecario 7-1	2,000	91	2,000	91½
...otecario 8-1	10,000	96	....	....
...otecario 8-2	4,000	97	....	....
BANCOS				
...	....	....	40	214
...ñol de Chile	....	....	67	153
...antizador de Valores	....	....	10	15
MINERAS				
...ca, Noviembre 30	200	119	....	....
...caltaya	....	....	100	9¼
...ulfi	....	....	1,000	1¼
...doriaco, Nov. 16	....	....	200	30
...doriaco, Nov. 30	200	28½	....	....
...putada, Nov. 30	....	....	200	54
...ino Petorca, Nov. 16	500	3¼	....	....
...tico, Nov. 16	500	10⅛	200	10¼
...luani	....	....	100	5
..., Nov. 30	200	72¼	....	....
...lagua, Nov. 30	200	376	100	377
...ll, Nov. 30	200	68½	....	....
...ría Francisca, Nov. 16	200	14¼	....	....
...rta	....	....	500	4
...nera e Industrial	100	29½	....	....
...nera e Industrial, Nov. 16	....	....	200	30
...nera e Industrial, Nov. 30	....	....	100	30½
...eva Elqui, Nov. 16	200	20	....	....
...loca, Nov. 30	200	97	100	98
...ro, Nov. 30	100	19¼	....	....
...Bartolo, Nov. 16	....	....	200	11½
...José Oruro S. A., Nov. 16	500	10½	....	....
...José Oruro, S. B. Nov. 30	....	....	200	11
...José Oruro, S. B., Nov. 30	....	....	200	11
...ta Rita, Nov. 16	....	....	100	6½
...opilla, Nov. 30	....	....	200	37
...toral	200	3½	....	....
...s Puntas, Nov. 16	100	8	....	....
...cas, Nov. 30	200	7¼	....	....
SALITRERAS				
...tofagasta, Nov. 30	200	47½	....	....
...nes, Nov. 16	1,000	17	....	....
...licia, Nov. 1?	....	....	200	37
...stenia, Nov. 16	100	32	200	32½
INDUSTRIALES				
...mento Melón, Nov. 16	....	....	100	29
...ectricidad Industrial	....	....	25	90
...lvoa, Nov. 16	....	....	100	14½
...finería de Penco, Nov. 16	100	42	....	....
...bacos	....	....	100	80
...drios	....	....	100	115
DIVERSAS				
...ub Hípico	1	7,800	....	....
...n Bernardo	....	....	32	132
...A. Vapores, Nov. 30	300	29½	200	30
PETROLIFERAS				
...cheuta	500	2	500	2⅛
...upolicán, Nov. 30	....	....	500	3⅜
...faelitas, Nov. 30	200	11½	....	....
...faelitas, Nov. 16	....	....	100	11¾
CIERRE A LAS 5 P. M.				
...ambio	....	33	....	33.20
...ro	....	162.50	....	163
...bras por oro	....	12.50	....	12.60
...aca, Nov. 16	....	....	....	218½
...sputada, Nov. 16	....	....	....	52½
...tico, Nov. 16, transacción	....	10⅛	....	....
...bu, Nov. 30, transacción	....	73	....	....
...allagua, Nov. 30, transacción	....	375	....	....
...ría Francisca, Nov. 30, transac.	....	14¼	....	....
...eva Elqui, Nov. 30	....	20½	....	....
...tofagasta, Nov. 16	....	....	....	47
...stenia, Nov. 16	....	....	....	30¾
...A. Vapores, Nov. 30	....	29½	....	....
...allagua, Nov. 16, transacción	....	3¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Lastenias, Nov. 30, 28 3/4
100 Lastenias, Nov. 30, 29
300 Lastenias, Nov. 16, 29
500 Lastenias, Nov. 30, 29 1/4
1600 Lastenias, Nov. 30, 29 1/2
500 Lastenias, Nov. 30, 29 3/4
4000 Lastenias, Nov. 30, 30
2000 Lastenias, Nov. 16, 29 3/4
1500 Galicia, Nov. 30, 36 1/4
100 Antofagasta, Nov. 16, 46 1/4
11 Oploca, 100
100 Araca, Nov 16, 218 1/2
500 Vacas, Nov. 30, 6 7/8
200 Araca, Nov. 16, 119

SEGUNDA RUEDA

50 Antofagasta, Nov. 16, 47
200 Lastenias, Nov. 30, 31 3/4
1200 Lastenias, Nov. 16, 31 3/4
700 Lastenias, Nov. 30, 32
2800 Lastenias, Nov. 16, 32
2300 Galicias, Nov. 30, 37
1500 Galicias, Nov. 30, 36 3/4
1700 Antofagasta, Nov. 16, 47 1/2
1240 Vacas, Nov. 16, 7 1/4
1000 Vacas, Nov. 30, 7 3/8
500 Antofagasta, Nov. 30, 47 3/4
200 Minera, Nov. 30, 30
100 Viñas, Nov. 16, 38
2500 Lastenias, Nov. 16, 32
400 Vapores, Nov. 16, 29 1/2

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 33 y comprador 32.80.
2.a Rueda: vendedor 32.80 y comprador 32.60

ORO

1.a Rueda: vendedor 161.80 y comprador 161.50.
2.a Rueda: vendedor 161.80 y comprador 161.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.
2.a Rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

FRUTOS DEL PAIS

Eguiguren Hermanos. — Corredores en Frutos y Productos del país.—Casilla 1683.—Huérfanos 1183.— Teléfono 1125

Trigo

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40.50.
Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40.
Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 42 a 43.
Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 41.

Harina

Harina flor de primera, los 46 kilos, en Santiago, $ 27.50.
Harina de segunda clase, los 46 kilos, en Santiago, $ 28.
Harina candeal de primera clase, los 46 kilos, en Santiago, $ 27.50.

Cebada

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 40.
Cebada del país clase cervecera, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 23.
Cebada del país, clas exportación, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 22.50.
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 21 a 22.

Frejoles

Frejoles bayos, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 50.
Frejoles burros, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 50.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 33.

Semillas

Semilla alfalfa del Huasco, purificada, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 280.
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, $ 110.

Sacos

Sacos trigueros nuevos, $ 1.80.
Sacos cebaderos nuevos, $ 1.50.

Varios

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 17.50.
Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 30.
Avena revuelta, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 25.
Carbón de espino, el saco, en Santiago, según clase, $ 10 a 12.
Carbón blanco, el saco, en Santiago, según clase, $ 5 a 7.
Garbanzos regulares, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 75.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 23.
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 21.50.
Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 18 a 20.

Abonos

Salitre ordinario, los 46 kilos, con saco, sobre carro Valparaíso $ 14.50.
Salitre ordinario, los 46 kilos, con saco, en Talcahuano, $ 14.80.
Salitre potásico, los 46 kilos, con saco, sobre carro Valparaíso, 18.50.
Guano de Punta de Lobos, los 100 kilos, con saco, sobre carro Viña del Mar, $ 20.
Yeso, los 46 kilos, sin saco, en bodega, Santiago, $ 3.80.

Nota.—La cebada del país, tipo exportación, tiene por precio en Londres, c. f. i. s., 42 sh. las 448 libras, o sea, $ 33.65 los 100 kilos. Subió 2 sh.

La cebada chevalier tiene por precio en Londres, c. f. i. s., 63 sh. las 448 libras, o sea, $ 50.45 los 100 kilos. No varió.

El trigo tiene por precio en Londres c. f. i. s., 49 sh. las 500 libras. Subió 1 sh.

Libra esterlina a $ 33.

Santiago, Noviembre 2 de 1922.

EGUIGUREN Hnos.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano	4.46¼
Chile	4.47¼
Francés de Chile	4.46⅛
Londres y Río de la Plata	4.46⅝
National City Bank	4.46¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1100 Caupolicán, Nov. 30, 3
1000 Caupolicán, Nov. 16, 3 1/8
1000 Caupolicán, contado, 3 1/4
2000 Caupolicán, Nov. 16, 3 1/2
2200 Espino, Nov. 16, 3 1/8.
1200 Caupolicán, Nov. 16, 3 3/8
500 Caupolicán, Nov. 30, 3 3/8
1500 Caupolicán, Nov. 16, 3
500 Caupolicán, Nov. 16, 3 1/4
800 Caupolicán, Nov. 30, 3 1/2
500 Caupolicán, Nov. 30, 3 5/8
700 María Fca, H., Nov. 16, 14 1/2
100 Marta, Nov. 16, 4 1/8,

SEGUNDA RUEDA

500 Marta, Mov. 16, 4 1/8
1200 Marta, Nov. 30, 4 1/8
800 Marta, Nov. 30, 4
4000 Caupolicán, Nov. 30, 3 1/2
8100 Caupolicán, Nov. 16, 3 3/8
400 M. Francisca, Nov. 30 14 1/2
5400 Caupolicán, Nov. 16, 3 1/2
100 Chacaltaya, Nov. 16, 8 1/2,

COTIZACION DE METALES

Cablegramas correspondientes a los días 1.o y 2 del actual:

Del Miércoles 1.o:

Estaño, £ 180.5.0 al contado y £ 180.15.0 a plazo.
Bajó 3.15.0 al contado y 3.15.0 a plazo.
Cobre Standard, £ 62.17.6 al contado y £ 63.12.6 a plazo.
Bajó 0.2.6 al contado y a plazo no varió.
Plata, 33 15/16 d., bajó 1/8 d.

Del Jueves 2:

Estaño, £ 179.2.6 al contado y £ 179.17.6 a plazo.
Bajó 1.2.6 al contado y 0.17.6 a plazo.
Cobre Standard, £ 62.15.0 al contado y £ 63.10.0 a plazo.
Bajó, 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.
Plata, 33 15/16 d., no varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganador menor	
Bueyes	42	Corderos	1091
Novillos	192	Cerdos	89
Vacas	112	Terneros	58
En vara	26		
Total	372	Total	1238

MATADERO PUBLICO

PRECIO DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.38 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.38 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne vaca	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.38 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne cordero	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne oveja	1.a	1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne cabro		no hubo
Carne cerdo	1a	no hubo
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.30 a 1.40
Sebo de ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero de buey		1.20
Id. de novillo		1.30
Id. de vaca		1.40
Id. de ovejuno docena		$ 36.00 a 50.00

NOTICIAS VARIAS

REMATE DE BONOS Y ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se rematarán: 200 Municipalidad 8 (corrientes), 2000 Municipalidad privilegiados de Diciembre y 13 Llallaguas.

COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA LA OPLOCA DE BOLIVIA

Producción correspondiente al mes de Octubre anunciada por cable: 3.850 quintales de barrillas de estaño.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 2. Francisco A. Cáceres con The Oversea Export and Import Co. Ltd., en acuerdo;

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Gabriel Palma R., por el recurso y don Alfonso Freile L., contra el recurso.

2.a Sala. — 2 del Martes, Banco Crédito Unido con Ricardo Bustos, continuó y quedó en acuerdo; redactor, señor Rojas.

1. Manuel 2.o Herrera y otro con Fisco, en acuerdo; redactor, señor Fóster.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Fidel Muñoz R., por el recurso y don Alfredo Moreno, contra el recurso, en la continuación; y don Aurelio Valenzuela, se anunció contra el recurso en la 1.

TRIBUNAL PLENO

1. Apelación del señor Ministro de la Corte de Valdivia, don Delfín Alcaide, sobre formación lista para juez de Osorno, en acuerdo;

Alegaron:

Don Agustín Correa Bravo, se hizo presente por el recurso.

Desistida:

Eloy Hernández con Rodolfo Wolliter, fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Jueves 2 de Noviembre, señor Varas O. — 1 Pastorisa Zúñiga con Miguel Zañartu, son partes don Juan Manríquez Rivera, Pastorisa del Tránsito y María Ester Zúñiga, suspendida. 2. Luis H. Latrille con Eduardo Vergara, Luckssic Yutronic y Cía., y Fisco, suspendida. 3. Rosario Fredes con Juan Albagnac, informada. 4. Amelia Alvarez, recurso de hecho, sin lugar. 5. Arturo Vergara con César Romagnoli, desistida. 6. Dayral y Tauber con Mujica y Valderrama, suspendida. 7. Fisco con Luis Durán, confirmada; 8. Maximiliano Grez con Juana Weber, de Valdés, informada; 9. Joaquín Díaz Garcés con Schacht y Cía., en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Velasco con don Alfredo Moreno, en la 4.a.

Don Isidoro Vásquez por la revocación, en la 7.a.

Don Víctor Acevedo, con don Narciso Sepúlveda, en la 8.a.

Don Ricardo Cabieses por la confirmación, en la 8.a.

Don Carlos Montesinos con don Abelardo Walderrama, en la 9.a.

3.a Sala. — Jueves 2, señor González Campos. — 1. Patricio S. Moreno contra Iscaldo, Manuel y Alfonso, revocada. 6. Partición Ruperto Lecaros, suspendida. 7. Alberto Lezaeta B. con Banco Francés de Chile, suspendida.

Agregada:

Contra J. Payá y otro, aprobada, con declaración.

Secretario, el señor Fabres:

Alegaron:

Don Guillermo Celedón con don Lautaro Benham, en la 1.a.

Don Fernando Palacios y don Manuel Oliva, por la consulta, en la agregada.

2.a Sala. — Relator, señor Bernales. — 1. Francisco Villegas con Miguel Bravo, confirmada. 2.o C. Ramírez, quiebra, suspendida. 3. E. Valenzuela, con Canal Mallarauco, suspendida. 4. M. Guzmán, con Cía. de Seguros La Metrópolis, acuerdo. 5. M. Guzmán con Compañía de Seguros La Metrópolis, acuerdo. 6. G. Barahona con E. Flores, suspendida. 8. A. Ovalle con C. von Flack, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

Don Franklin Palacios y don Manuel Oliva.

4.a Sala. — Relator, señor Mac-Iver. — 1. E. Díaz Muñoz con Sucesión de José A. Salinas, sin tribunal. 2. A. León con A. Cancino, confirmada con declaración. 3. H. Fredes con Banco Chileno Garantizador de Valores, sin tribunal. 4. Banco Español de Chile con R. León, mal anunciada. 5. A. Fernández con H. González, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a Don Evaristo Novoa, confirmada con declaración.

En la 5.a Don J. Hidalgo con Arturo Fernández Pradel.

5.a Sala. — Jueves , señor Orrego. — 1. Municipalidad de Los Andes, con The Chilian Transandine Railway Company Limited, suspendida; 2. Id. id. id., suspendida; 3. Guillermo Munich con Eugenio de Toro y sucesión de Ismenia Soruco de Toro, tercería de dominio de Germán Contreras Sotomayor, suspendida; 4. Rosa Leighton con Pedro Luis Villegas, suspendida; 5. Venancio Santis, nombramiento de partidor, trámite; 6. Asociación de Vinicultores Chilenos con Baltasar Valenzuela y Angelina Battaglia de Valenzuela, suspendida; 7. Antonia Marín, herencia yacente, inventario, suspendida; 8. María Inés Vera con Juan Antonio Mena, revocada; 9. Clara Silva con Martín Barra, trámite.

La 4.a del 31 de Octubre, Asociación Valdivia, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Abraham Herrera B. con don Jorge Valenzuela, en la 5.a.

Don Manuel Jara Cristi, por la revocatoria, en la 8.a.

Don Washington Bannen con don Alfredo Moreno, en la 9.a;

Don Víctor E. Gonzâlez con don Pablo Sánchez, en la continuación.

VIDA OBRERA

HOY INICIA LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY

LA JUNTA GENERAL DE ESTA TARDE DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

La velada presentación de mañana de la Academia de Bailes "El Destello", dependiente del Consejo de Tranviarios

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO IND. DE CONSTRUCCION.—La junta administrativa se reune hoy Viernes, a las 9 P. M., en su local A. Matta 792.

La asistencia es encarecida para los delegados seccionales y las comisiones.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LA ALEGRIA.— Hoy de 9.30 a 10.30 P. M., clase instructiva general para después seguir con un baile social en honor de las señoritas del barrio y de las socias.

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Mañana se efectuará una velada [illegible] en beneficio de los fondos pro-bien raíz.

Se pone en conocimiento de los socios que deben ponerse al día en las cuotas sociales y los que deseen nuevamente reincorporarse lo pueden hacer sin pagar la cuota de incorporación.

EL DIA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO.—Mañana se llevará a efecto el baile de fantasía con que las personas ocupadas en las casas de comercio de la capital celebran anualmente el Día de los Empleados.

Dados los preparativos que hace la comisión encargada de esta fiesta y la enorme demanda de localidades, creemos firmemente que ésta será una fiesta social que dejará gratos recuerdos a las personas asistentes.

El Club de los Estudiantes, calle Agustinas N.o 632, que es el local elegido para la realización de esta fiesta, está siendo arreglado en tal forma, que la noche del Sábado presentará un hermoso golpe de vista.

Se distribuirán hermosos premios a las parejas mejor disfrazadas.

Las entradas se encuentran a la venta en: Club de Estudiantes, Agustinas N.o 632; San Diego 658, casa 1; y San Diego 428, casa 2; Sastrería Chile, San Pablo 1139 y en Agustinas N.o 730, siendo su precio de dos pesos para caballeros con derecho a llevar una señorita.

CONSEJO DE LA MANUFACTURA.—Sección Tabacalero.—Se ha citado a todos los federados a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. para tratar asuntos de suma importancia que reclaman de los federados su pronunciación.

En primer lugar se tratará sobre las cuotas ayuda a los tabacaleros de Talca.

En segundo lugar, sobre una comunicación llegada del secretario general Pavez, que se encuentra en [illegible]; y

Varios otros puntos de sumo interés en bien de la organización.

Fiestas sociales

CENTRO ARTURO PRAT B. C.—Con todo entusiasmo se ha venido preparando la fiesta que este Centro dará a beneficio de sus fondos sociales en el amplio local que el Centro Policial Manuel Villaobos, Infante 1455, ha cedido gaantemente.

Distinguidos actores teatrales tomarán parte en este beneficio con muy buenos números de variedades; además una buena orquesta amenizará el acto.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Mañana a las 9 P. M. se dará comienzo en este salón al gran baile social a beneficio de la Brigada de Scouts N.o 7. Benjamín Franklin.

Se ha organizado un concurso de shimmy con dos valiosos premios, consistentes en objetos de arte para 1.o y 2.o puesto, el valor de la inscripción se ha fijado en $ 3 por pareja.

El salón ha sido adornado especialmente, siendo su iluminación [illegible]; habrá un excelente buffet, una banda militar y una selecta orquesta amenizarán este hermoso baile.

El valor de las entradas se ha fijado en $ 2, para los caballeros, las señoritas tendrán acceso libre al salón.

Sociedad de Empleados de Hoteles de Ahorro y Socorros Mutuos

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy a las 9 P. M. se efectuará el acto literario-musical y baile social que esta institución ha preparado a beneficio pro-fondos en el salón-teatro de la Sociedad Unión de Comerciantes, Avenida de la Paz N.o 8.

Están especialmente invitados a esta fiesta varios señores diputados y los redactores de los diarios matutinos.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

I. Aeprtura por la orquesta.

II. Presentación de la Sociedad por el presidente, señor Crisóforo 2.o Valenzuela.

III. El actor nacional señor Luis Barra en sus mejores creaciones.

IV. Declamación de una poesía por un hijo de uno de los socios.

V. Un solo por el guitarrista señor Enrique Cerda.

Segunda parte:

Gran baile social, amenizado por la Orquesta Típica Americana Argentina Ja, Ja, dirigida por el señor Enrique José de Lorenzo.

Entrada general: $ 2, con derecho a llevar dos señoritas.

Habrá un selecto servicio de buffet atendidos por los propios miembros de la sociedad. Las entradas se expenden en Bellavista 217, y en el local del teatro.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL "PEDRO SIENNA".—Con toda actividad sigue la comisión de fiestas de este Centro elaborando el programa para el beneficio de la entusiasta primera dama de este Centro, señorita Yolanda Virano. Para este beneficio han ofrecido su cooperación distinguidos artistas como también aficionados obreros.

En esta velada se estrenará una obra de la cual es autor el señor Ernesto Castro.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Andes 2245.— Hoy a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el salón de este Centro la velada literario-musical a beneficio del grupo excursionista Aire. Invitamos a los centros amigos y relaciones, ya que este grupo recién formado es digno de todas las simpatías de las personas amantes de la vida al aire libre.

La Academia E. Lillo, graciosamente ha proporcionado los números de esta velada conforme al siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura al piano; 2. Se pondrá en escena la hermosa comedia dramática de Ricardo F. Montalva "La Mendiga"; 3. Declamación por el señor I. M.; 4. Couplet por la señorita Estrellita Latapiat; 5. Humorada por el señor M. Zalázar.

Segunda parte

1. Obertura al piano; 2. Se representará el juguete cómico "Astucia quieren las cosas", con el siguiente reparto:

Conchita, señorita María Inostroza; Melchora, señorita Sara Inostroza; Angelito, señor Ernesto Serrano; Timoleón, señor M. Zalazar.

Baile social.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA.—Mañana se llevará a efecto el baile de fantasía que este cuadro ha preparado, con un concurso de one-tep con un premio de una medalla de plata para el vencedor. La inscripción para el concurso vale $ 2, y se reciben en Porvenir 775, de 8 y media a 10 P. M.

La medalla se exhibe en la Juguetería El Capricho, San Diego 318.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA.—Se ha citado a ensayo para hoy. Local y hora de costumbre.

En sesión del 31 de Octubre pasado fueron aceptados los señores Evaristo Urbina y Juan Castillo como socios cooperadores y el señor Roberto Gutiérrez como activo.

Centro Recreativo "El Destello"

Local social: Victoria 617
MAÑANA SABADO 4 HARA SU PRESENTACION OFICIAL
Especial brillo que promete tener esta fiesta

Mucho entusiasmo reina en los distintos Centros Recreativos de la capital, por asistir a la inauguración de este nuevo Centro.

Aunque larga ya la lista de Centros que como éste se dedican a trabajar por el progreso cultural de sus asociados, es indiscutible el éxito que están llamados a tener, ciñéndose al programa de trabajo con que se inician.

Muy hermosa es la idea de sociabilidad bien entendida, y mejores serán sus frutos, si sus dirigentes logran desarrollarla.

No dudamos que esta fiesta será una ocasión más que tendremos, para apreciar los progresos de las instituciones obreras.

Varios son los números que populares artistas obreros desarrollarán en esta fiesta. El programa definitivo lo publicaremos en la edición de mañana.

Se nos pide hacer presente a los presidentes y secretarios de los Centros Recreativos, que no hayan recibido invitación especial, se sirvan darse por invitados y concurran a la fiesta, rogándoles presentar sus carnets, a fin de que puedan ser atendidos por la comisión respectiva.

Esta noche habrá clase instructiva a la hora de costumbre.

—Cítase encarecidamente a la Comisión de Fiestas, para hoy a las 9 1|2 P. M.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— El Directorio de esta institución pone en conocimiento de las señoritas y jóvenes socios que en lo sucesivo seguirá llevando a efecto las reuniones de baile en el salón del Sindicato de Chauffeurs de Chile, ubicado en Delicias N.o 1833, los días Sábados, Domingos y Miércoles de cada semana, dando comienzo desde mañana a las 9 y media de la noche.

Acuerdos sociales

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— A junta general de delegados para hoy, a las 9 P. M. en su local de costumbre.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy baile en honor de la prensa

Esta noche empieza esta colectividad la celebración de su aniversario social. El primer día de festividades el Directorio acordó efectuarlo en honor de la prensa de Santiago, a la cual se debe, en su mayor parte, el éxito alcanzado en el desarrollo del programa social.

El 6 de Agosto de 1921, llamados por en tusiasta muchacho Humberto Vásquez, reuníase un numeroso grupo de jóvenes del barrio San Pablo, y cimentaron las bases del Centro Jack Dempsey, que tanto renombre abría de adquirir por la actividad demostrada en la realización de su programa.

Llegados que hubieron a figurar en los registros sociales Alfonso Zúñiga y Rodolfo Valencia, fueron elegidos, presidente el primero y secretario el segundo, empezando con estos nombramientos a hacerse más efectivos los fines perseguidos por los fundadores, pudiendo efectuar, el 27 de Octubre del año pasado, la inauguración oficial del Centro, que obtuvo un completo y sonado éxito.

Otro grandioso y halagador éxito constituyó la apertura del local en que actualmente funciona, lo que se debió a la esforzada labor que le cupo desarrollar al Directorio que actuaba en esa fecha, en el cual figuraban Zúñiga, Valencia, Ramírez, Forzanini, Cruz, Baudichon, Ruiz, etc.

SEÑOR ALFONSO ZUÑIGA, uno de sus fundadores

La reunión de esta noche será amenizada por una orquesta extraordinaria.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO PASADO

El Domingo pasado se llevó a efecto la manifestación que los miembros del Centro Deportivo Pedro Castro, ofrecieron a su presidente, señor Esteva.

Asistieron a este simpático acto de solidaridad social la mayoría de los miembros de la institución festejante, y esta se desarrolló en medio de un franco entusiasmo y simpatía hacia la persona del señor Esteva.



MIEMBROS DEL CENTRO QUE ASISTIERON AL LUNCH

Sociedad Mutual de Comerciantes

LA JUNTA GENERAL

A junta general, hoy a las 3 P. M., se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, entre otros: balance general de la Tesorería; adquisición de bien raíz, para la Sociedad; cuenta de la Comisión de Defensa; Reformas de los Estatutos, y se cita a la Comisión Reformadora de Estatutos para mañana, a las 3 P. M., en nuestro locl social Morandé N.o 815 (altos).

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—En sesión celebrada últimamente se aceptaron como socios a los siguientes señores: Luis Aránguiz y Rodolfo Ortiz.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Hoy, a las 8.30 en punto habrá reunión de delegados, a fin de tratar de intensificar la propaganda contra el alza de las tarifas de los tranvías eléctricos, dando conferencias en todos los locales obreros de los distintos barrios.

Las sociedades que se interesen por esta causa en bien de los intereses populares, pueden enviar delegados.

SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS".— El próximo Domingo llevará a efecto esta institución la romería anual al Cementerio General, visitando durante este acto los dos mausoleos sociales.

Harán uso de la palabra los señores José Barros, Francisco Vargas Toledo y Rogerio Rosas.

Se ha invitado especialmente a este acto a las siguientes corporaciones: Federación de Obreros de Imprenta, Centro Recreativo "Artes Gráficas" y "Centro de Estudios Sociales de la F. de O. de I."

Todos los asociados deberán hacer lo posible por concurrir con sus familias.

Durante esta semana se correrán listas de erogación voluntaria para arreglar los mausoleos.

La comisión encargada del arreglo de los mausoleos está compuesta de J. Lorenzo Pacheco, Eduardo Zorrilla y Fernando Ocharán.

—El socio señor Eduardo Reyes se encuentra gravemente enfermo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(SECCION SANTIAGO).—(Versión oficial). — En la sesión de la junta directiva del Domingo antepasado, con asistencia de numerosos delegados se trató extensamente de la cotización que desde hace dos meses ha venido notándose un tanto floja, no alcanzando las entradas, algunos Sábados para cubrir los gastos que son numerosos y que representan una buena suma de dinero. En atención a esta situación, hubo acuerdo para intensificar la cobranza, con el objeto de regularizar este estado de cosas; de consiguiente, corresponde en el día de mañana que tanto los federados como los delegados se faciliten la cobranza de las cuotas semanales.

—El Domingo 5 de Noviembre se efectuará la asamblea ordinaria en que se tratarán varios asuntos que atañen directamente a la prosperidad de la institución. Los delegados tienen en esta oportunidad un motivo para desarrollar su actividad en el sentido de que concurra el mayor número posible de federados a esta asamblea.

—La Unión de los Tipógrafos ha invitado a esta organización a la romería que llevará a cabo el Domingo 5 del actual, a las 3 de la tarde. Es muy conveniente que la colectividad concurra el día y hora indicados. Se visitarán ambos mausoleos, en uno de ellos usará de la palabra un federado.

—La misma sociedad ha puesto a disposición de la Federación el servicio sanitario de familia, el cual puede ser solicitado diariamente dentro del siguiente horario: de 10 a 12.15 P. M. y de 2 a 7.45 P. M. El valor de este servicio médico es $ 4 visita; consulta $ 2 y es atendido por muy buenos facultativos que tiene la sociedad.

LA UNION LOCAL DE LOS I. W. W.—Se pone en conocimiento de los departamentos adheridos [illegible] ta junta administrativa [illegible] bajadores en general, que [illegible] go 5 de Noviembre se [illegible] asamblea plena.

SOCIEDAD BIENESTAR [illegible] VISION DEL PERSONAL [illegible] IMPRENTA Y LIT. [illegible] —FUNERALES. — Con [illegible] concurrencia de socios [illegible] ron los funerales de la [illegible] quel Acevedo Pardo, [illegible] pentinamente el Martes [illegible]

Asistió todo el Consejo [illegible] trativo de la Sociedad, [illegible] amigas de la extinta.

En el Cementerio hizo [illegible] palabra el presidente [illegible] señor Luis Herrera C. [illegible] Carlos Araneda, quienes [illegible] saltar las cualidades [illegible] a la señorita Acevedo, y [illegible] do pesar que ha causado [illegible] rado fallecimiento.

Citaciones

Sociedad Unión Andrés [illegible] S. M. — Para mañana a [illegible] a la Comisión de Fiestas [illegible] rece la asistencia a [illegible] Olea, Escudero, Berestay [illegible] Tobar, Arriagada, y a [illegible] cios que deseen pasar a [illegible] salón donde se llevará a [illegible] fiesta del aniversario [illegible] recomienda puntualidad [illegible] ra.

Cuadro Artístico "Avance" [illegible] A sesión a todos los componentes de este cuadro para hoy a las [illegible] Se ruega ser puntual en [illegible] de llegada, pues la sesión [illegible] hasta las 9, a cuya hora se [illegible] rán los ensayos. Los [illegible] vos deberán asistir para [illegible] sus roles.

Comité pro-presos por Cuestiones Sociales. — A los miembros [illegible] Comité a reunión para hoy [illegible] en el Hogar Común, San [illegible] 608.

Sociedad de Pintores [illegible] gel. — A junta general [illegible] para el Domingo a las 11 [illegible] A. M.

Academia Artística New York [illegible] A sesión ordinaria general [illegible] a las 8 y media P. M., en [illegible] 3889.

Sociedad de Socorros [illegible] Deportiva Empleados de [illegible] A junta general para hoy a las [illegible] P. M. en la secretaría.

Sociedad de Socorros Mutuos [illegible] nuel Rodríguez. — A sesión [illegible] rectorio extraordinaria para [illegible] las 9 y media P. M.

Sociedad de Carpinteros y [illegible] tas Fermín Vivaceta. — A junta [illegible] neral extraordinaria para [illegible] Domingo, a las 9.30 A. M.

Centro de Estudios Sociales [illegible] Acción. — Para hoy a las [illegible] a todos los socios a sesión [illegible] das las personas que deseen [illegible] los registros, a colaborar [illegible] que se hace.

Local: Siglo XX 123.

Círculo Social del [illegible] José. — A sesión general [illegible] Domingo a las 9 A. M. en [illegible] social, López 257.

Centro Instructivo El [illegible] —Hoy a las 8.30 P. M. [illegible] dinaria.

Cuadro Artístico Vital [illegible] ra hoy a las 9 P. M. en [illegible] rector artístico, Independencia 13, a fin de celebrar la [illegible] traordinaria que se acordó [illegible] del Martes pasado.

Biblioteca Popular José [illegible] —A asamblea general [illegible] ría para el día 4 de Noviembre [illegible] 9 P. M., con el objeto de [illegible] su aprobación definitiva a [illegible] tos de la Sociedad.

Sociedad de Socorros Mutuos [illegible] Hojalateros y Gásfiters. — A [illegible] de Directorio para el Domingo [illegible] las 9 A. M.

Sindicato Blanco de [illegible] A junta de Directorio para [illegible] las 7 P. M.

Confederación en [illegible] Choferes.—Al Directorio para [illegible] a las 9 P. M.

ESTUDIANTINA [illegible] —Hoy, a las 9 P. M., ensayo [illegible] piezas nuevas del programa [illegible] de la fiesta de Sta. Cecilia [illegible] concurso al Centro La [illegible] Ha sido aceptado el concurso [illegible] beneficio del señor Martín [illegible] lón de la Sociedad Artesanos [illegible] Unión, para el Domingo [illegible]

...O COCHE VIS A VIS CON ... Santa Rosa 1810.

...TON PANADERO NUEVO, barato. Cueto 1058.

...TON LECHERO, MUY BO- ...vendo en buenas condiciones. ...1058.

...NDE UNA CARRETERA, LO ...carro Cisterna N.o 18. N-4

COMPRA-VENTA VARIAS

...CEN DE CUEROS CURTI- ...y suelas. Depósito de grandes ...bres nacionales. Ventas por ...y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

...GRAN LIQUIDACION DE ...$ 25 arroba. Cueros enlana- ...para camas y pellones. Cur- ...Angora. Prat 189. 26 Oc. 1923

...URO 0.90 KILO. CHACABUCO 3-Nov.

...S PARA TUBOS, CEMEN- ...curvas, vendo. Lira 715. 16-N.

...OCASION. — ALFOMBRAS ...cortado y tripe rizado inglesas, ...una gran partida. Facilida- ...pago. San Diego 460. "El Nov-13

...REALIZO TUBOS CEMEN- ...Lira 715. 5-N.

...VACIOS CARBONEROS Y ...Compramos. Av. Vicuña ...1102, Casilla 2578. Nov-3

...O FUNDIDO Y BRONCE ...compramos. Sotomayor 347. 6-Nov.

...PAQUETE MANTEQUILLA ...fresca para mesa. Flambre- ...Central. Merced 824. 5-N.

...HELADEROS, GRAN SUR- ...encontrarán. Fábrica, San Pa- ...1150. 2-N

...10 MIL SACOS LEÑA ES- ...litro, acepto ofertas desde 200 ...Dirigirse: E. Vargas, Linares. 4-N.

...TOS AGENCIA COMPRO. SAN ...125. 6-N

...VENDE UN BILLAR. MARTI- ...Rozas 2256. 4-N

...PAÑO SIMONI USADO. ...bolas de marfil para billar. ...102. 3-N

...ALES FOTOGRAFICAS avia- ...Aracena, venden Gallardo Hnos. ...393. 3-N

...TOS SOYA, ALIMENTO PA- ...diabéticos, vende Morandé 729. 30-N

...PAQUETE MANTEQUILLA ...fresca para mesa. Flambre- ...Central. Merced 824. 5-n

...ROS DE LLANTAS VENDO ...ocasión. Martínez de Rozas 2057. 3-n

...LARES, TRES VENDO, IMPOR- ...Marca Collenders. Esperanza 2. 5-N

...NDO UN GRAN LOTE DE LLA- ...partidas para candados. San Pa- ...1040. n-4

...LLAR DE OCASION VENDO. ...46. Llano Subercaseaux. n-3

...TAS Y CAJONES BENCINEROS. ...Chiloé 1678. n-3

...CASION VENDO CAJA VIAJE ca- ...Rosas 1022. Pensión Ma- ...3-N.

...GANGA: GRASA DERRETI- ...de carnicería de 1.a clase, a $ 92 ...quintal. Nueva de Valdés 944. 3-N.

...NDO LAVATORIO DESAGUE.— ...coleta 287. 3-N.

...NUEVA REMESA ACEITU- ...compuestas, del sur, primera ...$ 2 kilo; decálitro, $ 16. Tengo ...kilos nueces en pepas $ 2.40 ...Ventas por mayor y menor.— ...Montt 2964. Teléfono Inglés ...Estación.—Eduardo Oteiza S. 4-N

...LLA CORAZILA PRIMERA ...rancagüina, tengo listo pa- ...entrega inmediata en A. Casano- ...4. 4-N

...MPRO TODA CLASE DE ESCO- ...usadas. Arturo Prat 12. 5-N.

...MPRO TODA CLASE DE RE- ...vers usados. Arturo Prat 12. 5-N.

...ROMANA 300 a 500 KILOS DE oca- ...compro. San Joaquín 397.

...SOS MOSTRADOR, COCINA eco- ...mica, catres, muebles, espejos, ...alfombras, vendo Diez de Julio 527.

...MPRO BOLSITA ANTIGUA DE ...stacilla pago buen precio. Bande- ...30. 4-N.

...NDO COCINA NUEVA, IMPOR- ...marca "Dover", Benavente 686. 4-N.

...NDO CHAPAS YALE, MAMPA- ...San Alfonso 1460. 4-N.

...NDO ESTANTERIA APROPIA- ...licores, abarrotes, baño zinc. Dar- ...117. N-4

...CARGUE SUS POSTRES A LA ...rica, pastelería, confitería. Car- ...91.

...A CONQUISTA DEL PAN, $ 1.20. ...Diego 105. N-4

...NDO COCINA ECONOMICA, EX- ...ente estado. Verla: de 2 a 5. Arra- ...153.

...NDO ESTANTERIA DE OCA- ...García Reyes 531. 4-N.

...ÑA A $ 2 EL SACO, VENDO. Cue- ...349. 4-N.

...NDO UN MOSTRADOR CON VI- ...driera 2 metros. Matucana 966. N-5

...NOS DEL SUR: AÑEJO, SEMI- ...llón, cabernet, vendo una partida. ...Bandera 441. Mujica. N-5

...NDO BICICLETA PEUGEOT, 120 ...pesos. Blanco Encalada 2882.

...OLAS PARA JUEGO DE BOCHA, ...compra, Morandé 720. 4-n

...BICICLETA DURKOPP CON MOVI- ...miento libre y fijo, buen estado, ven- ...do. San Antonio 242. 5-n

...NDO COCINA A GAS CASI Nue- ...V. Mackenna 264. 4-n

...IPO VIEJO COMPRA LA IM- ...prenta Universitaria, Estado 58. 4-n

...SACOS TRIGUEROS DOS MIL REA- ...lizo. Carrera 553.

...LUSTRIN 2 ASIENTOS. NUEVO, ...vendo barato. Andrés Bello 840.

...VENDO COLCHON LANA, CON ...sommier, vidriera tendida. Matuca- ...na 1261.

...700 SACOS CEMENTO VACIOS, ...perfecto estado, vendo baratos. Co- ...piapó 1478. N-4

...ARNES VARA VENDO USADO, BA- ...rato. Mapocho 2563. 4-N.

...ARMAZON VENDO BARATO PRE- ...cio factura, casa grande barata. San ...Francisco 849. 4-N.

...SILLA MONTAR CHILENA, BUEN ...estado, véndese baratísima. San Isi- ...dro 1573.

...ARNES DE CARRETELA $ 70, SI- ...lla inglesa de montar $ 70, 2 resor- ...tes para camiones importados del ...40, vendo. Av. Matta 1456.

VENDO LUSTRIN. TRATAR: SAN Diego 1441.

SACOS VACIOS TRIGUEROS, vendo. Av. Matta 1456.

VENDESE FLAMANTE COLCHON de lana. Chiloé 1625. N—4

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA LAVANDERIA montada a la moderna, para verla y tratar, todos los días con su dueña. Calle Vergara 707. 3-N.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES con bastante clientela, por enfermedad de su dueña. Precio muy conveniente. San Diego 2370. 5—N

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN. San Diego 879. 3-N

NEGOCIO COCINERIA, BUENA clientela, garantida vendo. San Diego 1491. 3-N

NEGOCIOS ABARROTES, POCO capital, almacén, excelente posesión, pastelería elegante, bar, facilidad pago, vendo. Morandé 833. 3-N.

CARNICERIA VENDO. NATANIEL 903. 4-N.

IMPORTANTE HOTEL, BIEN INStalado, utilidad sesenta a setenta mil pesos anuales, por enfermedad, véndese en sesenta mil pesos. San Francisco 281. 3-N.

VENDO CURTIEMBRE POCO CApital, Correo 2, casilla 4686. 5-N.

$ 3,500 VENDESE ACREDITADO almacén con venta superior a 100 pesos diarios. Barrio comercial. — M. J. T., casilla 7016, Correo 7. 3-N.

SE VENDE UN DESPACHITO, POco capital, arriendo barato. Ramírez 338. 4-N.

¡OJO! POR AUSENTARME, VENDO acreditado almacén abarrotes. Tratar: Conferencia 499. 4-N.

SE VENDE CARNICERIA Y PUESto verdura por no poder atenderlo su dueño. Rosas N.o 2580, esquina Cueto. 4-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES Cóndor 738. 4-N.

VENDO CARNICERIA POR ENfermedad. San Alfonso 1460. 4-N.

FABRICA DE JABON, COMPLETA, vendo de ocasión. Llano Subercaseaux 402, esquina Carnot. N-5

ESPAÑOLES ENTENDIDOS EN RAmo licores, vendo espléndido abarrotes, con anexo pensión por establecer, puertas cité, tengo contrato. Tratar: A. Prat 1483.

SE VENDE CARNICERIA. ALDUnate, esquina Eyzaguirre. 5-N.

BAR-RESTAURANT, 2a CATEGOría, véndese barato. Bandera 769, de 11 a 5.

CARNICERIA VENDO. SANTA ROsa 1155.

VENDESE UNA PAQUETERIA, Almirante Barroso 729.

CARNICERIA BUENA SITUACION vendo. Arturo Prat 1201. 5-N.

OCASION UNICA $ 5,000 VENDO negocio abarrotes frente dos pasajes barrio muy comercial, linda casa habitación, arriendo barato. Arturo Prat 1448. 4-N.

$ 1,500 NEGOCIO ABARROTES realizo por tener que salir pronto de Santiago. Erasmo Escala 2601. 5-N.

VENDO COCHERIA INSTALADA, consta de 8 victorias en buen estado. Facilidades pago. De 8 a 11 A. A. Erasmo Escala 2935.

VENDO ALMACEN ABARROTES. venta comprobada, casa gran contrato 3 años; tiene entrada para carretela, 5 piezas, galpón y caballerizas. Av. Manuel Montt 409. 4-N

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de Lorenzo Blanco, San Ignacio 702, no respondo por cuentas pasados tres días. Manuel Campos. 5-N

VENDO INSTALACION NEGOCIO, arriendo local. Martínez de Rozas 2953. 4-N.

VENDO POR NO PODER ATENder, hotelito restaurant, excelente situación, poco capital. Datos, Mosqueto 554. 4-N.

CONFITERIA, PASTELERIA, FAbrica muy comercial. San Diego, vendo $ 5,000. Bandera 131. Oficina 14.

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS o abarrotes, hasta $ 4,000, barrio comercial; prefiérese esquina. Bandera 131. Oficina 14.

CASA CENA RESTAURANT VENdo $ 2,500. Barrio comercial. Bandera 131. Oficina 14. Anrique Luis.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Trabajos rápidos, extracciones, coronas, puentes, precios económicos. Delicias 2816. 5-Nov.

ME URGE SABER DE CELIA Urriche Espoz v. de Herrera. Dirigirse a Hotel París, Avenida Delicias. Santiago. 5-n

UN BUEN CONSEJO. — PARA vestirse bien, compre género donde Delporte y mándelo a la Sastrería Francesa, Rosas 1079. Sastre para señoras, hombres y niños. Talleres para zurcidos invisibles, viraduras y transformaciones: Independencia 327. N-4

CIA. DE LUZ ELECTRICA DE Buin en liquidación.—Cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria con el fin de dar cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación hasta esta fecha. La reunión tendrá lugar el Jueves 9 de Noviembre, a las 3 P. M., en Bandera 419.—Comisión Liquidadora de la Cía. de Luz Eléctrica de Buin. 9-N.

AGRICULTORES: PUERTAS DE MAdera para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Sazié 1885. 1-D.

PINTORES: TARROS ACEITEROS, compro. Av. Inglaterra 1176. 9-Nov.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. Seguros de vida pagados en el mes de Octubre de 1922: Mayor de Ejército retirado, don Esteban Chacón, Santiago, $ 5,000; Ingeniero de Obras Hidráulicas don Pedro Martínez, Talcahuano, $ 15,000; Sargento fogonero Arsenales de Marina, don Luis A. Botarro, Valparaíso, $ 1,000; Sargento de Ejército, Regimiento Chorrillos, don Román Andaur, Talca, $ 2,000; Cabo de Ejército, Sección Higiene Militar N.o 2 don Julio Picón, Santiago, $ 3,000; Subdelegado Marítimo Teniente Ret. de Marina don Mariano Cofré, Calbuco, 10 mil pesos; Sargento fogonero Arsenales de Marina, don Lorenzo Belmar, Valparaíso, $ 3,000; Cabo 1.o de Ejército, Grupo Art. Gral. Aldunate don Ricardo Arellano, Linares, 2 mil pesos.—Bonos redimidos: N.o 1379, del cocinero 2.o crucero Chacabuco don Simón Cortés, Valparaíso, $ 1,000; N.o 4164, del vice 1.o Bat. Tren 4 don Eulogio Araneda Angol, $ 1,000; N.o 7981 reserva militar don Ramón L. Jarpa, Santiago, $ 1,000; N.o 2273, del cabo 1.o artillero Gr. Art. de Costa don Manuel J. Peña, Talcahuano, $ 1,000. 5-N.

AL ESTUCADOR ROBERTO SALInas lo necesita Artemio Soto para trabajos en Rancagua. 3-N

JOSE S. CARTER, LLAMA QUE SE presente el señor Luis González, al domicilio Playa Ancha; Villaseca. Callejón Esmeralda N.o 19, casa de la señora Catalina de Diques. Es un dinero que se le tiene para él. 4-N.

SEÑORITA ELVIRA DIAZ, HIJA de don Ventura Díaz, de San Fernando, indique domicilio a Correo 2, Casilla 4675; asunto convenirle. 4-N.

SEÑORA ZUNILDA, QUE SIRVIO en Gálvez y Maestranza, indique domicilio actual a Correo 2, Casilla 4675. Le interesa. 5-N.

NECESITO SABER DE LA SEÑOrita Ana Pozo. Dirigirse: Correo N.o 2. Pedro Guzmán.

A GERMAN PIZARRO SE NECESIta en la relojería Bascuñán Guerrero 17; en caso no se presente, se procederá por la justicia.

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 8, sorteo N.o 14, salió favorecido el número 41, perteneciente al señor Genaro Medina.

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 7, sorteo N.o 22, salió favorecido el número 50, perteneciente al señor Adrián Castapana.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-2

LIBROS CHILENOS. AHUMADA 46. Libros sociología, psicología, educación, etc., etc. Ahumada 46.

COLECCION REVISTA "VOGE", compro. Sotomayor 45.

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? — Es el dueño de la casa de pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, flamante surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui vacuno, hecho en el mismo estalecimiento y está a la vista. 4-N.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda pieza amoblada, con o sin pensión, a la calle, frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 6—N

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo N.o 1115, da pensión con vino, $ 80 y 100, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, con vino, té o café 5-N.

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENdos! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

EN CASA EXTRANJERA, BONItas piezas, con excelente pensión; también pensión mesa. San Ignacio 56. 3-Nov.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 9—N

PIEZA BALCON CALLE CON Pensión. Bandera 835. 5-N

SE ARRIENDA EN CASA DE RESpeto una o dos piezas con pensión, con o sin muebles. Cóchrane 429. 3-N

QUILPUE ARRIENDASE DEPARtamento amoblado con pensión. Dirigirse: Maestranza 104. 3-N

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCOnes calle, caballero, matrimonio, pensión. Santa Rosa 428. 5-N.

EN CASA-QUINTA ARRIENDASE piezas con o sin pensión. Providencia 973. n-3

CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase buena pieza amoblada con o sin pensión. Santa Rosa 356. 3-n

PIEZAS CON PENSION A CABAlleros solo. San Diego 253. 3-N.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Delicias 1872. Se da pensión mesa. 4-N.

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, precios bajos. Santa Domingo 1030. 11-N.

PIEZA PENSION, BAÑO, ESTUdiantes. Sazié 2513, entre España y Molina. 4-N.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 3-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. 5-N

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON sin pensión. San Diego 291.

$ 260 PIEZA BALCON PENSION dos personas; Id. amoblada $ 300. San Diego 267, altos nuevos. Residencia familia.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, con sin pensión. Recoleta 287.

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza amoblada con sin pensión. 5-N.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. García Reyes 531. 4-N.

CASA DE PENSION CON CLIENTEla, por no poderla atender, se vende. San Pablo 2137.

DEPARTAMENTO AMOBLADO CON sin pensión a personas honorables. Cochrane 480. 5-N.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión con o sin muebles, luz eléctrica, baño, en Alameda 2465, altos, a matrimonio o jóvenes. 6-N.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión, o sin pensión, también se da pensión. Maturana 716.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza calle con pensión Maestranza 104. 4-n

FRENTE CALLE BANDERA, arriéndase, elegantes, piezas, con pensión. San Diego 35.

DEPARTAMENTO NUEVO, BALcón calle, bajos, excelente pensión, entrada y postre diario, Domingo extra. Otro interior. Se da pensión de mesa. Santa Rosa 225. 4-N

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764.

BUENA PIEZA CON PENSION arriéndase casa familia. Agustinas 2680. 4-N.

SE DA PENSION A DOMICILIO. Grajales 2512. 5-N.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA o departamento, baño. Almirante Barroso 69.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, Piezas con buena pensión, desde $ 100. Comida sana y abundante. Arturo Prat 588.

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. E. Claussen. Casilla 535. 30-N

CONTADOR EXTRANJERO LLEVA contabilidades, arregla libros, inventarios, balances, claridad, rapidez, discreción. Casilla 422. 5-n

JULIO GUICHARD AVALOS. Compañía 1069. Teléfono 429. Organiza y arregla contabilidades. Inventarios, Balances. Comprobaciones. Contabilidades desde 20 pesos mensuales. Cobranzas judiciales. N-5

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139.— Kindergarten, Preparatorias. Humanidades. Externos, medio pupilos, internos, todo el año. Preparación, exámenes atrasados, bachilleratos.— Cursos vacaciones. Ramos técnicos. Pídanse prospectos. 5-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAfía. Cursos comerciales, Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 682. 4-N.

ACADEMIA NEW YORK ENSEñanza comercial. Av. Matta 888. Contabilidad, aritmética comercial, dactilografía, taquigrafía. Cursos rápidos diurnos y nocturnos. Nov-5

$ 3 MENSUALES ENSEÑO ESCRIbir a máquina, aprendizaje rápido. Ricardo Santa Cruz 757. 3-n

PROFESORA OFRECESE ENSEñar niños y señoritas, humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. 3-N.

FRANCES PROFESOR, PREPARA exámenes. Gálvez 216. 5-N.

DESDE HOY HASTA EL SABADO 4 estará abierta la matrícula siguientes cursos: Diurnos, Nocturnos, Contadores Comerciales, comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Legislación, 6 meses duración, $ 10 mensuales, curso completo, nocturnos no becados. Contadores generales, programas oficiales y práctica adicional principales casas comerciales, $ 20 mensuales curso completo. Factureros, Dactilógrafos, Corresponsales, Taquígrafos, programas Hamilton University. Títulos profesionales. Becas absolutamente gratuitas. Pida prospectos. Visite establecimiento. 4-N.

¡OJO! "INGLES Y FRANCES". ENseñanza notable, rápida, garantida. Exito Europa. Estado 363. 4-N

SE NECESITA TAQUIGRAFO dactilógrafo, inglés-castellano. Escribir dando todas referencias a casilla 69 D.

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles, en las tardes. Instituto Mercantil. Estado 239.

USTED NO PIERDA SU DINERO, estudiando en el Instituto Mercantil. Puede estudiar personalmente o por correspondencia. Estado 239.

$ 15 MENSUALES, ESCRITURA A máquina, inglés, francés, aritmética, taquigrafía, gramática, castellano, redacción mercantil, caligrafía. Instituto Mercantil. Estado 239.

EXAMENES! PROFESOR LONDInense prepara exámenes de inglés, garantizando éxito. 46 Claras 46. 5-N.

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias enseña el idioma con su rapidez. 46 Claras 46. 5-N.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO ZAPATERO. SAN DIEgo 1333 6-N

ZAPATEROS, SACADOR PUNTEras Luis XV, necesita. Serrano 449. 3-N.

ZAPATEROS BUENOS, LUIS XV necesita. Serrano 449. 3-N.

SE NECESITA COLOCADOR EN yeso. San Isidro 154. 24-n

NECESITO TONELERO. GALVEZ 1628. 3-N

NECESITO EMPLEADO O MATRImonio entendido en establo. Avenida Matta 574. 3-N.

NECESITO UN JOVEN PARA EL servicio de licores, con recomendaciones. Tratar, de una a tres. San Vicente 1602. 3-N.

NECESITO RUEDERO CON HErramientas, calle Ramírez 86 A. 3-N.

NECESITANSE ENJUNCADORES.— Trabajo permanente. Domeyko 2356. 3-N.

MAQUINISTA COMPETENTE CON informes para molduras necesito. Lira 983. 3-N.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito para Sábado y Domingo, todo el día, con herramientas. Independencia 236. Prefiero del barrio. 4-N.

CARRETONEROS CON CARNET Y recomendaciones, necesito, entregarle magnífico carretón de golpe. Tratar, Rancagua 79. 4-N.

NECESITO CORTADOR DE CARNE, sin vicios. San Alfonso 1460. 3-N

COCINERO Y UN AYUDANTE, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 3-N.

ARREGLADOR DE CHAROL NEcesita La Industrial. Victoria 922. 4-N

CASA IMPORTADORA NECESITA corredor bien relacionado para la venta al por mayor de artículos de menaje. Exígese buenas referencias. Dirigirse por carta a Casilla 301.

NECESITASE PICADORES DE leña Moneda 2349.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 910, Mercado Central.

ALBAÑIL COMPETENTE ENLUcidos a trato, necesito. A. Barroso 11.

NECESITO UN LAVADOR DE AUtomóvil. Marcoleta N.o 442, de 12 a 2.

CICLISTAS CON BICICLETA, combinaciones biógrafo, necesítanse. Tratar: Cine Alhambra de 6 y media a 7 y media P. M. Monjitas esquina San Antonio. 4-N.

CONCRETEROS COMPETENTES Y carpintero necesito. Mapocho esquina Brasil. Canal.

MECANICO PARA EL CAMPO QUE entienda de trilla y aprensadora de pasto, se exigen buenos informes. Tratar: Santo Domingo 760. Hora: de 1 a 2. N-6

TORNEROS REFUJADORES SE necesitan para Valparaíso, presentarse en Santiago. A. Prat 62. N-4

CABALLERO PRACTICO EN ABArrotes y tienda, con recomendaciones de casas comerciales, para el campo. Prefiere con capital, de 10 a 15 mil pesos. Dirigirse por carta.— S. M. J., García Reyes 722. 6-N.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, NEcesito. Cochrane 645.

JARDINERO SOLO, RECOMENDAdo, necesito. Macul 252. 4-N.

CARPINTERO CON HERRAMIENtas, colocar puertas, necesito. Lira 885.

GASFITER COMPETENTE CON O sin herramientas se necesita. Morandé 750.

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Conde. — Cauquenes. — Sírvase indicarme algún procedimiento para exterminar los zancudos que existen en gran cantidad en ésta o bien alguna sustancia que puesta sobre la cara y manos de los niños, no dañen la salud ni el cutis y eviten las picadas.

2. ¿Sería posible reunir todas las preguntas y respuestas que han sido publicadas en el diario desde que se inició su sección? ¿No se reunirán después en un libro?

1.o Una espléndida crema insecticida se prepara mezclando:

	Grs.
Vaselina blanca.	250
Eugenol.	0.25
Esencia de eucaliptus. . . .	5
Esencia de cajeput. . . .	1

Frotándose la piel con esta pomada, se mantienen alejados los insectos. Pueden emplearse simultáneamente las bujías fumigatorias de Borott, cuya fórmula es la siguiente:

	Grs.
Polvo insecticida.	750
Nitrato de potasa.	112
Carbón de tilo.	450
Alcanfor.	25
Incienso.	75
Tragacanto.	30
Agua destilada.	175

Se mezcla la goma tragacanto con el agua y se agita con frecuencia, hasta la formación del mucílago, luego se incorpora el resto de las drogas en polvo fino, previamente mezcladas entre sí, hasta que se obtenga una pasta que se pueda modelar con los dedos, en forma de cilindritos; se dejan secar éstos al aire o a un calor moderado, y se hacen arder lentamente en el interior de las habitaciones.

2.o A fines del presente año, se publicará una recopilación completa, de las respuestas publicadas, hasta entonces, en esta sección del diario.

—G. X. M. — ¿Hay algún procedimiento que sea eficaz, para quitar las manchas de "tinta de marcar", de la ropa blanca, sin que ésta se deteriore?

Prepárense las tres soluciones que a continuación se indican:

	Grs.
1.a Permanganato potasa. .	2
Agua.	100
	C. C.
	Grs.
2.o Hiposulfito de sosa. . .	15
	C. C.
Agua.	100
	Grs.
3.o Acido clorhídrico del comercio.	8
	C. C.
Agua.	100

Déjese 5 ó 6 minutos la tela manchada en la solución primera. Entre tanto se prepara una mezcla de las soluciones 2.a 3.a y se introduce en ella de súbito el tejido, dejándolo hasta decoloración del permanganato, lo cual debería corresponder a la desaparición de la mancha; de todos modos, nunca se deja más de 10 minutos, para evitar que se deteriore el tejido. Enjuáguese con agua abundante. Si la operación no ha sido suficientemente eficaz, puede repetirse en el mismo orden.

Este tratamiento, sólo aplicable a la ropa blanca, da excelentes resultados. Las manchas de tinta de cualquier color, sean antiguas o recientes, no resisten a este medio, como tampoco la pintura, etc.

No debe olvidarse que a la salida del baño decolorante, el tejido ha de someterse a un abundante enjuague.

—Curioso porfiado. — Santiago. — Sírvase indicarme si ha publicado en Santiago alguna crítica sobre la obra del autor argentino M. A. Barrenechea, intitulada: "El escepticismo contemporáneo".

Que yo conozca, ninguna. Si alguno de nuestros lectores puede suministrarnos una información de interés sobre esta cuestión, la agradeceremos debidamente.

—Santiago. — S. Piátola. — Le agradeceré se sirva comunicarme por intermedio de su sección, la manera de pegar un objeto de hueso.

Para pegar marfil, hueso, cuerno y concha, sirve una solución de alumbre concentrada, hasta darle la consistencia de jarabe. Se aplica en caliente. Puede emplearse también una mezcla de

	Partes
Resina.	3
Trementina.	5
Cera blanca.	4

Se funde a calor suave hasta obtener una pasta espesa. Para emplearla se refunde.

—P. G. — Chillán. — Tengo 23 años y carezco de padres, de abuelos y de curador. ¿a quién debo en este caso solicitar el consentimiento para contraer matrimonio? Una vez casado, puedo administrar mis bienes libremente?

Debe usted hacer una presentación escrita al juez de letras del departamento en que reside, pidiendo el nombramiento de un curador y proponiendo la persona, en su concepto, más capacitada, para el ejercicio de este cargo. El consentimiento del curador así nombrado, le será suficiente para la celebración del matrimonio.

Los varones casados, mayores de 21 años, obtienen habilitación de edad por el sólo ministerio de la ley. Pueden, en consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 297, del Código Civil, ejecutar todos los actos, y contraer todas las obligaciones de que son capaces los mayores de 25 años, excepto aquellos actos u obligaciones, de que una ley expresa les declare incapaz.

Comerciante.—Los Andes.—¿Cómo se puede conservar la mantequilla durante un período más o menos largo de tiempo?

Se dispone la mantequilla, recientemente preparada y bien comprimida en un lienzo seco y limpio, en vasos de loza.

Se ponen estos recipientes en una caldera con agua, de modo que no lleguen a estar cubiertos por ella; se calienta hasta la ebullición, se retira la caldera del fuego, se deja enfriar y se guardan los vasos.

Así conservada la mantequilla, se mantiene perfectamente fresca durante seis meses, pues como se sabe el enranciamiento de esta materia es producido generalmente por la presencia del suero de la leche, el cual, mediante el tratamiento descrito, se reúne en el fondo de los vasos y no permanece en contacto con el alimento de cuya conservación se trata.

Belisario.—Cauquenes.— Agradecería se sirviera indicarme alguna receta para fortalecer la piel y ponerla en condiciones de resistir, sin irritarse, una rasuración diaria.

Emplee la siguiente preparación de reconocida eficacia para evitar las irritaciones cutáneas producidas por la navaja.

Semilla de lino	150	partes
Acido bórico	8	"
Acido fénico	10	"
Alcohol	190	"
Glicerina	125	"
Agua de colonia	25	"
Agua hasta formar . .	1500	"

Se disuelve el ácido bórico en 1,000 partes de agua, se tratan con esta solución las semillas de lino y se abandonan durante tres días, agitando con frecuencia.

Se pasa a través de una tela, se añaden el ácido fénico, la glicerina, el alcohol y el agua de Colonia. Al cabo de 24 horas se filtra nuevamente y se completa con agua hasta 1,500 partes.

Humedézcase la cara con este líquido después de afeitarse.

ZENON

PRENSISTAS NECESITAN. SAN Pablo 1401.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en tinda. San Diego 2020.

OFICIALES MUEBLISTAS NECESIto para taller. Santa Victoria 170, entre Av. Quintas y Seminario.

PELUQUERO MUY COMPETENTE necesito, muy buena situación, a partir o por arriendo. San Diego 1021. 4-N

NECESITO BUEN COMPOSTURERO competente. Sastrería, San Antonio 293.

REPARTIDOR DE CARNE NECEsito. Almirante Barroso 156. 4-N

NECESITO REPARTIDOR COMPEtente para panadería; inútil presentarse sin buenos informes. Domínica 307.

HORTELANO, FAMILIA TRABAJAdora quinta, necesito. Exposición 388.

NECESITO PERSONA ENTENDIDA venta ramo suelería. Dirigirse: Recoleta 2160. 4-N

NECESITO CORTADORES DE adobes, competentes, pago bien.— La Cisterna, Av. El Progreso 86. 4-N.

RECORREDORES NECESITO. — Maestranza 913.

PELUQUERO NECESITO. DOY garantía. Av. Penitenciaría 1446.

NECESITO UN CARPINTERO. — Almirante Barroso 551.

EMPLEADO COMPETENTE PARA el despacho de pastelería, necesito. Delicias 2867. 4-N.

NECESITO PELUQUERO. ESPEranza 47.

BARNIZADOR ESPECIALISTA imitaciones y planos, necesito. Sotomayor 45.

OFICIAL REPARTIDOR NECESIto con carnet, sepa manejar carretela. 6 A. M., Cochrane 1373. 4-N

ARRIENDASE CASA, ANEXO NEgocio, San Isidro 1526. Verla de 1 a 3. 4-N

CARPINTERO NECESITO. BODEga. Chacabuco 15.

NECESITO BORDADORES A MAquina. Libertad 531, casita 5. 5-N.

MUEBLISTAS CARPINTEROS, NEcesita. Mueblería. San Pablo 2950. 4-N.

NECESITO APRENDICES PANAdero por meses sepan algo. Maestranza 601. 4-N.

MAESTRO MAQUINISTA SERIO, competente para fábrica de puertas y elaboración de maderas, y carpinteros, necesito. Erasmo Escala 2967.

NECESITO JOVEN PARA TRABAjo de casa. Prefiero de campo. Subercaseaux 199. N-5

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo. Eyzaguirre 755. N—4

NIÑO PARA MANDADOS NECESIta Sastrería "Lozano". San Antonio 493. 3-N

NIÑO CON BUENAS RECOMENdaciones necesito. Agustinas 1778.

AYUDANTE COCINA NECESITO. Panadería Colón. López 580.

NECESITASE UN NIÑO DE 17 O 18 años que entienda algo de jardín. Ahumada 8.

NECESITO NIÑO QUE SEPA DESpostar. Av. Matta 1332. N-4

MOZO DE 15 AÑOS, NECESITO. EStado 252.

MUCHACHO NECESITO. M. ROdríguez 809.

JOVEN PARA MANDADOS, CON buenas recomendaciones, se necesita. San Antonio 61. 4-N.

NIÑO RECOMENDADO, PREFIErese sepa andar bicicleta. Botica Alemana, Rosas esquina Brasil. 4-N.

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO necesita casa comercial. Pasaje Balmaceda 22. N-4

SE NECESITA NIÑO PARA ASEAR oficina. Delicias 225. N-5

MOZOS NECESITO, SEAN PRACticos. Bar Merced 86.

NECESITO NIÑO RECOMENDADO, para mandados de sastrería. Merced 834.

NECESITO UN NIÑO ACTIVO SEpa cuentas y manejar carruaje, con muy buenos informes. 21 de Mayo 879.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Avenida Matta 780.

NIÑOS NECESITO URGENTE. — Unión Americana 502.

NECESITO MUCHACHO PARA tintero y mandados. Chiloé 2026.

SERVIDUMBRES ENCONTRARA solamente dirigiéndose a "La Rápida", oficina empleos. Gálvez 106. 4-N.

SE NECESITA UNA POSTICERA para llevarla a Valdivia. Tratar: San Diego 1796. 3-N.

NIÑA SIN PRETENSIONES, SEPA coser y para venta mostrador necesita Panadería Cervantes. Pinto 1799. 3-N

NECESITO BUENA PREPARADOra en sombreros de señora. Tratar: Rosas 1374. 3-N

SOLICITAMOS SEÑORITAS BIEN relacionadas del comercio en general para introducir un artículo muy bueno y de fácil venta, sólo con $ 40 de garantía, pueden ganar $ 12 diarios. Pasaje Balmaceda 11. 3-N.

SEÑORITA PARA EMPLEADA CAsa particular, necesito. San Francisco 231. 3-N.

NECESITO SEÑORA QUE SEPA ordeñar bien. Maturana 646. 3-N.

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan coser a máquina. San Francisco 213. 3-N.

NECESITO APRENDIZA ADELANtada moda. Tocornal 290. N-3.

MUJERES NECESITA LA FABRIca de conservas de Santa Inés, Nos. 77-N.

SEÑORITA PARA CIGARRERA SE necesita. Delicias 1500.

SE NECESITAN BUENAS LAVANderas y posticeras. Libertad 534. 4-N

SEÑORITA QUE DESEE TRABAjar en teatro, que tenga algo de voz. Brasil N.o 797.

LAVANDERA BIEN RECOMENDAda necesito. Avenida Macul 1250.

RETOCADORA DE PLANCHAS necesito, fotografía Brasileña, Alameda 785.

SEÑORITA PARA OFICINA NEcesita "La Poderosa", Sucursal N.o 5, Andrés Bello 705.

SEÑORITA NECESITO, QUE EScriba rápidamente a máquina. Teatinos 86. N-4

NIÑA PARA FRUTERIA, DE MAno, niñeras, cocineras, necesito. Bandera 339.

LAVANDERIA VIÑA MARINA, SE vende. Vicuña Mackenna 40.

OPERARIAS CAPELLADORAS Y punta y talón, se necesitan. Artesanos 693. 4-N.

URGENTE NECESITO SEÑORA que entienda cuentas. Cocinera y empleada de piezas, puertas adentro. Restaurant La Unión. Eyzaguirre 1145. Entre San Diego y Gálvez. N-4

NECESITO LAVANDERA Y Aplanchadora. Madrid 795. 4-n

NECESITO COSTURERA COMPEtente ropa niño, compostura. Amunátegui 153.

APRENDIZAS PARA SOMBREROS de señora necesitamos. Compañía 2290.

SEÑORITAS JOVENES NECESITO, $ 250. Morandé 436.

LAVANDERIA CON MUCHA clientela, instalación completa y carretela propia, vendo. Carmen 573. 5-N

EMPLEADA PARA AYUDAR quehaceres de casa necesito. Serrano 657.

SE NECESITAN BUENAS DOBLAdoras. Ruiz Hnos. y Cía., Valparaíso 1918. N-5.

NECESITO COSTURERAS. STO. Domingo 1183.

PIANISTA QUE TOQUE POR MUsica, para cabaret, necesítase urgente. Matucana 5.

NECESITO NIÑA PARA ACOMPAñar señora sola. Sotomayor 872. 3-N.

SEÑORITA BUENA VENDEDORA necesito. Sombrerería Rosemblitt. San Diego 1140.

LAVANDERA NECESITO LAVANdería Valencia. Avenida 449.

NECESITO EMPLEADA PARA Servicio de casa. Avenida Matta 1115. N—4

NIÑAS QUEHACERES CASA, NEnecesito. Nataniel 24.

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones, necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo. Agustinas 1058. 3-N.

SE NECESITA UNA EMPLEADA de regular edad. Carmen 483. n-3

NECESITO EMPLEADA DE MANO con muy buenas recomendaciones. Merced 298. 4-N

MUJERES PARA RECOGER ARVEjas necesita el criadero de árboles de Santa Inés-Nos. 7-N.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA todo servicio. Presentarse: Benavente 310. N-3.

FAMILIA EXTRANJERA, NECESIta empleada. Lastarria 200. 3-N.

EMPLEADA COMEDOR, BUENA edad poca familia. Huérfanos 1508. 3-N.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Buen sueldo. Castro 63. 3-N.

CAMISERAS Y APLANCHADORAS de paño, necesito. Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733. 3-N.

NECESITO NOCHERA AYUDANTA cocina, y niño para la noche. San Pablo 2470. 3-N.

NIÑA NECESITO PARA LA MANO con recomendaciones. Serrano 381. 3-N.

SE NECESITA EMPLEADA PARA niño, con recomendaciones. Avenida República 148. 3-N.

BOTICA. NECESITASE EMPLEAdo con recomendaciones. Dirigirse Casilla 5558. 4-N

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. Sueldo $ 60. Dieciocho 755. 4-N

EMPLEADA COMEDOR COMPEtente, recomendada, necesítase. Compañía 2865. Sueldo $ 50. Tratar: 1 a 4. 5-N

EMPLEADA POCO SERVICIO NEcesítase. Esperanza 365. 4-N

EMPLEADA PARA PIEZAS ENtendida en costura blanca, recomendada. Vicuña Mackenna 106.

NECESITO SIRVIENTA SEÑORA enferma. Unión Americana 546.

CUIDADORA DE NIÑOS QUE ENtienda de costura necesítase Compañía 1850. 5-N.

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar dos niños. Independencia 995. 5-N.

CASA PENSION NECESITA NIÑA joven para ayudanta. Claras 518.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, costuras. Dardignac 181. N-4

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR quehaceres de casa. Diez de Julio esquina Huemul. Cité, casa N.o 12. N-5

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa. San Diego 105. N-4

SIRVIENTE PARA COMEDORES Y una lavaplatos necesito. San Pablo 1026. N-5

NIÑA JOVEN, ASEADA, RECOmendada, que sepa algo de cocina, necesito. Cochrane 130. N-4

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase. Ejército 784. 4-N.

NIÑERA MUY RECOMENDADA necesítase, buen sueldo. Domínica 145. 4-N.

EMPLEADA JOVEN, NECESITO. Estado 252.

NECESITO UNA EMPLEADA, GARcía Reyes 531. 4-N.

SIRVIENTA JOVEN PARA MAtrimonio sólo, se necesita. Puertas adentro o afuera. San Gabriel 50. (Providencia). 4-N.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Alameda 179. N-4

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Delicias 2266.

NECESITO VARIAS NIÑERAS, Comedor, piezas, cocineras. Morandé 833.

NECESITO NIÑA PARA EL CUIDAdo a dos guaguas. Inútil presentarse sin buena recomendación. Tratar: Catedral 1249. 4-n

NECESITO MUCHACHITA PARA quehaceres casa, Ricardo Santa Cruz 631. 4-n

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres de casa. Moneda 1450.

NECESITO NIÑA PARA SERVIcio. Moneda 3116.

PARA [illegible]MPO NECESITO EMpleada para los quehaceres de casa. Agustinas 879. 4-N

SIRVIENTA DE COMEDOR, RECOmendada, buen sueldo, necesítase para llevar campo. Diciembre. Ejército 308.

NECESITO SIRVIENTE PARA ayudar quehaceres de casa. Avenida Matta 1387.

EMPLEADA SERIA NECESITO poca familia, todo servicio, buen sueldo. San Dieg 115, casita 15.

NECESITO MUCHACHA PARA servicio casa poca familia. Gay 2129.

NECESITO NIÑA PARA LOS quehaceres de casa. Esperanza 50, casa 15.

EMPLEADA PARA COMEDOR REcomendada necesito, $ 50. Avenida Brasil 1250.

EMPLEADA JOVEN PARA CUIdar guagua, necesito. Alameda 2814.

NECESITO EMPLEADA PARA HAcerse cargo de casa. Prefiero de campo. Huemul 1287. N-4

NECESITO MUJER DE CAMPO con bastante leche, buen sueldo. Huemul 1287. N—4

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina en casa negocio. Eyzaguirre 1123. 4-N.

NECESITASE COCINERA PARA casa cena. San Pablo 2384. 8-N.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA necesito. Avenida España 60.

NECESITO COCINERA. MATUCAna 12.

NIÑA ENTIENDA COCINA NECEsito. Unión Americana 502.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita. 21 de Mayo 551.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Santa Filomena 202. N-6

NECESITO COCINERA COMPEtente, buenas recomendaciones. Avenida República 217.

NECESITO UNA AYUDANTA PAra la cocina de restaurant. Manuel Rodríguez 1473.

SE NECESITA UNA COCINERA recomendada, competente. Buen sueldo. Zañartu 1047.

BUENA COCINERA SE PRECISA Hotel París. Delicias 2830. 4-N

NECESITO BUENA COCINERA que sepa bien su oficio, con recomendaciones. Gálvez 282.

NIÑA AYUDANTA COCINA SE NEcesita. Nataniel 117. 4-N

SE NECESITA COCINERA CON recomendación. San Antonio 499. 4-N

UNA COCINERA PARA PENSION. Delicias 1839. 3-N

NECESITO COCINERA SIN NIÑO. Olivos 1881. N—4

AYUDANTA COCINA NECESITO. Hotel San Diego 413. 5-N

CALLE ZAÑARTU N.o 1068, NECESITO cocinera con buenas recomendaciones. 3-N

NECESITO COCINERA SIN HIJOS. Cochrane 1359. 4-N

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Rosas 2416. 3-N

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Santo Domingo 1017. N-3

COCINERA SE NECESITA UNA buena para San Bernardo. Buen temperamento. Buen sueldo. Se necesitan recomendaciones. Galería Alessandri 8 A. Enrique Torres, 4 a 6 P. M. 3-N

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Rosas 2654. 3-N

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Prat 563. 3-N

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 3-N

COCINERA NECESITO BUEN sueldo. Avenida Matta 253. 4-N

COCINERA SE NECESITA. Cochrane 281.

COCINERA JOVEN NECESITO. República 57.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Inútil sin buena recomendación. Delicias 1230. 4-n

COCINERA Y NIÑA Y MESONERO necesito; prefiero matrimonio y comida. Libertad 634.

COCINERA LAVANDERA NECEsitamos. Baños Santo Domingo. 4-N

COCINERO NECESITO, PREFIERO con hija grande, para casa matrimonio. San Ignacio 157. 4-N

COCINERA NECESITO. CALLE Maipú 8.

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Santa Rosa 947. N—5

OBJETOS PERDIDOS

MUY BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva un collar de perlas perdido en el trayecto frente a la Peletería Londres o de Estado al Café Asturia, por Moneda. República 137. 5-N

PRENDEDOR PERDIDO SABADO 27, en Serrano, entre Alameda y Tarapacá, ruego devolverlo en Castro 94. Se dará gratificación.

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva cadena con perlitas y cruz de diamantes perdido trayecto Sala Oriente a San Antonio esquina Agustinas. Vergara 750.

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMAños. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, OCAsión. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMpro. Casilla 2888. 10-N.

TALLER PARA COMPONER MAquinas de escribir y calcular. Bandera 82. 10-N.

REVOLVEDORA Y SOBADORA vende de ocasión Panadería Cervantes. Pinto 1799. 3-N

MAQUINA SINGER. OCASION, BOleto empeño, cómprase. Peña. Casilla 702. 5-n

PLANCHAS PERFORADORAS (harneros) toda clase ofrece fábrica Cumming 861. 3-N.

MAQUINA SINGER, PIE, MITAD valor, nueva, ocasión. Rosas 2216 altos.

OJO! ESCALERA TIJERA, MOTORcito 1|8, transformador de c. alterna 220 a 12, tornito chico, magneto doble, bien montado, especial para estudio y varios objetos, se venden de ocasión. San Pablo 1444.

MARTINETE LITRE GIANT NUEvo de 25 y 250 libras respectivamente, ofrece. Casilla 2600, Santiago. 4-N.

MAQUINA PARA TEJER, PERFECto estado, véndese, calle Bandera 620, oficina 13. 5-N.

SE VENDE UNA MAQUINA DE vulcanizar con todas las herramientas y banco (actualmente trabajando). Catedral 1254. N-5

¡OCASION! GRAN MOLINILLO CAfé número 16, se rematará hoy, a las 9 A. M., en Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval.

VENDENSE DOS MAQUINAS aparadoras izquierda. Avenida Matta 950.

MAQUINAS PARA HACER CAJAS de cartón, de ocasión se vende. San Diego 1854. 4-N

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N

TUBOS CEMENTO 20, 30, 40, 50 centímetros, ofrece, Lira 715. 21-N

TIERRA ROJAS, MACETEROS greda y madera, Árboles, plantas. Ofrece Criadero Corral. Bandera 150. 4-N

PLANCHAS PERFORADAS (harneros) toda clase ofrece fábrica Cumming 861. 3-N

SE VENDEN MADERAS Y FIERRO usado. Carreras esquina Orjuela. 4-N

VENDESE 1,500 METROS CUADRAdos, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10 piso. 7-N

[illegible] ca Sierra Bella 1301. Tomás López.

LOCAL FUERTE ANCHO, GALPOnes y habitaciones. Manuel Rodríguez 876.

100 PLANCHAS ZINC ACANALAdas usado, en calafront, véndese, ocasión. Vicuña Mackenna 896, de 7 a 11 A. M.

VENDO TEJA EN BELLAVISTA N.o 179 (nuevo).

ADOBES NUEVOS, PRIMERA CLAse, vendo muy baratos. Borgoño 1582. 5-N

TEJAS USADAS, VENDO, LIBERtad N.o 10. 4-N

ADOBES DE PRIMERA VENDO. Calle Santo Domingo 1088.

FIERRO ACANALADO NEGRO, usado, vendo. Cuevas 1159. 4-N

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, vendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 15-N

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos, pago precios subidos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-1

VENDEMOS DORMITORIOS, COMEdor, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Nov

POR VIAJE SE VENDE JUEGO DE comedor estilo inglés, nuevo, y alfombra escala y linoleum. Rosario 1045. 3-N

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SEÑORITA: OFRECESE, BUENA letra, escribe a máquina. Correo 2 —Cuaudina.

ME OFREZCO PARA HACER CAricaturas animadas Manoel do Bandeira. San Francisco 248.

SEÑORITA OFRECESE, BUENA LEtra, escribe a máquina. Claudina, Correo 2.

AMA DE LECHE OFRECESE DEL campo. Dirigirse por carta: H. Pesoa, Buin. 4-N.

JOVENCITA SERIA DESEA OCUpación decente, entiende sombrerería. Chile-España 208.

AL COMERCIO OFRECESE JOVEN de 2 a 6 P. M., buenas referencias, cualquiera ocupación, o cobrador, con fianza. M. R. asilla 81 D.

JOVEN BUENAS RECOMENDAciones, ofrécese cualquier ocupación decente, prefiere el campo. H. R. Correo N.o 5.

JOVEN TRABAJADOR, OFRECESE ayudante oficina, excelentes certificados, fianza.— D. A. R., Correo 7.

OFREZCOME PINTOR EDIFICIOS, con recomendaciones. Lord Cochrane 1461.

OFRECESE AMA DE UN MES PRImeriza, abundante leche. San Eugenio 120.

ENFERMERO OFRECESE CUIDAR enfermo, inyecciones, gonorrea. Polite. Correo Central.

MATRIMONIO JOVEN SE OFREce cuidar casa aquí o provincias. Correo Central.

OFREZCOME AGENTE VENDEdor viajero, Norte o Sur. Fianza: D. Santos, Correo Central.

JOVENCITO 16 AÑOS OFRECESE para oficina. San Diego 975. Casa 5.

ESTUDIANTE CONTABILIDAD desea practicar casa comercial; no desea sueldo. Referencias: F. C., Correo 6.

MECANICO ELECTRICISTA, ALEmán, ofrécese aquí o fuera Santiago. —G. G. M., Correo 9, Santiago.

JOVEN OFRECESE OFICINA O casa comercial.— E. H., Huérfanos. 3010.

JOVEN SOLO DESEA OCUPACION cualquiera. Mapocho 832.— J. B. L.

JARDINERO SIN FAMILIA, BUEnas recomendaciones, desea ocupación. Blanco Encalada 2872.

CORTADOR SASTRE PARA SEÑOras, ofrécese.— A. Donoso M., Eleuterio Ramírez 659.

OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN sin vicios, aquí o fuera. Santa Elena 941.

UNIVERSITARIO DACTILOGRAFO competente trabajo oficina, óptimas referencias, ofrécese. Agustinas 632.

OFRECESE MATRIMONIO, ELLA buena cocinera, él para aseo. Buenas recomendaciones. Santo Domingo 3125.

VIDRIERO, MARQUERO, DORADOR ofrécese para aquí o provincias. Correo N.o 5. Héctor Lezaine.

OFRECESE CHAUFFEUR SIN pretensiones, buenos certificados. Moneda 1366.— E. Muñoz.

JOVEN PARA COMISIONES OFREcese, buenas recomendaciones, fianza.— F. H., Correo Central.

TAPICERO COMPETENTE, TODA clase trabajos; casas particulares. Nataniel N.o 851.

MOZO DE 17 AÑOS OFRECESE, recomendado. Copiapó 750.

OFRECESE JOVEN TRABAJO OFIcina. Excelentes certificados. Dirigirse: Casilla 2184.— D. M.

SEÑORITA OFRECESE OCUPAción decente.— Ester J. Lorca. Correo 3.

MUCHACHO RECOMENDADO DEsea cualquier ocupación. Avenida San Luis 1331.— A. H. S.

ADMINISTRADOR PARA CAMPO con mucha práctica y recomendaciones, ofrécese.— C. P., Baquedano 562.

BARNIZADOR COMPETENTE, ofrézcome a domicilio. Monjitas 878. Teléfono N.o 50 79.— Salvador Silva A.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, ofrécese, sabe escritura máquina. Baquedano 827.

OFRECESE COCINERA PARA HOtel de carta, buena recomendación. Moneda 2108.

ME OFREZCO PORTERO O ASEO oficina, buenas recomendaciones. Santo Domingo N.o 3125.

CHAUFFEUR COMPETENTE ofrécese a D. Letelier D., San Pablo 2183.

OFRECESE SEÑORA FORMAL, honrada, maestra cocina o servir persona sola.— A. E., Colina, fundo Lo Solar.

MATRIMONIO, OFRECESE COMEdor, piezas o cocina. Moneda 1680.

MUEBLES AMERICANOS EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN raule cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

MUEBLES COMEDOR, SALON, plantas vendo ocasión. Verlos de 1-4. Santa Rosa 211-B.

$ 750 POR VIAJE VENDO AMOblado comedor compuesto de un aparador, dos trinches, una mesa y 12 sillas. Cóndor 636. 4-N.

AUTOPIANO, FONOGRAFO O VICtriola, compro a plazo, dando garantías. Casilla 3135. 4-N.

POR AUSENTARSE VENDO LINdo amoblado dormitorio, tres cuerpos, con mármol rosado. Delicias 851. 5-N.

POR CAMBIO DE DOMICILIO, vendo amoblado salón 200; alfombra centro 60; dos espejos dorados 100; rico piano alemán, mitad costo; amoblado cuero marroquí 280; escritorio 45; estante libros 50; aparador, mármol espejo 80; ropero espejo 100; peinador 40; cortinaje felpa 60; catre bronce 80; baño, paragüero espejo 35. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Sto. Domingo 2222.

VENDO RICO PIANO MARCA Brüthner legítimo alemán; amoblado 3 cuerpos estilo inglés, espejos biselados, mitad costo. San Pablo 1388.

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS O modernos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

VENDO, POR AUSENTARME DE Santiago, tres amoblados enchapados nogal, para dormitorios, dos pares marquesas Luis XV, ricas mesas importadas, elegantes sillas tapiz cuero, para comedor, amoblado marroquí para escritorio: todo flamante. Santa Rosa 239.

COMPRO 3 SILLONES DE PELUquería, en buen estado. Alonso Ovalle 879.

POR VIAJE URGENTE VENDO lindo aparador, y trinche, cómoda, ropero, peinador vis a vis, juego comedor, cuchillería fina. Recoleta 196. 5-N.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos, varios tamaños, alfombras, piano estudio, escritorios, estantes libros, archivadores, amoblado escritorio, lámparas eléctricas, mesa dorada, cocina gas. San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, sillas nickel, juego comedor, catres, aparadores, trinches, cunas, mesa correderas, sillas, varias clases, cocina gas, baños. San Diego 106.

PIANO BLUTHNER FLAMANTE, vendo. Gran ocasión. Moneda 827. 5-N.

PIANO ALEMAN Y HARMONIUM riquísimo, vendo. Precio excepcional. Moneda 827. 5-N.

AMOBLADO SALON NOGAL, TApiz fe.pa granate, $ 250; alfombrado, $ 45; biombo, $ 15; mesa centro, $ 25; pedestales, escritorio, ropero, cómoda con mármol, colchón lana, baño, comedor, diván tapizado, varios vendo. Eyzaguirre 541.

PARA GUARDAR MUEBLES AQUIlanse una o dos grandes piezas. Casa un piso, seca. Familia responsable. Cochrane 291.

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO lo que le costó. Casillero 49 A. 7-N.

VICTROLA VICTOR CON 14 PIEzas véndese $ 350. Santa Rosa 157.

VENDESE CATRE BRONCE NUEvo, Bascuñán 610. De 2 a 6 P. M.

CATRE CON SOMMIER, $ 40; DOS para niños, $ 40; peinador mármol, $ 50; cómoda, $ 40; guardarropas, $ 65; diván, $ 50; cuatro sillones cuero, $ 60; estante, $ 30; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; mesita comedor roble, $ 30; paragüera roble con espejo, $ 45; seis sillas altas, $ 60. Chacabuco 654, cerca Rosas.

COMPRO MEDIO AMOBLADO SAlón, aparador y ropero. Montenegro, Sotomayor 88.

RICO PIANO ALEMAN CLAVIJEro bronce, vendo flamante $ 1,900. San Pablo 916.

CATRES VENDO, PAGO MENSUAL, indique domicilio.— M. M., Casilla 3862.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 10-Nov

ESTADO 35, N. GUZMAN.—DESDE el Lunes 30 de Octubre empezará a liquidar por cuenta de fábrica, una gran partida de género de algodón, al único precio de $ 5.50 el metro, hay brines, pieles, kakis, etc., etc. 3-N

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS seda, sombreros, batas organdí, vendo. Riquelme 630. 5-n

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

BALNEARIO MELOCOTON, FErrocarril militar al Volcán. Clima de cordillera, casa de familia, comida sana, abundante. Precios módicos. Informes: Casilla 2512. 4-N.

LA MALETERIA EUROPEA, DElicias 1512, es la que vende más barato. Realiza toda la mercadería a menos del costo. 5-N.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

SOCIO CON $ 10,000 NECESITO para impulsar industria establecida, de buena utilidad. Matta 445. 3-N

NECESITO MIL PESOS, PAGO 5o|o mensual, doy buena garantía. Dirigirse a E. P. H. Casilla 1147, ó Esperanza 52 A.

SOCIO CON 1,500 PESOS NECESIto darle impulso a espléndida carnicería. Tratar, Campo de Marte 251.

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LA Impotencia y debilidad sexual es el Bismolán. Venta, Botica Italiana, Huérfanos 1020. 4-N.

VINO TONICO JAIME, RECONSTItuyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímile J. Simón, único legítimo. 30-n

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA inyecciones intravenosas, $ 1.50. — Andrés Bello 578. 4-N.

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N. 1923

CORIZONA, QUITA ROMADIZO, bronquitis, asma, muestra gratis. Delicias 2816. 3-n

ALMORRANAS, ALIVIO INMEDIAto, obtiene aplicando Pomada Cadum, compruébanlo miles de certificados.

MASAJISTA EXTRANJERA, MAsaje contra la debilidad. Parálisis Reumatismo. San Diego 33. 6-n

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 17-N.

ZURCIDOS INVISIBLES, MUY FInos en toda clase de género, gran especialidad en medias de seda. Se viran ternos y abrigos; composturas precios módicos. Delicias 2021. 8-N.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 10-Nov

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos; hechuras, transformaciones. Nueva York 86. Ahumada, Moneda. 5-N.

VIRADOS DESDE 35 PESOS ZURcidos finos en medias y géneros hace zurcidora especialista. Brasil 56. Casa particular. 5-n

DOCTOR AYALA, DENTISTA, SAN Pablo 1052 (ntre Puente y Banderr). Clínica de Operatoria, Prótesis, Ortodoncia. Extracciones sin dolor y Curaciones. Garantiza la desinfección rigurosa de los instrumentos y la buena calidad de los materiales empleados en los trabajos. Honorario módico; facilidades para el pago. Extracciones sin dolor $ 5. Consultas todos los días de 7 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M.

FLORISTA ENCARGASE DE TODO trabajo de flores llegada Aracena. Guirnaldas, canastillos, ramos. Bandera 130. 4-n

INDUSTRIAS

DOS VAPORCITOS DE 80 Y 100 toneladas vendemos en ventajosas condiciones. Alejandro Greene Valverde. Teatinos 86. Casilla 3722.

VENDEMOS LAS SIGUIENTES INdustrias: Fábrica refinería sal, 6 mil pesos; Fábrica escobas, 3,000; Fábrica mantequilla margárica, 6 mil; Fábrica de naipes, 8,000; Confitería espléndida ubicación y precio comercial, 6,000.—Várgas Solar y Cía., Compañía 1263.

PERSONA EXTRANJERA DESEA asociarse industria establecida utilidades comprobadas, aportando en dinero 10,000 a 15,000, además espléndido local con luz y fuerza eléctrica Ofertas: Libertonson, Correo Central..

$ 6,000 VENDO INDUSTRIA ESTAblecida, buena utilidad. Huemul 1302.

OCASION: POR VIAJE VENDESE industria artículo del día, utilidad 40 por ciento, por menores. Gorbea 2446. 5-N

REMATES

REMATE PUBLICO, INSTALAción, envase y variado surtido en artículos de botica, Santa Isabel 0327, pasado Condell. Viernes 3 de Noviembre, a las 2 P. M. Hay: estanterías, mostrador con mármol, balanzas de precisión, frascos de porcenala inglesa, vidrieras, muebles, escritorio, surtido específicos, perfumería, varios lotes paquetería, alhajas con brillantes.—Moisés Pérez, martillero. Ordenes: Morandé 833. 3-N.

REMATE. — JUEVES 2 Y VIERNES 3 de Noviembre, de 10 A. M. y de 2 en adelante. Por conclusión de negocio se rematarán al mejor postor todas las existencias de calzado de la zapatería "La Americana", Delicias 2822. Hay: 1,500 pares de calzado para hombre, en cabritilla, boxcalf, box-calf de color y charol, 3 mil pares para señoras, en cabritilla charolada, cabritilla negra, de color, lona blanca y una variedad de modelos de última novedad; 4,500 pares para colegiales, niños y bebés, en todas formas, modelos y colores. Una gran partida de calzado estaquillado de todas clases. Hormas para exponer calzado, aparatos de vidrieras, pomadas, betunes, tacos de goma, pasadores huinchas y hebillas. Nota: Estas mercaderías se rematarán en lotes de grandes y pequeñas partidas para comerciantes y particulares. — Muy importante: En este mismo local se abrirá la Sucursal número 1 de la Fábrica de Tejidos de Lana. "La Flor de América". Recibo órdenes de remate en Víctor Manuel 2033. — Pérez Valenzuela y Calvo.

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Compra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 8139. 11-n

28,000 VENDO ESPLENDIDA CASA. Magnífica renta. Eleuterio Ramírez 739. 4-N.

VENDESE 1,500 METROS CUADRAdos, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. 7-N

COMPRO CASA DESDE $ 15,000 hasta $ 35,000. Tratar: Blanco Encalada 1661. 4-N

JOFRE 385. VENDO EXTENSO SItio. Superficie 1,720 metros. Tratar: Morandé 291, tercer piso. Oficina 7, de 9 1|2 a 10 1|2 y 4 a 5. 6-N

SE HACE TRASPASO UN SITIO con mejoras. Lira: 1485. 3-n

PERMUTO NUEVE CASAS CAL Y ladrillo, valor 65,000 pesos, sin deuda. Renta mensual 700 pesos, por sitio central estación, casas viejas de mayor menor valor. Tratar: Moneda 2454. 4-N

SE VENDE LA CASA DE AVENIDA República 88, con nueve piezas de habitación, baño, cinco dependencias, gran parrón, árboles frutales, con luz eléctrica, gas. Tratar: con su dueño en la misma casa. 4-N.

HERMOSA CASA QUINTA SE arrienda en Población Bulnes, en $ 50 mensuales o se vende. Tratar: Maipú 1156. N-5

$ 95,000 VENDO EN MIGUEL CLAro espléndido chalet 2 pisos, recién construído. Consta de salón, escritorio, comedor con chimenea, dos halls, cuatro dormitorios, pieza toilette, mas servicio, garage, subterráneo, terraza. Superficie: 2,700 metros cuadrados. Jardín y arboleda. Verlo con dueño: Miguel Claro 1084. N-5

VENDO SITIO. LUCIO CUADRA 665. N-5

EN LOS LEONES VENDO SITIOS, casitas y chalets, con facilidades de pago. Francisco Celis Meyer, calle La Bolsa 27 B.

COMPRO CASA CENTRAL SIN agentes, al contado. Indicar precio y situación, a H. H. Casilla 286. Curicó. 6-n

EN SAN PABLO MUY COMERCIAL propiedad de renta, 4 almacenes y 8 casas. Buen edificio, 20 por 42 metros. Produce $ 12,000 al año. Vendemos en el último precio de $ 83,000. Teatinos 86.

EN SAN PABLO — ESQUINA, MUY bien situada, 15 por 50 metros. Almacenes y casas. Buen edificio. Produce $ 15,400 al año. Debe $ 30,000. Caja. Vendemos en $ 100,000. Teatinos 86. n-5

EN ROSAS, MUY CENTRAL, CASA residencia, moderna, 4 dormitorios, hall, 2 patios. Vendemos en $ 75,000. Debe $ 25,000 Caja, Teatinos 86. n-5

QUINTAS Y SITIOS DE OCASION. Vendemos, Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, sección propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. Casilla 3722. n-5

VENDO PROPIEDAD $ 16,000 GERmán Riesco. Bandera 131, oficina 14.

PERMUTO PROPIEDAD CALLE Exposición, $ 70,000, por otra igual o mayor valor. Bandera 131, oficina 14.

VENDO PROPIEDAD $ 30,000 Francisco Huneeus, barrio Bascuñán. — Bandera 131, oficina 14.

VENDO PROPIEDAD DAVILA LArraín, $ 8,000. Bandera 131, oficina 14.

COMPRO PROPIEDAD $ 20,000, Alameda, Eyzaguirre, Nataniel, Vicuña Mackenna. Bandera 131, oficina 14.

VENDO PROPIEDAD $ [illegible] Pablo, Bandera 131, oficina 1[illegible]

TERRENO DE 3 A 5,000 M[illegible] propio para industria [illegible] bano, con facilidades para [illegible] za, compramos. Dirigirse: [illegible] Casilla 5099.

VENDESE CASA, TORRES [illegible] mo a Molina. Datos: Plaza [illegible] na 18.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANTON[illegible] llo 654, ofrece en baratura [illegible] ambos, paletoes, pantalones [illegible] breros, calzado, todo [illegible]

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] 601 esquina Recoleta, ofrece [illegible] paletoes, ambos, pantalones [illegible] de niños, sombreros, calzado [illegible] cios baratísimos, todo [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE [illegible] meralda 817, entre San [illegible] 21 de Mayo. Realiza ternos [illegible] paletoes, todo de casimires [illegible] jeros, corte correcto, [illegible] calzado. Visítenos casero, [illegible] nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ [illegible] esquina San Pablo, ofrece [illegible] tura ternos ambos, paletoes [illegible] lones, todos de ricos casimires [illegible] tido colores, para todas [illegible] sombreros, calzado, desde [illegible]

ROPERIA "LA GRAN [illegible]" Diego 236. Casa de compra [illegible] Realiza ternos, ambos, vestones [illegible] talones, calzado nuevo, usado [illegible] cilidades de pago.

REALIZO ROPA POCO USO [illegible] señoras, señoritas y niños [illegible] 39.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE [illegible] veintiocho del presente, [illegible] el señor Juez del 4.o Juzgado [illegible] don Fernando Santa María [illegible] declarado en quiebra a la [illegible] de Seguros La Hormiga. [illegible] síndico provisional a don [illegible] Jara Cristi; y se señaló para [illegible] mera junta de acreedores el [illegible] Diciembre próximo, a las tres [illegible] —Santiago, Octubre 31 de [illegible] El secretario.

CONCURSO CARLOS MARTINEZ [illegible] En comparendo celebrado hoy [illegible] dó nombrar síndico definitivo [illegible] visorio don Manuel María [illegible] dejar para definitiva la remuneración [illegible] del síndico y hacer todas las [illegible] caciones por el Estado.— Santiago [illegible] de Octubre de 1922.— El Secretario.

QUIEBRA MANUEL CERDA [illegible] tales.— Por resolución del [illegible] Octubre se le ha puesto el [illegible] se" a la resolución de segunda [illegible] tancia que confirmó con [illegible] resolución apelada por la [illegible] Rosa Salcedo de Cerda, Juan [illegible] Plaza Cerda, Jorge G. H[illegible] Jorge Cerda.

REMATE. — ANTE EL [illegible] juez letrado de Rancagua, [illegible] remate el 6 del corriente [illegible] M. las siguientes propiedades [illegible] das en Machalí de ese departamento [illegible] Casa y sitio de la calle [illegible] que deslinda: al Norte, [illegible] Juan; al sur, Pabla Arteaga [illegible] Oriente, Wenceslao Parada [illegible] niente, sucesión Melchor [illegible] Mínimum: $ 40,000. Casa [illegible] San Juan, que deslinda: al [illegible] Wenceslao Parada; al Sur, [illegible] Juan; al Oriente, Wenceslao [illegible] hoy Albertina Toro y [illegible] Atilio Cid. Mínimum: $ [illegible] ses y antecedentes en el [illegible] sobre Concurso Necesario [illegible] Wenceslao Parada. Rancagua [illegible] Noviembre de 1922. — [illegible] jas, secretario.

NOTIFICACION — POR RESOLU[illegible]ción del 16 de Agosto último [illegible] ñor juez del tercer juzgado [illegible] citado a los interesados en [illegible] rencia de don Ramón Abad [illegible] comparendo para el quinto día [illegible] siguiente del de la última [illegible] ción, a las tres de la tarde [illegible] objeto de acordar lo conveniente [illegible] la administración proindivisa [illegible] herencia. Por resolución del [illegible] presente se ha ordenado notificar [illegible] cha resolución por tres avisos [illegible] diarios "El Mercurio", y "La Nación", de esta ciudad, y en el "Diario Oficial", a don Luis [illegible] a doña Zulema Abad de [illegible] a don Hugo Schubert. — El secretario.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA BOMBEROS "[illegible]ro y Abasolo".—Cito a la compañía a ejercicio general para el Domingo 5 de Noviembre, a las 2 P. M. Uniforme de parada. Punto de reunión Plaza Ercilla.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "[illegible]ro y Abasolo.—De orden del [illegible] tán cito a la compañía a [illegible] para hoy Viernes 3 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

5.a CIA. DE BOMBEROS. — [illegible] ba "Arturo Prat".—Cito a la compañía a ejercicio general para el Domingo 5 de [illegible] sente a las 3.30 P. M. [illegible] Plaza Ercilla. — El Secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "[illegible] Unión es Fuerza". — Cito a la Compañía al ejercicio general para el Domingo 8 del presente, a las [illegible] M., uniforme de parada con pantalón blanco. Punto de reunión [illegible] Ercilla. Se recomienda la [illegible] ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Cito a la compañía a academia [illegible] ejercicio para hoy Viernes 3 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

FOLLETIN (10)

El caso de Oscar Brodski

Novela policial por

R. AUSTIN FREEMAN

—Si las consecuencias que usted saca son verdaderas — le dije,—se puede decir que el problema ha quedado resuelto. Debe haber indicios abundantes dentro de la casa en cuestión. Lo único que queda por averiguar es dónde se encuentra esa casa.

—Así es,—contestó Thorndyke.— Ese es el problema, y es bastante difícil de resolver. Una mirada a la habitación de aquella casa, sin duda serviría para aclarar todo el misterio. ¿Pero cómo podremos entrar en todas las casas para ver si hay huellas del crimen. Por ahora, nuestra clave se interrumpe bruscamente. El otro extremo de ella es alguna casa desconocida, y si no podemos juntar los dos extremos, el problema quedará sin resolver. Porque, como usted recuerda, el problema es: Quién mató a Oscar Brodski?

—Entonces, ¿qué es lo que se propone hacer usted?—le pregunté.

—El próximo paso que debemos dar en nuestra investigación es relacionar alguna casa con el crimen. Con ese objeto, lo único que puedo hacer, es recoger todos los datos que pueda, y considerarlos cuidadosamente. Si no puedo establecer ninguna relación, entonces la investigación habrá fracasado, y tendremos que empezar de nuevo, por ejemplo, en Amsterdam, si llegamos a convencernos de que en realidad Brodski llevaba diamantes consigo, como no lo dudo.

Aquí se interrumpió nuestra conversación, porque habíamos llegado al punto en que fué encontrado el cadáver. El jefe de la estación se había detenido, y junto con el inspector examinaba las vías a la luz del farol.

—Hay muy poca sangre por aquí,—dijo el jefe.—He visto numerosos accidentes de esta clase, y siempre ha habido mucha sangre, tanto en las ruedas de la máquina como en los rieles. Es muy curioso.

Thorndyke apenas se fijó en los rieles; esa cuestión había dejado de interesarle. La luz de su linterna iluminó el suelo entre las vías; un suelo cubierto de cascajo, y con fragmentos de yeso, y luego se fijó en las suelas de los botines del inspector, puestas de manifiesto, porque en ese momento estaba arrodillado junto a la vía.

—¿Observa usted, Jervis?—me preguntó en voz baja, y yo le contesté que sí. Las suelas de los botines del inspector estaban llenas de partículas de arena, y tenían varias marcas blancas del yeso que había pisado.

—¿No encontraron ustedes el sombrero, supongo? — preguntó Thorndyke, inclinándose para recoger un pequeño lazo de cuerda que estaba en el suelo.

—No,—contestó el inspector,— pero no puede estar muy lejos. Parece que ha encontrado usted otra clave, señor,—agregó con una sonrisa, fijándose en el pedazo de cuerda.

—¿Quién sabe?—dijo Thorndyke. —Un dedazo pequeño de cuerda con una fibra verde. Quizá más tarde nos servirá de algo. De todos modos, la guardaré.—Y sacando de uno de sus bolsillos una pequeña caja que contenía entre otras cosas, varios sóbres, colocó la cuerda en uno de ellos, y después hizo una anotación en el sóbre.

El inspector observó su tarea con una sonrisa de indulgencia, y luego reanudó su examen de las vías.

—Supongo que el pobre hombre era corto de vista,—observó el inspector, señalando los restos de los anteojos rotos,—y quizá por eso haya llegado sin darse cuenta hasta la línea.

—Es posible,—dijo Thorndyke. Ya había notado los fragmentos de vidrios esparcidos sobre un durmiente y entre el cascajo, y una vez más sacó su cajita de colecciones, de la cual extrajo un sóbre.

—¿Quieres darme unas tenacillas, Jervis?—me dijo.—Y quizá no tendría usted inconveniente en ayudarme a recoger estos fragmentos.

Convine en ello, y el inspector nos miró con curiosidad.

—¿Podrá haber alguna duda de que estos anteojos pertenecieron al muerto?—preguntó.—Con toda seguridad usaba anteojos, porque vi la marca sobre su nariz.

—Sin embargo, no está demás comprobar el hecho, — contestó Thorndyke. Y agregó, dirigiéndose a mí en voz baja:—Recoja todas las partículas que pueda, Jervis, quizá nos serán muy necesarias.

—No alcanzo a comprender por qué,—observé, inclinándome para buscar a la luz del farol pequeños pedazos de vidrio.

—¿Me pregunta usted por qué?— contestó Thorndyke. — Fíjese en esos fragmentos. Algunos son de tamaño bastante grande; pero muchos de esos que están sobre el durmiente no son más que granitos. Evidentemente, las condiciones que presenta el vidrio no están de acuerdo con las circunstancias en que lo encontramos. Son lentes gruesas y cóncavas, que se han roto en un gran número de fragmentos diminutos. Y bien, ¿cómo fueron rotas? Es evidente que no han caído, simplemente; las lentes como éstas, cuando caen, se rompen en un pequeño número de pedazos grandes. Tampoco fueron rotas por la rueda al pasar sobre ellas, porque en ese caso hubieran quedado reducidas a un polvo fino, y ese polvo hubiera quedado visible en la vía, pero no sucede así. La armazón de los anteojos, como lo recordará usted, presentaba la misma incongruencia: estaba aplastada y hendida, más de lo que pudiera estar por consecuencia de una simple caída, pero no tanto como lo estaría si la rueda de la máquina hubiera pasado sobre ella.

—¿Qué es lo que le sugiere esto? —pregunté.

—A juzgar por las apariencias, los anteojos han sido pisoteados,— me contestó. Pero, si el cuerpo fué traído hasta acá, probablemente los anteojos fueron traídos también, y supongo que fueron traídos cuando ya estaban rotos; porque es más probable que hayan sido pisoteados durante la lucha, y no que el asesino los haya pisoteado después de traerlos aquí. De aquí la importancia de recoger todos los fragmentos.

—¿Pero por qué?—pregunté, algo neciamente, debo confesarlo.

—Porque, si cuando hayamos recogido todos los fragmentos que podamos encontrar, descubrimos que todavía falta una parte más grande de las lentes de lo que podamos esperar, eso tendería a apoyar nuestra hipótesis, pues podríamos encontrar los fragmentos que faltan en otra parte. Si, por otra parte, encontramos todo el vidrio de las lentes, o casi todo, deberemos llegar a la conclusión de que fueron rotos en este sitio.

Mientras buscábamos los pedazos de vidrio, los dos funcionarios caminaban a lo largo de la vía, en busca del sombrero de la víctima y cuando recogimos el último fragmento, sin encontrar ningún otro, ni aún con la ayuda de la lupa, podíamos ver sus faroles, que se movían de un lado para otro, a una distancia bastante apreciable.

—Convendría que observáramos lo que hemos recogido antes de que vuelvan nuestros amigos,—dijo Thorndyke, mirando hacia los faroles que se veían a la distancia. Coloque usted la caja verde sobre el pasto, al lado del cerco, nos servirá de mesa,—me dijo.

Hice lo que me pedía, y Thorndyke, sacando una hoja de papel de uno de sus bolsillos, la colocó sobre la caja, asegurándola con dos piedras pesadas, a pesar de que no corría viento. Luego, volcó el contenido del sobre en el papel, y, esparciendo cuidadosamente los pedazos de vidrio, los miró por algunos momentos en silencio. Y mientras miraba, se dibujó en su semblante una expresión curiosa. Con súbito interés, empezó a apartar los fragmentos más grandes, colocándolos sobre dos tarjetas de visita que había sacado de sus bolsillos. Rápidamente, y con una habilidad maravillosa, colocó los pedazos uno junto a otro, y empezó a reconstruir poco a poco los lentes sobre las dos tarjetas. Lo miré con verdadeor asombro, porque había algo en la expresión de mi colega que me inducía a creer que iba a hacer un gran descubrimiento.

Los dos óvalos de vidrio habían quedado reconstruídos sobre los dos tarjetas, y sólo faltaba alguno que otro pedacito. El resto de vidrio que quedaba estaba formado por fragmentos tan diminutos, que hacían imposible toda reconstrucción. Thorndyke se echó hacia atrás, y se dió.

—Este es en realidad un resultado inesperado—exclamó.

—¿Qué cosa?—le pregunté.

—¿No lo ve usted, mi querido amigo? Hay demasiado vidrio [illegible] mos reconstruído casi por [illegible] to las lentes rotas, y los fragmentos que quedan son demasiado numerosos para llenar lo [illegible] falta.

Miré a los pequeños [illegible] de fragmentos de vidrio y [illegible] brí en seguida que tenía [illegible] Había demasiado pedazos [illegible] ños.

—Esto es muy extraordinario— le dije.—¿Cuál puede ser la explicación de esto?

—Los mismos fragmentos lo dirán,—contestó.—Si se lo preguntamos inteligentemente.

Levantó el papel y las dos tarjetas cuidadosamente, y, [illegible] la caja, sacó el pequeño [illegible] copio, al que colocó el objetivo de menor poder, obteniendo [illegible] mento de diez diámetros [illegible] te. Luego transfirió los [illegible] fragmentos a un portaobjetos [illegible] colocando el farol como [illegible] del microscopio, empezó su examen.

—¡Ah!—exclamó de repente— [illegible] cosa se complica. Hay demasiado vidrio, y al mismo tiempo [illegible] muy poco, quiero decir, que sólo unos cuantos fragmentos [illegible] que pertenecen a los anteojos, que no alcanzan ni para completar siquiera la reconstrucción de una sola de las lentes. El resto [illegible] formado por vidrio suave [illegible] deado, que se distingue fácilmente del vidrio claro y duro [illegible] te del [illegible] anteojos. Estos fragmentos [illegible] ños son todos curvados, y han formado parte de un cilindro [illegible] mado parte de un [illegible] quizá, pedazos de un vaso.